Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIII N.o 7,910

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE JULIO DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

MAXIMA INTENSIDAD DE EFERVESCENCIA ESPAÑOLA

La población actual de Alemania según el último censo

BERLIN, 24.—(U. P.)—La Oficina Alemana de Estadísticas anuncia los resultados del censo efectuado hace 2 meses, el que ha demostrado que la población del Gran Reich es de más de 85.000.000, la segunda población en tamaño de Europa, excedida sólo por la de Rusia.

El censo ha revelado que la población de la Gran Alemania, excluyendo el territorio de Memel, es de 79.577.000. Agregando la población de Memel, se llega a un total de 79.730.000, cifra a la que se ha agregado alrededor de 6.800.000 habitantes de la Bohemia-Moravia.

El censo ha demostrado que más del 15 por ciento de la población de Europa vive dentro de las fronteras del Reich. Alemania ocupa ahora el cuarto lugar entre los países (sin contar los colonias) del mundo, siguiendo a la China, Unión Soviética y Estados Unidos. También revela que el territorio del Reich ha sido aumentado, como resultado de las conquistas hechos por Hitler sin derramar sangre, de 469 000 kilometros cuadrados en 1933, a 586.000 en la actualidad.

Nuevos incidentes en la frontera Polonia-Danzig

Violaciones de la frontera, tiroteos, insultos baldes de agua caliente, pedradas, etc. — Reclamaciones al Alto Comisionado

LA CIUDAD LIBRE EMPIEZA A LUCIR SUS ARMAMENTOS

DANZIG 24 (U. P.)—Se anuncia que esta madrugada, a las 2.30 A. M. ocurrió un nuevo incidente fronterizo que consistió en un tiroteo entre patrullas polacas y danziguesas, sin que hubiera bajas. Se informa oficialmente que patrullas de reconocimiento polacas cruzaron la frontera, en las cercanías de Renneberg, y penetraron un kilómetro en territorio de Danzig, donde tuvieron el encuentro con una patrulla danziguesa.

Se sostiene que los polacos hicieron fuego inmediatamente, contestando los de Danzig; los primeros regresaron después a su territorio.

Se estima que las autoridades de la Ciudad Libre han protestado enérgicamente ante la oficina del Alto Comisionado polaco en Danzig y recordaron el incidente de Fostelau, pidiendo que el Gobierno polaco tomase todas las medidas para poner término "a esta serie de violaciones de la frontera danziguesa por parte de funcionarios polacos".

OTROS INCIDENTES

Simultaneamente con anunciarse este nuevo incidente, las autoridades de la Ciudad Libre publicaron noticias afirmando que los pasajeros de los trenes polacos que pasan por territorio danzigués efectúan manifestaciones provocativas para los ciudadanos de Danzig; dicen que han llegado a arrojar botellas de las ventanas y a golpear a policías danzigueses.

Los nazis sostienen, además, que hubo un incidente de esta naturaleza hoy, a las 7, en Zoppot. En efecto, desde el tren de Gdynia, que pasaba por allí, fué arrojado un balde de agua caliente a la calle, escapando apenas una mujer que alcanzó a esquivar a tiempo el agua.

Se dice que ayer domingo hubo otro incidente en los momentos en que el remolcador naval polaco "Kaper" llegaba a la bahía de Danzig para relevar a los guardias del depósito de municiones polaco en Westerplatte. Se sostiene que desde el remolcador se lanzaron piedras contra la tripulación de una lancha de la policía danziguesa que acompañaba al remolcador en el canal de la bahía.

MAS OSADA, DANZIG

DANZIG, 24 (U. P.)—La Ciudad Libre se hizo hizo más osada hoy al revelar sus medidas militares, permitiendo que cañones antitanques aparecieran en las calles. Varios de los cañones de poco calibre, llamados Pak (Panzer Abwher Kanonen), fueron arrastrados por las calles del pueblo.

Incidentes de poca importancia han mantenido perturbadas las relaciones polaco-danziguesas. Además del Renneberg, anoche, en que se vieron envueltos funcionarios polacos, pasajeros de los trenes polacos entre Dirschau y Gdynia, arrojaron desde las ventanas, en diversas ocasiones, botellas vacías a los danzigueses.

HABLA A. FOERSTER

Los estudiantes polacos arrestados el sábado fueron interrogados y se les conducirá al tribunal sumariante.

Hablando privadamente a un grupo de obreros en los astilleros de Schicahu, el sábado, el líder nazi Albert Foerster, dijo: "No queremos la guerra. El Fuehrer y Mussolini hacen todo lo posible por mantener la paz. Queremos nuestros derechos y nada más. Estamos en Danzig como alemanes y queremos volver a la madre patria. Nos preparamos para todas las eventualidades. Nuestra unidad debe robustecerse más aún".

EXTRANJEROS APOYAN CAMPAÑA DE EJERCITO REPUBLICANO IRLANDES

declaró Sir Samuel Hoare ante la Cámara de los Comunes. — Los irlandeses proyectaban volar el edificio del Parlamento en Londres

LONDRES, 24.— (U. P).— El Ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba informado de que intereses extranjeros respaldaban la campaña irlandesa. "El Parlamento", declaró, "no puede poner fin a sus sesiones, sintiéndose seguro, sin antes otorgar más amplios poderes a la policía, especialmente para un caso de emergencia o peligro".

Agregó, que los irlandeses proyectaban hacer volar el edificio del Parlamento; y que si hasta aquí habían tratado de evitar la pérdida de vidas la policía estaba informada de que en adelante la campaña se llevaría en forma más ruda, prescindiendo de todo respeto por la vida humana.

"Tenemos en nuestro poder", dijo, "informaciones fidedignas de que esta campaña es observada de cerca y estimulada activamente por organizaciones extranjeras".

PLAN DE DESTRUCCION

Junto con proponer segunda lectura para un proyecto drástico contra el Ejército Republicano de Irlanda, presentó una copia fotográfica de un plan que habría preparado el Estado Mayor de la IRA, para desruir los servicios de agua potable, plantas eléctricas, alcantarillado, vías de transporte e industrias importantes. Manifestó después que 127 atentados se habían efectuado de acuerdo con el plan desde enero del presente año, causando hasta el momento una muerte.

Dijo a continuación, que además, del proyecto de volar el Parlamento, la IRA había estudiado prolijamente varios puentes importantes, obras ferroviarias, silos de municiones y aeródromos.

Urgiendo el rápido despacho del proyecto hizo en seguida, la siguiente pregunta: "¿Puede el Parlamento entrar en receso con tranquilidad, sin robustecer las fuerzas que resguardan la ley y el orden? Supongamos que en agosto o septiembre, tengamos que encarar una guerra o una emergencia parecida, ¿no sería acaso el peligro de sabotage inmensamente mayor, a consecuencia de éstos incalificables atentados terroristas.

APOYO DE ORGANIZACIONES EXTRANJERAS

Hoare se negó a revelar detalles respecto de las organizaciones extranjeras anteriormente aludidas, diciendo, "el Parlamento debe aceptar las seguridades que le doy, de que no se trata de simples suposiciones fundadas en rumores, sino conclusiones definitivas, alcanzadas después de investigaciones serias".

Se hace notar que la prensa británica con anterioridad había acusado a Alemania de respaldar el movimiento irlandés.

Manifestó también, Sir Samuel Hoare que la policía se había apoderado de 1.600 cartuchos de gelignita, 1.000 petardos, 2 toneladas de cloruro potásico y óxido de fierro 7 galones de ácido sulfúrico y 400 cargas de pólvora de aluminio, "suficiente para causar millones de libras de perjuicios y la pérdida de 1,000 vidas a lo menos.

FACULTADES PARA EL GOBIERNO

Haciendo una exposición de las disposiciones del proyecto, Hoare expresó que facultaban al Gobierno para hacer deportaciones, prohibir la entrada de sospechosos irlandeses, obligar a los irlandeses a registrarse en la policía, a quien se autorizaría para hacer allanamientos sin la orden correspondiente.

En otro pasaje de su discurso dijo textualmente: "En vista de las informaciones sobre intrigas del extranjero, y frente a los 6 meses de experiencia, que demuestran que el terrorismo será intensificado, necesitamos mayores poderes.

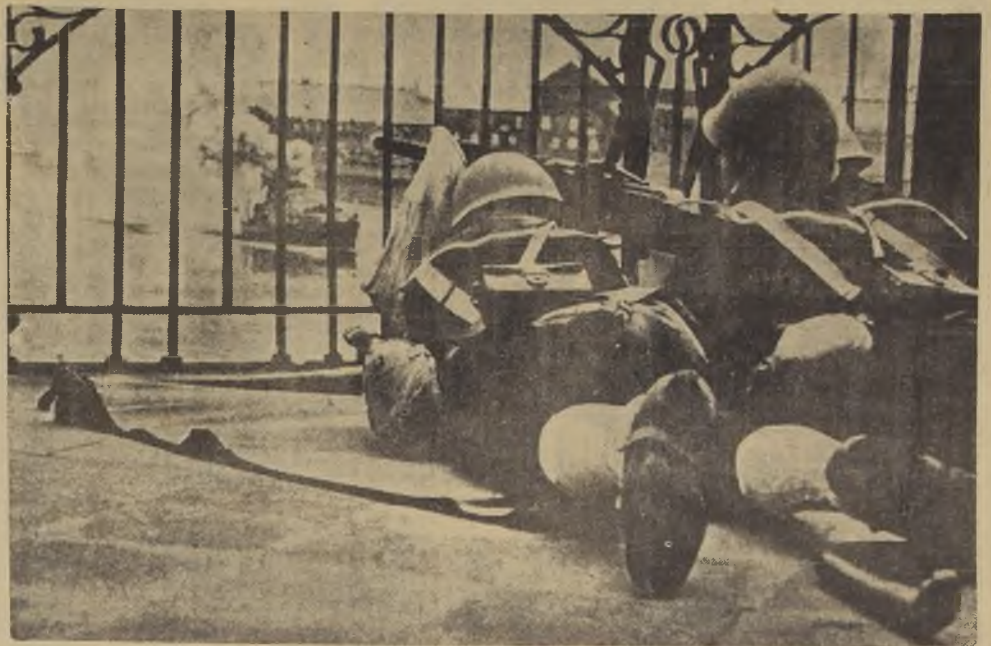
LONDRES, 24.— (U. P).— El proyecto sobre represión de las actividades del Ejército Republicano Irlandés fué aprobado en segunda lectura en la Cámara de los Comunes por 218 votos contra 17, lo que es decisivo pues después de la tercera lectura, que es sólo de rutina, el proyecto pasa a la Cámara de los Lores, donde está asegurada su rápida aprobación.

Japón

SOBREVIVIENTES DEL "BOKUYO MARU"

TOKOHAMA, 24 (U. P.)— El "Florida Maru" llegó a ésta trayendo a los sobrevivientes del "Bokuyo Maru", vapor que llevaba un cargamento de salitre chileno y varios pasajeros y que se incendió en medio del Pacifico. Algunos de los pasajeros y tripulantes venían con escasa ropa.

De la guerra no declarada en China



Soldados chinos disparan en Swa-tow su ametralladora con tra un lancha a motor japonesa que se acerca, lanzando una cortina de humo para ocultar la operación de desembarco que seguirá

Base naval en Alexandretta hará Gob. turco

PARIS, 24. — (U. P.) La ocupación turca del Sanjak de Alexandretta fué terminada sin el menor incidente. Aproximadamente 12,000 armenios y otros residentes no turcos decidieron abandonar Hatay junto con las últimas tropas francesas, estableciéndose temporalmente en un sector del Estado de Hatay que Francia se reserva en el Tratado de Angora.

Se informa desde Angora que el Gobierno turco ha resuelto reforzar inmediatamente la bahía de Alexandretta, convirtiéndola en una base naval y aérea moderna. Al mismo tiempo los turcos construyen una nueva base naval al Oeste de Esmirna sobre el Mar Egeo en Tchesme, conjuntamente con la construcción de la nu va línea de defensas terrestres de Esmirna y Tchesme hasta Alaya.

Los ingenieros navales británicos serán invitados por los turcos e colaborar en la construcción de la nueva base de Alexandretta, situada en una de las bahías naturales mejores del Mediterráneo Oriental, especialmente valiosa como base de reserva por estar ubicada detrás de Chipre.



FRENTE A FRENTE.—Dos diminutos y jóvenes escoceses y un japonés, sorprendidos por el fotógrafo en una calle de la concesión internacional de Tien-tsin

Maniobras de la escuadra italiana en Mediterráneo

ROMA, 24. — (U. P. Esta noche deberán iniciarse las maniobras navales en el Mediterráneo, que los fascistas llaman el "Mare Nostrum". La séptima división zarpará del puerto de Gaeta, al norte de Nápoles, y los ejercicios se prolongarán por una semana.

En los círculos italianos se tiene muy poca información relativa a estas maniobras, primeras de una serie que se verificará en diversos puntos del Mediterráneo este verano. Exceptuando la misión de la marina alemana, encabezada por el contraalmirante Grossman, ninguno de los demás adictos navales extranjeros ha sido invitado.

El Subsecretario de Marina, almirante Domenico Cavagnari, llegó hoy temprano a Gaeta, dirigiéndose directamente al crucero "Pola", incluído para estas maniobras en la séptima división. El "Pola" está al mando del capitán Mauceri. Los otros cruceros de la división son el "Eugenio di Savoia", "Raimondo Montecuccoli", "Duca d'Aosta" y los destróyeres "Corazziere", "Carabiniere", "Artigliere" y "Fusiliere".

EL ACUERDO DE TOKIO SERA UTILIZADO COMO BASE PARA ARREGLAR EL CONFLICTO DE TIEN-TSIN

Texto de este acuerdo, leído por Chamberlain en la Cámara de los Comunes. — Observaciones de los parlamentarios británicos y respues tas del Premier. — Entretanto, el Japón trata de sacar el mejor provecho de la posición destacada en que ha quedado. — La "invasión" ruso-mongola del Manchukúo y el problema de la isla Sakhalien

LONDRES, 24.—(U. P.). El Gobierno emitió el texto del acuerdo Arita-Craigie al propio tiempo que Chamberlain le dio lectura ante la Cámara de los Comunes. Revela dicho texto que Gran retaña reconoció la existencia del estado de hostilidades en el Norte de China y en consecuencia de necesidades especiales de las fuerzas japonesas.

El pacto será utilizado como base de discusión del bloqueo de Tien-tsin por el Japón.

TEXTO DEL ACUERDO

Dice así el texto en cuestión.

El Gobierno del Reino Unido reconoce plenamente la actual situación en China, donde se libra hostilidades en gran escala, y anota que mientras continúe ese estado de cosas, las fuerzas japonesas en China tendrán exigencias especiales para el propósito de guardar su seguridad y mantener el orden público en las regiones bajo su control, y que tendrá que reprimir o apartar los actos o causas que los obstruyan o que beneficien a su enemigo.

"El Gobierno de Su Majestad no tiene la menor intención de estimular actos o medidas perjudiciales para el arreglo de los objetos mencionados por las fuerzas japonesas y aprovecha esta oportunidad para confirmar su politica a este respecto, poniendo en claro con las autoridades y ciudadanos británicos en China que deberán abstenerse de tales actos o medidas".

HABLA CHAMBERLAIN

Después de la lectura, Chamberlain dijo que al comenzar las discusiones de Tokio el Gobierno japonés expresó la idea que, si había de avanzarse en la solución de las malas intelligencias en el establecimiento de mejores relaciones, era de esencial importancia "reconocer el fondo contra el cual debiera contemplarse la situación de Tien-tsin. Esto nada tenía que ver con la política de Gran Bretaña en China, sino que era tan sólo una cuestión de hecho.

"Las hostilidades proseguían en China en gran escala; el ejército japonés tenía que proveer a su seguridad y a mantener el orden público en las áreas ocupadas y estaba por tanto obligado a tomar medidas para que estas causas no fuesen perjudicadas. Expresó que Gran Bretaña había aceptado la fórmula para "despejar la vía para las discusiones".

Respondiendo a una pregunta suplementaria del diputado laborista Fletcher, Chamberlain dijo que Gran Bretaña no aceptaría nada que perjudicase el circulante chino o que aminorase el derecho de Gran Bretaña a otorgar créditos a China. "Las discusiones", agregó, "se limitarán a los problemas locales de Tien-tsin".

OTRAS RESPUESTAS

En respuesta al diputado laborista Henderson, el Premier desmintió que las discusiones Arita-Craigie constituyesen un reconocimiento de facto de la soberanía del Japón sobre las partes de China bajo el control japonés.

El diputado laborista Shinmell preguntó si Gran Bretaña no había tomado partido con el Japón en contra de China, a lo cual replicó Chamberlain: "Ciertamente que no".

El "News Chronicle" publica el siguiente resultado de una encuesta pública sobre "hasta que punto debe ir Gran Bretaña en estos momentos para defender los intereses de China": hacer la guerra al Japón, si fuese necesario, 22 por ciento: prohibir todo comercio entre Gran Bretaña y Japón, 37 por ciento: retirar al Embajador, 9 por ciento y no hacer nada, 15 por ciento.

PRESION JAPONESA

TOKIO, 24.—(U. P.)— Japón presionó en tres frentes en un esfuerzo para consolidar su acuerdo con Gran Bretaña en un programa que le dé el triunfo en sus guerras no declaradas con China y Rusia.

En los frentes de batalla propiamente tales de China y en la frontera, entre el Protectorado de la Mongolia Exterior y Manchukúo, los ejércitos japoneses avanzaron en una serie de terribles ataques destinados a convencer a Chung-king y Moscú que Tokio puede vérselas con todos sus enemigos a un tiempo.

Mientras tanto, en el frente diplomático, la Subcomisión Militar y Consular de la conferencia formal anglo-japonesa, que trata de llegar a un acuerdo sobre los detalles relativos a las diferencias entre las dos potencias en China, empezó su labor con la cuestión especifica del bloqueo del ejército japonés a la concesión británica de Tien-tsin.

CONFERENCIAS DE AYER

La conferencia plenaria completó su primera sesión, a las 11.30 horas, iniciada a las 9 horas, y entró en receso hasta las 16. Concurrieron Arita, Craigie y representantes militares y consulares de ambas partes.

En la conferencia de la tarde se discutió la seguridad y orden en Tien-tsin y se designó el Subcomité formado por militares y funcionarios consulares; la próxima sesión plenaria se efectuará después que este Subcomité presente su informe.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió, respecto del acuerdo anglo-japonés, un comunicado idéntico al dado a conocer en Londres por el Foreign Office.

OPINION RUSA

Según la opinión japonesa, la acción de Rusia en el protectorado japonés de Manchukúo, por intermedio del Estado soviético de la Mongolia Exterior, estaba destinado a quebrantar los esfuerzos de los nipones en China por lo que al ejército japonés del Kwan-tung se ordenó "aplastar completamente la ofensiva rusa". Se informa que se lucha encarnizadamente en el sector del río Khal-kha, en la frontera manchukúo-mongola.

El cuartel general del ejército del Kwan-tung informa que el ataque ruso a las posiciones situadas en la confluencia de los ríos Khal-kha y Holstein, se convirtió en uno de los combates más intensos desde que comenzó el conflicto, el 11 de mayo, pero que los japoneses "estaban bien preparados para el ataque enemigo que se inició el domingo".

RETIRADA RUSA

Mensajes extraoficiales informan que las fuerzas rusas "se retiran en confusión a través del río Khal-kha", Japón sostiene que es su límite legal.

En cuanto a la situación aérea, el diario "Asahi" ha dicho que fueron derribadas 51 máquinas rusas; pero el informe oficial solamente mencionaba fuertes pérdidas rusas, agregando que "cuatro aviones japoneses no regresaron a su base".

Shigeru Sato, corresponsal del diario japonés "Phaka Mainichi", fué muerto cuando un avión ruso bombardeó una camión de la prensa nipona.

EL CONFLICTO CON RUSIA

En la isla de Sakhalin, donde Rusia ha virtualmente eliminado a los japoneses de las concesiones de petróleo y minas de carbón en su zona, las autoridades navales han dicho que los buques de guerra japoneses "mantienen estricta vigilancia". Un portavoz naval dijo: "Moscú trata de aprovecharse de nuestras hostilidades con China para sabotear la conferencia anglo-japonesa y ejercer presión en nuestros intereses de Sakha-

(PASA A LA PAG. 8)

INFORMACIONES ALARMANTES SOBRE SERIAS DIFICULTADES EN QUE SE ENCONTRARIA EL GOB. DE FRANCO

COMPLETA RUPTURA DE MONARQUISTAS Y FALANGISTAS ES UNA DE LAS CAUSAS

Serrano Suñer es la manzana de la discordia. — Los monarquistas no lo quieren como Premier. — La reorganización del Gabinete. — Yagüe ni Queipo de Llano, arrestados

LOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL MOMENTO

HENDAYA, 24. — (U. P.) Por distintas vías han llegado a la frontera franco-española alarmantes informaciones sobre serias dificultades en España y movimientos militares en la región de Sevilla. Sin embargo, son recibidas con reserva en vista del muy estricto control que se mantiene en la frontera sobre el envío de informaciones.

Algunas informaciones dicen que ha habido desórdenes en Sevilla y otras partes de España a consecuencias de la cuestión de Queipo de Llano, por lo que Franco convocó el Gabinete a reunión al fin de semana, en Burgos.

Según una información no confirmada que llegó a Gibraltar desde La Línea, Sevilla se encontraría aislada del resto de España, habiéndose cortado las comunicaciones; los caminos estarían fuertemente resguardados. Agrega que se considera grave la situación.

Pasajeros que han llegado procedentes de Tánger a Gibraltar anuncian inconfirmadamente que la mayoría de los oficiales y marineros del barredor de minas "Vulcano", estacionado en Tanger, ha desertado.

REPETIDOS DESMENTIDOS

BURGOS, 24. — (U. P.) El Departamento de Prensa y Propaganda dió un desmentido categórico a los rumores de que el general Franco hubiera llamado a los cuarteles a muchos de los soldados desmovilizados, que Yagüe estuviera arrestado o que Queipo de Llano hubiera partido a la frontera.

Se ha dicho oficialmente que estos rumores no solamente carecen de fundamento, sino que fueron propagados en un esfuerzo para desacreditar la labor de reconstrucción de post-guerra que se hace en España.

PARIS, 24. — (U. P.) Fué desmentida oficialmente la noticia que el general Queipo de Llano había desembarcado en Oran.

MAXIMA INTENSIDAD

PARIS, 24 (U. P.).— La efervescencia en toda España ha llegado a su máxima intensidad desde que terminó la guerra. Todas las corrientes del pensamiento político se oponen a que el italófilo falangista Serrano Suner asuma el cargo de Premier y el control de las políticas interna y externa, relegando a Franco al rol de regente sin supervisión directa del Gobierno.

Pero los rumores de huida de Queipo de Llano a Francia y el arresto del general Yagüe no tenían fundamento. El primero sigue en España esperando que Franco le designe para algun cargo civil, o si, sus servicios no son deseados, puede dirigirse a Portugal para pasar el verano y posteriormente volver a visitar Alemania.

LOS DOS GENERALES

El hecho de que Queipo se mueva libremente con su familia en el Norte de España destruye otro falso rumor: que se le había desposeído del comando de la región de Andalucía para aplastar una conjuración contra el eje, del que serían jefes los generales Yagüe y Queipo del Llano. Ninguno de los dos está arrestado y la conspiración era sólo imaginativa.

Sin embargo, es un hecho que todos los no falangistas dentro y fuera de España se oponen a la campaña de Serrano Suñer para asumir el poder, oposición que es mayor en el ejército, ya que éste desea retener el poder hasta que se llegue a la forma final de Gobierno después del difícil período de la reconstrucción.

La divisa del ejército, "España para los españoles", es particularmente auspiciada por los generales que niegan a permitir que la política interna y externa del país sea dictada por las tendencias nazi y fascista que imperaron durante la guerra.

RUPTURA COMPLETA

Los militares destacan que Serrano Suñer quien, según se dice será ahora el heredero político de José Antonio Primo de Rivera, ni siquiera era falangista antes de la guerra sino que vicepresidente de la C. E. D. A., organismo encabezado por Calvo Sotelo, y que no luchó, pues pasó la mayor parte del tiempo prisionero detrás de las líneas republicanas hasta que fué enviado a Francia.

La ruptura de los carlistas con los falangistas es completa. Los monarquistas tuvieron una conferencia en Lausanne la semana pasada, y en ella don Alfonso reiteró sus pretensiones de que se le restaure. Se informa que sus propias palabras fueron: "Demando el trono porque soy el Rey legítimo y conozco mi oficio". Pero los monarquistas en París dicen que la restauración no es inminente. La conferencia tuvo por objeto principal tratar de encontrar un candidato común para todas las tendencias monarquistas. La insistencia del ex Rey elimina las posibilidades de Don Juan, pero los carlistas siguen favoreciendo a Don Javier de Borbón Parma o a Carlos de Hapsburgo.

EL NUEVO GABINETE

Franco, mientras tanto avanza lentamente en la formación del Ministerio que fué estudiado el sábado en el Consejo de Ministros. Al parecer, todo depende de quién elija como Premier, pues el resto del Ministerio puede formarse fácilmente. El ejército insiste en que sea Premier Gómez Jordana y pide que el u otro general dirija la defensa nacional y las relaciones exteriores.

Por su parte, los falangistas insisten igualmente en que Serrano Suñer sea el Premier, Ministro de Relaciones Exteriores y del Interior. Se dice que Ciano presionó en favor de los falangistas, dejó en claro que Alemania e Italia preferirían un Gabinete "civil" falangista a la dictadura militar.

Sin embargo, para evitar un golpe grave a la unidad, Franco puede escoger a otro para Premier, a fin de que no se diga que favorece las tendencias falangista o antifalangista.

PARA CALMAR A LOS NAVARROS

Se dice también que Franco encuentra muchas dificultades en retener a su Ministro de Finanzas, Andrés Amado, quien desea renunciar pues, sostiene que ha completado la tarea de convertir las finanzas de tiempos de guerra en finanzas de tiempos de paz.

Para calmar la agitación antifalangista en Navarra, el Gobierno español ha impreso letreros anunciando que el sargento falangista que mató de un tiro al carlista veterano de la guerra en Irún por gritar "¡Viva el Rey!", fué juzgado por una corte marcial, condenado a muerte y ejecutado.

Louis Walter, corresponsal de la United Press en Perpingnan que este fin de samana fué a Barcelona, informa: "Los campamentos de prisioneros en Barcelona se vacían rápidamente y casi no hay más sentencias de muerte dictadas por las cortes marciales de Cataluña. De 700 a 800 han sido ejecutados en toda Cataluña, pero sólo quedan por juzgarse casos menores de latrocinio o actividades políticas".

BILLETES DE INFLACION

Se ha sabido que por intermedio del Banco de España, el Gobierno español, hace un estudio de la inflación durante la España republicana. Se trata de determinar la cantidad exacta de billetes de banco y su valor total ahora en circulación. Los resultados no se han publicado, pero en círculos bancarios españoles se ha dicho que se necesitaría el oro de todos los Gobiernos del mundo para reembolsar el valor de estos billetes de la inflación.

El Banco de España ha descubierto que dos firmas grabadoras británicas imprimieron billetes de banco para el Gobierno republicano, pagándosele a una 205,278 libras esterlinas, y a la otra 503 mil 053. La segunda admite haber entregado 235 toneadas de billetes de todos tipos, desde el de 1 hasta el de 1,000 pesetas.

EL CORONEL CASADO

LONDRES, 24. (U. P.) — En una entrevista con la prensa, el coronel republicano español Casado, desmintió las informaciones de que él se hallase asociado en manera alguna con el movimiento monarquista español. Dijo que esto era "la base de una maniobra política".

Se recordará que en Paris circularon noticias de que los partidarios de Besteiro y Casado habian enviado un mensaje a Lausanne, expresando su apoyo a restauracion de don Alfonso como el mejor medio de pacificar España.

DON ALFONSO

GINEBRA, 24. (U. P.) — El ex Rey Alfonso de España, llegó a esta a visitar la Exposición de Obras del Museo del Prado, procedente de Lausanne, al otro lado del Lago de Ginebra, acompañado de 40 amigos suizos y españoles.

Tropas de la India serán enviadas al Egipto

LONDRES, 24. — (U. P.) A raíz de la reciente creación del comando del medio oeste, se ha sabido que el Gobierno de la India está haciendo los preparativos para enviar dentro de poco tropas de la India a Egipto.

Se cree que este movimiento de tropas se debe a las recomendaciones contenidas en la decisión del comité Chatfield, de reconstituir una reserva militar en Egipto. Cabe recordar que Chatfield fué designado a fines del año pasado presidente del comité de expertos constituido para investigar los problemas de la defensa de la India, en relación con el conjunto de los problemas de la defensa imperial.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 90369
Fierro

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza, pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y peluquería.
15.—Compraventas varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes,
—Residenciales y pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales, minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748,
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752.
Cigarrería.
SAN PABLO 3258.
Peluquería.
MAPOCHO 2874.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
MAULE 1006.
RECOLETA 794.
Peluquería "París"
Lavandería.
DOMINICA 335,
Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 319
Agencia de Empleos
En las Agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) Alhajas, Monedas y Antigüedades

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Tranformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Tel. 65855. 31 Jul.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 27 Jul.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Jul.

BOLETOS AGENCIA DE joyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 23 Ag.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

BRILLANTES, JOYAS, ORO, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Cambio internacional. Huérfanos 1045, frente Teatro Splendid. 18 Agosto.

BOLETO, JOYAS, BRIllantes, oro, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 27 julio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 9 agosto

RELOJES, ARGOLLAS ORO 18 kilates, vendo. Pagaderos mensuales. Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 409. 26 julio

RELOJES, ARGOLLAS ORO 18 kilates vende, cuotas mensuales. Indique domicilio: O. O. Casilla 3862. 25 julio

MONEDAS DE ORO, plata, pagamos los más altos precios. Av. B. O'Higgins 1017. 23 Ag.

2) Automóviles, Compraventa

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas-Li-Wu-Pat. 25 julio

UN CAMION FORD DEL 29, EN buen estado Avda. Domingo Santa María 1302 25 Jul.

UN CAMION FORD DEL 29, EN buen estado. Patricio Lynch 888. 25 Jul.

VENDO AUTOBUS BROACKway, 20 asientos, perfecto estado, recorrido Avenida España. Conferencia 1729.

CHEVROLET 4 CILINDROS, perfectas condiciones, 9 kilómetros por litro, vendo ocasión. Tratar: Av. Manuel Montt 354. Teléf. 44643. Verlo de 12 a 1 12. 26 julio

VENDO GONDOLAS TRABAjando, buenos recorridos. Río Janeiro 466. 25 Jul.

NECESITAMOS CAMION FORD modelo 31, en perfectas condiciones, preferimos de Tolva. Dirigirse de 4 a 5, a Nueva York 80, departamento 9. 27 Jul.

3) Neumáticos y Accesorios

REPUESTOS WHIPPET - Willys encuentra siempre Casa Copetta. Delicias 2427. Despachos a provincia contra reembolso. 29 Julio.

6 NEUMATICOS 36 x 8 PERfecto estado líquido. Londres 11.

COMPRO TODA CLASE NEUmático usados. Teléfono 50594. Diez de Julio 1340. 15 Ag

EJES DE PATENTE, IMPORtados, nuevos y usados, especiales para carretoncitos de mano o victorias, vendo. Madrid 1362.

5) Arriendos Buscados

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

6) Arriendos Ofrecidos

Depart. y Piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA caballero solo, sin muebles ni pensión. Santo Domingo 987.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, c|s muebles. pensión. Carmen 319. 26 Jul.

8) Artículos para Deportes

$ 150, SKIS, BASTONES Y FIjaciones importadas regulables. Armería San Diego 59. 31 Jul.

9) Arboles, Plantas y Flores

GRAN SURTIDO DE BULBOS flores semillas en general. Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias, contra reembolso. 28 Julio.

CEREZOS, PERALES, LIMOneros, naranjos, paltos olivos, parras para parrón, kakis, manzanos, ciruelos, rosas altas, eucaliptus, pino insignis, macro- 27 Jul.

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales y forestales al Criadero Santa Marta, San Diego 2299, esquina Placer. Ciprés, macrocarpa, especial para cercos, eucaliptus, pinos insignis para bosques. 27 Jul.

CEREZOS, PERALES, LIMOneros, naranjos, paltos, olivos, parras para parrón, kakis, manzanos, ciruelos, rosas altas, eucaliptus, pino insignis, macrocarpa, frutales y forestales, gran existencia a la vista, ofrece: "Jardín Linderos" Bandera 650. 28 Julio.

PLANTAS PARA JARDINES, buen surtido, ofrece Criadero París-Midi, Av. M. Montt 1079. 30 Julio

CRIADERO SANTA TERESITA, Las Condes. Local de ventas, Avd. Providencia 123. Frutales, forestales y para jardín. 25 Jul

DURAZNOS MAY FLOVER, J. H. Hale, Muir, Perales, Manzanos, Olivos, Naranjos, limoneros, Rosa injertadas, pie alto, Macrocarpas ofrece: Jardín "Santa Lucía". Alameda 404, esquina Lira. 12 Agosto.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial. Local de ventas: Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado lado Estación Renca. 21 Agosto

CRIADERO PLANTAS.— PArras parrón, Duraznos, Naranjos, Limoneros, Olivos, jardinería variedad. Merced 760. 23 julio

12) Abarrotes y Comestibles

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 51833. 25 julio

OAKLAND: LA MEJOR GRAsa comestible, fabricada por Humberto Rubio. Pídala a Williamson Balfour y Cía. Fono 82421. Fábrica 90303. 10 Agost.

13) Aves, Animales y Talajes

TRIPALES CABALLOS COMpra, precios altísimos Madrid 944. 17 Agt.

14) Belleza y Peluquería

PERMANENTE HENRY SE LE hará en Cienfuegos 16, teléfono 66254. 14 Ag.

PEINADOS ARTISTICO. PERmanentes, atención esmerada; precios módicos. Av. Brasil 25 B. 27 Jul.

"PELUQUERIA ALEMANA", Otto Brehme. Ofrece dos sistemas Permanentes indirectos y sin electricidad. Servicios señoras y Caballeros. Bandera 12. 26 Julio

"PELUQUERIA ALEMANA", Otto Brehme. Ofrece dos sistemas Permanentes indirectos y sin electricidad. Servicios señoras y Caballeros, Bandera 12. 26 Julio

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Teléfono 84085. 20 Agsto.

SEÑORITA:
No vacile. Hágase su permanente, por $ 25 sin electricidad y aceite importado.
Duración 10 meses.
LAZO Y VILLACURA,
PUENTE N.o 562, ALTOS.
Reserve su hora.
21 Agt.

15) Compraventas Varias

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

VENDO ALMACEN CON DEpósito Licores. Buena venta diaria, habitaciones. San Pablo 3699. Arriendo barato.

TARROS VACIOS DE ALIMENto Milko y también similares, con su tapa Compro cualquiera cantidad, pagando precio más alto Plaza. Muestras, Conferencia, 1683.

VENDO ACEITUNAS DE SAN Fernando, a seis pesos kilo, y mostaza molida a dos pesos kilo. San Pablo 2642. Teléfono 91465. 25 Jul.

16) Sastrerías e Indumentarias

SASTRERIA PARIS: ENTREgamos ternos, abrigos, grandes facilidades, virados, transformamos ternos a trajes sastre, atendemos domicilio. Teléfono 51133. San Diego 741. 6 Ag.

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. 25 Julio.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ofrece ternos y abrigos, sobre medida, grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31 julio

¡¡ATENCION!! SASTRERIA Jara, Carmen 9. Recibe hechuras, viraduras, arreglos desde diez pesos. 1o. Agosto.

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 julio

CASIMIRES NACIONALes, desde $ 25 metro, importados, $ 55. Depósito directo de fábrica. Casa "Salazar". Alameda 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 4 Agosto.

BAILE

Instituto Superior, establecimiento de responsabilidad para adultos y menores de ambos sexos, diariamente clases particulares de BAILES de SALON.
HUERFANOS N.o 1724.
Teléfono 67683.
1.o Agt.



VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279, fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 10 agosto

SASTRERIA SALAZAR, caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante precios incompetibles. Visítela. Alameda 2783. Mandamos a provincias, contra reembolso. 4. Agto.

SASTRERIA DRINBERG. SAN Antonio 470. Entrega Ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos crédito. 10 Agosto.

PULL-OVER PARA CABALLEros, dibujos modernos, regio colorido, $ 19; descuentos a comerciantes. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 31 Julio

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador, primer orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras, $ 150; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. ¡No confundir! Teléfono 64499.

SASTRERIA MARCOS HUBERMAN
Vístase con elegancia, economía y duración. Gran stock casimires.
San Pablo 3163. Tel. 91720.
Concedo créditos.
1.o agosto

$ 350. TRAJE FORRADO EN seda. Guendelman, Sastre. San Diego 852. Lado Teatro Caupolicán. Facilidades de pago. 23 Ag.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88563. 23 Ag.

17) Diversos y mentalistas

NO ANDE A CIEGAS, CONSULte distinguida mentalista alemana, Mery Splid, recién llegada brillante jira Sud América. Solucionará su caso por difícil que sea. ¡¡Exito seguro!! República 96. Pida hora anticipadamente, teléfono 67481. 3 Agosto.

SEÑORA DR. ROSSI, RECIEN llegada Italia, cartomancia infalible. Tarot gitano. Compañía 1331, Pasaje. 25 julio

ODETTE d'ARCEY, PROFESOra en ciencias, consulta: $ 5. Lacunza 1428. 29 Jul.

UNICA VIDENTE, ARABE. SAN Diego 259, departamento 4. 8 Ag.

18) Educación e Instrucción

ESCUELA DE CORTE PARA sastres.— The Real English Style.— La más moderna en Chile. Garantiza enseñanza 15 lecciones. Director: E. Yepes, diplomado Londres, París. Catálogos gratis. Catedral 1111. 1.o Agosto.

CONTABILIDAD, REDACCION, taquigrafía, aritmética, Inglés, ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, diurnos, nocturnos, individuales, colectivos. Enseñanza eficiente, completa, profesores, especializados. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad de Chile. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Teléfono 69595. Julio, 30

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 224. Cursos taquigrafía, idiomas dactilografía, diurnos nocturnos, contabilidad, fía en 15 días. Matrícula abierta. 31 Julio.

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

¡¡¡SEÑORA!! ¡¡¡SEÑORITA!!! Acreditadas Escuelas, Politécnicas, Profesionales "Díaz Gascogne" (Primeras Chile. Fundada 1914). Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos. Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos. Sto Domingo 670 Teléfono 60468. 31 Julio.

PROFESORES ESTADO PREparan humanidades, exámenes madurez. Villavicencio 358. 10 Ag.

ESTUDIE CONTABILIDAD, Taquigrafía y Dactilografía, en 15 días. Morandé 450, tercer piso. 26 Julio.

DIPLOMESE: DACTILOGRAfía, Telegrafía, Comercio, Modas, sombreros, peinados, manicure. Instituto Técnico, Rosas 949. Julio, 25

APRENDA INGLES CORRECtamente. Método propio. Contabilidad: Curso rápido. Instituto Anglo - Americano. Huérfanos 1235. 2 agosto

ECOLE PROFESSIONNELE Française. "Susanne Rousset": Unica Escuela Profesional Francesa, fundada en 1927, autorizada y registrada. Agustinas 879. $ 10 mensuales cursos rápidos. Corte y Confección. Sombreros, Peluquería y Peinados, Sastrería Mecánica Dental, Dactilografía, Francés internado, medio internado para señoritas. Diplomas válidos. Unicamente, Agustinas 879. 26 Julio.

APRENDA ESCRITURA MAquina, en forma perfecta, al tacto. Enseñanza garantida en 15 días. Visite la Academia de Dactilografía del Instituto Contabilidad de Chile, fundada 1922. Solicite prospecto, Santo Domingo 1030, cerca Puente, Teléfono 69595. 30 Julio

CURSOS RAPIDOS, INDIVIduales, colectivos, diurnos, nocturnos; contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética, ortografía. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina, 15 días. Excelente profesorado. Solicite propectos. Instituto Comercial. Santo Domingo 690, esquina Mac-Iver. Teléfono 69982. 31 Julio.

INGLES, MATEMATICAS, PROfesora competente, enseña. "Profesora". Casilla 81-D.

20) Empleados Ofrecidos

ME OFREZCO PARA AMA EN casa particular con guagua de seis meses. Buenos informes. Libreta de Seguro. Escribir Cuevas 1923. Graciela Urbina. 28 Julio

OFRECESE PERSONA HONOrable, difícil situación, para cualquier ocupación de campo; entendido en viñas, bodegas y vinos, excelentes certificados acreditan competencia y honorabilidad. Dirigirse: Carnet N.o 9605, Correo Central, Santiago. 31 Jul.

JOVEN DE 24 AÑOS, PREPArado, sin vicios, solicita cualquiera ocupación; buenas referencias. San Isidro 471. L. A. 31 Jul.

OFREZCOME MAESTRA COcinera. Arauco 139.

21) Empleados Buscados

PROFS PART.

SEÑORITAS, BUEN TRATO, buena presencia para trabajo, muy productivo, de venta en oficinas, bancos etc. Buenos informes, presentarse de 7 a 8.30 en Av. O'Higgins 1164, 3.er piso. 28 Julio

NECESITANSE JOVENES PARA la venta al mostrador "Librería". Ahumada 210. 21 Jul.

Domésticos

MOZO PARA BODEGA RECOmendado, necesito. Delicias 3538.

EMPLEADAS PARA LAS MEsas, necesito. San Diego 1352. 25 julio

NECESITO EMPLEADA. RObertо Espinoza 1017. 27 julio

NECESITO EMPLEADA. CUAtro personas, todo servicio, sueldo $ 150. Cochrane 609. 27 Jul.

22) Estatutos sociales.

BERNARDA MANZO M., MOdista. avisa a su distinguida clientela, que atiende en Merced 733, altos, departamento 11. Teléfono 66295. 25 Jul.

23) Frutos del país.

SEMILLON CANALES VENDE "Zamudio". Vega Central.

24) Hoteles y Restaurantes

Residenciales y Pensiones

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Puente 638. 29 julio

VICUÑA MACKENNA 598, PIEzas pensión, días, meses. 29 Jul.

PIEZAS, CALLE, AMOBLADAS, matrimonios y jóvenes, pensión. Alonso Ovalle 874, (entre Londres-Serrano). 29 Jul.

BUENAS PIEZAS, PENSION. Manuel Rodríguez 648. 29 Jul.

25) Modas, Interés para el Hogar

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

COLCHONES, LANA, cotíes, crin. Encontrara en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 9 Teléfono 86259. 23 agosto

SOMBREROS, HECHURAS Y transformaciones, 10 pesos. Concedemos créditos. Envíos provincia contra reembolso. Maison Binet. Merced 588. Teléfono 87443. 28 julio

CREDITOS ABRIGOS, TRAjes pieles, recibimos hechuras Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 Julio

ABRIGOS Y TRAJES SASTRE, elegantes, a precios muy rebajados, consigue en la Maison Cecile. Brasil 27-A. Teléfono 74843. Facilidades de pago. 3 Ag.

FACILIDADES PAGO. GALvez 717. Trajes sastre, batas, abrigos, pieles, carteras. Agosto, 15

TEJIDOS FINOS, NOVEDOsos, casacas, paletoes, escoceses, listados, bayaderas, $ 16; batones lana doble, $ 125; trajes tejidos. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 31 Julio

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia y traje sastres, y abrigos, y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. 26 Agosto

LA YERBERIA DE LUIS NAranjo de García Reyes 730, se trasladó a Camilo Henríquez 655, entre Argomedo y 10 de Julio, donde atenderá a su clientela.

VENDO PAR ZORROS PLATEAdos del Canadá. Regio abrigo pata astracán y otro petit-gris. También otras novedades. Avenida Matta 1020. 25 Jul.

28) Muebles y Menajes en General

CONTRA DOLOR DE MUELAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

¡¡NO PIERDA TIEMPO!! PAra muebles modernos y últimas creaciones "Fábrica Imperio". Precios increíbles. Grandes facilidades de pago. Casa Chilena. Delicias 2887. 31 Jul.

MUEBLES MODERNOS: ENchapados, imitaciones, novedosísimos estilos, dormitorios, comedores, halls. Facilidades muy liberales. San Antonio 62.

COMPRO VENDO MUEBLES, pianos, menages, cuadros, objeto de arte. Carmen 360. Teléfono 65831. 27 Jun.

¡¡NO PAGUE EL LUJO!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilo última creación, que ofrece la Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno, a bajísimos precios. Alameda 3035. 31 Julio.

BAÑOS, CALENTADORES LAvaplatos, cocinas, precios baratísimos, Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 21 Agosto.

¡¡OCASION!! MUEBLES MOdernos: comedores dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Julio.

¡¡¡MODERNICE SU HOgar!! recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos. "La Baquedano" San Diego 1283. 30 Julio.

PAGAMOS EL MEJOR PREcio por muebles, menaje completos. San Diego 1283. Teléfono 52211. 30 Julio.

LOS MEJORES CATRES,
COLCHONES y
SOBRECAMAS,
UNICAMENTE EN
DELICIAS N.o 2698,
TIENDA "LA FAMILIA".
28 julio

EL MEJOR SURTIDO en muebles finos, a los precios más bajos, con grandes facilidades, los encontrará, en la Mueblería "Rosemblatt". Bandera 539|543. 31 Jul.

MUEBLES TODOS ESTILOS solamente en la Fábrica, San Diego 277-281. Teléfono 74895, condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 11 Agto.

VENDO COMEDORES, DORmitorios, confortables, marquesas, facilidades pago. Castro 11. Julio, 26

DORMITORIO, 590; OTRO, 360; comedor, 530; salita confortable; amoblado escritorio; muebles sueltos; máquina Singer. Vendo urgentísimo. Marcoleta 424. 27 Julio.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

PAR... BUENOS MUEBLES ... cocina. "Maglio". Carmen ... 11 Agosto

¡¡ATENCION!! COMPRE ... muebles nuevos o usados ... ocasión, máquinas Singer ... Grandes facilidades pago ... camente: San Diego 1817. 11 Agosto

VENDO AMOBLADO COMEdor $ 600. Coquimbo 883. 20 Jul.

¡¡¡BARATISIMO!!! VENDO dormitorio moderno; comedor completo; marquesas, muebles sueltos. Carmen 790 25 Jul.

FAURE: ARTICULOS Y MUEbles para cocina. Carmen ... paradero Jofré. 18 Agosto

$ 380. DORMITORIO; OTRO $ 590; amoblado comedor, $ ... piano, máquina Singer, hall confortable, amoblado escritorio, ... pero, catres, marquesas, me... sillas, vendo urgentísimo ... 933. 5 Agosto

¡INCREIBLE PERO CIERTO! Nadie puede venderle más ... to, lindos amoblados ... fantasías variados colores ... contra barato, sillas, coches ... dadores guaguas, cuna ... cuna. San Diego 33. 4 Agosto

MUEBLES MODERNOS TI... ciados, imitados, mitad ... encuentra en gran Mueblería "Hollywood", Bandera 166. Concedemos liberales facilidades 9 Agosto

29) Materiales de Construcción.

CEMENTO MELON. SACK.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morandé 817. 31 Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLlados, donde Sack. 31 Jul.

PINTURA EN PASTA. SACK. 31 Jul.

FIERRO REDONDO, CONStrucción. Sack. 31 Jul.

FIERRO GALVANIZADO ...so. San Pablo 1179. 31 Jul.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1135, Morandé 817. Precios bajos. 31 Julio.

PARA FIERRO, SACK 31 Julio

GRAN DEPOSITO MATERIAles construcciones. Arturo Prat 227. Julio

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

¡¡¡OCASION!!! RODRIGON 2 x 2 ¡¡¡70 centavos!!! Barraca "La Montaña". Vicuña Mackenna 1150. 29 Jul.

CAÑERIAS, FIERRO, CEMENto, baratos. Depósito fierro. Chacabuco 14. 5 Ag.

PUERTAS, VENTANAS, GALerías, mamparas, surtido ... completo en plaza listo para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes talleres Fénix. Delicias ... 4 Ag.

¡¡¡BODEGA DE MATERIAles!!! Arturo Prat 650. Teléfono 66668. Ofrece: Pino Oregon, roble, tablas piso, cielo; puertas, ventanas, tragaluces, canel... etc. 5 Ag.

PAPELES PINTADOS, PAPEles para vidrios, linoleums ... contrará Ud. a precios bajos ... Papelería Frigerio. Agustinas ... Teléfono 87572. 7 ...

¡¡¡DEMOLICIONES!!! GRAN surtido de materiales para construcciones. Avda. General Bustamante 772, Teléfono ... 11 ...

GRAN DEPOSITO MATERIAles construcciones. Arturo Prat 227.

FABRICA DE PLANCHAS ... cornizas de yeso, gran ... cia; Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y ... 2 Ag...

CARRETILLAS TUBULARES sólidas. Alonso Ovalle 10... 18 Ag...

¡¡¡ DEMOLICION !!! VENDEmos de ocasión toda clase materiales. San Diego 1... 11 ...

¡MADERAS SECAS! SURTIDO completo, ofrece Barraca "San Martín". San Martín, esquina San Pablo. Teléfonos ... 3 ...

SASTRERIA
EL CREDITO
NUEVO
TERNOS y ABRIGOS
con
grandes facilidades
de pago
entrega inmediata
San PABLO 2675

L A N A C I O N

Santiago, 25 de julio de 1939.

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA

Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS

Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

PROBIDAD ADMINISTRATIVA

El Gobierno ha enviado al Congreso el proyecto de ley que preceptúa la forma cómo debe sancionarse el enriquecimiento ilícito de los funcionarios del Estado. Esta legislación tiene dos fines primordiales: uno, el inhabilitar para el desempeño de cualquier puesto público al empleado que hubiere acrecentado su fortuna en el ejercicio de su cargo, sin que pueda justificar el aumento de sus bienes, por herencias, legados o negocios ajenos a las funciones que desempeña; y el otro, impedir que la maledicencia inculpe injustamente a funcionarios honrados de delitos en contra de la honestidad administrativa.

Como se explica en la exposición de motivos con que se acompaña el Mensaje, "el país necesita contar con un medio legal que permita establecer prácticamente, y en cualquier momento, hasta dónde ha sido escrupuloso el desempeño que de sus cargos hayan hecho todos aquellos que, con cualquier motivo, hayan llegado a intervenir en la administración del patrimonio nacional". Y esto es de capital importancia, no solamente para resguardar los bienes de la colectividad, sino también para depurar los servicios y para dar a los funcionarios públicos la respetabilidad que deben tener ante la opinión del país

A pesar de que la organización administrativa se ha estructurado en forma que hace difícil el que cualquier funcionario pueda lucrar con los fondos fiscales, sin que las reparticiones de control lo adviertan oportunamente, hay medios vedados de enriquecerse que escapan a toda fiscalización.

Los agentes encubiertos en las reparticiones del Estado, los encargados de aceptar propuestas para adquisiciones, y las comisiones de compras en el extranjero, pueden actuar libremente en provecho personal recibiendo comisiones ilícitas, sin que la Contraloría disponga de medios de prueba para verificarlas.

Conforme al proyecto presentado por el Ejecutivo, cada funcionario del Estado, en actividad, deberá, en el plazo de seis meses, declarar la totalidad de sus haberes, y en el futuro será requisito indispensable hacer previamente esta declaración antes de entrar a desempeñar un cargo público.

La legislación en proyecto se ha puesto también en el caso de que los organismos de control, o los jefes de reparticiones, no se hayan dado cuenta oportunamente del enriquecimiento ilícito de los funcionarios, y ha declarado de acción pública la denuncia de esta falta de probidad. Para el efecto, los artículos 2.o y 3.o determinan que la declaración jurada que contenga la enunciación de los bienes constitutivos de un patrimonio deberá figurar en dos registros independientes, uno de los cuales quedará en poder de la Contraloría, y el otro como instrumento de prueba pública, a fin de que cualquiera persona mayor de edad pueda consultarlo e iniciar la acción administrativa que corresponda.

Otra característica de la legislación que se ha propuesto al Congreso es la de entregar el juzgamiento de estos delitos a un alto Tribunal, formado por el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, por el presidente del Consejo de Defensa Fiscal y por el Contralor General de la República, el cual, después de escuchar los alegatos de las partes, fallará en conciencia, sin que pueda acudirse en apelación sino ante la Excma. Corte Suprema, la cual también emitirá su veredicto en conciencia.

Las ventajas de substanciar estas causas en conciencia, por medio de elevados funcionarios públicos, y en forma rápida y expedita, asegura la seriedad de las sentencias y evita las largas tramitaciones de procedimiento de los juicios ordinarios, en los cuales se puede, por medio de recursos abogadiles, prolongar indefinidamente la dictación de los fallos.

Estamos seguros de que este proyecto del Ejecutivo llegará a ser Ley de la República en plazo breve, pues nadie desearía poner obstáculos a una iniciativa que tienda a cautelar los fondos fiscales, a prestigiar la carrera administrativa y a sancionar enérgicamente a los que se hagan reos, directa o indirectamente, de defraudación al Estado.

EN CONTACTO CON EL PUEBLO

Una de las más valiosas características del actual Gobierno es su innegable y sincero contacto con el pueblo, es decir, con la masa ciudadana. Factor es este que sociólogos y políticos pueden apreciar en toda su trascendencia para los efectos de la estabilidad de un régimen.

La prensa de ayer da detalles de la recepción tributada a S. E. el Presidente de la República en Los Andes, su provincia natal, y especialmente de la profunda emoción con que fueron recogidas sus palabras acerca del concepto que él tiene de su misión y de la forma en que habrá de cumplirla.

El Excmo. señor Aguirre Cerda recogió con orgullo el apodo de "Presidente Viajero", con que la oposición ha pretendido zaherirlo, y reafirmó su propósito de serlo en realidad, asomándose por encima de las cuatro paredes de la Moneda, cada vez que una necesidad o un sentimiento de su pueblo reclame su presencia en cualquier confín del territorio.

En una de las manifestaciones que se ofrecieron al Primer Mandatario, la palabra del Cura Párroco de Los Andes puso en la expresión de afecto popular, una nota de altísimo espíritu cristiano, mucho más acorde con las nuevas normas de Gobierno de lo que sus mismos prosélitos se imaginan. Para el pueblo mismo, la presencia y el sentir del sacerdote no eran una sorpresa; pero sí parecen haberlo sido para multitud de sanos elementos de la Derecha, engañados por la artificiosa prédica de sus cabecillas.

A la misma hora, a centenares de kilómetros de distancia, su ciudad natal festejaba al nuevo presidente del radicalismo chileno, doctor don Florencio Durán.

Como unidos por un invisible vínculo de solidaridad espiritual, su discurso de agradecimiento, que fué todo un programa de acción de su Partido dentro de la actual combinación de Gobierno, coincidió en sus grandes líneas con el concepto de abnegación y solidaridad humanas que animó las alocuciones del gobernante y del sacerdote católico. Sus últimas palabras, que pueden señalarse como una admonición a amigos y adversarios, fueron un llamado a sus correligionarios para estrecharse, en un impulso de cooperación, en torno a los hombres de Gobierno, y para abandonar toda crítica que no se halle cristalizada por la verdad y la justicia.

Puede decirse que, desde tan diversas esferas, los sentimientos expresados en los actos de anteayer reflejan el unánime sentir de las más distantes clases sociales, unidas en una aspiración común.

Respiran ellos el concepto de una nueva vida ciudadana, contra la cual nada podrán, ni las viejas artimañas de la política reaccionaria ni el pesimismo de los eternos descontentos de todo régimen.

"AGREEMENT" PARA EL EMBAJADOR DE CHILE ANTE LA SANTA SEDE

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó en la mañana de ayer al Vaticano el "agreement" para el Embajador de Chile ante la Santa Sede, don Luis David Cruz Ocampo.

Se espera que el "agreement" llegue en cinco días más.

NO EXISTE PROYECTO DE ESTANCO DEL ORO

El Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, declaró ayer a la prensa que no tenía conocimiento del proyecto sobre estanco del oro.

Como se sabe, algunos diarios de ayer dieron la noticia de este proyecto.

EL APROVISIONAMIENTO DE LECHE PARA LA CIUDAD

Siempre se ha llamado la atención a la cantidad de leche consumida por la población de la capital, si se la compara con la de otros países; tal cosa ocurría cuando la ciudad tenía menos población que ahora y la entrada de leche para el consumo se calculaba en 120.000 litros al día. ¿Qué podremos decir ahora en que se ha reducido casi a la mitad la leche que llega para el consumo diario, y ha aumentado, a la inversa, la población? Cada uno trata de explicar la causa de esta situación, y pocos recuerdan otra circunstancia: el alza del precio de la leche con motivo de la pasteurización obligatoria.

Ha quedado demostrado que los monopolios, en cualquiera mano que estén, son funestos, y nuestro país, a este respecto, no es una excepción. Ello es natural; quien tiene un arma tan poderosa no se va a detener en ninguna consideración para aprovecharla, y en el caso de la leche, no se piensa en desvalorizar las instalaciones de costo desproporcionado que se hicieron, sino que se agrava el mal comprando las plantas particulares para poder fijar los precios según lo que desee su organismo directivo. Tantos visos de verosimilitud tiene esto, a juzgar por lo poco que se ha publicado, que se pretende gravar aún más el precio de la leche que necesita la ciudad, si esa producción no deja el interés que reclama la Caja, y el público sea el que pague sus pérdidas, en último término.

Estimamos que el paso más desacertado que puede darse es el pretender desplazar al particular en la producción de leche. Si hay capitales para exponerlos en tal negocio, parece más práctico ayudar a los particulares que se comprometan a mantener o a aumentar su actual producción de leche, hasta llegar a la cantidad que requiera el buen aprovisionamiento de la ciudad y precios convenientes.

El principio técnico de la pasteurización de la leche nadie puede negarlo; en cambio, no todos estamos de acuerdo en la oportunidad de su implantación, puesto que no se ignoraba que debía producir el aumento del precio. Si es tan fundamental la necesidad de consumir leche pasteurizada, es lógico que debe prohibirse el consumo en todo el país, de la no pasteurizada, pues la defensa de la salud es igual en todo el país. También debe prohibirse la multiplicación de establos urbanos, cuyo principal objeto es burlar la aplicación de dicha ley, y que indirectamente ponen de manifiesto que el precio a que se expende ese producto es caro, pues es de presumir que su costo en los fundos nunca llegue a igualar al que demanda en los establos de la ciudad.

No digamos que es el único medio de mejorar la calidad de la leche, porque las fábricas de leche condensada necesitan un producto de primera calidad para industrializarlo, y sin necesidad de ninguna ley especial hace bastantes años que lo han conseguido; tampoco han pensado en tener lecherías propias para abastecerse de la leche que necesitan.

Se dice que la pasteurización impide el contagio de la tuberculosis por medio de la leche, en este país, donde se ha consumido y se le sigue consumiendo hervida. En cambio se permite la libre venta y sin control de la mantequilla y del queso elaborados con una misma leche, y no sabemos que nadie esterilice la mantequilla antes de ponerla al pan, ni tampoco el queso antes de consumirlo. Esto indica que, en el fondo, no hay tal necesidad indispensable de la pasteurización de la leche para el consumo, pues al existir tal convencimiento debería complementarse la medida impuesta a cuatro o cinco ciudades, con la prohibición de vender leche sin pasteurizar en todo el país, y de elaborar mantequilla y queso con leche que previamente no haya sido pasteurizada.

Sabemos que el encarecimiento de la leche se produjo como efecto de la pasteurización. De todas maneras se habría producido, si se hacen obligatorias las medidas necesarias para mejorar la higiene de la ordeña, lo que sin gran recargo consiguieron las fábricas de leche condensada; pero no habría sido tanto. Contribuyó a ello la limitación en el abastecimiento, pues se dejó de comprar la leche que llegaba de localidades más distantes, porque se dijo que no llegaba en condiciones convenientes para la pasteurización. Antes de tomar tal medida, desde Curicó se remitía leche para el consumo en Santiago.

La necesidad de ampliar nuevamente el radio de abastecimiento no puede ponerse en duda, pues si los dueños de fundos de Santiago estiman que la lechería no es negocio, en la forma deficiente en que la explotan, hay que dejar lugar a los que pueden producirla en condiciones más económicas, pero a mayores distancias: Curicó está a menos de 200 kilómetros de la capital, y las grandes ciudades de otros países reciben la leche de 400 y más kilómetros de distancia, sin ningún inconveniente. Que esto requiere una organización especial, no nos merece duda; pero estimamos más ventajoso llegar a esa organización, que pretender reemplazar a la generalidad de los productores de leche, por la producción propia, aunque sea en pequeña parte, por el organismo que monopoliza el comercio de la leche. Por otra parte, no sabemos que en otras grandes ciudades este comercio esté en manos de una sola organización, porque es fácil darse cuenta de la ventaja que hay en la competencia.

Producido el encarecimiento por la pasteurización, y dentro de la moda desarrollada de subir los precios, es natural que los productores de leche que fueron quedando, a medida que se liquidaban algunas lecherías, trataran de subir los precios. Bien sabemos que los cálculos de los costos de producción, de cualquier producto agrícola, no son fáciles de determinar y que dependen de la proporción en que se les carguen los diversos gastos que han irrogado esos costos; de ahí la gran variación que se observa en ellos, esto sin considerar que no dan el mismo costo porque no son iguales las situaciones en todos los fundos; pero hay un promedio en esos cálculos que permite establecer una cantidad que se acerca a la realidad. Pues bien, al hacer estos cálculos, son muchos los que llegan a cantidades inferiores a las que se han fijado para su adquisición, y como el precio de la propiedad debe seguir las alternativas de precio de sus principales producciones, y no debe deducirse de la utilidad de un cultivo determinado durante un año, sino por el promedio de las utilidades durante una rotación cultural, de 5 o más años, es natural que a la baja de los precios de los productos siga la baja de la propiedad, y también afecte la baja observada en el precio del ganado. Sólo la leche no puede bajarlo.

El abastecimiento de la capital no sólo hay que buscarlo en el aumento del radio de su aprovisionamiento. Debe desarrollarse un plan de ayuda para fomentar y mejorar su actual producción, lo que nos llevará a una baja importante en el costo de producción. El solo empleo del soiling, como sistema de alimentación, permite triplicar la cantidad de animales que se alimentan con la producción de una hectárea de alfalfa.

En terrenos valiosos no pueden tenerse vacas que rindan menos de diez litros de leche por día, de manera que la selección debe hacerse sobre ese mínimo. Esta no es cuestión fácil de resolver, y requiere de mucho tiempo, aplicando la selección y cruzamiento en buenas condiciones. Pero nada ganaremos si no se prohibe la venta de reproductores machos y hembras que reaccionen al aborto epizoótico, pues no hay remedio curativo para esa enfermedad, y el único medio de impedir que siga propagándose y de conseguir su extirpación es el indicado, y esto debe hacerse antes que la enfermedad se propague a la masa de ganado, en cuyo caso será la situación muy grave.

Las demás medidas son de carácter económico y quedan incluidas entre las que me permití insinuar en mi artículo del 15 del presente.

ROBERTO OPAZO G.

Sensación de libertad

La definición teórica del concepto de libertad sólo puede satisfacer a los juristas y filósofos, porque en la existencia política de una nación, ella puede existir oprimida por un cuerpo de leyes.

Nadie osaría desconocer que la libertad existe en ese caso, por más que las disposiciones jurídicas a que nos hemos referido hayan pretendido restringirla. La libertad existe, decía un tratadista de derecho público, mientras se acomode ésta a la ley; cuando rompe con ella, la licencia le sigue para concluir en la tiranía de un grupo o de un caudillo.

Sin embargo, hay otra clase de libertad que el hombre y el ciudadano verdaderamente libres aprecian más que aquella que emana del Código. Es esa libertad moral por la cual el individuo desenvuelve sus opiniones y sus actos, su existencia y sus ideales, sin temor a la vigilancia de un grupo poderoso que socialmente influye en el Gobierno para no dejar prosperar las conciencias libres.

Las dictaduras dejaron como herencia la delación, por haber éstas ejercitado demasiado ese recurso infame y provechoso en dinero. Si la organización de un sistema de espionaje policial desapareció, quedó en la atmósfera otra clase de delación, de salón o de corrillo, de club o de cantina, que corría hasta el Poder a revelar el pensamiento del funcionario público, del político, del profesor o del hombre de negocios.

La libertad moral del individuo se fué estrechando así hasta límites que hacían la atmósfera como cargada de un miasma insalubre. Había temor, y la descomposición sentíase venir.

Por otra parte, el ejercicio fuerte del Poder necesitaba de esos recursos, creados por los sistemas dictatoriales.

A medida que la base popular se retiraba del Poder, esta clase de libertad moral agonizaba. Sucesivos errores políticos la hicieron siempre más exigua.

Desde 1924 hasta hoy, en un espacio de quince años, el país vivió sin esta clase de libertad; pero vió que una enmarañada legislación de todo orden, policial, social y económica, le restaba al pueblo la libertad jurídica, es decir, las nuevas instituciones creadas por Gobiernos dictatoriales y legales, como de consuno, mermaban los derechos de los ciudadanos. Se imponían obligaciones, y los derechos perdían su antiguo y sólido cimiento.

El ambiente de ahora tiene ese tipo de libertad que dignifica la ciudadanía. Se puede hablar sin temor y sin ser acusado; se puede estar seguro del respeto que se debe a la personalidad de un hombre consciente y libre. El Gobierno siente el apoyo del aura popular, y no tiene nada que temer. La crítica no la rehuye, y la desea levantada y limpia.

El hombre de la calle es así dueño de expresar sus opiniones. El funcionario, el profesor, el industrial, se encuentran garantidos. No hay amenazas de leyes restrictivas ni de decretos violentos, emanados del capricho.

Hay una atmósfera de libertad moral, como lo dijera el diputado Rosende al recibir, en nombre de la ciudad de Los Andes, al Presidente de la República. Y esa atmósfera la siente todo el país.

F.

El aspecto moral del impuesto a la plusvalía del suelo

1.—Voy a glosar y transcribir, con honradez, y sin "comillas", trozos de páginas pertenecientes a libros de Henry George, el más agudo, pertinaz y elocuente propugnador de este salvador impuesto.

El derecho de propiedad se halla fundado en la ley divina. Su violación —sea por un hombre, sea por el Estado— es una violación del precepto "No Robarás".

El hombre que coge un pez, alcanza una manzana silvestre, caza un pájaro, escribe un libro, pinta un cuadro, construye una máquina, edifica una casa, tiene, sobre cada una de esas cosas, un Derecho de Propiedad exclusivo. Pero ¿quién **hizo** la tierra, para que ningún hombre pueda llamarse "**propietario**" de ella?

Puesto que la tierra no ha sido hecha por nosotros, y es solamente una temporal residencia sobre la cual las generaciones de hombres se suceden; puesto que si nosotros nos encontramos aquí, es manifiestamente por un igual permiso del Creador, resulta patente que nadie puede tener un exclusivo derecho de propiedad sobre la tierra; y que los derechos de todos los hombres a la tierra son iguales e inalienables.

2.—Un derecho exclusivo de **posesión**, sí que tiene que haber, sobre determinada porción de la tierra; porque el hombre que usa ésta, necesita una seguridad de la **posesión** de ella, **a fin de asegurar la justa y necesaria apropiación del fruto de su trabajo.**

Pero ese derecho de "posesión" tiene que estar limitado por el derecho igual de todos; y ha de ser, por tanto, **condicionado:** el "poseedor" habrá de pagar, a la sociedad, el equivalente de **cualquier privilegio especial** que le sea conferido, en cuanto al aprovechamiento individual de la tierra, dón de Dios hecho a todos los hombres.

3.—Cuando gravamos las casas, las cosechas, el dinero, los muebles, el trabajo, la riqueza, en cualquiera de sus formas, **estamos tomando del individuo, estamos quitando al individuo, algo de lo que justamente le pertenece. Estamos, en ese momento, "violando" el derecho de propiedad. Estamos, en nombre del Estado, cometiendo un robo.**

Pero cuando gravamos al valor de la tierra (cuando aplicamos lo que, por brevedad, hemos llamado **impuesto de plusvalía territorial**), tomamos de los individuos algo que **no pertenece a éstos, sino que pertenece a la sociedad**, que lo ha producido; tomamos lo que no se puede dejar a los individuos, **sin que resulten robados los demás individuos.**

4.—Notad la diferencia de orígenes del valor de un edificio y del valor de la tierra, sobre la cual él se asienta.

—El valor del edificio, como el valor de las mercancías, o de cualquiera otra cosa denominada **riqueza**, es producido por el esfuerzo individual; y, **por tanto, pertenece justamente al individuo.**

—En cambio, el valor de la tierra surge especialmente con el desarrollo y progreso de la sociedad. **Por tanto, pertenece justamente a la sociedad.**

No es, ciertamente, por la acción individual de los propietarios, por lo que sube, y sube, locamente, el valor de la tierra, en Nueva York, lo mismo que en Buenos Aires, en Tokio, París, Río de Janeiro, lo mismo que en Santiago de Chile...

5.—Ese valor, creado por la sociedad, es el caudal más adecuado para sufragar los gastos comunes de la sociedad.

Ese valor, así creado, debe ser captado para el uso público, so pena de engendrar la especulación en tierras; el monopolio; el alza, la creciente alza, de la renta o precio de los arrendamientos (contra la cual se aspira a operar por la vía de la limitación coactiva, **causal de no edificación**). Eso trae, también, la escasez artificial de **tierra**; "artículo de primera necesidad", que el Creador ha suministrado en abundancia, para su racional disfrute por todos aquellos a quienes El ha hecho venir al mundo.

Empero ¡advertencia muy importante!— el impuesto a la plusvalía territorial no tiene que ser mirado y acariciado sólo **como un impuesto** más, que se sumará, en igualdad de condiciones, a los que integran la ingente masa de impuestos que gravan a los habitantes del país, y sustentan a una burocracia en creciente desarrollo. No. Por su racional origen, y por su rendimiento, el impuesto de que se trata debe **reemplazar** si no a todos, a muchos de los irracionales y absurdos impuestos que ahora pesan sobre el trabajo y sobre los consumos, y que tanto encarecen y dificultan la vida. ¡Tanto!

JORGE GUSTAVO SILVA

ZANCADILLAS INEFICACES

Un diario fundado hace poco con apariencias izquierdistas, pero en el fondo con el exclusivo objeto de combatir el actual Gobierno y propiciar la resurrección de una dictadura, no desperdicia oportunidad de crear animosidades entre los diversos sectores del Frente Popular.

Ayer, a propósito de un editorial de "LA NACION" que le caía de molde, puesto que censuraba a los pseudo-izquierdizantes que, so pretexto de celo político o de exagerado espíritu de fiscalización, crean dificultades o intentan desprestigiar a la actual combinación de Gobierno, el aludido diario pretende leer, entre líneas del artículo que reproduce, ataques a los señores Juan B. Rossetti y otros jefes de Partido aliados del Frente Popular.

Afortunadamente, la escasez de lectores y la visible intención de tal diario, nos ahorran una explicación o declaración, que no haría sino dar en el gusto a los interesados en producir trizaduras en el bloque de Gobierno, que está más unido hoy que nunca en el cumplimiento de su programa común, encarnación de las legítimas aspiraciones populares.

La situación del país reflejada en los Bancos

En diversos artículos hemos demostrado la absoluta falsedad de las aseveraciones que hacen determinados círculos de la oposición, relativas a la existencia de un peligroso descenso en la actividad económica del país, campaña que ha sido el antecedente con que se quiso preparar el levantamiento que se pensaba llevar a cabo el 9 del presente, con ocasión de la Jura de la Bandera.

Hace algunos días ha terminado el primer semestre del año 1939, primero de estos lapsos que vive el país bajo el Gobierno del Frente Popular y, por lo tanto, dentro del régimen de desconfianza y de inquietudes de que hablan las derechas.

Sin embargo, las instituciones bancarias no han denotado sentir este ambiente hostil para los negocios, ya que los resultados de sus balances, correspondientes a este semestre, son bastante satisfactorios, muy superiores, desde luego, a los de igual periodo de 1938, por ejemplo, en que se vivía al amparo benévolo de la anterior Administración y con todo el optimismo de un triunfo incontrarrestable del candidato presidencial ultramontano.

Examinemos las cifras de las utilidades bancarias en los tres últimos semestres, es decir, los dos de 1938 y el primero de 1939, cuyos guarismos hablan mejor que cualquier argumento con respecto a la situación del país. He aquí tales cifras.

UTILIDADES BANCARIAS

	1.er Sem. 1938	2.o Sem. 1938	1.er Sem. 1939
Banco de Chile . . .	$ 10.375.394	$ 10.280.107	$ 10.350.407
Español - Chile . .	5.000.000	5.100.000	5.100.000
Edwards	1.763.333	1.939.141	1.958.489
Italiano	1.074.392	1.204.612	1.297.362
Osorno y La Unión.	1.993.932	2.362.968	2.378.226
Comercial Curicó . .	167.107	163.546	173.674
Curicó	442.733	460.478	463.538

Puede verse que hay un aumento de las utilidades del 1.er semestre de 1939 con respecto al de 1938, a pesar de que, durante los primeros seis meses de este año, el país ha sufrido la más seria y perjudicial de las catástrofes, que ha obligado a la mayoría de los bancos, especialmente los de mayor situación, a conceder prórrogas excepcionales a sus clientes afectados por el terremoto y, al mismo tiempo, han sufrido pérdidas los propios bancos, por destrucción de edificios, paralización de operaciones, etc.

Sin embargo, los dividendos repartidos a sus accionistas, lejos de bajar, han sido mayores que en semestres anteriores, como lo pone de manifiesto la siguiente comparación:

DIVIDENDOS BANCARIOS
(Por acción)

	1.er Sem. 1938	2.o Sem 1938	1.er Sem. 1939
Banco Central	$ 40.—	$ 40.—	$ 40.—
Chile	10.—	10.—	10.—
Comercial Curicó	1.136	1.20	1.20
Curicó	5.68	5.68	5.—
Español - Chile	5.—	6.—	6.—
Edwards	5.—	5.—	6.—
Hipotecario Chile	9.—	9.—	9.—
Hipotecario Valpo. . . .	6.—	7.—	7.—
Italiano	3.—	5.—	5.50
Osorno	7.—	7.—	7.—

Vemos que sólo un Banco, el de Curicó, disminuye el monto de sus dividendos en el primer semestre de 1939, sin que se explique claramente tal resolución, ya que sus utilidades son mayores que en los semestres anteriores, en que su dividendo fué mayor.

En cambio, son varios los que, bajo el Gobierno del Frente Popular, en que todos los negocios se ven amenazados, según la prensa derechista, reparten sus utilidades sin hacer provisiones para las contingencias que la amenaza del desorden y la ruina parecerían aconsejar, de acuerdo con el pensamiento de los augures de la Oposición.

Debe tenerse en cuenta que son los bancos el más fino barómetro para medir la situación general, económica y política de un país; excelentemente informados, consultados muchas veces sobre medidas por tomarse o proponerse, saben con anticipación mucho de lo que el público ignora, y, conforme a este conocimiento, disminuyen sus colocaciones y restringen todas sus operaciones, lo que hace, al mismo tiempo, disminuir sus utilidades, pero les da garantías para afrontar un futuro difícil. Nada de esto ha ocurrido entre nosotros; seguramente ello es indicio de que todo tiende a mejorar y hacerse más sólido, a medida que la buena política económica del Gobierno se hace más visible y entra en aplicación.

PROFESOR AMERICANO DISERTARA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de la Universidad de Chile, una conferencia del profesor de la Universidad de Nueva York, señor Ferdinando Labastille, quien disertará sobre "La Guerra Económica". Presentará al conferenciante, en esta oportunidad, el Decano de la Facultad de Comercio y Economía Industrial, señor Guillermo del Pedregal.

Especialmente invitados asistirán a este acto miembros de la Sociedad de Ciencias Económicas y profesores de la Escuela de Comercio y Economía Industrial.

DE NUESTROS LECTORES

Sobre la Agricultura

Es innegable que la Ley del Comisariato está llamada a desempeñar un rol altamente regulador en el juego comercial de las subsistencias, principalmente en lo que se refiere a los grandes acaparadores, consorcios o monopolios que almacenan productos nacionales o extranjeros, que imponen los precios que les place con perjuicio evidente del consumidor.

En cuanto a productos nacionales de stock, tenemos en primer lugar el trigo, que debe caer en manos de los molineros quienes, como lo demostró con una erudición y claridad inconfundibles, don Enrique Zañartu Prieto, especularon a sus anchas en los regímenes pasados, yendoles a la zaga los fabricantes de pan. En todos los pueblos de Europa existen reglamentos draconianos contra cualquier abuso en este capítulo de las subsistencias.

Así, pues, en todos esos casos la intervención del Comisariato se impone imperiosamente, lo mismo que sobre el monopolio azucarero del país, sobre los importadores de café, aceites comestibles, etc.; y por qué no, también, respecto a ciertos comercios en géneros o telas, sobre los que no hay control ninguno, siendo notorio que en algunos rubros las ventas se hacen a precios con un ciento por ciento de recargo. En suma, el Comisariato tiene su rol propio e indispensable en cuanto a intervenir para que el capital comercial solamente gane su justo interés. El comercio no es una función **creadora**, es una función intermediaria entre el productor y el consumidor, y para el juicio filosófico social, tan intermediario es el que vende un establecimiento con muchos millones, como el que lo hace desde un almacén minorista.

Hacemos la salvedad de que no somos jacobinistas callejeros que vociferan contra el intermediario, olvidando el rotundo fracaso ruso al respecto.

Justificada, pues, en principio, la existencia del Comisariato, queremos referirnos a algunas de sus gravísimas o incompletas medidas puestas en práctica contra la producción agrícola, llevando a sus laboradores el desaliento y la confusión... Tope a las alzas de los productos y completo desamparo en las bajas arruinadoras.

Este tema es tan vasto que no atinamos cómo abreviarlo para un artículo de diario. En fin, diremos que entre las actividades productoras del hombre, la agricultura es la más aleatoria de todas. Los teoristas acomodados en una oficina, llegan a conclusiones admirables al respecto, y es así cómo en el presente año fijaron para las papas el precio máximo de $ 28 por 80 kilos, con saco puesto en la Vega. Este precio lo fijaron, precisamente, cuando se tenía la certeza de que subiría a más de $ 30 por la misma unidad. Se dirá que $ 28 era lo equitativo. Lo veremos. Téngase en cuenta para apreciar, que durante todo el tiempo anterior a la fijación de tal tope al alza, el producto se había vendido en la Vega entre $ 20 y $ 24; es decir, a pura pérdida para el productor, porque el intermediario no pagaba arriba de $ 16 los 80 kilos sin saco en Rancagua, corriendo el riesgo de no ganar nada si vendía a menos de $ 22 en Santiago.

Poniendo atajo al alza con la fijación a $ 28, se troncharon justas esperanzas, y con ello el deseo de sembrar papas este año, pues los costos suben continuamente.

El tope ha sido, pues, desastroso, porque repercutió en toda la zona de Los Lagos y en Chiloé. No hay interés hasta hoy por comprar semilla proveniente de esos puntos y, en consecuencia, el precio se tuvo que ir al suelo en esas regiones.

El Ministro de Agricultura hizo saber que hubo superproducción en aquella zona, y que procedía facultar la exportación. Daba esta explicación porque la masa popular, frente a esa autorización se dió a protestar y quería precios aún más bajos...

No había superproducción. El buen tiempo mejoró el producto, y la verdad es qu[illegible]o paralización de los pedidos al mercado sureño por más de 100 mil sacos de semillas para el centro del país, como resultado de la medida de atajar un posible desquite de los productores de esta región. Desquite que, aunque sea una ilusión como ha sucedido en varios años, por lo menos ha mantenido la fe para seguir luchando. En consecuencia, este año no hay interés por sembrar papas en el centro, pues los precios se vienen presentando sumamente malos desde más de tres años, llevando a la ruina a los paperos, cuyo desaliento lo ha colmado el clima de desconfianza que han generado las causas ya expuestas.

Así, pues, la región sureña, que hacía pingües negocios vendiendo semilla cara al centro, al no tener demanda este año puso el grito al cielo, siendo facultada para la exportación, pero también sin resultado; en consecuencia, las papas han tomado el único camino, el de Santiago y todo el norte, abarrotando de productos los mercados.

No creemos que se escape en el futuro a la visión de los estadistas la ordenación previsora de este juego comercial en relación con la agricultura, y que denunciamos con el patriótico propósito de virar hacia una realismo positivo y no sentimental...

Es desastroso dejar que los miles de modestos agricultores, confíen sus energías al acaso y no a directivas científicas o cálculos matemáticos. En el primer caso se entregan al fatalismo de su suerte, y en el segundo a las razones de progreso positivo.

Las expectativas de siembras de papas o chacarerías para el presente año no son nada lisonjeras, salvo que se tomaran medidas oportunas, lo que no ha sucedido.

No podemos extendernos más, y debemos dejar en el tintero lo más importante, pero que se justificaría después de este comentario. Diremos finalmente, que el ausentismo agrícola de los elementos verdaderamente eficientes se hará ahora más agudo, y en cuanto al entusiasmo y propaganda parcelera o de Cooperativas, lealmente deseamos su progreso, pero en principio conviene tener presente lo que ocurrió en un fundo de estas cercanías, parcelado bajo la inteligente dirección de don Santiago Labarca.

ELOY MONTOYA GAJARDO

CURSO DE ECONOMIA MINERA EMPIEZA HOY

Esta tarde, a las 18.15 horas, se inaugura en la Escuela de Invierno de la Universidad, el interesante curso sobre Economía Minera, que dictará el ingeniero de minas, don Ernesto Muñoz.

El señor Muñoz, miembro de la Comisión de Estudios de Fomento de la Caja de Crédito Minero y de la Comisión de Estudios de Abastecimiento de Minerales para la Fundición, ha sido profesor ayudante en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, y su curso actual tiene relieves especiales con motivo del Plan de Fomento a la Producción del Supremo Gobierno.

La matrícula para este curso permanecerá abierta durante toda esta semana.

Casas y Residencias en Venta

SECTOR ALAMEDA SUR

[illegible] ECHAURREN. CASA UN p[illegible] antigua, comedor, salón, es[illegible] 4 dormitorios, baño, de[illegible] 2 patios. Deuda 5,000. Bandera 168.

5[illegible] INMEDIATO RANCAGUA y Vicuña Mackenna, casa un piso, buen estado, hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño y dependencias, patio. Ossandón.

75,000. CASTRO. CASA UN PISO. [illegible] pagada. Comedor, salón, 5 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 21,000. Bandera 168.

80,000. BASCUÑAN GUERRERO. Casa un piso, antigua, hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Ossandón.

80,000. ENTRE BASCUÑAN GUERRERO y San Alfonso, casa un piso, bien tenida, galería, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio. Además un sitio anexo de [illegible] m2. Deuda 37,000. Bandera 168.

85,000. ENTRE JOFRE Y SANTA Victoria, casa un piso, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 20,000. Ossandón.

[illegible],500. SAN FRANCISCO. CASA un piso, con hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio. Deuda 20 mil. Bandera 168.

90,000. ENTRE CARRERA Y DOmeyko, casa un piso, muy asoleada, bien tenida, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplio patio con parrón. Ossandón.

95,000. ENTRE SAN ISIDRO Y Santa Rosa, casa moderna, un piso, bien tenida, 2 halls; comedor, costurero, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Bandera 168.

100,000. LIRA. CASA UN PISO bien tenida, hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. Deuda 25,000. Ossandón.

100,000. LIRA. 2 CASAS ALTOS Y bajos, cómodas y bien tenidas. Bandera 168.

105,000. ENTRE LIRA Y Av. PORtugal, casa un piso, bien tenida, con hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Deuda: 18,000. Ossandón.

110,000. ENTRE LIRA Y PORTUgal, casa un piso, bien tenida, extenso comedor, salón con parquets, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina a gas id., dependencias, jardín, 3 patios, parrón y árboles frutales. Bandera 168.

110,000. ENTRE CARRERA y BEnavente casa moderna, 2 pisos, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda 30,000. Ossandón.

120,000. ENTRE JOFRE Y SANTA Victoria, casa dos pisos, buen estado, hall, galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio. Deuda: 14,000. Bandera 168.

125,000. LORD COCHRANE. CASA un piso, bien tenida, amplio hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, parrón. Ossandón.

130,000. ECHAURREN, ESQUINA casa un piso, con hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín y patio. Tiene un local con habitaciones; transferencia pagada. Deuda 25,000. Bandera 168.

140,000. ARTURO PRAT. PRIMEras cuadras, casa un piso, numerosas habitaciones, 2 patios. Deuda: 20,000. Ossandón.

145,000. ENTRE JOFRE Y SANTA Victoria, casa bien tenida, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio y garage. Bandera 168.

150,000. ENTRE VICUÑA MACkenna y Av. Portugal, chalet bien tenido, con living, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios; baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda: 80,000. Ossandón.

150,000. CARRERA, PRIMERAS cuadras, casa moderna, 2 pisos, con living, chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios chicos. Deuda 125,000. Bandera 168.

150,500. VICUÑA MACKENNA, CAsa un piso, buen estado, amplio hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales. Calefacción a gas con radiadores. Deuda 15,500. Ossandón. patio y garage. Algunas piezas con parquets. Ossandón.

150,000. ENTRE CARRERA Y BEnavente, casa 2 pisos, muy buen estado, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio con parrón. Deuda 41,000. Bandera 168.

150,000. ENRE Av. ESPAÑA Y Molina, casa un piso, buen estado, amplio hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón y gallineros. Deuda 36,000. Ossandón.

155,000. EJERCITO, CASA UN piso, buen estado, (17x60 m.), hall, comedor, 2 salones, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, numerosas dependencias, jardín, jardín, patio y garage. Algunas piezas con parquets. Ossandón.

155,000. BARRIO CIVICO. CASA de 12 piezas y 2 patios. Superficie 11.50x47 metros. Deuda: 42,000. Bandera 168.

155,000. Av. PORTUGAL. CASA un piso, bien tenida, con galerías, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, parrón. Deuda. 25,000. Ossandón.

160,000. CASI ESQUINA Av. ESpaña, 2 casas altos y bajos, muy bien tenida. Altos: galerías, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio. Deuda: 30,000. Bandera 168.

160,000. Av. BEAUCHEF. CHALET moderno, recién terminado, sólido, muy asoleado, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 clossets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio y entrada de auto. Deuda: 85,000. — Ossandón.

160,000. ENTRE CONDOR Y EYzaguirre, carros a la puerta, 2 casas altos y bajos. Bajos: hall, galería, comedor, escritorio, 5 dormitorios; baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios. Altos, hall, galería, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 16,000. Bandera 168.

160,000. SAN ISIDRO, INMEDIAto a Delicias, casa un piso, antigua, 580 m2, especial para industrias, facilidades de pago. Ossandón.

165,000. INMEDIATO A LOS PAdres Franceses, casa dos pisos, esquina, recién terminada, con calefacción central; living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín y patio. Bandera 168.

170,000. LIRA, EN LAS PRIMERAS cuadras, casa un piso, muy bien tenida: 2 halls, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, parrón. Ossandón.

180,000. ECHAURREN. CASA 2 pisos, muy bien tenida, 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias numerosas, gran terraza, jardín, patio, 2 garages. Deuda: 80,000. Bandera 168.

190,000. ENTRE VERGARA Y CArrera, casa moderna, sólida, con cañería para calefacción central. Living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 60,000. Ossandón.

190,000.— ENTRE CASTRO Y Ejército, 4 casas, altos y bajos, muy bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio cada una. Los altos: galería, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias cada una. Renta: 23,160. Deuda: 40,000.— Bandera 168.

200,000.— ENTRE CASTRO Y Ejército, 15 x 45 metros. Una casa en bajos a la calle, un chalet interior y casa con sitio muy apto para fábrica interior. Deuda: 115 mil.— Ossandón.

200,000.— A UNA CUADRA DE Delicias y San Antonio, 2 casas de un piso, con comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una; superficie 16 x 70 metros. Deuda: 70,000.— Bandera 168.

200,000.— SAN DIEGO, CASA ANtigua, con 2 locales.— Ossandón.

200,000.— A MEDIA CUADRA DE Vicuña Mackenna, 2 casas altos y bajos, con hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado dependencias cada una. Ambas con patio. Deuda: 70.000 — Bandera 168.

210,000.— A UN CUARTO DE Cuadra de Delicias. Inmediato a la Biblioteca Nacional, 2 casas antiguas, Deuda: 25,000. Facilidades de pago.— Ossandón.

210,000.— AV. PORTUGAL, 2 CAsas altos y bajos, bien tenidas. Altos: hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias y pequeña terraza. Bajos: hall amplio, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios y parrón. Deuda: 76,000.— Bandera 168.

230,000.— A MEDIA CUADRA DE Vicuña Mackenna, próximo a la Plaza Baquedano, casa un piso, muy bien tenida, con calefacción central, Hall, living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios, garage y entrada de auto. Deuda: 100,000.— Ossandón.

240,000.— EJERCITO, AMPLIA residencia de un piso, con galerías, living, comedor, salon; escritorio, 5 dormitorios, 2 baños, numerosas dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 60,000. — Bandera 168.

245,000.— ENTRE VICUÑA MAckenna y Ramón Carnicer, casa moderna, nueva, con calefacción central. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, [illegible] terraza, dependencias, [illegible] neo, patio, jardín y garage. [illegible] 48,000.— Ossandón.

250,000.— CASTRO, CASA UN piso, bien tenida: hall, galería, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, huerto, parrón. Bandera 168.

250,000.— ENTRE VICUÑA Mackenna y General Bustamante, casa nueva, 2 pisos, con calefacción central, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, [illegible] patio y garage. Deuda: 120,000. Ossandón.

250,000.— A CUADRA Y MEDIA de Estado con Delicias, [illegible] casa un piso, 15 x 5[illegible] metros, sólida: comedor, salón, escritorio, [illegible] dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, subterráneo. Deuda: 47,000.— Bandera 168.

250,000.— AV. ESPAÑA, ESQUINA, inmediato a Delicias, casa [illegible] tenida, con hall, comedor, [illegible] escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, [illegible] galería, patio. Deuda: 35,000 y facilidades de pago.— Ossandón.

280,000.— A 3 CUADRAS DE LA Biblioteca Nacional, casa un piso, 20 x 60 mts., muy bien tenida, con 2 livings, amplio comedor, salones, escritorio, 7 dormitorios, baños instalados y otros dos por instalar, dependencias numerosas, jardín, parrón, garage y pieza chofer. Calefacción a gas y eléctrica. Deuda: 90,000. — Bandera 168.

300,000.— DOS CUADRAS DE Ahumada y Delicias, esquina, [illegible] por 23 metros. Casa de 2 pisos con numerosas habitaciones. Deuda: 35,000.— Bandera 168.

CARLOS OSSANDON G.-Bandera 168

VORONOF
SU SOMBRERO viejo lo dejaremos nuevo por muy poco dinero
Teñidos en todos colores.
Precios módicos.
Chacabuco 7-A y BANDERA 769

MATERIALES SE VENDEN EN demolición. Avda. Manuel Montt 1968. 28 Julio.

ZINC PARA TECHO, $ 2,50 EL pié. Alonso Ovalle 1042. 25 Jul.

GRAN DEMOLICION. J. M. Infante 608. Galería vidrios, puertas, ventanas, rejas, tablas cielo, pisos, vigas, viguetas, álamo, tinajas coloniales, tejas, cañerías agua, gas, material eléctrico, canales, bajadas, mallas, alambre, baldosas, plantas finas, etc., precios sin competencia. 2 Ag.

PUERTAS, VENTANAS, MAMparas, todas dimensiones, nuevas, fierro techo, ocasión. Arturo Prat 227. 2 Ag.

CARRETILLAS TUBULARES sólidas. Alonso Ovalle 1042. 28 Jul.

FIERRO ACANALADO GALvanizado, todas dimensiones, realizo. Depósito fierro. Av. Portugal 756. 1.o Agt.

FIERRO ACANALADO PARA techo gran cantidad de 6, 7, 8 y 9 pies, vendo. 12 de Febrero 4440, comuna Quinta Normal.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, vendo. Doce de Febrero 4440, Comuna Quinta Normal. 26 Jul.

ROBLE, PINO DIVERSAS MEdidas, tablas zócalos, puertas. San Diego 1671. 6 Ag.

30) Máquinas registradoras, escribir y coser.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencias, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 31 Julio.

SU MAQUINA ESTA MALA, mándela San Diego 276. Teléfono 87590. Agujas, respuestos, Singer y otras marcas. 4 Agto.

TALLER TECNICO DE BRULE y Moreno, para reparaciones de máquinas de escribir, sumar y calcular. Monjitas 654. teléfono 34482. 14 agosto

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 5 Agosto.

¡OCASION! VENDESE MAQUINA de coser con poquísimo uso, marca "Mundlos" en $ 600, y una prensa para jugo de frutas. 200 pesos. Tratar y verlas en Andes 4647. 31 Jlio.

MAQUINAS DE COSER VENDE cuotas mensuales. Indique domicilio. M. M. Casilla 3862. 27 julio

31) Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

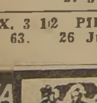
COMPRA Y VENTA DE MAquinarias. Depósito de romanas. Chacabuco 28-A. 21 Julio.

¡¡¡PLATOS UNIVERSALES surtidos!!! Madrid 944. 31 Jul.

MAQUINARIAS, CALDEROS transmisiones, descansos, correas, poleas, todas dimensiones, ocasión vende Phillips 36, teléfono 91180. 5 Agosto.

OCASION: VENDO MOTOR alterno 220 volts, para radio electrola con plato de 12 pulgadas. E. Moreno Molina. Pasilla 223. 27 Jul.

BETONERA REX. 3 1|2 PIES, vende Chacabuco 63. 26 Jul.

SASTRERIA CHESTERFIELD

surtido en casimires de calidad para ternos y abrigos. Especialidad en trajes y abrigos para señoras.
CREDITOS.
SAN DIEGO 63 FONO 88563

MOTOR LOCOMOVIL 8 CABAllos, regulador Pickering. Precio ocasión. Chacabuco 63. 26 Julio.

SIERRA, 52" DIENTES POSTIzos, buen estado. Vende: Chacabuco 63. 26 Julio.

¡¡¡TALADROS COLUMNAS BAratísimos!!! Madrid 944. 31 Jul.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! ocasión. Madrid 944. 31 Julio.

VALVULAS GLOBO. COMpuerta y retención, importadas, bronce, precio sin competencia. Ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 2 Agt.

BOMBA MOTOR DESINFECtar árboles. Ofrece Chacabuco 63. 26 Julio.

CAÑERIAS GALVANIZADAS Y negra. Ofrece Chacabuco 63. 26 Jul.

RIELES TIPO FERROCARRIL, Decauville, carros volcar, Tornamesas. Ofrece Chacabuco 63. 26 Jul.

MOTORES TRIFASICOS MARca "Asea" fabricación sueca, construcción de muy alta calidad montados con rodamientos SKF. Generadores, transformadores y grupos soldadura eléctrica. Listos para entrega inmediata. Especialidad en rodamientos para automóviles y camiones. Descansos para transmisiones y poleas de acero partidas. — Compañía Sudamericana SKF. Estado 50. 3 Sept.

COMPRESORA Y PISTOLA DUco vendo ocasión. Marin 345.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dinamos ocasión. San Diego 222. 31 julio

32) Negocios e instalaciones, compraventa.

Compran y venden

MOSTRADORES, VITRINAS, estanterías, mesas, realizamos. San Pablo 2126. Teléfono 61775. 28 Jul

34) Operarios y obreros ofrecidos.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 25 julio

20 COSTURERAS, MUY COMpetentes en confecciones finas de seda, para señoras, necesitamos. Vicuña Mackenna 143. 28 Jul.

VESTONERAS BUENAS NEcesito para niños, presentarse con muestra. San Diego 1860. 25 Julio.

BORDADORA A MAQUINA, competente en ropa de seda interior. Delicias N.o 2451. 25 Jul.

EMISORAS OTTO BECKER
CE 89 — ONDA LARGA - CORTA DE 25 METROS — CE 1170

TRANSMITEN HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"

12.45 A 13 HORAS

SEÑORA Dr. ROSSI, RECIEN LLEGADA DE Italia. Cartomancia infalible, Tarot Gitano. Compañía 1331, Pasaje.

CRIADERO PLANTA PARRAS PARRON, DUraznos, naranjos, limoneros, olivos. Jardinería variedad. Merced 760.

CONTABILIDAD, REDACCION, TAQUIGRAFIA, Aritmética, Inglés, Ortografía, Escritura Máquina. Cursos rápidos, económicos, diurnos, nocturnos, individuales colectivos. Enseñanza eficiente, completa por profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad de Chile, fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Teléf. 69595.

GRAN SURTIDO DE BULBOS FLORES, SEMIllas en general. Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso.

DINERO PARA HIPOTECAS DESDE $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.

TRIPALES CABALLOS. COMPRO. PRECIOS altísimos. Madrid 944.

FABRICA DE PLANCHAS Y CORNIZAS DE yeso, gran existencia. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble.

MUEBLES MODERNOS, ENCHAPADOS, IMItaciones novedosísimos estilos: dormitorios, comedores, halls. Facilidades muy liberales. San Antonio 62.

22 A 22.15 HORAS

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANTERIAS, mesas realizamos. San Pablo 2126, Tel. 61775.

CRIADERO SANTA TERESITA. LAS CONDES. Frutales, forestales y para jardín.

OCASION: RODRIGONES 2 x 2, 70 CENTAvos. Local de ventas: Avenida Providencia 128. Barraca La Montaña, Vicuña Mackenna N.o 1150.

RADIO RCA VICTOR DIFERENTES MODELOS. Facilidades pago. Pida demostración sin compromiso a Francisco Figueras y Cía. Ltda., Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario y Condell, Fono 44420.

PULLOVER PARA CABALLEROS, DIBUJOS modernos, regio colorido, 19 pesos; descuentos a comerciantes. Fábrica Francesa, Avenida Matta N.o 1049.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, AGOTAmiento prematuro: Tabletas Strong. Tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Solicítelas farmacias surtidas. Base: Testiculina, Glicerofosfatos.

PELUQUERIA ALEMANA, DE OTTO BREHME. ofrece dos sistemas permanentes indirectos y sin electricidad. Servicios señoras y caballeros. Bandera 12.

APRENDA INGLES CORRECTAMENTE. MEtodo propio. Contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo Americano, Huérfanos 1235.

ATENCION: SASTRERIA "JARA", CARMEN 9, recibe hechuras, viraduras, arreglos desde diez pesos

CORTADORES CUERO, NECEsito. Gorbea 2860. 24 julio

FABRICA CALZADO. TIRADOres corte, necesito. Gorbea 2860. 24 julio

MUEBLISTAS, OFICIALES ADElantados necesito. Marín 345.

NIÑA PARA LIMPIAR NUEces, necesito. Delicias 3538. 27 julio

SE NECESITA ARBORICULtor práctico. Teléfono 61753. 26 Jul.

35) Objetos y animales perdidos

PAQUETE DE ETIQUETAS VIña Cousiño Macul, extraviado en Puente. Ruego devolverlo Viña Cousiño Macul. Agustinas 1111, piso6. D 25 Julio

39) Productos Medicinales y Drogas

TOME "PECTORAL. PUA" 14 Sept.

FARMACIA "LA NACION". SImón Bolívar 298. Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorio, recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 31 Julio.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, agotamiento prematuro. "Tabletas Strong", tonifican, can fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Solicítelas farmacias surtidas. Base: testiculina glicerofosfatos. Agosto, 12

ENFERMEDADES ESTOMAGO: dispepsia, acidez, ardores, vinagreras, flatulencias, mala digestión, úlceras gástricas, fermentaciones intestinales, gases, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalina. 1.o Agost.

GONORREAS, BLENORRAgias antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligro ni molestias con "Sellos Wonder Keller". Antiséptico microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Pídalo Farmacias surtidas. Agosto, 12

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 3 Agosto.

40) Préstamos, Acciones, Bonos y Socios

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 11 Agosto.

41) Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Salamanca, las que se abrirán el 2 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 19 de julio de 1939. El Director del Departamento. 1.oAgt.

OFICINA INGENIERO PROvincia de Santiago. Pídense propuestas públicas mejoramiento diversos caminos Comuna Quilicura, las que se abrirán el 24 del presente, a las 16.30 horas, en esta Oficina. Antecedentes consultar en secretaría, Nataniel 125.— EL INGENIERO

42) Personas Buscadas

EN LA ADMINISTRACION DE Caja del Cuerpo de Inválidos, se necesita con urgencia a doña Ismenia Mallea Jería, para un asunto que le interesa. 30 Julio

44) Radios, Pianos,

RADIOS MODELOS 1939, DESde $ 70 mensuales, importadas, garantidas. Delicias 845.

CUERDAS Y RESPUESTOS PAra victrolas de todas marcas. Precios bajos. Casa Americana. San Diego 189. 2 Agost.

MATERIALES Y REPUESTOS para radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 28 julio

NO COMPRE JUGUETES, pruebe Radio Phillips, en Ahumada 1, esquina Delicias. 2 agosto

REPARACIONES RADIOS, trasformaciones, garantidas, ejecuta Casa M. Escobedo. San Diego 731. Teléfono 63062. 6 Ag.

"RADIOS PHILIPS", CON FAcilidades únicas, ofrece Pablo Ceroni, en San Diego 1570. 11 Ag.

RADIO R. C. A. VICTOR, DIferentes modelos, facilidades pago. Pida demostración sin compromiso a Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Julio, 26

UNION RADIO: SIEMPRE AL servicio de su receptor. Alonso Ovalle 1146. Fono 66094. Técnicos especializados. Antes de aceptar cualquier presupuesto. Consúltenos. Agosto, 12

RADIOS MODELOS 1939, DESde $ 70 mensuales, importadas, garantidas. Delicias 845.

CON $ 70 ENTREGAMOS RAdios importadas. San Diego 844. 29 julio

SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470
Entrego ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos crédito.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 63062. 13 Agosto.

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas Víctor. San Diego 844. 5 Agsto.

47) Citaciones y notificaciones.

SINDICATO NACIONAL VITIvinícola. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios, en tercera y última convocatoria, para el martes 25 del corriente, a las 15 horas, en Moneda 973, oficina 729, Santiago, para considerar el Inventario, Balance y Memoria correspondiente al período terminado el 30 de junio último; elección de los miembros del directorio y de los inspectores de cuentas, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos 25 Jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 149862, de Augusto Zelaya. Oficina Estación, queda sin valor por haber dado aviso.

48) Talleres y Composturas

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 17 Agt.

52) Vinos y Viñas

¡¡¡OCASION!!! RODRIGONES 2 x 2 ¡¡¡70 centavos!!! Barraca "La Montaña". Vicuña Mackenna 1150. 29 Julio.

53) Fotografía y Cine

PARA REVELADOS, COPIAS Y ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, 2.o piso. 19 agosto

54) Judiciales

REMATE.— MARTILLERO ENRIQUE González E, rematará 31 presente, 10 1|2 horas, Moneda 1316: Pisos, mesas, cafeteras Express, Electrola, etc. Juicio Radovich y Otros con Inés Trincado y Blanca Balle. Tercer Juzgado del Trabajo.— El secretario. 27 julio

REMATE.— MARTILLERO ENRIQUE González E., rematará 31 presente, 10 1|2 horas, Moneda 1316: Escritorio, mesa dibujo, lámparas, máquina sumadora, etc. Cuarto Juzgado del Trabajo.— El secretario. 27 Julio

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate judicial:— El 17 de agosto de 1939, a las 16 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble denominado "Villa San Nicolás", ubicado en la prolongación de la calle San Diego esquina Noroeste con Avenida San Nicolás, signada hoy con el N.o 4965 de la Gran Avenida, en este departamento. Mínimum: [illegible] pesos. El precio que se obtenga de la subasta se pagará: a) reconociendo $ 22,228.75, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual; b) con 50,000 pesos al contado en dinero efectivo; c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El secretario. 27 Jul.

REMATE.— MARTILLERO ENRIQUE González E., rematará 29 presente 10 1|2 horas, Moneda 1316: Muebles dormitorio, muebles Misión, lámparas etc. Juicio Soc. Regulo Valenzuela con Flor María Villaseca. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 27 Jul.

CAJA NACIONAL DE AHORROS — Remate judicial.— El 26 del presente a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad calle Compañía 1897, Santiago. Mínimum $ 102,000. Boleta $ 10,200. El precio se enterará: reconociendo deuda favor Caja de Crédito Hipotecario, por mitad de $ 25,000, por el saldo al día del remate; reconociendo deuda favor Caja Nacional de Ahorros por $ 20,000 con $ 30,000 al contado; saldo, por mitades, a seis y doce meses. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Bernardo Salinas y otros, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier — El secretario. (Julio [illegible])

REMATE — POR RESOLUCION DE 21 de junio recién pasado del [illegible] Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se ha decretado el remate para el 31 de julio próximo a las 15 horas de las parcelas N.o 24 y 25 de la Colonia Agrícola "Monte Aguila", ubicada en la comuna de Cabrero del Departamento de Yumbel de propiedad de don Pablo Aguayo Evans — MINIMUM $ 138.900, para ambas parcelas — Pago al contado. La parcela N.o 24 tiene una superficie aproximada de 38 hectáreas treinta centésimas; y la Parcela N.o 25, treinta y cuatro hectáreas 18 centésimas de hectáreas. Para tomar parte como postor deberá acompañarse boleta 10 o|o del mínimum. Todo postor que no sea la Caja demandante deberá haber sido previamente aceptado como colono — Demás bases y antecedentes en el Juzgado. Juicio: "Caja de Colonización Agrícola con Pablo Aguayo Evans". El Secretario. (Julio [illegible])

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concediose posesión efectiva herencia de doña Glafira [illegible] Ormeño, a su hijo legítimo [illegible] Armando Lillo Vivero; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Manuel Lillo. El 28 del presente las 15 horas practicaré inventario solemne, en Secretaría.— [illegible] (Julio [illegible])

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, rematárase 21 agosto próximo, 15 horas, casa [illegible] ubicados San José [illegible] Volcán esquina Una Norte. Mínimum: $ 25.466,66, contado — [illegible] ses antecedentes [illegible] Irarrázaval con [illegible] (Julio [illegible]) El Secretario.

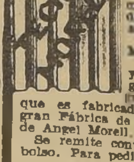
POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado Civil de esta ciudad de veintiuno de julio último, se ha eliminado del auto de posesión efectiva de don Cipriano Gutiérrez Orellana a los Sres. Daniel Antonio y Juan de Dios Gutiérrez Palma. El Secretario.

QUIEBRA FERNANDO BRUCE — Quinto Juzgado Civil — [illegible] 22 de julio de 19[illegible], [illegible] tada cuenta administratoria [illegible] por Síndico conforme art. [illegible] N.o 4558 — El Secretario.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Por orden del Capitán cito a la Compañía a [illegible] ejercicio para los días miércoles [illegible] y viernes 28 de los corrientes, a las 21.45 horas. Punto de reunión nuestro cuartel. Uniforme de trabajo".

5eme COMPAGNIE DE POMPIERS Réunion Ordinaire de [illegible] Mercredi 26 courant, a 22 heures. Admission de volontaires. Le Secrétaire.


No dude Ud. que el mejor techo de todos sus similares es MORELL y tiene la gran garantía de que es fabricado por la gran Fábrica de Persianas de Angel Morell.
Se remite contra reembolso. Para pedidos:
ANGEL MORELL, BLANCO ENCALADA Y VERGARA.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831.
31 Dc..1939.

SALAS ROMO Hnos.
Huérfanos 1294, 7.o piso
31 julio

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, departamento 85.
31 julio

MEDICOS

Dr. RAIMUNDO RATINOFF
Asma — Corazón
Broncopulmonares — Rayos X
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639
20 Ag.

Dr. RAUL LOPEZ REVERDITTO
Medicina interna
Agustinas 1185. Teléfono 66006
Consultas: 3 a 5.
5 Agosto.

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663.
19 Agosto.

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre, Gonorreas. Piel, Venéreas, Rayos X, para piel.— 1-5.— Moneda 1695
30 Jul.

MANUEL LAGOS GALLEGOS
Médico Cirujano.
Cochrane 1449.
22 Julio.

MANUEL FRANCISCO BECA.
Estudios Alemania. Mentales y nerviosas, 4-6. Rosales 1680. Teléfono 87289.
17 Agosto.

Dr. LOIS
Catedral 1467.
Urinarias: de 2 - 4.
Fono: 64364.
18 Agosto.

Dr. JUAN ASTORQUIZA SAZZO
Ginecología, 4 - 6. Ahumada 47.
Teléfono: 88197.
9 Agosto.

LOPEZ CORTES
Piel — Venéreas — Impotencia
Estado 42.— 2-5 1|2
3 Agost.

KRUMBACH
Especializado Alemania
Señoras—Impotencia - Venéreas
Várices
4 - 6.—Delicias 870
7 Agt.

GASTON RAMIREZ
Piel, Sífilis, Venéreas.
Agustinas 972. Departamento 820.
Solicite hora. Teléfono 80645.
9 Agosto.

Dra. LUISA PACHECO de AVILES
Médico Cirujano
Señoras y niños tratamientos esterilidad femenina. Consulta 2-6.
Nataniel 475. Fono: 86762
N|O

A. WAISSBLUTH
Especialidad corazon, pulmón. Rayos X, Estómago, sífilis. Delicias 2294, 3.30 - 6.30. Teléfono 60092.
5 Agosto.

Dr. DIMITSTEIN.
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
Ahumada 47.
15 Agosto.

GUILLERMO AHUMADA.
Carmen 25.
17 Agosto.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago - Hígado
Broncopulmonares - Diabetes
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
31 julio

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Teléfono 82149.
24 Julio.

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas.
Arturo Prat 177.
18 Agosto.

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, Corazón Hígado y Estómago. Nataniel 457. Teléfono 80691.
13 Ag.

FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estomago,
Rayo X. Nataniel 426.— 63975
13 Ag.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Hospital de Perros y Gatos. Consultas permanentes. Se hacen cortes perfectos oreja. Consultas domicilio. Providencia 265. Teléf. 45224.
31 julio

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509.
28 Dic. 939

OPTICA HERRMANN
Instituto especialista en anteojos.
Estado 40.
18 Dicbre.

OCULISTAS

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
Consultas 6 - 8.
Moneda 973. Piso 8.o, Oficina 837.
Teléfono 89845.
13 Agosto.

DENTISTAS

DENTISTA ROMERO
Dentaduras artificiales. Atención domicilio, casos especiales.
Rosas 910.
17 Agosto.

Dr. HECTOR PACHECO P.
Dentista
Extracciones difíciles, puentes y placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación", Agustinas 1269 Teléfonos 82222-47509
N|o.

Dr. VALENCIA COURBIS
Radiografías: puentes removibles, porcelana fundida; CONFECCION PERSONAL. Consultas: 10-18 horas. Estado 42. Departamento 604. Fono: 89718.
17 Agosto.

Porcelana fundida
Jacket Crown
Dr. R. OTERO BAÑADOS
Agustinas 972, Of. 511.512.
Teléfono: 60492
15 Sept.

ENRIQUE MORENO
Dentista
San Antonio 787
19 Julio.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ R.
Cirujano dentista. Andrés Bello 976. 8.30 a 11.45-2.30 a 5.30.
31 julio

RENATO FONTECILLA
Extracciones, placas, puentes.—
Esmeralda 878.
20 ag.

JULIO FLORES
Facilidades de pago. Puente 585.
18 Agosto.

MONSERRAT
Ayudante piorrea Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso
Teléfono 86865
13 Ag.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120.
30 julio

LABORATORIO DENTAL, MOsella. Monjitas 376. Fono 8587. Reparaciones rápidas, dentaduras artificiales.
30 Jul

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 179.
27 Julio.

DENTADURAS, PLACAS, Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17.
16 ag.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
8 Agt.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis
San Diego 267
30 Jul.

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Diariamente 4 a 6. Riquelme 741.
Teléfono: 86576.
28 julio

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha).
30 julio

AMELIA MATUS
Echaurren 75. — Fono 82104.
24 Julio.

LABORATORIOS

LABORATORIO CLINICO CALMETTE
Bacteriología, Química, Hematología.— Bandera 140, Departamento 1 A, 2.o piso
Teléfono 64287
13 Ag.

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.
AHUMADA N.o 266.

Don Francisco Martens Moller.-



El sábado, en el Pensionado del Hospital Militar, falleció don Francisco Martens Moller, vinculado a conocidas familias de esta capital.

El señor Martens militaba desde hacia más de treinta años en el Partido Radical, y en el Norte fué fundador de varias Asambleas de ese Partido, ocupando en algunas de ellas su presidencia.

Fué el primer contador que tuvo la Caja Agraria, y después de algunos años llegó a ocupar la Gerencia de esa Institución, cargo a que renunció por razones políticas.

Sus restos fueron sepultados ayer, en forma privada, en el Cementerio Disidente.

MATRIMONIOS.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Arrau Gaete con el señor Eduardo Schott Guzmán; hizo la visita de estilo la señora Matilde Rivera de Guzmán.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Garcés Correa con el señor Mario Castillo Aranguiz.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata

Casa Sostin

"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. No confundir

COLONIA FERGUSON

EL LITRO CON BOTELLA

$ 10.-

Pídala al
TELEFONO N.o 47989.
Enviamos a cualquier parte.

LA SEÑORITA CARMEN ZAÑARTU GUZMAN.—

Constituyen un inmenso dolor para sus padres don Hernán Zañartu Urrutia y señora Eugenia Guzmán de Zañartu, el fallecimiento de su hija Carmen acaecido anteayer en esta capital a los 16 años de edad.

Una larga y cruel dolencia ante la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia, ha terminado con tan hermosa y tierna existencia, que constituía las más bellas [illegible] para el futuro.

Los restos de la señorita [illegible] Zañartu Guzmán fueron sepultados ayer privadamente.

NACIMIENTOS.—

En el Pensionado del Salvador ha nacido una hijita del señor Antonio Colombet Moraes y de la señora María Jara de Colombet.

—Ha nacido un hijito del señor Miguel Silva Urzúa y de la señora Blanca Bahamonde de Silva.

AGRUPACION MEDICO FEMENINA.—

La Agrupación Médico Femenina comunica a sus socias que el jueves 26 del presente, en el local de la Amech, Santo Domingo 458 habrá reunión y un té social a las 19 horas.

VIAJEROS.—

Vía Panagra. Del Norte: señorita Genoveva Yanke, señorita Matilde Zabala, señor Robert Faireng, señor William Lynn, señorita Martha Hellner, señorita Juanita Noble, señorita Amanda Zoisler, señorita Margaret Lyons, señorita Ruth T. Johnson, señor Roberto Boardmann, señor John C. Jay, señorita Julia C. Hammel, señor William Robertson.

Al Norte: señor Cándido Caheiro señor Arnold Gravenhorst, señor Samuel Eckert, señora Mildred Eckert.

De Buenos Aires: señor Cándido Cacheiro, señor Arnold Gravenhorst.

A Buenos Aires: señorita Janet Crawford, señorita Mary J. Condon, señora Annis M. Ostrander, señora Plauda Scheck, señorita Buhla Mitchell, señor Sidney Stein, señor Harry A. Carpenter, señora Miriam E. Carpenter, señorita Helen Dickson, señorita Lucy Dickson, señorita Jessie Dutton, señorita Jessica Feingold, señor Herbert Frankenthaler, señora Irma Frankenthaler, señor Hugh Frankenthaler, señorita Sara Moores, señorita Mary Willstatter.

De Mendoza: señorita Belarmina Gamboa, señor Bernardino J. Bilbao señora María de Bilbao.

TRAJE NOVIA

CREP-SATIN, modelo ULTIMA MODA, con VELO, véndese urgente, mitad su valor.
SEVILLA N.o 1288



Señorita Anita Valdés Pérez, que ofrece hoy un baile con motivo de su santo, al que han sido invitadas las siguientes señoritas:

Astaburuaga Larraín Elena, Aldunate Lyon Pelagia Ariztía Ruiz Victoria Allende Rojas Eliana, Belaúnde Terry Mercedes, Bernales Castillo María Angélica, Besa Lyon Luz, Bezanilla Reyes Rosario, Castro Reyes Luz de, Campos Neuhaus Ximena, Campo Errázuriz Margarita del, Campo Errázuriz Sylvia del, Cruchaga Montes Marta, Cifuentes Grez Rebeco, Costabal Echeníque Sara, Correa Ariztía Luisa, Correa Ariztía María, Cox Palma Alejandrina, Doll de Castro Margarita, Díaz Alemany Carmen, Echeverría Yáñez Mónica, Encina Bezanilla Mary, Echeverría Marotto Paz, Aguirre Ortúzar Rebeca, Eyzaguirre Echeverría Carmen, Errázuriz Lyon Elena, Edwards Sanfuentes Ximena Fernández Larraín Patricia, Fernández Larraín Gloria, Gana Lyon Teresa, González Pérez Cristina, González Pérez Isabel, Guzmán Valdés María Gutiérrez Gutiérrez Lucía, Gutiérrez Olivos Adriana, Hurtado Blanca Carmen, Haeussler Cousiño Lola, Larraín Valdés Elena, Larraín Valdés Mónica Larraín Valdés Anita, Larraín Vial Luz, Larraín Vial María, Larraín Vial María Teresa, Larraín Errázuriz Isabel, Larraín Irarrázaval Magdalena Lyon Valdés María Teresa, Lyon Valdés Elena Llona Pérez Josefina, Mujica García Huidobro Lolo, Mackenna Manjón Victoria, Marchant del Río Cecilia, Monckeberg Barros Victoria, Montaner Riesco Julia, Ossandón Guzmán Panchita, Pardo Aguirre Olivia, Palma Vicuña Gabriela, Pérez Cotapos Arteaga María Pérez Cotapos Arteaga Eliana, Pérez de Arce Lavín Sara, Pérez Fernández María Teresa, Pérez Cotapos Edwards Anita, Pérez Cotapos Edwards Margarita María, Ripamonti Barros Sylvia, Rufín Bruce Rosa, Ruiz Tagle Peña Eliana Reyes Izquierdo Delia, Ried Carrera Isabel, Ruiz Tagle Fernández Sara, Santa María Balmaceda Carmen, Solar Amunátegui Julia, Solar Amunátegui Ximena, Terry Luisa, Ugarte Larraín Mercedes, Undurraga Ossa Inés, Ugarte Hudson Luz, Vergara Vicuña Rosa, Vergara Palacios Alicia, Vial Vial Josefina, Vial Vial Mariana, Vial Correa Amelia, Vidal Vial Carmen, Varas Errázuriz Mónica, Irarrázaval Larraín Margot, Irarrázaval Donoso Teresa, Zañartu Phillips María, Zegers Ariztía Marta.

DON RAUL ECHEVERRIA VIGIL.—

Ha dejado de existir don Raúl Echeverría Vigil, miembro de conocidas familias de Santiago y Viña del Mar.

Su fallecimiento acaecido tras larga y cruel dolencia ha causado hondo sentimiento de pesar.

In Memoriam

LA SEÑORA MARIA C. DE GAJARDO

Dos años...

Hace dos años abandonó el tumulto de esta vida, que ya no le interesaba, porque en la dulzura de su ancianidad sólo quería la quietud eterna.

No son dos años de ausencia ni de simple recuerdo: dos años de llevarla adentro, mirándola y acariciándola como a una pequeña criatura que necesitara el calor de nuestro afecto, y llamándola sin poderla nombrar ante los demás, que no comprenderían la tragedia de una pena tan honda.

Dos años de estar triste en toda fiesta familiar, donde hay siempre un vacío que nadie ocupa, un rostro dulce que nadie ve; una risa bondadosa que nadie escucha. Y, dentro, muy dentro, un llanto que se apaga sólo y nadie comparte.

Dos años de acariciar con la mirada a toda anciana, rindiéndole la devoción de nuestro afecto y envidiando al hijo que la tiene a su lado.

Dos años de hacer el mismo camino recorrido aquella tarde, que parece tan cercana, cuando fuimos a dejarla al sitio donde ella quiso descansar de sus dolencias. Dos años de irla a saludar en su día, llevándole un simple ramo de flores, que no resistirán el hielo del pequeño recinto que la cobija, donde el calor de nuestra sangre también se haría hielo.

Dos años de proclamar en todo drama el derecho inalienable de la maternidad atormentada, y dos años de sollozar íntimamente una pequeña frase: ¡Madre mía!

Samuel Gajardo.

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE
Paramount
HOY

REAL

EL TEATRO DE MODA

Matinée. . . . a las 3.00
Tarde. . . . a las 6.30
Noche. . . . a las 10.00

Estreno de la producción europea de la UFA:

CAPRICHO

(mayores, no recomend. p. señoritas).
Creación de la hermosa bailarina

LILLIAN HARVEY.

Complemento: La Marcha del Tiempo, noticiarios, etc.

SANTIAGO

FONOS 88888 Y 66444.

Matinée - Tarde - Noche.
(May., no recomend. Srtas.)
La extraordinaria película francesa por Francoise Rosay y Michel Simon:

EL ARROYO

Complemento: Acto musical Paramount, sinopsis y noticiario Paramount que llega hoy.

Martes próximo:

¡PALABRA DE HONOR!

por Luis Sandrini y Alicia Vignoli.

M U S I C A

ARRAU EN SU CONCIERTO DEL JUEVES

Al solo anuncio del próximo concierto de Claudio Arrau, que él en un gesto de patriotismo y de aprecio a sus conciudadanos ha querido hacer a precios que podrían llamarse reducidos, una verdadera muchedumbre ha concurrido a las boleterías del Teatro Central a comprar entradas para esta audición. El gesto de Arrau ha sido ampliamente comprendido y celebrado en todos los círculos y es así como es un hecho ya inamovible que el concierto del jueves en la tarde en el Central de este artista se dará a teatro lleno y será para él el más clamoroso de todos los triunfos.

Los precios de esta audición, como lo hemos anunciado, serán de $ 30 platea de preferencia, $ 25 platea, $ 20 platea alta y $ 12 tertulia.

El programa del concierto es lo más escogido y abarca autores como Beethoven, Moussorgsky, Debussy y Lizst, que son los preferidos de nuestro público. De Moussorgsky ejecutará su obra "Cuadros de una exposición", que tanto gusta a nuestro público.

LOS CONCIERTOS DE AYER

AUDICION MISCHA ELMAN. —Ante numerosa concurrencia el celebrado violinista ruso Mischa Elman dió, en la tarde de ayer, su tercer concierto en el Teatro Central, obteniendo otro nuevo triunfo. Fue, como siempre, calurosamente aplaudido durante el desarrollo del concierto y tuvo que ofrecer varios números extras a instancias de la concurrencia, entre ellos, el bellísimo Andante en Mi bemol, de Mozart, cuyo contenido emocional el virtuoso transmite en forma incomparable.

EL SINFONICO DEL REAL.— Con producciones de Gluck, Mozart, Haydn, Wagner y de autores americanos realizó la Sinfónica Nacional su anunciado concierto bajo la dirección del maestro Hoyen. El público hizo objeto de espontáneas muestras de admiración al maestro americano por su trabajo de concertación y ovacionó frenéticamente al violoncelista Adolfo Simek que intervino como solista en el Concierto en Re mayor, de Mozart.

SOCIEDAD BACH

Se cita a todas las personas que formaron parte de la Sociedad Bach y de sus coros a una reunión que se llevará a efecto hoy martes 25, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1373.

Esta reunión tiene por objeto tomar acuerdos para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad.

DESPEDIDA A DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA.—

Los comprovincianos y socios del Club Coquimbo-Atacama preparan una gran comida de gala para despedir al Excmo. Ministro de Chile en Francia y Bélgica, ex diputado por Coquimbo, señor Gabriel González Videla.

A esta manifestación, que será de carácter estrictamente social y de solidaridad provinciana, concurrirán distinguidas damas y señoritas vinculadas a hogares coquimbanos.

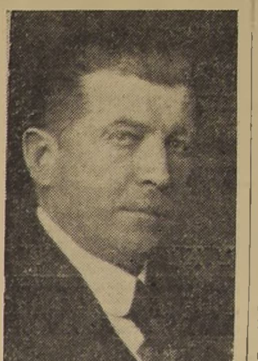
Las adhesiones se reciben en la caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720, advirtiéndose que no se repartirán invitaciones.

EN EL CRILLON.—

El viernes 28 de los corrientes se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillón, un Dinner Dansant ofrecido por las amistades de Mr. C. W. Parsons y señora, como despedida.

—El jueves 27, se llevará a efecto, en los mismos salones, un té bridge organizado por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, a beneficio de sus protegidos.

Don Felipe Vuletich



Víctima de una breve enfermedad ha dejado de existir el conocido industrial yugoeslavo, señor Felipe Vuletich.

El señor Vuletich muere a la edad de sesenta y cuatro años después de una larga y laboriosa vida en la que siempre supo conquistarse el cariño y el aprecio de todas las personas que lo conocieron por la seriedad y corrección de sus procedimientos.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, desde su domicilio Libertad 18.

BELLAS ARTES

EXPONENTES DEL TERCER SALON DE LA FOTOGRAFIA

En los comedores del Club de la Unión se efectuará pasado mañana jueves, a las 9 P. M., la comida de los exponentes del Tercer Salón de la Fotografía y socios del Club Fotográfico de Chile, club organizador de este torneo de arte.

La exposición, que continúa abierta al público en la Sala "Chile" del Museo de Bellas Artes, hasta las 8 de la noche, sigue siendo muy visitada y los visitantes no escatiman elogios para las obras presentadas, elogios por demás justos, ya que la totalidad de los trabajos revela en sus autores espíritu artístico indiscutible. Muy admirados han sido también los trabajos enviados desde Montevideo por varios aficionados y profesionales y los cuales fueron incorporados recientemente al Salón.

Ultima Semana

DE NUESTRA **LIQUIDACION**



ARTICULOS DE INVIERNO
CON NUEVAS
REBAJAS DE PRECIOS

LINDA TELA jaspeada para abrigos de sport, ancho 1.30 metro .. .. $ 57.00
TWEED para abrigos de sport, en dibujos de última moda, ancho: 1.40 ... ... $ 69.00
UN LOTE de telas francesas para abrigos, clase muy fina, lindos colores de moda, ancho 1.40 .. ... $ 89.00
LANAS francesas de "Blin y Blin", para abrigos, gran calidad, ancho, 1.40 mt., en todos los colores .. .. $ 98.00

GRAN surtido en fieltro, colores azul marino, negro y café, modelos nuevos ... ... $ 35.00
VESTIDOS punto, colores negro, azul marino, beige y terracota .. ... $ 39.50
TRAJES compuestos una pollera y un paletó 3/4, en género de lana fantasía, importado, talles 42 al 46 $ 145.00
MEDIAS de algodón mercerizado, tejido muy fino, a ... ... $ 6.50
CALZONES de jersey, calidad garantida, talles 46 al 52 .. .. $ 7.50
COMBINACION enagua en seda milanesa, gran variedad de colores . $ 14.50
MEDIAS de seda natural, finísimas, en todos los colores .. .. $ 18.50

Sobretodos

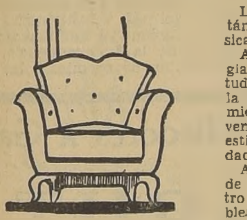
SOBRETODOS tela gruesa, pura lana, fantasía, modelo cruzado amplia, con cinturón, todos los tamaños, $ 195.00
SOBRETODOS colores unidos, café, gris, azul ynegro, género todo lana, modelo cruzado, $ 270.00
SOBRETODOS tela pura lana, fantasía, forros de seda, modelo amplio con traba, $ 290.00
SOBRETODOS en casimir fino, modelo amplio derecho, forros raso de seda, colores de moda, $ 350.00
SOBRETODOS tela gruesa, pura lana, estilo "Burberrys", confección de primera, forros de seda, recién llegados, $ 390.00
SOBRETODOS "Harris Tweed", inglés garantido, lindos estilos, modelos cruzados, forros finos de seda, $ 550.00

TODOS LOS ESTILOS CON FUERTES REBAJAS.

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQ. HUERFANOS

CADA HOGAR EN SU ESTILO



Los muebles MERCIER, están inspirados en líneas clásicas.

Así, por ejemplo, el Georgian, que es un acabado estudio de estilización, presenta la belleza del estilo Renacimiento, el colorido del Provenzal, la elegancia de los estilos franceses y la serenidad de las líneas modernas.

Admire Ud. la Exposición de nuestros muebles, que dentro de sus precios razonables, son de un acabado perfecto.

MUEBLES MERCIER
Delicias 281, casi enfrente Univ. Católica.
TELEFONO: 89289.

Apostol Santiago	Santa Ana	Santa Marta
martes	miércoles	sábado
25	**26**	**29**

Para estas grandes fiestas, cumplimos con el deber de ofrecer las siguientes mercaderías:

Los más Exquisitos Postres, Bombas Heladas, Biscuits y Montblanc, Charlotte San Mauceau, Tortas Especiales para Regalos; Canastillos de Frutas, Pasteles Finos, Bombones Especiales.

Completo Surtido de Canapés Decorados, Langosta a la Parisienne, Huevos con Caviar, Pate Foie Gras y en Jalea.

PAVOS ASADOS EN TODOS TAMAÑOS.

La atención más esmerada para banquetes, recepciones y fiestas íntimas, con vajilla de lujo, le ofrece

LUCERNA

AHUMADA 262 — FONO 86701.



NOTICIAS GENERALES DE EUROPA

ALEMANIA

BERLIN, 24.— (U. P.) Hitler interrumpirá mañana sus vacaciones de verano en Oberzalsberg para ir a Bayreuth por 4 días para la apertura de los festivales anuales de ópera, regresando a continuación a Berchtesgaden.

Se tiene entendido que hay la posibilidad de que posteriormente el Fuehrer haga un viaje marítimo en el yate "Grille" a los fiordos escandinavos.

ESPAÑA

BURGOS, 24.— (U. P.) El Ministerio de Defensa establece en una orden que los jefes militares con la Cruz Laureada o que hayan pasado el mayor tiempo en el frente de batalla o prisioneros en las cárceles republicanas y checas recibirán preferencia para los ascensos, en contraste con el sistema de libre selección empleado durante toda la guerra.

Burgos, 24.— (U. P.) El Boletín Oficial publica la ley que considera a los muertos en el levantamiento abortado del general Sanjurjo, el 10 de agosto de 1932, como muertos en la guerra; sus familias tendrán derecho a sus salarios desde la fecha de su muerte.

BURGOS, 24.— (U. P.) El Ministerio de Organización ordenó el establecimiento en los países iberoamericanos y Argelia de un comité de españoles emigrados para educar a los residentes sobre las doctrinas españolas del nuevo Estado y atender a las necesidades de las colonias, las que se fijaran por acuerdos internacionales.

El jefe local de la Falange servirá en los comités de cada país.

JAEN, 24.— (U. P.) La diputación ha adherido a la iniciativa de Huelva de que se declare Día del Imperio el 3 de agosto, fecha en que se inició el primer viaje de Cristóbal Colón, que terminó con el descubrimiento de América.

BURGOS, 24.— (U. P.) Las informaciones sobre la reunión monarquista celebrada a fines de la semana pasada en Lausanne no han sido publicadas en la prensa española, ni han sido tampoco objeto de comentarios en los círculos de aquí.

BURGOS, 24.— (U. P.) La reorganización del ejército, aprobada por el Gobierno y firmada por el Caudillo, ha producido una excelente impresión en los medios oficiales. Los técnicos dicen que la reorganización que se prepara del ejército se encuadra perfectamente en la movilización de grandes masas adiestradas ya en la guerra.

BURGOS, 24.— (U. P.) El Ministro de Justicia decretó la libertad de 14 personas encarceladas, basándose en que se redimieron con el trabajo.

BARCELONA, 24.— (U. P.) Petain partió a Francia después de haber visitado al Presidente del Consejo Provincial y al Alcalde de la ciudad.

FRANCIA

LA ROCHELLE, 24.— (U. P.) Llegó el pesquero frances "Lacoutre", remolcando a otra embarcación española, la "Ramón", que traía 10 pescadores españoles y 27 refugiados españoles que, en su mayoría, escaparon de los campos de concentración de Franco y huyeron hacia el mar; al barco se le agotó el carbón y trató de usar sus velas hasta que llegó la embarcación francesa.

PARIS, 24.— (U. P.) Las lluvias torrenciales y las tormentas de truenos y relámpagos de la semana pasada han perjudicado seriamente las siembras de trigo en toda Francia. Se cree ahora que el rendimiento de las cosechas sera muy inferior a la producción calculada anteriormente de 75.000,000 de quintales métricos, y que apenas bastará para las necesidades internas del país.

BURDEOS, 24.— (U. P.) El general Joseph Legendre, comandante en jefe de las fuerzas militares francesas en el Africa Occidental, llegó procedente de Dakar, para dar cuenta al Gobierno de la reciente conferencia imperial de defensa franco-británica celebrada en esa ciudad, donde las fuerzas británicas y francesas de la Costa de Oro y la Costa de Marfil trazaron planes para coordinar su mutua defensa.

Legendre declaró a la prensa: "Se ha realizado un colosal esfuerzo para la defensa de la costa; el rearme de toda la colonia ha progresado, a tal punto que ya no existe la menor duda respecto de la capacidad de Africa Occidental para rechazar un ataque".

PARIS, 24.— (U. P.) Llegó a ésta el nuevo Encargado de Negocios de Chile, señor Manuel Arellano Marín. Lo recibieron el personal de la Legación, el secretario Carlos García de la Huerta y el cónsul Pablo Neruda.

BASANCON, 24.— (U. P.) El Tribunal Militar sentenció a un soldado regular del ejército a 10 años de prisión, por vender secretos de la defensa territorial.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que el segundo subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Lancelot Oliphant, ha sido designado Embajador en Bruselas y Luxemburgo, en reemplazo de Sir Robert Clive, que se retirará del servicio diplomático a fines del año.

LONDRES, 24.— (U. P.) Folleto Blanco para los meses de agosto y septiembre, cuando 12,000 reservistas serán llamados para integrar el personal naval, calcula que ésta llegará a 145,000 hombres, y predice para fines del año fiscal al 31 de marzo de 1940, un total de unos 138,000, en comparación con el actual total autorizado de 133,000 hombres.

LONDRES, 24.— (U. P.) En la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, al responder al líder laborista Greenwood, rehusó dar seguridades de que la Cámara no saldrá de vacaciones hasta que se haya llegado a un acuerdo con los Soviets.

ITALIA

ROMA, 24.— (U. P.) De acuerdo con un decreto aparecido en la "Gaceta Oficial", han sido puestos en servicio 6 destroyers.

G. BRETAÑA NO HA HECHO PROPOSICIONES SOBRE EMPRESTITO A ALEMANIA DECLARO CHAMBERLAIN

En esta forma ha destruído el Premier los rumores de que con empréstitos se trataría de comprar el desarme alemán. — El Gobierno defendió la actuación de Hudson en sus conferencias con el alemán Wohltat. — Exposición de Chamberlain en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 24. — (U. P.). — El Primer Ministro, Mr. Neville Chamberlain, declaró hoy ante la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no ha hecho ninguna proposición de conceder un gran empréstito a Alemania. En esta forma ha culminado la sensación política sobre las informaciones publicadas por la prensa de que el Secretario del Departamento de Comercio de Ultramar (organismo del Ministerio de Comercio) R. S. Hudson, había sugerido la concesión de tal empréstito al experto financiero y representante alemán, Helmuth Wohltat, a cambio de que Alemania se desarmara.

El Gobierno de Chamberlain defendió a Hudson, asegurando al Parlamento que no era, "en modo alguno algo extraordinario" que Hudson y Wohltat discutieran temas de interés mutuo, recalcando que las observaciones de Hudson respecto de "medidas financieras" para restablecer la confianza internacional reflejaban solamente su punto de vista personal.

NO HAY JUSTIFICACIONES

Chamberlain expresó: "Nada justifica una declaración de que estas observaciones, nacidas en el curso de una conversación extraoficial, constituyan una proposición de conceder este país un empréstito a Alemania".

La actitud del Gobierno demostró que Chamberlain no pedirá la renuncia a Hudson, y por consiguiente, se espera que éste conserve su cargo.

Actuando de líder de la oposición, el laborista Greenwood solicitó del Gabinete, la seguridad de que éste no tenía conocimiento de tales o similares discusiones y también que el Ministerio no tenía la intención de iniciar "discusiones que podrían parecer como una tentativa de sobornar a Hitler para comprar la paz".

Chamberlain respondió: "Sí, señor. El Gabinete no sabía nada respecto de estas conversaciones, ni tampoco ningún Ministro, salvo el afectado".

La declaración de Chamberlain fué idéntica a otra que hizo Lord Halifax, en la Cámara de los Pares.

DECLARACIONES DE GREENWOOD

Con anterioridad a la reunión del Parlamento, el parlamentario laborista Greenwood, hablando en una reunión de las Uniones Gremiales, declaró: "Siento la mayor aprensión respecto de las perspectivas internacionales. Todavía creo que si el Primer Ministro pudiese abrir su paraguas del apaciguamiento, lo haría gustoso.

"Si el Primer Ministro vuelve al camino que ha estado siguiendo los últimos cuatro meses, nos veremos arrastrados casi inevitablemente a una guerra".

Cabe notar que, aunque un portavoz del Gobierno dijo el sábado que Chamberlain y los miembros del Gabinete no tenían conocimiento del plan de Hudson, éste declaró a la prensa que había informado a Chamberlain el viernes sobre el particular.

ENTREVISTA A HUDSON

En una entrevista que concedió al "Daily Sketch", Hudson declaró: "El señor Wohltat me pidió una entrevista, en la que conversamos sobre el comercio mundial y la situación política, como dos personas que se hallan en bandos opuestos. Deseo dejar claramente establecidos que los dos discutimos privadamente sobre los problemas de la hora presente.

"La idea del ofrecimiento de un empréstito estaba sujeta al desarme de Alemania. El señor Wohltat me informó que, según su punto de vista, la situación entre Gran Bretaña y Alemania era muy crítica. Me explicó y, como economista yo estuve de acuerdo con él, que asuntos como el de Danzig y el corredor polaco no eran la verdadera raíz de nuestra constante atmósfera de crisis. En la opinión del señor Wohltat, la restauración del equilibrio económico de Europa y la promesa de volver a la prosperidad general harían más, ciertamente, por resolver la crisis que cualesquiera acuerdos territoriales.

EL USO DE LA FUERZA

"No temí reiterar que la cooperación amistosa en los mercados mundiales, entre Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos sería de gran beneficio para todo el mundo. Tampoco oculté mi opinión, en mis conversaciones con Wohltat, de que la limitación de los armamentos y la cesación de las conquistas por la fuerza o cualquier otra clase de agresiones debían ser la condición fundamental para tales acuerdos. No creo que los parlamentarios o el Primer Ministro tengan algún motivo para objetar el haber conversado sobre tales asuntos, en forma privada, con un importante funcionario económico del Reich".

PARECER DE LOS FRANCESES

PARIS, 24. — (U. P.). — Las declaraciones de Chamberlain y Halifax sobre la pretendida proposición de facilitar un "empréstito de paz", son consideradas como un eficaz paso para extinguir las tentativas de exagerar las proposiciones de un insignificante incidente y presentarlo como un suceso de grande importancia política internacional.

Las personas autorizadas sostienen que la cuestión, como ha sido explicada ahora por el Premier y el Ministro de Relaciones exteriores, asume su verdadero carácter: una conversación extraoficial entre estadistas ingleses y el emisario alemán, en la cual el punto de vista británico, que coincide absolutamente con el francés, fué tratado; o sea si Alemania se desarma bajo un adecuado control, se podría establecer un milenio de paz.

DESMENTIDO ALEMAN

BERLIN, 24. — (U. P.). — Los círculos oficiales niegan que "plan" político alguno haya sido sometido a la consideración de Helmuth Wohltat durante las conversaciones en Londres. Se declara que con el experto aleman en economía, se llevan a efecto por intermedio de ciertas personalidades públicas de Gran Bretaña, a iniciativa británica, ciertas conferencias de índole económica.

Un comunicado de la prensa oficiosa D. N. B. desmiente que Wohltat haya debatido algún 'plan" con Hudson en Londres y agrega que "las deliberaciones, que no han sido de iniciativa de Wohltat, consisten en un cambio privado de opiniones sobre problemas comerciales".

No habrá guerra general en Europa este año sino una peligrosa crisis política

Un estudio del panorama europeo y las posibles circunstancias que de él surjan

NUEVA YORK, 24. (U. P.)—(Por Webb Miller).— Noticias diplomáticas confidenciales de Europa indican que es improbable que este año haya una guerra general, pero cuando lleguen los meses de septiembre y octubre Europa, caerá en una crisis peligrosa, que será una noticia de tanta importancia como el estallido de la guerra.

Hitler debe tener la victoria. Si es rechazado en Danzig, probablemente obtenga una victoria barata en el Sudeste de Europa, a expensas de Eslovaquia, Hungría y Yugoeslavia. Después de llevar al pueblo alemán hasta su estado actual, le es escasamente posible marcar el paso.

Hace sólo un mes los hombres, en conocimiento de noticias secretas de Europa, aquí en Washington, me decían que las probabilidades de una guerra en este año eran iguales a las probabilidades de paz. Desde entonces, a pesar de los desmentidos del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, hay razones definidas para creer que los británicos están urgiendo a Polonia a no hacer posible una provocación a Alemania respecto de Danzig; la actitud británica es un factor de control al igual que durante Munich.

Después que el Parlamento entre en receso el 4 de agosto, los miembros del Gobierno británico que desean satisfacer a Alemania en relación con Danzig tendrán mayor libertad para sus esfuerzos; ya hay señales de que los consejos de Gran Bretaña a Polonia están surtiendo efecto.

¿TRANSACCION EN DANZIG?

Los cablegramas de Londres, Berlín y Varsovia expresan que hay posibilidades de algún trato de transacción respecto de Danzig. A pesar de todo, una sola equivocación de importancia en cualquier punto podría posiblemente precipitar una catástrofe que nadie quiere en los meses de septiembre y octubre..

La predicción de que Hitler podría obtener una victoria barata en el Sudeste de Europa se basa en la presunción de que si encuentra firme actitud de parte de Gran Bretaña y Polonia considerará que el riesgo de una guerra en 2 frentes es demasiado grande. Entonces se retira de Danzig para dirigirse a una zona menos formidable, tal como Hungría y Yugoeslavia.

El Fuehrer podría esperar ayuda de Mussolini a través del Adriático en caso de lanzar una "guerra de nervios" contra Yugoeslavia.

La actual confusión de sucesos antes de la crisis europea predicha hace al parecer poca diferencia de que Rusia rehusa firmar el tratado franco-británico, ya que todas las partes saben que las naciones pueden en general hoy día encontrar los medios de eludir el cumplimiento de los tratados. Cuando llegue el momento en que considere que le interesa luchar, Rusia lo hará con o sin tratado.

BUQUES DE GUERRA Y CAÑONES PARA SUD AMERICA

WASHINGTON, 24. (U. P.) —La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley que faculta al ejército y la marina para vender cañones y buques de guerra a otras repúblicas americanas.

Este proyecto fué aprobado por votación nominativa, y ahora pasa al Senado.

Sus disposiciones permitirán a todas las repúblicas de Norte y Sud América comprar municiones al ejército y la armada a su precio de costo.



De composición científica, la Fosfatina Faliéres, rica en vitaminas, encierra harina y féculas diversas, escogidas y parcialmente digeridas bajo la influencia de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los niños después del destete, de los ancianos y de los convalecientes, a causa de la facultad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Faliéres es económico. El tarro grande permite preparar 50 platos, de manera que el costo de cada uno sale sólo a 20 centavos.

ESPERANZA DE PACTO DE TRIPLE ENTENTE ANGLO-FRANCO-RUSA

Hay en los círculos de París, en atención a los últimos progresos de las negociaciones. — Acercamiento de los puntos de vista

PARIS, 24 (U. P.).— El progreso, exasperantemente lento, sin embargo, que se anunció respecto de las negociaciones anglo-franco-rusas, como consecuencias de las entrevistas habidas ayer domingo en Moscú, ha hecho revivir la certeza de los franceses de que por fin serán consagradas dichas gestiones con un pacto de triple entente que comprometerá a las tres grandes potencias en una sólida y poderosa alianza militar.

Los dos lados de las gestiones estaban ansiosos de dar la impresión de que ayer domingo se hizo algún progreso en cuanto a los dos puntos principales de la cuestion a saber: primero, definición de agresion indirecta y punto en que las potencias estén de acuerdo en que sus intereses vitales sobre que se elabore un completo plan militar de acción coordinada, paralelamente al pacto político, y que no esté influenciado por el acuerdo anglo-japonés de Tokio o por la reanudación de las negociaciones comerciales de Moscú con Hitler destinadas a obtener nuevos créditos de doscientos millones de marcos pagaderos en petroleo manganeso, mineral de hierro y madera.

DIFICIL PAPEL DE FRANCIA

El papel de los franceses en las negociaciones de Moscú es particularmente difícil porque no hay una indicación externa de que Gran Bretaña o Rusia quieran un pacto de alianza.

Los círculos rusos de París insisten en que Chamberlain no tiene la intención de entrar en un pacto con Rusia, sino que está valiéndose de las conversaciones de Moscú para presionar a Tokio a fin de lograr el acuerdo mas satisfactorio que le sea posible respecto de la China, y tambien para obligar a Hitler a demorarse hasta que sea demasiado tarde este verano para llegar a una aclaración del problema de Danzig.

PODER MILITAR RUSO

En un momento en que la flota de guerra italiana ha comenzado sus maniobras en el Mediterráneo con observadores del Almirantazgo alemán a bordo de algunos de los buques, los que en numero de 80 operan en la zona situada entre Libia y Sicilia y desde Túnez a Malta, los franceses continúan presionando a Londres respecto de que debe conceder importancia a la flota, a la fuerza aérea y al ejército rusos y a la tremenda potencia de sus reservas.

El valor actual de la flota Rusa para las democracias como aliada de ellas residiría en su gran flota de submarinos, ya que su flota de primera línea es considerada por las democracias muy poco más que un hacinamiento de fierro viejo.

Los franceses han quedado intrigados por las informaciones que llegan desde Berlín de que Goebbels irá a Roma "dentro de poco" a devolver la visita que hizo recientemente el Ministro italiano Alfieri a Berlín. En París se anticipa que tal visita será el punto de partida de una campaña concertada de la prensa totalitaria, sobre demandas a las democracias y a sus aliados orientales.

FECHA CRITICA

El corresponsal de "Le Journal" de París en Berlín, Georges Blun, ha fijado del 15 al 20 de agosto como fecha crítica de este verano, porque el rearme militar alemán habrá llegado a su culminacion entre esos dos días con una concentración de reservistas tan grande que muchas fábricas alemanas que no trabajan en ordenes del Gobierno se verán obligadas a cerrar momentáneamente, pero los franceses insisten que es imposible una operación de sorpresa, porque el estado mayor general conoce la intención alemana, pues sabe que está concentrando reservas en Celle, en Hannover, y en Sennelargar, en La Westfalia, que estarán muy cerca de la frontera francesa.

ACERCAMIENTO DE PUNTOS DE VISTAS

LONDRES, 24 (U. P.).— El Foreign Office recibió una comunicación sobre la conversación que Seed sostuvo ayer con Molotov, la que indica que ha habido un acercamiento definitivo entre los puntos de vista anglo-franceses y soviéticos. Un vocero británico dijo: "Ya hemos recorrido el 95 por ciento del camino para llegar a un acuerdo con los rusos".

TONY GALENTO NO PUEDE PELEAR CON ELEFANTES

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 24 (U. P.)— Joe Jacobs declaró: "Debe llegarse a un límite", al explicar la negativa para permitir que Tony Galento boxeara con un elefante, después que Tony tuvo como sparrings a dos kanguros el domingo.

Dijo: "Firmamos contrato para pelear con Nova en septiembre. ¿Dónde quedaríamos si Tony cayera y fuera aplastado por el elefante?".

Tony Galento luchó con 2 kanguros y el referee declaró los matches en empate.

Filipinas

EL PRESIDENTE QUEZON NO SERA REELEGIDO

MANILA, 24 (U. P.)— El Presidente Quezón ha anunciado que decidió no presentarse como candidato a la reelección. El señor Quezón, hablando en Attimonan, dijo: "Prefiero retirarme a la vida privada. No me presentaría a la reelección aunque me lo pidiera todo el mundo".

Su período de seis años expira el 15 de noviembre de 1941.

Nuevo Gabinete holandés formó Premier Colijn

LA HAYA, 24.— (U. P.) —Se ha sabido que Colijn ha formado nuevo Gabinete, aunque todavía no se ha anunciado oficialmente.

Los siguientes serían los miembros del Gabinete:

Premier, H. Colijn.
Justicia, J. A. Deviser.
Interior, H. Van Boeyen
Educación, prof. B. J. O Schrieke.
Hacienda, C. W. Bodenhausen.
Defensa, J. J. C. van Dijk
Navegación fluvial, Jonkheer Oca van Lidth Dejeude.
Economía, prof. I. P. Devooys.
Bienestar Social, Dr. M H. Damme.
Colonias, G. van den Bussche.

El Dr. Damme es actual Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Siria

PROPAGANDA SEDICIOSA ENTRE LOS ARMENIOS

BEYRUT, 24 (U. P.)—Las autoridades francesas han descubierto propaganda sediciosa entre los armenios que huyeron a territorio francés desde el Sanjak de Alexandretta, coincidiendo con la transferencia de su soberanía a Turquía.

INFORMACIONES DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.) — A pesar de haber sido emplazado por la Dirección General de Ferrocarriles para normalizar el servicio de trenes, el Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, continúa funcionando con irregularidad debido al movimiento resuelto por el personal del mismo a raíz del descuento del 10 por ciento de los sueldos. La empresa acordó despedir a 14 obreros como medida represiva del movimiento, al que se han unido ahora los obreros y empleados de algunas secciones de otros ferrocarriles.

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.) — Después de realizar breves escalas en Rosario y Santa Fe, llegaron hoy a Presidente Roque, Saenz Peña, territorio nacional del Chaco, el Ministro de Guerra y general de Brigada, Carlos D. Marquez y su comitiva en jira de inspección por algunos puntos del país mas alejados de la capital. Mañana continuarán a Resistencia de Barranquera y a Corrientes.

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.) — El diputado socialista Juan Antonio Solari ha presentado a la Cámara un proyecto por el cual se otorga un subsidio de 50 mil pesos a la Comisión Argentina de Ayuda a los Intelectuales Españoles, computándose el gasto a rentas generales. Esta iniciativa tendrá entrada el miércoles.

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.) — Los diarios se ocupan extensamente de la aceptación, de parte de Argentina, de la invitación del gobierno de Noruega para participar en la Exposicion Polar Internacional y el Congreso de Exploradores Articos que se celebrará en Bergen el año próximo, y reafirman la insistencia de Argentina sobre su derecho a la región Antartica.

Punto de partida de los extensos comentarios lo constituyen los fundamentos de la resolución del Ejército nombrando la Comisión que deberá hacer el estudio de los problemas antarticos y su vinculación con Argentina.

CUBA

LA HABANA, 24. — (U. P.) — Catorce personas fueron detenidas por la policía secreta, bajo la acusación de subir los precios a raíz de la reciente baja del peso cubano. Todas fueron puestas en libertad bajo fianza.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 24. — (U. P.) — Después de 42 horas de danzar consecutivamente, resultaron campeones en la maratón de baile Sara Faggioni y Rafael Amador y subcampeones Anita Coello y Carlos Luzuriaga.

Este record es inferior al de Chile, que es de 46 horas.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 24. — (U. P.) — El Presidente Cárdenas descendió del tren presidencial en la aldea de Los Reyes de Michoacán y se dirigió en automóvil a su pueblo natal de Jiquilpan, a pasar 2 días de descanso; su comitiva continuó viaje en tren a Ciudad de México.

CIUDAD DE MEXICO, 24. — (U. P.) — El Portugal se hizo cargo oficialmente de la representación diplomática española en México a medidía de hoy, al entregar el Embajador de Cuba al Encargado de Negocios del Portugal, Antonio Luis Cerveira, las llaves y archivos de la Embajada de España.

La ceremonia se efectuó privadamente en las oficinas de la Embajada de Cuba, donde se hicieron las minutas notariales. El edificio de la Embajada Española, agrandado y transformado durante la Embajada de Alvarez del Vayo, es considerado uno de los mejores que posee España en el extranjero, inferior sólo al de París.

PARAGUAY

ASUNCION, 24. — (U. P.) — La Legación argentina en ésta ha enviado una comunicación a la Cancillería informando que vendrá a este puerto un buque de la armada argentina, con motivo de la transmisión del mando presidencial que se efectuará el 15 de agosto.

PERU

LIMA, 24. — (U. P.) — Llegó el director de orquesta y pianista José Iturbi. Mañana en la noche dirigirá el concierto de la Orqueta Sinfónica Nacional.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — (U. P.) — Se reunieron las comisiones de Derecho Procesal y de Derecho Civil, bajo la presidencia del doctor Rubén Terrazas, de Bolivia y del doctor José Luis Bustamante y Rivero, del Perú, respectivamente.

La primera continuó el estudio del tratado correspondiente repartido por la Cancillería uruguaya, tratándose el título 3.o sobre "el cumplimiento de los exhortos, sentencias y fallos arbitrales".

Se aprobaron los artículos 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14 aplazándose la votación de los demás.

La Comisión de Derecho Civil aprobó los artículos 9 y 10 del tratado sobre el "matrimonio", considerándose también los títulos subsiguientes: "patria potestad" y "filiación".

VENEZUELA

CARACAS, 24. — (U. P.) — El aniversario del natalicio del libertador Bolivar fué celebrado con el embanderamiento de todas las ciudades del país y festividades rutinarias, destacándose la inauguración del monumento al general Rafael Udaneta, héroe de la Independencia, en el panteón nacional, y la concesión de premios a las familias más numerosas.

VIGOR Y MUSCULO

Famoso por más de cuarenta años, Ceregen, fórmula mejorada de CEREBRINA ULRICI es un fortificante que recomiendan los médicos, por que es alimento concentrado para dar energía mental y vigor muscular.

Prominentes médicos recomiendan Ceregen para la Convalecencia, Neurastenia, Debilidad Sexual, Agotamiento, Cerebro y Nervios, Dolores Periódicos.

CEREGEN
Fórmula Mejorada de
CEREBRINA ULRICI

GRATIS. A solicitud enviaremos interesante folleto y una linda acuarela. ULRICI, 233 W. 14th St., Nueva York, N. Y. Dept.

Distribuidores Exclusivos:
DAVIS Y CIA.,
Santiago-Valparaíso.

Base: Sulf. Hierro, Fosf. Sosa, Cincomina, Sulf. Quinina, etc.

MEDICO DEL PAPA SON LAS
OBLEAS LAPPONI
Alivian en pocos minutos los dolores de cabeza, muelas, caderas. Curan rápidamente: influenza y grippe; producen una gran sensación de bienestar (Base: Antif. Fenacatina y Cafeina).

VIAJE DE TURISMO
BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — RIO DE JANEIRO
SALDRA DE SANTIAGO Y VALPARAISO EL 14 DE SEPTIEMBRE PROXIMO.
Aprovechando el feriado de FIESTAS PATRIAS, hemos organizado este espléndido viaje de turismo a los países del Atlántico, para conocer las hermosas ciudades de Buenos Aires, La Plata, Luján, Montevideo, Santos Sao Paulo y Río de Janeiro.
Precios reducidos tanto en pasajes como Hoteles.
NO SE NECESITAN PASAPORTES
Para informes y reservas:
Santiago AGUSTINAS 1054. EXPRESO VILLALONGA Valparaíso PRAT 743-45

Todos los días sale avión al Norte y llega avión del Norte.

MADERAS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
Comunicamos que la Asociacion de Productores de Madera — APROMA —institución con personalidad judídica, sede en Temuco e integrada por dueños de aserraderos, está en condiciones de atender todas clase de pedidos de madera en bruto, a los precios oficiales. Atiende especialmente ordenes para la próxima producción
Comprar al productor significa una considerable economía.
Asociación de Productores de Madera
CASILLA 873 —APROMA— OFICINA 6
TELEFONO 290 TEMUCO AV. PRAT 680

Contra DEBILIDAD Tome FITINA
A BASE DE FOSFORO VEGETAL

Estufas y Radiadores a Gas
MARCA WRIGHT
DE FABRICACION INGLESA
Estilos modernos, funcionamiento económico.
REPUESTOS
MORRISON & CIA.
Av. O'Higgins esquina de Teatinos

Motores a Gasolina
"NAVO"
Tamaños desde 1 1/2 H. P.
FAMOSOS EN CHILE POR 15 AÑOS.
Sólidos. — Económicos. — Sencillos.
International Machinery Co.
SANTIAGO — VALPARAISO
Huérfanos 1201, Cas. 107-D. — Edif. Grace, Cas. 96 -V.

POLLA DE LA BENEFICENCIA
EL 30 DEL PRESENTE PUEDE UD.
CON $ 100.— OBTENER $ 500.000.—
CON $ 50.— " $ 250.000.—
CON $ 10.— " $ 50.000.—
4.078 premios en sólo 20.000 números
Proporción: Por cada 4,9 números, un premio

Hogar

EL MENU DEL DIA

Timbales de huevo
Charquicán de cochayuyo
(acompáñelo con cebollas en escabeche)
Chateaubriand Milanés
Fruta
Budín de coliflor
Lengua rosada
(con salsa de pimentón)
Gelatina Imperial

TIMBALES DE HUEVO
Para 8 personas

1 2 kilo de papa amarilla.
10 huevos
100 gms. de queso parmesano rayado.
2 cucharaditas de Royal.
1 taza de crema.
100 gms. de mantequilla.

Se pelan y se cuecen las papas, se pasan por un cernidor y se les agregan 2 huevos, la mitad del queso, la mitad de la mantequilla, el Royal, sal y pimienta; se mezcla bien y se hacen con esta pasta ocho timbales en forma de vol-au-vent. En el hueco de cada timbal, se pone un huevo crudo, se le pone sal y pimiente, el resto del queso y la mantequilla, repartido en los ocho, encima se les pone la crema y se meten al horno bien caliente a que se doren. Los huevos deben quedar tiernos.

GELATINA IMPERIAL

2 tazas de jugo de piña.
1 taza de jerez.
1 raja de canela.
1 2 kilo de azúcar.
1 taza de agua.
6 rebanadas grandes de piña.
5 hojas de colapiz.

Se hace un almíbar con el agua, el azúcar y la canela; cuando está hirviendo se le agrega el colapiz remojado en agua fría; se aparta y se mezcla con la piña y el jerez. Se ponen las rebanadas de piña tres horas en el refrigerador, cubiertas con azucar y canela molida; se parten a la mitad y se acomodan en la orilla.

Del libro "Cocina del Hogar", Editorial Pax. Huérfanos 770.

DATOS CURIOSOS

En la mayoría de los casos, "el dolor de pecho" proviene del abdómen y no del pecho.

El general chino Gen Yuhsiang, que era cristiano, una vez bautizó con una manguera a 10,000 de sus soldados.

San Agustín, Florida, la ciudad más antigua de los Estados Unidos, fué fundada en 1565, más de 200 años antes de la Revolución.

Los habitantes de Sumatra consideran la carne de perro como un manjar exquisito.

El transatlántico francés "Normandie" y el inglés "Queen Mary" son los únicos barcos demasiado grandes para pasar por el Canal de Panamá.

Las Manos Expresan su Personalidad

Nada puede contribuir tanto a ese sentimiento de sentirse Ud bien, como cuando le hacen un buen manicure.



Venga a nuestro establecimiento con confianza, que lo obtendrá.

Lo mas selecto de nuestra sociedad son nuestros clientes.

Llámenos a los
TELEFONOS 64955-84488
para manicure, pedicuro, ondulación, permanentes o cualesquiera de los muchos servicios que le ofrece

SOLARIS BEAUTY, Studios

LA EXPERIENCIA PERSONAL EN BENEFICIO DE TODOS

Una página como la nuestra debe establecer entre sus lectores una verdadera amistad.

Todas buscamos algo para entretener, ocupar y embellecer nuestra existencia.

Es así como hemos decidido abrir las columnas de nuestra "Página Hogar" a todas vosotras, que de una manera u otra podéis con vuestra experiencia personal, prestar un servicio a nuestras lectoras.

Amables lectoras:

Si tenéis alguna buena receta de cocina, si vais de visita y os llama la atención un artístico arreglo de flores si os regalan con algún manjar exquisito, no olvidéis de enviarlo a "Página Hogar".

Si Ud. señora es una buena dueña de casa, si tiene experiencia en los quehaceres domésticos, denos sus consejos y Ud. ganará en prestigio.

Si sabe educar sus hijos, explíquenos en breves líneas cómo se desempeña en tales o cuales circunstancias.

Ayúdenos con sus conocimientos, ya sea con recetas caseras, maneras sencillas para embellecer, reglas de economía doméstica y en fin cualquier medio que Ud. haya podido comprobar su eficacia y que contribuya al bien común y a hacer de nuestras damas, mujeres útiles, buenas madres y perfectas esposas.

Los consejos deben ser cortos y venir firmados o con algún seudónimo.

Al fin de cada mes sortearemos un hermoso regalo entre nuestras gentiles colaboradoras.

Su envío dirijalo a
"Página Hogar".—"LA NACION".

LENCERIA FINA **Caron**

EXPOSICION DE SUS CREACIONES ORIGINALES. EN SU NUEVO LOCAL:

SAN ANTONIO 437.

MAQUINAS DE COSER
MUNDLOS
Bordan, deshilan, zurcen sin aparatos auxiliares.
FACILIDADES DE PAGO
A. JACOB & Cía. AHUMADA 23



Los Encajes en la Ropa Interior



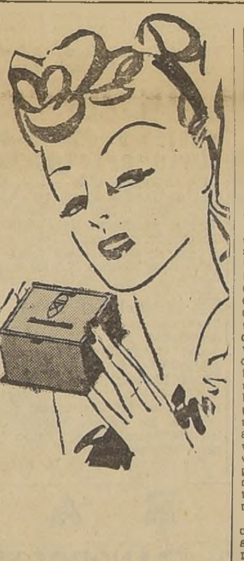
Encajes d'Aleucon se han empleado para confeccionar este lindo conjunto de ropa interior para señoras.

La mañanita es en crépe satín color rosa, de amplias mangas adornadas de encaje.

La camisa de noche es en crépe georgette grueso, igual que la combinación con bandas de encaje hasta el ruedo.

Mantenga su cutis hermoso con el económico Tratamiento de Belleza BARBARA LEE, en el hogar.

El objeto de los tratamientos faciales en los Cánones de Belleza, es de Limpiar, Proteger y Perfeccionar su cutis. Pero es muy sencillo para Ud hacer estos cuidados indispensables para su cutis en casa, con los famosos productos Bárbara Lee, y a un costo muy reducido, siga estas sencillas instrucciones y vea cuán radiante y suave se pondrá su cutis en breve tiempo.



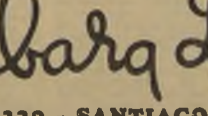
AQUI TIENE UD. UN SIMPLE TRATAMIENTO DE BELLEZA PARA SU CUTIS EN EL HOGAR.

Antes de acostarse apliquese Gold Cream Bárbara Lee. Esta refrescante crema penetra en sus poros y elimina todas las impurezas. Limpie en seguida el exceso de crema, y en estas condiciones, quedan sus poros verdaderamente limpios, dándole a su cutis un aspecto terso y suave.

Después que se lave en la mañana, extienda una capa de Pearl Vanishing Cream. Esta delicada y perfumada crema protegerá su cutis del aire y al mismo tiempo forma una perfecta base para el polvo.

Concluya su make-up con el Polvo Bárbara Lee para perfeccionar su cutis, que le dará el toque final a su belleza. El Polvo Bárbara Lee es micropulverizado y dejará su cutis tan suave que no necesita más de una aplicación al día.

Pero no descuide de usar un lápiz de rouge de calidad. Miles de damas prefieren Bárbara Lee por ser verdaderamente **INDELEBLE**, en colores que armonizan con los vestidos de moda y los nuevos tonos de esmalte para uñas.



Barbara Lee

CASILLA 3329 - SANTIAGO

GRATIS. Sírvanse mandarme una muestra de polvos o rouge y folleto para el uso de las cremas y lociones Bárbara Lee.

NOMBRE ....

DIRECCION ....

(Acompañar $ 0.30 en estampillas de correo).

CONSEJOS UTILES

Para sacar las manchas de pintura fresca, ya sea de las manos o de una tela es buena la trementina mezclada con igual cantidad de alcohol o amoniaco. Una vez hecha esta operación lavar suavemente las manchas con jabón.

—Los mosquitos en estado de larvas pueden destruirse en el agua estancada de los depósitos, en los estanques, etc., vertiendo sobre ésta unos vasos de petróleo, que les causa la muerte. Si la capa de petróleo es muy ligera, no perjudica a los peces; los cuales consumen gran número de larvas de mosquito.

—Las alfombras se limpian muy bien barriéndolas con aserrín de álamo mojado.

—La caspa es una formación fungosa, como un fermento. Puede no entorpecer la salud del pelo, pero es siempre desaseada y horrible. Algunas veces se seca y se descama fácilmente; otras es húmeda y se adhiere al cuero cabelludo.

Las jóvenes que raspan con las uñas las partes del cuero cabelludo con caspa o tratan de aflojarla con el peine fino, suelen producirse infecciones: toda pequeña lesión atrae los microbios.

Una aplicación de aceite mineral bien friccionado corta la formación de escamas en el cuerpo cabelludo. Métanse toallas en agua muy caliente, tuérzaselas y envuélvase la cabeza. A la mañana siguiente un buen lavado quitará el aceite y las descamaciones.

Como normas generales para el cuidado de las bodegas se indica, se mantengan en una luz débil, pero sin que falte absolutamente, porque se favorecería la formación de moho y la putrefacción de la madera. Se evitarán en las bodegas las trepidaciones y golpes, que mantendrían en suspensión las materias capaces de enturbiar el vino.

El Obsequio Imposible

Era un señor tan rico que podría haber comprado toda una Isla, únicamente para pasar tres días de vacaciones.

Su esposa era la mujer mas regalona del mundo. Como se acercaba el día de su santo, su marido le pregunta:

—Dime querida, ¿has elegido el regalo que querrías que te obsequiara?

—Sí, mi hijito, pero temo que no esté al alcance de tus medios

—No hay nada que no esté al alcance de mis medios.

—Querría un departamento chiquito de tres piezas.

—Pero linda, tienes una gran casa, y cuatro casas de campo.

—Justamente... Tengo demasiado. No puedo soportarlo, quiero entregarlo todo a algun arrendatario. Ya no soy una mujer, sino un comandante, tengo demasiada gente que gobernar.

—¿Mi sueño dorado? Tener un departamentito, un auto chiquito, una sola empleada y algunas horas libres cada día para los dos. Tú sabes, la gran riqueza no está en tenerlo todo Uno no se siente bien en todas partes.

—Imposible querida, no puedo poner marcha atrás.

—¡Ya vés, bien te lo había dicho que mi felicidad no estaba al alcance de tus medios!

—Moraleja: Nadie está contento con su suerte.

De Evaristo Carriego:

La Silla que ahora nadie ocupa

Con la vista clavada sobre la [copa
se halla abstraído el padre desde [hace rato
pocos momentos hace rechazo el [plato,
del cual apenas quiso probar la [sopa
De tiempo en tiempo, casi furti- [vamente,
llega en silencio alguna que otra [mirada
hasta la vieja silla desocupada
que alguien, de olvidadizo, colocó [enfrente.
Y, mientras se ensombrecen todas [las caras,
cesa de pronto el ruido de las [cucharas,
porque, insistentemente como [empujados
por esa idea fija que no se va,
el menor de los chicos ha pregun- [tado
cuándo será el regreso de la [mamá...

Mme. PHILO HA REGRESADO DE EUROPA

TRAE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN CONFECCIONES Y SOMBREROS PARA SEÑORAS

Recientemente ha regresado al país, después de una provechosa jira por Europa, una de las damas que mayor influencia han ejercido en la evolución de la moda femenina en Santiago. Nos referimos a Madame Philo, que se ha especializado en todo lo que atañe a la indumentaria de la mujer, y cuyo buen gusto está reconocido en las esferas de nuestra mejor sociedad.

Madame Philo visitó diversas capitales europeas, en las cuales tuvo ocasión de captar los últimos detalles que han impuesto lo más famosos modistos mundiales, a fin de satisfacer a la numerosa y selecta clientela con que cuenta en Santiago y Valparaíso.

Según hemos podido imponernos en la Exposición que mantiene en su establecimiento de la calle Huérfanos 981, en su abundante equipaje, ha traído los más recientes modelos en Confecciones y Sombreros para señoras, los cuales ha comenzado a poner a disposición de las damas de nuestra capital, en una gran liquidación que durará por espacio de pocos días.

He aquí una grata noticia que seguramente llenará de satisfacción a nuestras damas elegantes, no tan sólo por la novedad de las creaciones que allí están a su disposición, sino también por los precios bajísimos a que podrán adquirir las mercaderías que Mme. Philo ha traído a su regreso de París y otras grandes capitales europeas.

Ejercicios para reducir las Pantorrillas

Con los trajes de calle, las pantorrillas gruesas son muy visibles.

Redúzcaselas andando en puntas de pie siempre que se pueda. Las mujeres que no tienen tiempo para ejercicios deben recurrir a esta simple práctica de resultados sumamente efectivos.

Tómense las medidas de la rodilla, pantorrilla y tobillo: es la única manera de comprobar si se hacen progresos. Pónganse los talones en el suelo y levántese y bájese la porción delantera del pie, dando un fuerte estirón a los músculos. Al afirmar los músculos se mata a las células

ULTIMA SEMANA! DE LA GRAN RECLAME DE

BLANCO

Y ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS Y NIÑITAS

LIQUIDACION DE SALDOS

BLANCO	
PAÑUELOS de mano para niños, desde ... $	0.80
PAÑUELOS de mano para señoras $	1.40
PAÑUELOS de mano para caballeros ... $	1.40
PAÑOS de algodón para el servicio $	1.95
PAÑOS afranelados para pisos ... $	2.90
PAÑOS afranelados para muebles $	3.70
TOALLAS esponja fantasía ... $	6.20
FUNDAS rico madapolán, para almohadas ... $	7.20
CREA cruda para sábanas ... $	7.90
CREA color, para sábanas ... $	14.40
SABANAS crea cruda ... $	22.90
SABANAS crea blanca ... $	47.20
SERVILETAS hule, para niños ... $	1.30
SERVILLETAS granité para té, la media docena ... $	11 40
SERVILLETAS damasco para mesa, la media docena ... $	16 90
MANTELES fantasía, para té ... $	21.90
MANTELES granité para mesa, desde ... $	48.90
FRAZADAS pura lana, 1 1/2 plaza, desde ... $	78 60
FRAZADAS pura lana, 1 1/2 plaza, blancas, importadas ... $	104 —
COLCHAS nido de abeja ... $	49.90
SOBRECAMAS satín floreado, 1 1/2 plaza ... $	75 40

SECCION LENCERIA	
CALZONES tejido jersey y algodón, de 9.80 a ... $	8.50
CALZONES tejido gamuza alg. 12.80 a ... $	9.80
CAMISAS día, gamuza, alg., 12.80 a ... $	9.80
CAMISAS noche, jersey algodón, 19.80, a ... $	14 80
CAMISAS noche, gamuza, algodón, 24.80 a ... $	19.80
COMBINACIONES jersey seda, 19.80 a ... $	13 80
JUEGOS de dos piezas jersey seda, $ 35 a ... $	29.80
CALCETINES sport para niños, desde ... $	5 90
FAJAS elásticas finas, desde ... $	25 —
DELANTALES cretona con pechera, para señoras, desde ... $	9.80
DELANTALES blancos para el servicio, desde ... $	11 —
CALZONES finos de goma para guagua, desde ... $	5 50

PROVINCIAS

SE DESPACHAN PEDIDOS A PROVINCIAS EN EL DIA Y CONTRA REEMBOLSO, DESDE CINCUENTA PESOS.

MUZARD

Charla de Amelia
Sobre conceptos Modernos de Belleza

Lo primero que se requiere para una eleccion acertada de los cuidados del rostro, es clasificarlo, es decir, conocer si éste es seco, normal o grasoso. Los cutis secos se caracterizan por su contínua descamacion; su aspecto más o menos apergaminado y la casi completa ausencia de comedones-vulgo, puntos negros. Los cutis normales pertenecen generalmente al tipo fino y son [illegible]dos y como es natural a simple vista se nota su excelente calidad; y los grasosos tienen una constante secreción aceitosa, tambien muy perceptible a la vista, pues los poros están dilatados y hay propención a los granos. Pero ocurre, también, que hay muchos casos en que coexisten zonas de una y otra clase en el mismo rostro y a muy poca distancia. Por ejemplo, todos sabemos de personas cuyo cutis es perfectamente normal, excepto en la frente y la nariz, donde se torna grasoso

En general, sea cualquiera la clase de cutis que se tenga hay que someterlo a una rigurosa limpieza, pues es verdaderamente increíble las cotidianas acumulaciones de impurezas que se depositan en él. Por lo tanto, será completamente inútil y hasta perjudicial la aplicación de cremas, lociones, etc., si antes no se ha efectuado, noche a noche, una prolija limpieza. Esta limpieza deberá hacerse preferiblemente por la noche, puesto que así se prepara la piel para que durante el reposo y el sueno, se produzcan las acciones vivificadoras consiguientes. Esto no obsta para que por la mañana, también, se deba efectuar una limpieza, porque durante la noche se ha producido un intenso funcionamiento cutáneo que se debe eliminar para que así el cutis luzca su mayor esplendor durante el día.

La limpieza nocturna es siempre preferible hacerla con una buena calidad de cold cream en los cutis normales y secos; pero para que ésto rinda su maximo beneficio deberá procederse en la siguiente forma:

Se extiende la cold cream abundantemente por todo el rostro y se deja actuar durante unos diez minutos; en seguida se moja una toalla en agua caliente, se estruja y se aplica manteniendola unos instantes para que el cutis absorba su calor; seguidamente se quita con ella toda la cold cream hasta dejarlo limpio y sonrosado. Insistimos en que la toalla deberá estar bien caliente para que se produzca la reaccion necesaria y poder aplicar inmediatamente después una ablucion de agua fría. Después de esto es muy importante que el cutis sea secado muy cuidadosamente, pues el quedar con la cara humeda es sumamente perjudicial por muchos motivos. Si el cutis es normal no necesita ponerse ninguna otra clase de crema para dormir con ella ni hacerse nada mas. Si el cutis es seco deberá, después de la limpieza de cold cream, aplicarse una crema nutritiva que podra variar según los casos.

También debemos advertir reiteradamente contra el arraigado prejuicio que hay sobre el uso del agua caliente. Muchas personas creen, erróneamente, que el agua caliente les arrugará el cutis, y ésto podría ocurrir si la usaran sola o con jabón, pero al usarla como hemos indicado, o sea, para retirar la capa de cold cream puesta, su efecto es todo lo contrario, es decir, que tiende a poner la piel tersa y sonrosada, estimulando su circulación periférica. En ningún caso si se usa tal como hemos dicho, podrá actuar en contrario. La mayoría de las personas que usan la cold cream para la limpieza del cutis no obtienen el resultado apetecido por extraerla con algodón o simplemente con servilletas de papel, sin usar la toalla mojada con agua caliente.

Ahora bien, en lo que respecta a las personas de cutis grasoso es completamente inadecuado el uso de la cold cream y del agua caliente, puesto que este procedimiento excitaría aun más las glándulas cebáceas que ya funcionan de manera excesiva. Es importante, entonces, el efectuar la limpieza con una loción desengrasante, desinfectante y astringente, la cual, para obtener los mejores efectos tiene que reunir estas tres cualidades de una forma armónica. En este caso se empieza por efectuar una ablución general con agua fría, con objeto de estimular convenientemente la circulación y ayudar a que los poros se contraigan un poco; inmediatamente se empapa una mota grande de algodón en la loción y efectúa una limpieza prolija a fondo, comprobándose que la grasitud e impurezas acumuladas son arrastradas en el algodón. Este se deberá cambiar hasta que salga limpio. Después de ésto no deberá ponerse agua ni secarse pues para esta clase de cutis es beneficiosa la evaporación sobre él mismo de la loción que produce un enfriamiento refrescante muy grato. Esta operación deberá hacerse, además de por la noche, dos o tres veces más durante el día. Igual que anteriormente, insistimos en elegir una buena calidad de loción para esta limpieza; no es suficiente usar una loción de tipo alcohólico simple o aromática, como agua de colonia, etc., pues ellas, por su elevado grado de alcohol son generalmete irritantes y, por otra parte, no limpian suficientemente.



Ferne

Gran Fábrica Francesa de Guantes y Carteras.

Ha recibido nuevos y lindos modelos de París, para la temporada.

MONJITAS 383
AL LADO DEL PARQUE FORESTAL

A PESAR DE SER CREACIONES
FERNE
ESTAN AL ALCANCE DE TODOS. — NO TIENE SUCURSAL.

Opiniones italianas ante el acuerdo Craigie-Arita

(Especial para "LA NACION")

ROMA. 24.—(ESPECIAL).—El acuerdo Craigie-Arita significa, en principio, que Gran Bretaña ha llegado finalmente a la conclusión de que es mejor encarar la realidad en el Extremo Oriente y no desestimar por más tiempo la acción del Japón en la China. Así se cree en círculos políticos italianos, en donde además se piensa que si las negociaciones alcanzaran un acuerdo final trazado en conformidad a las líneas sugeridas por el Gobierno de Tokio, ello representaría el principio del retiro de Gran Bretaña del Extremo Oriente.

Sin embargo, se observa que es demasiado prematuro para consideraciones concretas, tanto más cuanto que sólo se ha llegado a un acuerdo preliminar; pero sería, no obstante, un error de parte de las democracias creer en el debilitamiento del grupo anti Komintern por celebrarse un completo acuerdo anglo-nipón. Se afirma que tal acuerdo sólo constituiría una nueva prueba del poderío del grupo anti Komintern.

Finalmente, se declara que la promesa de Gran Bretaña de no prestar más apoyo a Chiang Kai-shek ha ocurrido en los momentos en que circula la noticia de que Moscú está contemplando la idea de conceder un gran empréstito a Chiang Kai-shek y desarrollar operaciones militares ruso-japonesas en Mongolia Exterior.

Se afirma que esto es una prueba de la divergencia de intereses entre Rusia y Gran Bretaña en el Extremo Oriente, lo que constituirá una importantísima consideración si se concluyera el proyectado pacto anglo-franco-ruso.—HUGO SPECK.

S. S. partió a Castel Gandolfo

CIUDAD DEL VATICANO, 24.— (U. P.).— A las 18.20 horas el Papa partió en automóvil a Castel Gandolfo para hacer uso de 2 meses de vacaciones.

Varios cientos de fieles se arrodillaron en el pavimento de la Plaza de San Pedro al pasar el auto que conducía al Papa, quien sonriendo les impartía la bendición con su mano derecha.

Al llegar a Castel Gandolfo fué recibido por el Dean del Sagrado Colegio, Cardenal Granito Pignatelli di Belmonte, que es al mismo tiempo Obispo de Albano, dentro de cuyo territorio se encuentra Castel Gandolfo, y por el Cardenal Canali, presidente de la Comisión Cardenalicia, de la Ciudad del Vaticano.

EL ACUERDO...

lin y nuestros derechos pesqueros en aguas rusas".

Agregó que la Armada sabía cómo resistir en la zona de Shakhalin.

SEGURIDADES A QUO TAI-CHI

LONDRES, 24.—(U. P.)—En el curso de una larga entrevista con el Embajador chino, Quo Tai-chi, a la que estuvieron presentes otros altos funcionarios del Foreign Office, Lord Halifax dió seguridades que parecieron calmar los mayores temores que abrigaba el Embajador respecto a la fórmula Craigie-Arita.

Después de pedir una aclaración, Quo formuló enérgicas protestas contra la fórmula del acuerdo de Tokio que, según dijo, era incompatible con el compromiso de Gran Bretaña en conformidad al Tratado de Nueve Potencias, a las declaraciones de la Conferencia de Bruselas y a una serie de acuerdos de la Sociedad de Naciones.

Los compromisos a que aludió Quo se refieren al respeto de la integridad de China, a la obligación de los miembros de la SDN de ayuda a China y evitar el debilitamiento de su resistencia, a la ejecución optativa del artículo XVI en contra del Japón y a la declaración de Bruselas relativa a facultades de los signatarios del Tratado de nueve potencias.

CHIANG KAI-SHEK ATACO EL ACUERDO ANGLO-JAPONES

"Destruye el tratado de las nueve potencias relativo a la China"

CHUNG-KING, 24. — (U. P.) Chiang Kai-shek atacó el acuerdo anglo-japonés y advirtió a Gran Bretaña que Japón es un "perro loco" que se volverá contra su "benefactor".

La noticia del acuerdo suscitó la mayor indignación en esta capital.

El Generalísimo, después de conferenciar con sus socios, advirtió al mundo que cualquier entendimiento de dos potencias relativo a la China que no cuente con el apoyo de su Gobierno "jamás podría tener valor ni eficacia. Es increíble que Gran Bretaña se asocie a la agresión japonesa, sacrifique sus relaciones de larga data con China y al mismo tiempo eche a un lado a su socio Estados Unidos".

El Generalísimo calificó el acuerdo de transacción, pero manifestó creer que tendrá por efecto destruir el tratado de las nueve potencias, encaminado a regular los derechos de las potencias en la China.

Haciéndose eco de los temores chinos que el acuerdo pueda ser el preliminar de la renovación de la antigua alianza anglo-japonesa, a que puso término la conferencia de Washington a pedido de Estados Unidos, expresó Chiang: "Gran Bretaña debiera saber muy bien que el Japón no será ya más su perro policía en el Lejano Oriente, como lo fué tantos años. Gran Bretaña debiera saber que el Japón es hoy un perro loco listo para tornarse en contra de su antiguo benefactor".

Argentina hará valer derechos en la Antártica

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.).— El Gobierno designó una comisión dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, para reunir antecedentes y documentos que apoyen los derechos argentinos en los territorios cercanos del Antártico, y que se presentarán en el Congreso de Exploradores de 1940 que se reunirá en Bergen.

Ayer en la madrugada un huracán arrasó techos de numerosas casas de Tocopilla

Las perturbaciones atmosféricas se iniciaron con una tempestad eléctrica, el aire era tibio y caía una ligera lluvia. — El techo del Cuartel del Cuerpo de Bomberos, fué lanzado a media cuadra de distancia. — El viento voló el techo del edificio del Telégrafo y destruyó las líneas telefónicas y telegráficas y la red del alumbrado

ALARMA EN LA POBLACION DEL PUERTO

TOCOPILLA, 24. — Hoy a las 4 horas se desencadenó un violento temporal de viento, que durante diez minutos tuvo los caracteres de un huracán. Las perturbaciones atmosféricas se iniciaron con una gran tempestad eléctrica; el cielo estaba rojizo, el aire tibio y caía una ligera lluvia.

ALARMA EN LA POBLACION

El huracán derribó los techos de numerosas habitaciones y causó perjuicios de diversa especie en la ciudad y produjo en la población una intensa alarma.

EDIFICIOS DESTRUIDOS

Entre los edificios afectados están el Cuartel del Cuerpo de Bomberos, que resultó con su techo de zinc, incluida su armazón de madera, destruído. Cincuenta planchas de zinc fueron encontradas a media cuadra del cuartel, en la calle Aníbal Pinto. El ciclón voló también el techo del edificio del Telégrafo, destruyendo las líneas telegráficas, telefónicas y la red del alumbrado. Una viga del local del Telégrafo cruzó la calle con extraordinaria fuerza y se incrustó en la muralla de la casa del frente.

PERJUICIOS EN LOS BARRIOS OBREROS

Pocas casas de la ciudad son las que no han sufrido perjuicios; la acción destructora del huracán surtió mayores efectos en los barrios obreros, debido al material ligero de las construcciones.

TEMOR DE UNA CATASTROFE

El viento cambiaba de dirección a cada momento, aunque fué más persistente la corriente hacia el oeste. Se estima que si el temporal dura algunos minutos más se habría convertido en una catástrofe.

Felizmente, no hubo desgracias personales que lamentar. (Naveas, corresponsal.)

NOTICIAS DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 24. — Según informaciones recibidas en esta ciudad, en la madrugada de hoy un huracán azotó al puerto de Tocopilla, destruyó los techos de numerosas casas; arrancó los árboles de la Plaza de Armas; y derribó algunos postes del alumbrado eléctrico.

Las noticias agregan que más o menos a las 4 horas el temporal de viento se dejó sentir en María Elena, aunque allí no ocasionó daños materiales.

Finalmente, se informa que en la Oficina Pedro de Valdivia, también en la madrugada, llovió con cierta intensidad. — (Corresponsal.)

El presidente del P. Radical y su familia



El presidente del Partido Radical, don Florencio Duran Bernales, rodeado de su familia, momentos después de asistir al gran homenaje de que lo hizo objeto el radicalismo de Rancagua y de la Zona Central

TALCA

EL PROPIO DISTRIBUIDOR FALSIFICABA EN CUREPTO EL AGUA DE PANIMAVIDA

CUREPTO, 24.— El Gobernador ha denunciado a la justicia la falsificación de agua de Panimávida, que hacía el propio agente de la Cía. de Cervecerías Unidas, don Nuncio Gladach.

Según el denuncio, la persona afectada vendía en el pueblo agua de sifón, envasada en botellas usadas del agua de Panimávida.

En algunas de las botellas requisadas se encontraron moscas y trozos pequeños de madera, indicadores de la falta de higiene con que se hacía el envase. El hecho ha producido indignación en la ciudad. (Corresponsal).

O'Higgins

INSPECTOR DEL TRABAJO DE ILLAPEL, EN CODEGUA

CODEGUA, 24.— Hace algunos días estuvo en esta localidad el Inspector del Trabajo de Illapel, don Alejandro Gamboa Osorio. El señor Gamboa fué objeto de un simpático homenaje de parte de los alumnos de las escuelas primarias que se reunieron en el teatro, donde desarrollaron un programa de variedades. El señor Gamboa obsequió a los niños con golosinas y les habló sobre sus deberes para con sus padres y maestros. En seguida, el señor Gamboa, acompañado de numerosos amigos fué al cementerio, para visitar la tumba de su señora madre, dejándola cubierta de flores. (Corresponsal).

SANTIAGO

"CENTRO DE PADRES DE FAMILIA" DE LA CISTERNA

LA CISTERNA, 24.— Los padres de familia de la población San Román han formado el "Centro de Padres de Familia y Cooperadores", con el objeto de ayudar en todo sentido a las labores de la Escuela N.o 79, recién reabierta a petición de los vecinos.

El Directorio del centro está integrado en la siguiente forma: presidente, señora Eulogia Araneda; vicepresidente, don Eulogio Poblete; secretario, don Guillermo Muñoz; pro secretario señorita Adelina Brito; tesorero señor José M. Rodríguez; y directores los señores Horacio Julio, María de Stanley, Pedro López y Carlos Coello.

Por unanimidad de los componentes del Centro fué designado presidente Honorario, S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda y Directores Honorarios los Ministros de Educación, don Rudecindo Ortega, de Salubridad don Miguel Etchebarne y el Administrador del Seguro, don Luciano Kulcewsky. (Corresponsal).

MAULE

UN CASO DE TIFO SE HA COMPROBADO EN PARRAL

PARRAL, 24.— Personal de Sanidad comprobó que el menor Luis Antonio Quiero, de 13 años de edad y domiciliado en la calle Libertad 253, está atacado de tifo exantemático. Ha sido hospitalizado, separado de su madre y de dos hermanos, también enfermos, y que se encuentran en observación.

TARAPACA

DELEGACION DEL INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA PARTIO AYER EN VIAJE A BOLIVIA

La preside el Director de Enseñanza Especial y la integran profesores de Santiago y Arica y alumnos del Instituto

ARICA, 24.— Presidida por el Jefe del Departamento de Enseñanza Especial, don Eliodoro Domínguez, partió hoy con destino a Bolivia, una delegación de profesores y alumnos del Instituto Comercial de Arica, que visitará el país amigo con el objeto de estrechar los lazos de solidaridad de estudiantes chilenos y bolivianos, conocer las industrias y fuentes de producción del Altiplano y hacer la propaganda de los productos chilenos, del turismo y de las costumbres nacionales.

Con esta gira se ha querido dar cumplimiento al espíritu y a la letra del acuerdo adoptado al respecto por la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, que se reunió en Santiago en 1937.

La delegación visitará en Bolivia el Lago Titicaca; las principales industrias; exhibirá muestrarios de productos chilenos; dará a conocer libros de autores nacionales; facilitará a los cines películas sobre costumbres chilenas y puntos de atracción turística de nuestro país; el señor Domínguez dictará una conferencia sobre la Enseñanza Comercial y Especial en Chile; el Director del Instituto Comercial de Arica, don Ramón Veas Avila, hablará sobre la historia del establecimiento; y el profesor de Economía Política, don Eduardo Araya, dará una charla sobre "Chile Económico". Los estudiantes chilenos solicitarán de sus camaradas de Bolivia informaciones sobre Geografía Económica e Historia Comercial de Bolivia; desarrollo de la minería; Gobierno e instituciones; Organización de la Educación Pública; Estado Industria y Comercial.

La delegación visitará en La Paz al Presidente de Bolivia; al Ministro de Educación; al Embajador de Chile; y los establecimientos educacionales, bancarios comerciales e industriales.

La delegación la preside el Sr. Eliodoro Domínguez y la integran las siguientes personas llegadas de Santiago: don Fernando Pérez Becerra, Secretario de Consejo del Registro Nacional de Contadores; don Jaime Calvo; señorita Lucrecia Acuña, Secretaria del D. de Enseñanza Comercial; la señorita Valentina [illegible] Oficial del Ministerio de Educación; y las profesoras del Inst. Comercial Femenino, Srta. [illegible] genia Eiler, Isaura [illegible] Noemí Cariola. De Arica viaja el Drtor. del Inst. Comercial, D. Ramón Veas Avila; los profesores señores Eduardo Araya, Héctor Araya, Dagoberto Llanos, [illegible] Ahumada Navarro y la señora Angelina Mania de Ahumada; los alumnos señorita Olga María Vega, Orlando González Fuenzalida, Bruno Quintana Silva, [illegible] goberto Morales Gárate, Lionel Valcarse Rocco, Eleuterio Soto, Omar Alfaro Ugarte, Carlos Delcazi Menghini, Orlando Ordóñez, Silvio Trufa Fernández, Lautaro Luque Luque, Luis Valente Rossi, Luis Sobrevilla [illegible] jas, Miguel Maturana Myers, Guillermo Manríquez Cortés, Orlando Klinger Derossi, Egidio Zamorano Velázquez y Guillermo [illegible] cacci Aste.— (Corresponsal)

ÑUBLE

HIRIO A DOS AMIGOS QUE NO LE CREYERON QUE ERA UN ASESINO

CHILLAN, 24.— En el interior de la cocinería de Clarisa Vasquez, situada en la Avda. Brasil, el jornalero de 21 años Osvaldo Rebolledo Ulloa, hirió con cortaplumas a los obreros ferroviarios Pedro Bastías y Julio Luna, con quienes bebía cerveza, porque estos le dijeron que no creían que hubiera muerto a puñaladas a su padrastro, delito que aquel relataba como una hazaña.

Después de agredir a sus amigos, Rebolledo destruyó a golpes todos los muebles y la cristalería de la pensión, antes de emprender la fuga.

Los Carabineros procedieron a detener a Rebolledo, quien manifestó que, efectivamente, había dado muerte a su padrastro en San Clemente, hace algunos años y que había salido en libertad por ser entonces menor de edad. El delincuente será puesto a disposición de la justicia. (Corresponsal).

VISITA A CHILLAN HIZO GERENTE DE LA C. DE RECONSTRUCCION

CHILLAN, 24.— El Gerente de Reconstrucción, don Hermógenes del Canto, acompañado del Alcalde, don Ernesto Arrau, recorrió el sábado pasado, la ciudad, con el objeto de imponerse sobre el terreno de las innovaciones que consulta el anteproyecto de ulano regulador. El mismo día en la tarde, el señor Canto visitó la Cárcel Pública, con el Intendente, señor Poblete Vera, manifestando, después de su recorrido, que se interesaría por la construcción de un amplio pabellón para los reos.

Terminadas sus visitas en la ciudad, el señor del Canto se trasladó al pueblo de Pinto, donde se impuso de las obras de construcción de pabellones para escuelas. (Corresponsal).

VALDIVIA

Vasto plan de construcciones de C. del Seguro

Declaraciones del Administrador General, señor Kulczewsky

VALDIVIA, 24.— En la visita hecha el sábado a la ciudad, para asistir a la inauguración de la primera casa de la población [illegible] de la Isla Teja, el Administrador General del Seguro, don Luciano Kulczewsky, declaró a la prensa que la población, en lugar de tener 48 casas tendría [illegible] y un club social destinado a sus habitantes. Agregó que el Departamento de Horas Libres de la institución que dirige, crearía en la provincia tres establecimientos de veraneo para obreros, en [illegible] pingue, Mejuin y Puyehue. Dijo también que pronto se iniciaría la construcción en la ciudad misma de un gran edificio colectivo de cinco pisos de alto y con 1[illegible] habitaciones que se arrendarán a los empleados y obreros. Finalmente, expresó que las oficinas de la Caja funcionarían en un edificio moderno que se levantaría en los terrenos del Hotel Turismo, en un sitio que será comprado a la Municipalidad con ese objeto. (Corresponsal).

TERMINADA LA OBRA GRUESA del MATADERO

VALDIVIA, 24.— En la última sesión municipal el Alcalde señor Suez dió cuenta de que se había terminado la obra gruesa del edificio del Matadero Modelo en construcción. La Corporación designó una comisión que se recibirá de los trabajos en el curso de la semana. (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

V A L P A R A I S O

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS:
Ayer:
HUASCARAN, de Puerto Montt.
FALCON, de Nueva York
BRANDANGER, de San Francisco.
PALENA, de Guayaquil.
VIRGILIO, de San Antonio.
ALFONSO, de Coquimbo.
Hoy:
HELGA, de Nueva York.
ALONDRA, de Iquique.
FRESIA, de Iquique
VILLARRICA, de Punta Arenas
OSNABRUECK, de Talcahuano.
Mañana:
AYSEN, de Corral.
SALIDAS:
Ayer:
HUASCARAN, para Hamburgo, e intermedio.
PUCHOCO, para Coronel.
MAGALLANES, para Arica, e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
Hoy.
NAGUILAN, para Arica, e intermedios.
CASTILLA, para Iquique, e intermedios.
BRANDANGER, para Buenos Aires.
OSNABRUECK, para Hamburgo, e intermedios.
FALCON, para Nueva York.
MATIAS COUSIÑO, para Lota.
FRESIA, para Lota.
Mañana:
VIRGILIO, para Génova, e intermedios.
ALFONSO, blm. para Coquimbo.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

SERVICIO AL ATLANTICO

Próximas salidas de VALPARAISO para BUENOS AIRES, SANTOS y RIO DE JANEIRO, vía puertos del sur y PUNTA ARENAS.

VAPOR
"PUNTA ARENAS" PARA BUENOS AIRES JULIO 25

VAPOR
MAGALLANES PARA SANTOS Y RIO DE JANEIRO, AGOSTO 5

Para mayores detalles: dirigirse a
OFICINA EN SANTIAGO: VORWERK y Cía., Agustinas N.o 1186. Teléfono: 88705.
OFICINA DE LA COMPAÑIA: Almirante Señoret 47. Teléfono; 7721. Casilla 1410. Valparaíso.

LA FEDERACION INDUSTRIAL DEL TRANSPORTE FORMARA OBREROS MARITIMOS Y PORTUARIOS

Acuerdos adoptados por el Congreso clausurado ayer en Valparaíso. — La directiva nacional

Poco después de mediodía de ayer puso término a sus reuniones el Segundo Congreso Nacional de Obreros Marítimos y Portuarios, torneo que mantuvo reunidos durante cinco días a 132 delegados que representan a los miembros de este gremio que se extiende a lo largo de todo el país.

SESION DE CLAUSURA

En su sesión final de ayer el Congreso aprobó los informes de las comisiones de Legislación, de Política y Economía, después de interesantes debates en que se acordaron algunas ligeras modificaciones a las conclusiones de las comisiones respectivas.

FEDERACION DE TRANSPORTE

Una de las aspiraciones más sentidas de los obreros marítimos y portuarios, era, sin duda, la creación de una entidad máxima que cobije y una estrechamente a todos los miembros de este numeroso gremio y que trabaje por ver cumplidas sus aspiraciones.

Esta entidad quedó definitivamente formada en este torneo y llevará el nombre de Federación Industrial del Transporte de Marítimos y Portuarios de Chile.

CONSEJO EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación Industrial del Transporte de Marítimos y Portuarios de Chile, quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario General, Pedro E. Núñez. A. del Sind. de Tripulantes; subsecretario General, Guillermo Bezama, del Sind. de Carpinteros; secretario de Actas, Jorge Díaz D., del Sindicato de Estibadores, Luis Meza Meza, del Sindicato de Picasales; Francisco Guajardo B., Sindicato de Sudamericana de Vapores, Orlando Muñoz B., Sindicato de Picasales; y Víctor Martínez A., Sindicato de Fleteros. Este delegado fué elegido por aclamación de los delegados presentes a este Congreso.

REPRESENTACIONES ANTE EL CONSEJO

En conformidad con los Estatutos, se designaron los representantes zonales ante el Consejo, recayendo estas designaciones en las siguientes personas: zona norte, Jorge Díaz; zona centro, Luis Meza; zona sur, Víctor Martínez y zona Austral, Orlando Muñoz Bahamonde.

SEDE DEL PROXIMO CONGRESO

Después de un extenso debate en la reunión de clausura del 2.o Congreso Nacional de Marítimos y Portuarios de Chile, en el cual terciaron todos los delegados representados en él, se llegó a la conclusión de que la sede del III Congreso Nacional sea el puerto de Valparaíso.

SE CLAUSURO CONGRESO DE LA CONSTRUCCION

Ayer se clausuró el tercer congreso Nacional de los obreros de la construcción.

Se procedió a elegir el nuevo comité ejecutivo nacional, que quedó integrado en la siguiente forma: secretario general señor Yldefonso Alemán; consejeros señores Amador Pinto, Luis Sandoval, Roberto Pinto, Raúl Mateluna, Julio de la Jara, Osvaldo Maldonado, Luis Bravo, José Venegas, Domingo Fernández y Manuel Aguirre.

Se dió cuenta de una donación hecha por el señor Natalio Kameid, quien por intermedio del congreso de los obreros de la construcción ha donado al Ministerio de Educación una extensión de 60.000 metros cuadrados de terreno en la población Vergara, para la construcción de un hogar infantil.

DESPACHADORES DE ADUANA AUTORIZADOS VALPARAISO

LUIS GREZ S.
Prat N.o 732 Oficina 8 casilla 2014. — Teléfono 2448.

EUGENIO DE LA FUENTE M.
Prat N.o 656, Piso 8.o Casilla 571

Medidas para una mejor distribución de correspondencia

Solicita la Cámara de Comercio al Director General de Correos

La Cámara Central de Comercio envió ayer al Director General de Correos y Telégrafos, don Raúl Juliet Gómez, oficio, en que dice, entre otras cosas:

"Hace cuatro años, en 1935, por espacio de meses, estuvo rogando la Cámara Central de Comercio que se arbitraran los medios necesarios a fin de restablecer la llegada en hora oportuna, a Valparaíso, de la correspondencia que se despacha en la tarde de Santiago para nuestro puerto: en lugar de llegar como antes fue regla invariable, alrededor las 7 de la mañana, lo que permitía al comercio tomar conocimiento de ella a las 8 1/2 ó 9, se distribuía en las casillas solamente a las 10 1/2 u 11, y por consiguiente se perdían las horas de la mañana.

La Cámara presentó sus reclamos y peticiones ante el Jefe del Sector Postal de Valparaíso; pero como nada pudiera hacer este funcionario porque no dependía de él corregir el mal, recurrimos al señor Director General de Correos y Telégrafos, al señor Director General de los Ferrocarriles por la parte que le tocaba y le toca en este servicio, y al señor Ministro de lo Interior; pero esta acción continúa y tenaz no dió resultados satisfactorios y duraderos: el atraso se remediaba transitoriamente, pero volvía a presentarse, y hoy, después de años, el Comercio sigue padeciendo con la demora.

Un solo rasgo basta para demostrar los perjuicios que ocasiona el atraso de la correspondencia. Según disposición de la Aduana deben presentarse en ella antes de las 12 M. las pólizas destinadas a la tramitación, que empieza en la tarde; si se presentan fuera de las horas de la mañana, no entran en la tramitación de la tarde, quedan para el día siguiente y por tanto pierden veinticuatro horas. Si la correspondencia despachada en la tarde en Santiago llega a Valparaíso en las primeras horas de la mañana, las pólizas que ella trae para los despachos de Aduana pueden presentarse en tiempo oportuno; pero si llega al Comercio a las 10 1/2, 11 o más, pierde éste las veinticuatro horas para el despacho, y además pierde tiempo también en las operaciones bancarias".

Falleció el Cónsul General de Suecia Sr. James J. Heavey

Sus funerales tendrán lugar mañana, a las 9 horas

GERENTE DE GRACE

Anoche ha dejado de existir en este puerto el Cónsul General de Suecia en Chile, Hon. señor James J. Heavey.

El señor Heavey muere a la edad de 58 años. Estaba radicado en nuestro país desde hace muchos años, donde había conquistado una situación espectable en los círculos sociales y comerciales. Desempeñaba, además de su función consular, la de gerente de la Grace Line en Valparaíso. En reconocimiento a sus relevantes condiciones personales había sido condecorado con la Orden al Mérito, de Chile, y era Comendador de la Orden de Wasa, de Suecia, Caballero de la Real Orden de la Estrella Polar del mismo país, y Caballero de la Orden de San Gregorio, del Estado Papal.

En la Iglesia de los Padres Franceses tendrán lugar unas solemnes honras fúnebres, a las 9 horas de mañana. En seguida, sus restos serán conducidos al Cementerio N.o 1.

EL GENERAL HERRERA ESTUVO EN ESTE PTO.

Ayer estuvo en este puerto el general Sr. Ariosto Herrera quien vino con el objeto de presentar al nuevo comandante de la guarnición, coronel señor Federico Japke.

LA ESCUADRA ACTIVA LLEGA MAÑANA A VALP.

Mañana arribará a este puerto la escuadra activa que comanda en jefe el contraalmirante don Gastón Kulczewsky.

La flota llegó ayer en la mañana a la Isla de Juan Fernández procedente de Puerto Aldea y hoy seguirá viaje a este puerto.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
FUNDADA EN 1870.
Capital en giro al 30 de junio de 1938: $ 61 940,622 91

NAVES A EUROPA Y ESTADOS UNIDOS
"Imperial"
SALDRA DE VALPARAISO, el 16 de Agosto, a las 12 M. para Antofagasta, Mollendo, Callao, Cristóbal, La Habana, Liverpool, Amberes y Hamburgo, regresando de Europa vía Estados Unidos.
Próximas salidas:
"ACONCAGUA" . . . el 9 de Septiembre de 1939
"COPIAPO" . . . . el 11 de Octubre de 1939
"IMPERIAL" . . . . el 4 de Noviembre de 1939

A LA COSTA PERU Y GUAYAQUIL EL VAPOR
"AYSEN"
SALDRA el VIERNES 28 de JULIO, a las 7 P. M.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
Santiago, Agustinas 1109 Teléfono [illegible]

GRACE LINE
"Santa Lucía"
SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 5 DE AGOSTO, a las 12 horas, con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS
"STA. BARBARA", Agosto 11, a las 17 horas
"SANTA CLARA", Agosto 26, a las 12 horas
PASAJES A EUROPA VIA NUEVA YORK
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1189. — TELEFONO 63142

A las 17 horas de hoy vota el Senado la acusación en contra del Ministro señor Martínez

Fué aprobado en general el proyecto sobre medicina preventiva para las Fuerzas Armadas

OTRAS MATERIAS TRATADAS

Sesión 41.a ordinaria. Presidencia del señor Cruchaga, asistieron 41 señores senadores y el señor Ministro de Tierras y Colonización.

AUMENTO DE SUELDOS A EMPLEADOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se considera el proyecto que entrega a la Dirección del Crédito Popular y de Casas de Martillo parte del impuesto sobre operaciones de martillo para financiar el aumento de sueldos a los empleados inferiores de dicha institución.

El señor Lira Infante pide que se suspenda la discusión de este proyecto hasta que esté presente el señor Guzmán, pues la escala de sueldos aceptada por el Senado fué a propuesta del señor Guzmán y ahora la Cámara de Diputados propone variarla.

COMUNA DE LAGO RANCO Y PURRANQUE

Se acuerda dejar hasta la sesión próxima los proyectos sobre creación de las Comunas de Lago Ranco y de Purranque.

LIBERACION DE DERECHOS

Se trata del proyecto que libera de derechos aduaneros a automóviles para la Asistencia Pública de Nuñoa.

El señor Secretario expresa que este proyecto fué desechado por el Senado porque dichos autos ya están en servicio y los derechos de internación fueron pagados.

La Cámara de Diputados ahora insistió en su aprobación.

El señor CRUCHAGA (Presidente).—Estima que debe insistirse en el rechazo, en todo caso, debe cambiarse la redacción del proyecto, lo que ya no es posible.

El señor GUMUCIO.—Cree que la aprobación de este proyecto es antecedente necesario para la devolución de los derechos, o bien para la presentación de otro proyecto que ordena tal devolución.

El señor GUZMAN.—Dice que es costumbre devolver los derechos aduaneros cuando se aprueban proyectos de esta especie.

Se acuerda no insistir, en la inteligencia de que el alcance del acuerdo es la devolución de los derechos pagados.

SUELDOS DEL PERSONAL INFERIOR DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se consideran las modificaciones hechas por el Senado y que no ha aceptado la Cámara de Diputados al proyecto que reforma el decreto ley N.o 769, entregando a la Dirección del Crédito Popular y de Casas de Martillo el 1 o/o del impuesto sobre las operaciones de martillo, para financiar el aumento de sueldos a los empleados inferiores de dicha institución.

El señor GUZMAN.—Recuerda que la Comisión de Trabajo, propuso una escala de aumentos en los emolumentos inferiores de este personal, después de estudiar una proporción que parecía justa con el propio personal beneficiado. Cree, en consecuencia, que eso es lo justo y pediría al Senado que insistiera en lo que había aprobado.

Se acuerda insistir en el acuerdo anterior.

Se considera la modificación que consiste en substituir la frase "desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", por la de: "desde el 1.o de enero de 1940", que fue desechada por la Cámara de Diputados.

El señor GUZMAN.— Expresa que también debe insistirse en ésto, pues de otro modo no estaría financiado el proyecto en lo que corresponde a este año porque la entrada que produce este 1 o/o está ya incluída en el cálculo de entradas del año en curso.

El señor PRADENAS.— Observa que se trata de un personal que está sumamente mal rentado y ha reclamado insistentemente su mejoramiento, y le parece que hacerlos esperar hasta el año próximo podría crear situación de cuasi violencia. Agrega que la Caja tiene fondos propios para financiar este gasto.

El señor GUZMAN.— Coincide con el señor Pradenas en la necesidad de mejorar los sueldos de este personal, pero recuerda que no se encontró como financiar este mayor gasto.

Declara que en esa oportunidad no se tuvo conocimiento de que la Caja de Crédito Popular pudiera disponer de fondos para este objeto, y ahora ya no cabe introducir modificaciones.

El señor PRADENAS.—Pide que se postergue el debate para la próxima semana, para estudiar la fórmula que satisfaga el anhelo de este personal.

Así se acuerda.

ACUERDOS::

A indicación de los señores Schnake y Grove; don Hugo, se acuerda tratar sobre tabla del proyecto sobre Medicina Preventiva en el Ejército, Marina y Aviación.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

A indicación del señor presidente se acuerda preferencia inmediata para el proyecto que autoriza al Presidente de la República para declarar libre de derecho de almacenaje diversos materiales encargados por el Cuerpo de Bomberos de Rancagua.

Considerado este proyecto queda despachado.

DESMENTIDO A UNA PUBLICACION

El señor PRADENAS.— Dice que en el diario "El Debate", que según informaciones de prensa, estaría financiado por el señor Senador don Pedro Opazo Letelier, se ha publicado la noticia de que él habría comprado al contado una propiedad en la suma de 112 mil pesos, noticia que, parece, que fué repetida en un banquete por un señor Senador.

Declara que esto es sencillamente una infamia y que la casa que posee ha sido comprada por él por medio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, cuyo Director es don Enrique Vergara Robles.

La única ventaja que tiene es que paga una cuota inferior al arriendo que pagaba en concepto de la amortización e intereses correspondientes que debe reintegrar a la Caja por las deudas contraída con ella.

Si hubiera comprado esa casa en 112 mil pesos al contado, declara, que esa suma tendría que ser mal habida, pues como es sabido, él es pobre y tiene el orgullo de serlo después de cerca de 20 años de vida parlamentaria., y a pesar de la amistad en tiempos pasados de un Presidente de la República y la influencia que tuvo en su Gobierno, puede decir con orgullo que nunca pidió nada para él y por eso, cuando ese Presidente desvió su política y su acción administrativa en favor de tendencias divergentes con las de él y de su partido, pudo afrontar con la autoridad moral indispensable, la lucha desde la oposición sin que nadie pudiera enrostrarle un acto incorrecto.

Declara que si algo puede dejar mañana a sus hijos, será el orgullo de haber actuado siempre con honradez y sin haber aprovechado jamás de su influencia política en beneficio propio.

El señor OPAZO declara que hace algunos días en el diario "La Hora" hizo publicar un desmentido desautorizando la afirmación que se daba de que él financiaba el diario "El Debate".

Manifiesta que en el mes de febrero ppdo. se le solicitó una cuota para editar un diario similar a las "Ultimas Noticias" y se limitó a contribuir con una cuota de dos mil pesos; posteriormente no ha sabido por qué ese diario, que debía ser similar a las "Ultimas Noticias", se transformó en "El Debate". En cuanto a este diario, desde luego, no conoce al señor Ortúzar Vial, ni sabe donde están las oficinas de "El Debate" y nada tiene que ver con él. Así lo manifestó por intermedio del diario "La Hora", y le ruega al señor Pradenas que acepte estas explicaciones y su desagrado ante lo ocurrido.

Espera que con estas explicaciones cese la majadería con que todos los días "La Hora" esté publicando que él financia el diario "El Debate", lo que no es efectivo.

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

El señor URETA solicita sesiones especiales para hoy martes, de tres a cuatro y de 7 a 8 de la tarde con el objeto de apresurar el despacho del proyecto sobre aumento de sueldos a los funcionarios del Poder Judicial.

Se acuerda que después de terminada la votación del proyecto sobre cooperativas se tratará del proyecto sobre aumento de sueldos al Poder Judicial, celebrando sesión hoy martes, de 7 a 8 P. M. con este objeto.

MEDICINA PREVENTIVA EN EL EJERCITO, ARMADA Y AVIACION

Se aprueba, en general, el proyecto sobre medicina preventiva en el Ejército, Armada y Aviación y queda anunciado en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

ACUSACION AL SEÑOR MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION

A segunda hora entra la Sala a ocuparse de la acusación formulada en contra del señor Ministro de Tierras y Colonización.

Se considera la situación reglamentaria de si el acusador puede o no presentar defensa escrita.

El señor MAZA observa de que el acusador sólo puede hacerse oír en la Sala por medio del senador que consintiere en patrocinarlo.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA le dice que el art. citado del reglamento dice: "acusado" y no "acusador".

El señor MAZA expresa que se trata de un error de imprenta, pues ese art. se refiere al "acusador".

Se acuerda establecer que la palabra es "acusador" y que se trata de un error tipográfico.

Se concede la palabra al señor Ministro acusado y pronuncia el señor Martínez el discurso que damos aparte.

El señor CRUCHAGA (Presidente) declara terminada la audiencia y queda la votación para la sesión de hoy, a las 17 horas.

EL GOBIERNO MIRA EN PRIMER TERMINO EL INTERES GENERAL DE LA NACION, EN SEGUNDO TERMINO EL INTERES REGIONAL Y POR ULTIMO EL PARTICULAR

"Con tanta mayor razón ha resuelto el problema de la distribución de las tierras magallánicas inspirado en estos principios, por cuanto aquella región ha vivido desvinculada del resto del país y abandonada de los Gobiernos", dijo en el Senado el Ministro de Tierras y Colonización don Carlos A. Martínez

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Carlos A. Martínez, pronunció ayer en el Senado el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Debo expresar, con absoluta franqueza, que me resisto a aceptar como conveniente el hecho de que intereses particulares, que se han sentido lesionados por una simple medida gubernativa, como es la derogación de algunos decretos de autorización para celebrar contratos sobre arrendamiento de tierras magallánicas, hayan pretendido tomar al H. Senado como un Tribunal de Justicia, ante quien pueda discutirse una posible lesión a un interés personal.

Pero, ya que esto ha sucedido, cúmpleme exponer ante el H. Senado, en síntesis, las razones que aconsejaron tal derogación, los antecedentes que la exigieron y los fundamentos en que se basó.

Todo esto ya fué expuesto, ampliamente, en el seno de la H. Comisión Especial que estudió esta acusación y, como era de esperarlo, ha informado en los términos que conoce el H. Senado.

Para apreciar, en todo su alcance, la necesidad y urgencia de la medida adoptada, es preciso anotar algunas circunstancias.

La ley 5.152, entre otros, tuvo por objeto detener la desmesurada formación de nuevos y grandes latifundios, como los que a través de los años han venido formándose con las tierras fiscales de Magallanes. O mejor dicho, tuvo por objeto subdividir la propiedad, abriendo paso a los ciudadanos que estuvieren en condiciones de explotarla y propender, de esta manera, al mayor desarrollo de la agricultura o de la ganadería, cuyas características son especiales en la zona austral.

Desde luego, puede afirmarse que el legislador no pudo, en ningun momento, inspirarse en el propósito de que los beneficios recayeran en personas desvinculadas en absoluto de las actividades de la región, sin otra mira que especular, fácil y lucrativamente, mediante la transferencia del derecho adquirido a poco costo, a la gran firma o sociedad que pagaría por él ingentes sumas, para mantener en sus manos el monopolio de esas tierras.

En la discusión de la Ley de Tierras de Magallanes, tanto en la Cámara como en el H. Senado, quedó muy en claro este espíritu.

Así el H. Senador don Alfonso Bórquez manifestaba en aquella oportunidad:

"Por primera vez se consideran los intereses vitales de Magallanes, dándole en la vida del país, participación política, económica y social con la repartición de sus tierras.

"Política, porque todos los ciudadanos de Magallanes pueden aspirar a ser dueños de un lote de terreno, lo que no ha ocurrido hasta ahora.

"Social, porque llevará la tranquilidad a sus habitantes, que se veían pospuestos por los grandes capitalistas que abarcaban casi la totalidad de la extensión de la provincia, superior a seis millones de hectáreas.

"Y económica, porque todo el dinero producido por esas tierras quedará en el país y en Magallanes, en beneficio directo de la economía nacional".

Desgraciadamente, estos buenos propósitos y las expectativas que en ellos cifraban los interesados, se vieron defraudados al conocerse la aplicación torcida que se daba a las disposiciones de la nueva ley.

Los arrendamientos de que se trata, provocaron de inmediato en Magallanes una enérgica y sostenida campaña de protestas, consistentes en comicios, manifestaciones de toda índole, asambleas, publicaciones de prensa, etc., llegándose hasta la celebración de un Cabildo Abierto, el día 8 de diciembre del año pasado, con representación de todas las clases sociales.

El Municipio de Punta Arenas, representando la voluntad y decisión de sus habitantes, pidió, entre otras medidas, la derogación de las concesiones hechas, "porque el procedimiento que estaba usando el Gobierno en la distribución de las tierras magallánicas, al aplicar la Ley 6.152, no está encuadrado en el espíritu de la misma, que es el de favorecer a la gente de trabajo, y en especial a la gente de esa provincia".

Y se argumentaba —según memorial pasado al Gobierno—, que debía darse "tierra para los obreros y la clase media, a base de cooperativas con ayuda del Estado; tierra para pequeños capitales y satisfacción a la gente que allí vive, que allí sufre y que allí produce, con esfuerzos gigantescos, y sacrificio de su salud y de sus familiares".

Esta voz unánime del pueblo de Magallanes, verdadero clamor o grito de angustia ante la pérdida de esperanzas tan acariciadas, hubo de adquirir toda su intensidad al llegar hasta esa región noticias de la forma cómo se habían hecho los nuevos arrendamientos.

Se había favorecido con los beneficios de la ley a personas desvinculadas totalmente de las actividades de la región, o a simples instrumentos de hábiles especuladores y gestores.

No digo que los que aparecieron favorecidos tuvieran o no derecho para aspirar a los beneficios de la ley; pero aseguro que la ley se dictó en el ánimo de abrir camino a la explotación industrial de las tierras por obreros o industriales de la misma región.

Sin embargo, se entró de lleno en el camino de las preferencias injustificadas y de los procedimientos irregulares.

Como primera obligación frente al problema de las tierras de Magallanes, estimé necesario estudiar todos sus antecedentes, y luego de asumir el Ministerio pude constatar que, en muchos casos, no figuraban como arrendatarios de lotes los verdaderos gestores, sino sus "palos blancos".

A veces, éstos eran personas de escasísimos recursos, como los casos de dos empleados inferiores de uno de los hoteles de Santiago, o individuos subalternos de ciertas reparticiones públicas cuyos solos nombres, consignados en los decretos, eran indicio suficiente para comprender que detrás de esas personas estaban otras, altamente colocadas, que apresuraban y urgían la dictación y tramitación de los respectivos decretos, para hacer cuanto antes los traspasos consiguientes y extraer fáciles utilidades.

En efecto, así lo hicieron; y así se constató ampliamente.

Cualquiera podría imaginar, señor presidente, que se trató de salvar siquiera las apariencias, revistiendo la negociación de las formalidades propias y usuales en la administración, que le dieran visos de seriedad; pero no fué así.

La H. Comisión Especial tuvo a la vista la documentación original, y ha podido constatar que las solicitudes presentadas, pidiendo arrendamiento de lotes, fueron vagas, inciertas, que no precisaron el verdadero objetivo de ellas, y en muchos casos no señalaron, ni individualizaron las tierras, ni los lotes a que aspiraba el pseudo solicitante. Casos hubo en que las solicitudes ni siquiera fueron firmadas.

Pudo observarse la deficiencia de los informes pertinentes, la anomalía y defectos de fondo y de forma de los decretos, en muchos de los cuales hay detalles que permiten aún dudar de la autenticidad de las firmas.

En suma, señor presidente, un verdadero cúmulo de circunstancias que hacían presumir dolo, irregularidad y hasta falta de la más elemental decencia administrativa.

Coronando todos estos procedimientos, vino la dictación del decreto que modificó el artículo 31 del Reglamento de la ley 6,152 que ordena que dentro del término de treinta días los interesados deberán concurrir **con el Inspector de Tierras de Magallanes** a extender la respectiva escritura pública de arrendamiento.

Como la casi totalidad de los interesados en el arrendamiento y traspaso de lotes magallánicos eran gentes de la capital, sin vinculación alguna con la región austral, ni menos con las faenas ganaderas, jovencitos bien que tenían ya planeado su traspaso y aun recibidas algunas sumas a cuenta del lote suculento, era natural que se les quisiera liberar de un viaje a Magallanes, molesto y dispendioso, y a una región helada, donde impera un clima tan diferente al de que disfruta en las calles céntricas y portales de la capital.

Así se explica, señor presidente, la dictación del decreto que, contra la ley, facultó a determinados funcionarios para que subscribieran **en Santiago** las respectivas escrituras de arrendamiento, que debían hacerse en Punta Arenas.

La disposición reglamentaria que se pretendió modificar, forma parte integrante de la ley porque fué dictada en virtud de la facultad expresa del artículo 52 de la misma ley, que dice:

"Con el objeto de que atienda a la aplicación de la presente ley, créase la Inspección de Tierras de Magallanes, dependiente de la Dirección General de Tierras y Colonización y que funcionará en la ciudad de Magallanes."

"Esta Inspección tendrá las atribuciones y deberes que señalará el reglamento de la ley".

Y el reglamento, en el artículo 31, le señaló, **como una de sus atribuciones**, la de comparecer, en representación del Fisco, a extender la respectiva escritura pública".

No se necesita ser abogado, señor presidente, para saber que una ley no puede ser derogada ni modificada sino por otra ley.

El Presidente de la República no tuvo facultad para modificar tal disposición, ni mucho menos para traspasar a otros funcionarios, las atribuciones que la ley dió, expresamente, al Inspector de Tierras de Magallanes.

Ante los hechos y antecedentes aludidos, al Gobierno no le cabía otro papel que el de velar por los intereses de la región magallánica y tomar las medidas que correspondieran.

El 27 de diciembre, señor presidente, se dictó el decreto 3,425 del Ministerio de Tierras, suspendiendo los efectos de los decretos sobre arrendamiento de tierras magallánicas, mientras se procedía al estudio y revisión de sus antecedentes.

Con fecha 14 de enero se dictó el decreto 58 nombrando una Comisión Especial, presidida por el Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Ramón Meza, la que fué a estudiar en el propio terreno los antecedentes de los decretos cuyos efectos estaban suspendidos.

El informe que esta Comisión presentó al Gobierno, pidió, expresamente, en mérito de todos los antecedentes acumulados, la derogación de los decretos de nuestra referencia.

Pero el Gobierno no quería dejar ningun resquicio por donde se le pudiera acusar de que sus procedimientos no eran correctos. Y es así cómo a principios de abril se pidió al Consejo de Defensa Fiscal un informe, del que ha conocido íntegramente la H. Comisión Especial del Senado, donde también se manifestó la necesidad de derogar los decretos a que me he referido.

Por eso se dictó el decreto derogatorio N.o 903, que lleva fecha 28 de abril último, causa aparente de la acusación.

Ahora bien, los fundamentos legales que se tuvieron en vista para dictar el decreto derogatorio 903, anteriormente citado, se encuentran explícitamente comentados en el informe del Consejo de Defensa Fiscal y en el de la Comisión Especial de Tierras que fué a Magallanes, piezas jurídicas que se hallan en poder del H. Senado.

En síntesis; ambos informes dicen: que el Presidente de la República carece de facultades constitucionales para modificar un reglamento que fija atribuciones a un servicio público, en el caso en que dicho reglamento ha sido dictado por delegación de la potestad legislativa que nuestra Carta Fundamental consigna en el número 5 de su artículo 42.

Ya se dijo que el artículo 31 del reglamento de la ley 6152 fué dictado en mérito de la delegación de la potestad legislativa delegada en el inciso 2.o del artículo 51 de dicha ley; y, en consecuencia, siendo esto exacto, el Presidente de la República no pudo, válidamente, dictar el decreto reglamentario 2811 de 15 de noviembre de 1938, que modificó el artículo 31 del reglamento de la citada ley 6152.

Si bien es cierto que la ilegalidad del Decreto Reglamentario 2811 dejaba al Fisco el camino expedito para demandar, ante los Tribunales de justicia, la nulidad de los contratos, que funcionarios sin representación legal habían celebrado; no es menos cierto que el Gobierno tenía la vía, mucho más expedita, para declarar administrativamente la derogación de aquellos decretos, que no implicaban en sí mismos concesión ni contrato alguno, sino que eran simples autorizaciones para suscribir y celebrar contratos de arrendamientos.

Tambien se tuvo en consideración, para optar por la vía administrativa, que las labores agrícolas y ganaderas de aquella zona no fueran interrumpidas; y se restaran a las fuentes de riqueza y producción nacionales el aporte que esta clase de actividades dá a la vida de la nación.

Estimo innecesario, señor presidente, extenderme en otras consideraciones, toda vez que ya han sido dilucidadas extensamente en los documentos que obran en poder del H. Senado, como en el informe de la Comisión Especial, ya sea referente a las facultades que tuvo el Gobierno para tomar las medidas que han dado motivo a esta acusación, como a la improcedencia de la acusación misma.

Finalmente, debo hacer presente al H. Senado que cuantas veces se encuentre colocado el Gobierno ante problemas que afecten los intereses de una zona o región del país, su línea de conducta será uniforme, clara y definida, esto es, mirará en primer término, el interés general de la nación, en segundo término, el interés regional y, por último, el interés particular.

Con tanta mayor razón, el Gobierno ha resuelto el problema de la distribución de las tierras magallánicas inspirado en un principio de bien público y regional, por cuanto aquella región ha vivido desvinculada del resto del país, abandonada de los Gobiernos y entregada a la explotación de los que por su situación social y económica les fué permitido obtener de los Poderes Públicos las ventajas que se adquieren cuando en la resolución de los problemas prima el interés particular.

Solución al problema de la habitación propuesta por la representación del F. Popular

Se desea poner atajo a la especulación incontrolada de que viene siendo víctima el pueblo de parte de los arrendadores

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY

La comisión de arriendos del Comité Provincial del Frente Popular, ha seguido durante el curso de la semana pasada, entrevistándose con los diputados frentistas, que firman el proyecto sobre rebaja de los cánones de arrendamientos que actualmente se discute en la Cámara de Diputados, con el objeto de llevar hasta las bases de los distintos partidos frentistas la voz oficial sobre el estado del mencionado proyecto. Desde luego, podemos anunciar que dicho proyecto se encuentra con el trámite de "urgencia" lo cual permite afirmar que dentro de dos meses a más tardar, debe estar totalmente despachado en las dos Cámaras, con lo cual se vendría a cristalizar una aspiración del actual Gobierno en el sentido de que debe ponerse atajo a la especulación incontrolada de que viene siendo víctima nuestro pueblo de parte de los arrendadores.

Con el objeto de que los arrendatarios puedan formarse una idea de la forma como la representación parlamentaria frentista ha querido solucionar el problema de la habitación, damos a continuación el proyecto en referencia:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados a la habitación, no podrán exceder en ningún caso, del 10 por ciento del avalúo fiscal.

Artículo 2.o La renta no podrá ser superior al tres por ciento cuando la habitación haya sido declarada insalubre por la Municipalidad correspondiente. Esta declaración será notificada a las partes interesadas por la Municipalidad respectiva, con indicación del monto a que quedara reducida la renta mensual.

Artículo 3.o Los propietarios o administradores de inmuebles o sus representantes legales, que se nieguen a arrendarles a familias, alegando la existencia de menores, sufrirán una multa de quinientos a cinco mil pesos.

Artículo 4.o Toda exigencia del arrendador, de sus representantes o administradores, así como todo convenio que tienda a imponer al arrendador en forma directa, un precio que exceda al fijado en la presente ley, adolecerá de nulidad absoluta.

Artículo 5.o Todo el que haya exigido fraudulentamente entrega de dinero, de valores, de fianzas, que signifiquen un aumento de precio del arrendamiento, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado medio, sin perjuicio de indemnizar los daños que pueda reclamar el arrendatario.

Artículo 6.o Los arrendatarios podrán reclamar, dentro de los tres meses de entrar a ocupar los locales, el reembolso de los aumentos indebidos o de las exacciones de que hablan los artículos precedentes y la reducción de la renta del arrendamiento al precio lícito.

Artículo 7.o Las disposiciones de la presente ley, son de orden público. En consecuencia, todas las cláusulas y convenios contrarios a ellas, serán nulos de pleno derecho.

Artículo 8.o No se aplicarán las disposiciones de esta ley a las viviendas de recreo o que sirvan para el turismo, según clasificación practicada por el Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento.

Artículo 9.o Las cuestiones y los juicios derivados de la aplicación de la presente ley, se tramitarán ante los Tribunales Ordinarios; se sujetarán al procedimiento sumario y en ellos se usará papel simple.

La cuantía se determinará según el monto de las rentas de los períodos de pago.

La aplicación, en los casos en que se dé lugar a la terminación del contrato o al desahucio, se concederá sólo en el efecto devolutivo.

Artículo 10.o Para la aplicación de lo dispuesto en la presente ley, se considerará aisladamente toda parte de inmueble dada en arriendo, ya sea por el propietario o por un arrendatario para servir de habitación separada, aun cuando el inmueble, considerado en su conjunto quede fuera de la presente ley.

Artículo 11.o Los subarrendatarios tendrán con respecto al arrendatario principal, todos los derechos establecidos en la presente ley.

Artículo 12.o Desde la fecha de la publicación de la presente ley, no podrán convertirse en salas de espectáculos, cinematógrafos, restaurantes o despachos de bebidas, los locales que, destinados habitualmente a la habitación, estuviesen realmente sin arrendar, salvo cuando se proceda a una demolición completa con el objeto de reedificar. Las infracciones al presente artículo, serán castigadas con multas de 1.000 a 5.000 pesos, y habida escasez de habitaciones, puede el juez competente, y de oficio en su caso, ordenar que los locales transformados sean restituidos al uso a que estaban destinados, por cuenta del propietario.

Artículo 13.o Los desahucios notificados con anterioridad a la vigencia de la presente ley, siempre que los plazos no se hubieren cumplido, no tendrán valor alguno, si no se conforman con lo expresado en estas disposiciones.

Artículo 14.o Se exceptúan de esta ley las habitaciones dadas en arriendo con el uso de goce de una extensión de tierra, fuera del radio de las ciudades o pueblos, con destino a cualquier clase de explotación de índole agrícola, ganadera o mixta y aún casera.

Artículo 15.o Se exceptúan también de esta ley, las habitaciones destinadas al arriendo, que se construyan durante los diez primeros años, contados desde la vigencia de esta ley, siempre que sean construídas según las siguientes exigencias mínimas:

En edificios colectivos: capacidad para ...... familias; con tres piezas habitables y cuartos accesorios.

En ambas edificaciones se entienden también, por exigencias mínimas, los servicios corrientes de agua potable, alcantarillado y desagües y luz.

Un reglamento especial, fijará las demás normas de estas construcciones.

Asimismo, estas edificaciones quedarán afectas, también, por el período de 10 años, sólo al 50 o/o del pago de contribuciones fiscales.

Artículo 16.o La Dirección General de Impuestos Internos estará obligada a practicar reavalúos de la propiedad, una vez al año, siempre que lo solicite la parte interesada en ello.

Los aumentos de las rentas del arriendo que resulten de la referida reavaluación, sólo tendrán efecto después de tres meses de practicadas las modificaciones del caso.

Artículo 17.o Las multas que se imponen en la presente ley, serán a beneficio de la Caja de la Habitación.

Artículo 18.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 2 de agosto de 1938.— **Fernando Maira C., Carlos Gaete, Emilio Zapata y José Vega.**

Se designó diputado informante, al señor Maira.

NOTICIAS DIVERSAS

250 TIFOSOS HOSPITALIZADOS.—En los diversos hospitales de esta capital había ayer alrededor de 250 enfermos de tifo. De éstos, alrededor de cien se encuentran aún en observación, por constituir casos sospechosos.

JUNTA DE CONCILIACION TEXTIL.—Se ha dictado un decreto del Ministerio del Trabajo por el cual se crea la Junta Permanente Especial de Conciliación y Arbitraje de la industria textil, para Santiago.

CAMPAÑA DE LOS EE. PP.—Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará en Bandera 830, una asamblea amplia del gremio de empleados particulares, a fin de tratar todo lo relacionado con la campaña en defensa de la Caja de Previsión de los empleados particulares.

TURISTAS A BUENOS AIRES.—Por vía aérea se dirigieron ayer a Buenos Aires 34 turistas procedentes de los Estados Unidos.

SOCIEDAD NACIONAL DE METEOROLOGIA.—La sesión ordinaria de hoy ha sido postergada. El señor Trollud dictará el jueves una conferencia en la Universidad sobre la teoría de Cooper

CLASES PARA OFICINISTAS.—La Asociación Cristiana Femenina ha abierto cursos de idiomas, dactilografía, taquigrafía, corte, confección, etc., en su local de Mac Iver. Estos cursos son para estudiantes y oficinistas.

RADIOTRANSMISIONES EN ESPERANTO.—Se efectuarán por la Radio Otto Becker hoy, de 19 a 19.30 horas

CONFERENCIA DE DON ALVARO DE LAS CASAS.—Se efectuará hoy en el Teatro Miraflores, y versará sobre "Los Santos de España".

COMITE PRO AYUDA A REFUGIADOS ESPAÑOLES.—Celebrará reunión mañana a las 19.30 horas.

COMPOSITORES CON EL MINISTRO DE EDUCACION.—Los señores Enrique Soro y Carlos Melo Cruz fueron recibidos ayer por don Rudecindo Ortega, a quien formularon varias peticiones en favor del gremio.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN EL BARRIO PILA.—Se ha renovado ante la Dirección General de Educación Primaria la petición formulada por un Comité de Vecinos del barrio Pila, encaminada a obtener la creación de una nueva escuela.

REBAJA DE PASAJES EN LOS FF. CC. PARA LOS NORMALISTAS.—El Ministro de Educación dirigió ayer un oficio al Ministro de Fomento, en el que solicita un 50 por ciento de rebaja en los pasajes de los FF. CC. del Estado para los alumnos de las escuelas normales, similar a la de los universitarios.

DELEGADO DE CHILE AL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA.—Ayer dió curso, el Ministro de Educación, al decreto por el cual se designa, ad-honores en Suecia, al profesor señor Gonzalo Ugarte, delegado ante ese torneo educacional

Sueldos del Poder Judicial discuten hoy en el Senado

El Senado acordó celebrar sesión especial hoy de 19 a 20 horas destinada a ocuparse del proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que aumenta el sueldo a los miembros del Poder Judicial.

JEFE DE VANGUARDIA POPULAR SOCIALISTA VISITARA COQUIMBO

El próximo mes, el jefe de la Vanguardia Popular Socialista, diputado señor Jorge González, hará una visita a la provincia de Coquimbo, invitado especialmente por los núcleos vanguardistas de esa provincia.

Según comunicaciones recibidas de Coquimbo, La Serena, Illapel y otras localidades, ha despertado entusiasmo esta visita.

El diputado señor González von Marées, pronunciará un discurso en el Teatro Nacional de La Serena, en que analizará la posición de la Izquierda chilena y su apoyo al Gobierno.

En seguida emprenderá una jira por toda la provincia, visitando todos los pueblos, acompañado de algunos miembros de la Directiva Nacional de la V. P. S.

DIRECTIVA FRENTISTA CELEBRO SESION AYER

En la tarde de ayer se reunieron los presidentes de partidos frentistas, presididos por el jefe del radicalismo, don Florencio Durán Bernales.

En esta reunión se acordó que el Comité Ejecutivo Nacional concurra al Congreso de la C. T. Ch., y que cada uno de los partidos del Frente Popular envíe dos representantes a este torneo.

Lo referente a problemas planteados por comunicaciones de los organismos provinciales frentistas quedó para ser debatido en una próxima reunión.

P. RADICAL SOCIALISTA

VOTO APROBADO SOBRE REPRESION DEL JUEGO DE AZAR

En su última sesión, la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Radical Socialista, aprobó el siguiente voto:

1.o Que el Partido Radical Socialista, como lo establece muy claramente su Estatuto Orgánico, considera que es de absoluta necesidad reprimir con la mayor energía los juegos de azar, aplicando con la mayor estrictez las sanciones prescritas en el Código Penal;

2.o Que es público y notorio que las autoridades lo persiguen y castigan con la más perfecta desigualdad e injusticia, pues mientras guardan la mayor tolerancia para unos, son inflexibles en contra de otros, dejando a un lado la alta misión social que les corresponde.

3.o Que la represión de los juegos de azar en esas condiciones, en lugar de disminuir el mencionado vicio de tan lamentables consecuencias, ha hecho que se generalice en forma verdaderamente alarmante;

4.o Que el juego de azar, como otros vicios de los seres humanos, quienes por su propia naturaleza son imperfectos, es verdaderamente imposible extinguirlos por completo, y se hace obra de bien público reconociéndolos y reglamentándolos, a fin de que irroguen los menores daños posibles a la colectividad;

5.o Que la única forma de reglamentar los juegos de azar es terminar con los centros políticos y sociales y casas particulares, donde se practican clandestinamente, para que sean concentrados en un recinto público, como lo sería un Casino Municipal, que funcionaría durante la temporada de invierno, cuyas utilidades se destinarían a la Beneficencia Pública y la urbanización de la ciudad.

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista acuerda: gestionar el establecimiento de un gran Casino Nacional en Santiago, como una forma de terminar con el juego en los clubes políticos y sociales y casas particulares, Casino que deberá tener una exposición permanente de la producción nacional, bibliotecas y demás anexos que puedan servir al fomento del turismo. Las utilidades se destinarán a los fines indicados.

ACUERDOS TOMADOS AYER POR EL FRENTE POPULAR DE LA TERCERA COMUNA

Con asistencia de los militantes de los diversos partidos frentistas y sindicatos de la tercera comuna, se efectuó ayer una concentración del Frente Popular comunal, durante la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Problemas de los arriendos.— Solicitar del Gobierno del Frente Popular la rebaja del 50 por ciento de los actuales cánones de arrendamiento a contar desde el mes de enero último;

Suspensión inmediata de los lanzamientos;

Rebaja de las tasas de avalúos de las propiedades ocupadas por la clase trabajadora especialmente las cités y conventillos.

Subsistencias.— Pedir al Presidente de la República la inmediata depuración del Comisariato de Subsistencias y Precios y que se aplique con todo rigor la ley de Comisariato y no permitir por ningún motivo su modificación, como pretende la Derecha.

Que el Comisariato adopte medidas drásticas para el abaratamiento rápido de las subsistencias;

Que el Comisariato cree almacenes reguladores en los diversos sectores de Santiago y del país con el objeto de obtener la baja de los precios y evitar las especulaciones;

El Frente Popular de la 3.a comuna condena enérgicamente el complot contra el Gobierno descubierto últimamente y pide se castigue ejemplarmente a los culpables y a la vez llamar a las clases obreras estar alertas a cualquier llamado ante tales atentados:

Que a los complotadores Enrique Subercaseaux y Calvo Barros se les haga proceso público para castigarlos de delitos en la pasada administración;

Llamar a la comuna a participar activamente en las labores de este Frente Comunal asistiendo a sus asambleas con el objeto de llevar a su seno todos sus problemas.

Un homenaje a D. Gabriel González se rendirá el 12

Con motivo de su próxima partida a Francia

LOS RADICALES

La Asamblea Radical de Santiago ofrece el sábado 12 de agosto a las 13 horas, en el Estadio Nacional, un almuerzo al ex presidente del Partido Radical don Gabriel González V., con motivo de su próxima partida a Europa a representar a Chile ante la gran república francesa. Esta manifestación será la exteriorización del cariño y simpatía que el radicalismo santiaguino tributará al gran jefe que tuvo el Frente Popular y que fué el alma de la campaña que culminó el 25 de octubre con uno de los más grandes triunfos que democracia alguna haya obtenido en los últimos años.

El señor González fué el campeón de la unidad y la victoria.

Esta manifestación se hace extensiva a su digna esposa, compañera de todas las luchas políticas, en la cual estuvo a punto de perder su vida por defender la libertad, la cual hoy brilla como la estrella luminosa de nuestro pabellón patrio.

El comité que prepara esta manifestación quedó formado por las siguientes personas:

Guillermo Jofré Vicuña, presidente; Héctor Arancibia Laso, vicepresidente; Pablo Cabezón Díaz vicepresidente; Carlos Power, secretario; Héctor Pacheco P., secretario; Roberto Sammer, secretario; Enrique Pérez P., tesorero; Humberto Sanhueza, Enrique Brunet, Roberto Gallegos, María M. de Arancibia, Enriqueta S. de Vargas, Daniel Ramírez de Arellano, Pascual Salazar, Rubén Jara S. M., Juan Venegas, Luis Azocar, Cantalicio Hidalgo, Gregorio Latorre, Guillermo Bonilla, Manuel Castillo, Carlos Lagos, Aníbal Rogel, Manuel Ramírez, Guillermo Salazar.

El doctor Bustos explicará hoy su proyecto de ley

A los empleados particulares radicales

El Grupo de Empleados Particulares Radicales, tratará hoy a las 19.15 en el Club Radical el proyecto de ley de seguro obligatorio para empleados particulares, que tiene preocupado al gremio, y fijará sus posiciones en un voto que enviará a la Junta Central del partido, para su conocimiento.

La directiva desea que los empleados particulares radicales se interesen por el estudio de los problemas que afectan al gremio, cooperando con todo entusiasmo con ideas, trabajos y estudios que puedan presentarse en las reuniones de todos los martes para ser discutidos ampliamente.

Los empleados particulares radicales están en la obligación de asistir a las reuniones del Grupo, para hacer, dentro del partido una fuerza inteligente que aporte soluciones que satisfagan los anhelos de los empleados particulares del país.

El doctor Bustos concurrirá a esta reunión y en ella explicará el alcance de su proyecto.

EN LA CAMARA HABLA HOY EL Dr. BERMAN SOBRE SALUBRIDAD

En la sesión que la Cámara de Diputados celebrará esta tarde, el diputado socialista doctor Natalio Berman explicará los fundamentos de un proyecto que presentará a la consideración del Congreso, sobre salubridad.

El doctor Berman ha hecho interesantes estudios sobre esta materia y recientemente el Congreso Internacional de las Democracias aprobó una moción suya sobre Previsión y Asistencia Social que está contemplada entre los puntos de su proyecto.

EN HONOR DEL VICE-PRESIDENTE RADICAL D. ELIECER MEJIAS C.

El sábado próximo, a las 13 horas en los salones del Club Radical, se llevará a efecto un banquete que os correligionarios y amigos personales de don Eliecer Mejías, de las provincias de Concepción y Talca, le ofrecen con motivo de su designación para el cargo de vicepresidente de la Junta Central Radical.

A este banquete ya se han adherido personalidades políticas, Ministros y Congresales.

Las adhesiones las reciben: señora Margarita Mieres de Rivas, en el Club Radical, en el Consulado Penquista y en el teléfono 50335, y serán limitadas.

CITACIONES POLITICAS

Centro de Estudios sociales Antonio Poupin Negrete.— Cita para hoy a las 17.30 horas en Santo Domingo 1277.

Grupo Funcional de EE. Particulares Radicales.— Cita para hoy a las 19.30 horas en el Club Radical.

Juventud Radical.—Cita a reunión para hoy a las 21 horas en Avda. General Velasquez 119.

Brigada de Obreros Municipales Socialistas.—Cita para hoy a las 20 horas en San Ignacio 1078.

PESCADO Y MARISCO SE VENDERA A BAJO PRECIO

Los puestos reguladores de la Dirección General de Pesca y Caza pondrán hoy a la venta, una abundante partida de erizos que se venderán al público al bajo precio de 80 centavos cada uno.

También habrá una abundante y fresca partida de congrio colorado, al precio de $ 5.20 el kilo, y machuelo, a $ 1.40 el kilo.

Además el público encontrará un surtido completo de toda clase de pescados y mariscos, todo lo cual se venderá a precios bastante convenientes para el público.

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO DEL SINDICATO DE PERIODISTAS

Con fecha 12 de julio de este año, y en presencia del Inspector del Trabajo don Aristodemo Escobar, quedó constituído el Directorio definitivo del Sindicato Profesional de Periodistas, en la siguiente forma: Presidente, Alfonso Reyes Messa; Secretario, Ernesto Rodríguez Landaeta; Tesorero, Exequiel Gac Euleffi, y Directores, José Castro Maldonado y Manuel Gandarillas Días.

EMPLEADOS PARTICULARES SE PRONUNCIAN SOBRE PROYECTO DEL SEGURO OBLIGATORIO

Los empleados de la Compañía de Electricidad y los de Staudt y Cía. Ltda., se pronunciaron en contra de él

LOS ACUERDOS TOMADOS

Las diversas organizaciones gremiales de empleados particulares han continuado estudiando detenidamente el proyecto de establecimiento del seguro obligatorio para los empleados particulares, en reemplazo del régimen actual de la Caja de Previsión de los EE. PP. a base del fondo de retiro.

EMPLEADOS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., el Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías y la Asociación de Empleados de la Compañía, reunidos en Comité, acordaron:

1.o Dar instrucciones a sus respectivos delegados ante la FIEP, en el sentido de rechazar el proyecto elaborado por el señor Julio Bustos, de creación de la Caja de Seguro Obligatorio de Empleados Particulares, por considerarlo un atentado a los intereses de los empleados particulares del país.

2.o Protestar de la forma en que el Departamento de Previsión Social ha elaborado y tramitado este proyecto sin tomar en cuenta los verdaderos intereses de los empleados y sin consultar a sus organismos máximos.

3.o Acuerda, asimismo, prestar todo apoyo moral y material a cualquiera campaña que la FIEP inicie en contra del proyecto indicado.

4.o Acuerda solicitar por intermedio de la FIEP la designación por el Presidente de la República, de un comité propuesto por la Federación, que presente a la consideración de los Poderes Públicos, un Proyecto de Ley de Reforma de la Caja de Empleados Particulares a base de los estudios elaborados en los Congresos de la FIEP.

5.o Dar un voto de aplauso a los compañeros de los sindicatos de la Braden Copper por la campaña en pro de los intereses de los empleados particulares iniciada en la prensa de Santiago.

6.o Agradecer las declaraciones del presidente del Partido Radical, senador don Florencio Durán, en el sentido de que el Partido Radical no apoyará ningún proyecto de reforma de las leyes de empleados particulares que no emane de los propios afectados.

SINDICATO STAUDT Y CIA.

Anoche se efectuó una reunión del personal de la firma Staudt y Cía. Ltda., con el objeto de considerar la situación que se producirá con motivo del proyecto que presentará a consideración de la Cámara el Dr. Julio Bustos, para constituir la Caja de Seguro Obligatorio de EE. PP.

Se acordó constituir un Comité permanente del personal de dicha firma, con el objeto de estar constantemente en contacto con los delegados de los personales de diferentes firmas comerciales, tanto de la capital como de provincias.

Este comité ha quedado compuesto por las siguientes personas:

Guillermo González S., delegado del personal; señor Ramón Salinas, S. y Hugo Ahumada D.

Fue aprobada la siguiente moción:

1.o Repudiar dicho proyecto por considerarlo inconveniente para los intereses de los empleados.

2.o Telegrafiar al presidente del Comité de los empleados de la Braden Copper de Rancagua, adhiriéndose a la campaña que han iniciado contra el proyecto.

3.o Colaborar entusiastamente con todas las organizaciones que luchen contra la implantación de dicho proyecto.

4.o Conceder plenos poderes al Comité de defensa para representar al personal en las reuniones y demás actos que tiendan a impedir la realización del proyecto.

5.o Oficiar a las oficinas de Staudt y Cía. Ltda. en Valparaíso, Concepción y Temuco, recomendando la formación de comités de defensa, similares al que se establece por medio de esta moción.

NUEVAS ADHESIONES

De los delegados del personal de las firmas: Duncan, Fox y Cía., Banco de Chile, Banco de Londres, Banco National City, Banco Español, Banco Alemán Transatlántico, Banco Italiano, Banco Francés e Italiano, West India Oil Co., Cía. Carbonífera Schwager, Cía. Cervecerías Unidas, Cía. Teléfonos de Chile, Gildemeister y Cía., Cía. Tejidos El Salto, Cía. Reaseguradora, Cía. Papeles y Cartones, Cía. de Seguros La Estrella, Cía. de Seguros La Chilena Consolidada, Cía. de Seguros Sol de Chile, Consorcio Español de Seguros, Weskott y Cía., The Lautaro Nitrate Co. Ltd., Cía. Salitrera Anglo-Chilena, Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Cía. Consumidores de Gas, W. R. Grace y Cía., International Machinery Co., Organización Kappes de Seguros, Weir, Scott y Cía., Siemens, Schuckert y Cía., Casa García y Cía., Gath y Chaves Ltd., Cía. de Seguros La Nacional, Nissen Fischer, Gebert y Cía., Cristalerías de Chile, Cía. de Seguros Santiago y otras, Caja Nacional de Ahorros, Lange y Cía., Cía. Distribuidora Nacional, Williamson, Balfour y Cía., Mex y Cía., Lüer y Paye y Cía., Soc. Productora de Papel, Soc. Anón. Envases y Enlozados, Soc. Cerámica El Carrascal, Agencias Graham, Gibbs y Cía., Club Hípico, Bolland y Cía., Ricardo Neupert, Staudt y Cía., Pérez, Ritze y Benítez Ltda., Cía. Chilena de Electricidad y Casa Ehni, han enviado una comunicación al presidente del comité de empleados de Rancagua, señor Luis Gómez, en la cual le manifiestan que, en representación de los empleados de dichas firmas, se adhieren a los acuerdos tomados en la asamblea celebrada en el Teatro Apolo de Rancagua sobre el proyecto de seguro obligatorio de los empleados particulares.

Por "La Cumbre" se hará el tránsito a la Argentina

Terminación del camino de Santiago a Mendoza

DECRETO

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Fomento en cuyos considerandos se establece que en atención a que la Conferencia Inter-Americana de Consolidación de la Paz, reunida en Buenos Aires en diciembre de 1936, aprobó una moción comprometiendo a las altas partes contratantes a colaborar con todo empeño a la pronta terminación de la Carretera Panamericana; que nuestro país ha ratificado dicho compromiso; que la 8.a Conferencia Internacional de Lima, de diciembre de 1938 y el III Congreso Panamericano de Carreteras, reunido en Santiago en enero del presente año, concuerda con la finalidad anterior; que las comunicaciones entre la República de Chile y la República de Argentina, requieren como la obra más urgente, la terminación del camino Santiago a Mendoza, por Uspallata, que forma parte del sistema Panamericano de Carreteras y que hay conveniencia de facilitar, desde luego, el tránsito de este camino, se decreta:

La Empresa de los FF. CC. del Estado dará al Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, todas las facilidades compatibles con sus propios servicios para aprovechar el tunel ferroviario de La Cumbre, para el tránsito de vehículos automóviles hasta y desde el límite con la República Argentina.

Los gastos de estudio y obras por ejecutar, como pavimento, señalización, ventilación, iluminación etc. que sean necesarias para dar seguro tránsito a los vehículos dentro del tunel y sus accesos, serán hechos por el Departamento de Caminos.

En el caso de que se presenten dificultades para utilizar el tunel mediante los propios medios de los vehículos motorizados, la Empresa de los FF. CC. proporcionará los elementos necesarios para pasar los vehículos sobre carros a través del tunel, con cargo a cada interesado y de acuerdo con la tarifa que se apruebe.

La Empresa de los FF. CC. controlará la señalización e iluminación y aplicará las medidas necesarias para que el tránsito dentro del tunel sea seguro.

El presente decreto será transcrito a la Dirección General de Vialidad de la República Argentina para los fines consiguientes.

ESTUDIANTES COLOMBIANOS SERAN FESTEJADOS POR EL CENTRO DE DERECHO DE LA UNIV. DE CHILE

Actos culturales, artísticos y deportivos se realizarán en el curso de la presente semana

BANQUETE OFRECIDO POR LA FECH.



Los estudiantes colombianos visitaron ayer "LA NACION". En la foto aparecen con el Director de este diario, y el Secretario de la Embajada de Colombia

El Centro de Derecho de la Universidad de Chile, bajo la dirección de su presidente interino, señor Jaime Kaffman, ha elaborado un programa de festividades en honor de la delegación de estudiantes colombianos que en la actualidad visita la capital.

Actos deportivos, culturales y artísticos han sido organizados con este objeto, los que se irán desarrollando en el curso de la presente semana con la cooperación de la Dirección de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

La permanencia de estos estudiantes en Santiago, será, aproximadamente de 15 días, en los cuales se dedicarán, especialmente, al estudio de los principales problemas culturales, económicos de nuestro país.

BANQUETE OFRECIDO POR LA FECH

A las 13 horas de hoy se efectuará, en el Restaurant del Cerro San Cristóbal, un banquete organizado en honor de esta delegación por la Federación de Estudiantes de Chile.

OTROS ACTOS

El próximo jueves, a las 19 horas, los recibirá la Alianza de Intelectuales, en asamblea extraordinaria.

El viernes, a las 19 horas, se efectuará un cocktail y baile organizado por el Centro de Derecho, en el local de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El sábado a las 13 horas, la Dirección de la Escuela de Derecho, ofrecerá un banquete, en el Club de la Unión.

El domingo habrá un paseo bajo la dirección del Centro de Derecho, al Volcán.

VISITA AL MINISTRO DE EDUCACION

En una audiencia especial fué recibida en la mañana de ayer por el Ministro de Educación, la delegación de estudiantes colombianos.

Acompañó a los estudiantes el señor Embajador de Colombia, don F. Chaux, departiendo amablemente con el señor Ortega, quien charló largo rato con los visitantes sobre las modalidades de la educación nacional, prometiéndoles toda clase de facilidades para que visiten los establecimientos que deseen.

La embajada estudiantil se retiró muy reconocida de la forma gentil como había sido recibida por el señor Ortega.

El problema de la infancia abordará Juventud Nacional

El Movimiento de la Juventud iniciará una gran campaña, pronto

COOPERACION

Después de la entrevista celebrada por los dirigentes del Movimiento Nacional de la Juventud con S. E. el Presidente de la República, en la que el Primer Mandatario felicitó a los organizadores de la cruzada en defensa de nuestra raza y ofreció su apoyo, las gestiones realizadas con vistas a poner en práctica su plan, han tenido absoluto éxito.

LA CAMPAÑA

En la conversación con S. E. se precisó que la campaña sería esencialmente práctica y ajustada a las posibilidades de lo que puede realizar la juventud como tal.

La juventud despertará a la conciencia nacional en torno al arduo problema de la infancia; se iniciará un ciclo de conferencias en el salón de honor de la Universidad de Chile y otro en el Teatro Municipal de la capital; se dictarán multitud de charlas y veladas de divulgación en los teatros, salones de actos y foros, sea de las escuelas o de los sindicatos. Por otra parte, se le suministrará el más completo material estadístico y científico a todas las instituciones juveniles adheridas, a objeto de que los diversos barrios coordinen sus esfuerzos para celebrar comicios, mitines y desfiles en que se exponga el pavoroso problema, tanto en su aspecto higiénico, social y económico.

Actualmente el Consejo del Movimiento estudia la filmación de una o más películas de propaganda. Para esto se piensa solicitar el concurso del señor Rector de la Universidad de Chile, de quien depende el Instituto de Cinematografía Educativa.

Además, se editaría un affiche, en gran tiraje, cuyo original se elegiría en un gran concurso. En suma, todos los medios capaces de impresionar al público se pondrán en juego.

EL GOBIERNO DESEA CREAR UNA CENTRAL DE COMPRAS DE MATERIAL PARA COMPAÑIAS DE BOMBEROS

S. E. ha pedido al M. del Interior que le envíe un proyecto de ley sobre la materia. — Contratación de un empréstito

DISTINCION A BOMBEROS EXTRANJEROS

El Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, envió ayer al Ministro del Interior, la siguiente carta:

Señor don Pedro E. Alfonso, Ministro del Interior.

Presente.

Mi querido Ministro:

Entre los numerosos servicios públicos de provincia, el Cuerpo de Bomberos es uno de los que notoriamente se presentan en una situación de mayor restricción de recursos para satisfacer su importante rol de cooperación social.

Y como la institución en referencia es una honrosa característica de nuestro país, que se sirve del espíritu altruista de chilenos y extranjeros que exponen su tranquilidad y su vida no sólo para salvar la de sus semejantes, sino aún la propiedad ajena, sin recibir por ello la más leve recompensa del Estado estimo de toda justicia que por lo menos se proporcione al Cuerpo de Bomberos los recursos necesarios para disponer de un material adecuado, según el lugar en que desempeñen sus funciones, lo que, siquiera, significará para los bomberos un reconocimiento del mérito de sus funciones y aliviará en parte los sacrificios personales que deben hacer en su carácter de tales.

Como las Compañías de Seguros pueden y deben, por su parte, hacer un mayor esfuerzo para el sostenimiento de esta institución, convendría asimismo establecerles un tributo más generoso de contribución al propósito indicado.

Después de nuestra conversación, e impuesto de los propósitos de Ud. en este sentido, que importa el reconocimiento del alto espíritu de educación moral que significa el sacrificio del bombero, que, sin remuneración alguna, sirve el interés colectivo, procedería apresurar el Proyecto de Ley por el que se autorice al Cuerpo de Bomberos a fin de que contrate un empréstito, cuyo interés y amortización sea servicio por una cuota anual del presupuesto fiscal, y que se forme una Central de Compras a cargo de la misma institución, que uniforme el material y repuesto, y que los Cuerpos de Bomberos de las grandes ciudades puedan proveer a los ... nas con los elementos ... pero ya insuficientes para la ... tividad e importancia de ... grandes poblaciones.

Reiterando, pues, ... urgencia de nuestro propósito, que he visto ... do en mis viajes a provincias y en las constantes representaciones que recibo al respecto, ruego a Ud. que se sirva enviarme el proyecto correspondiente y para asegurar su éxito, ... nuar previamente a los diversos Cuerpos de Bomberos de ... que establezcan un lazo de unión entre ellos por lo menos para cumplir los objetivos en referencia.

Saluda cordialmente a Ud. su amigo.— P. Aguirre Cerda.

CONCESION DE LA ORDEN "AL MERITO"

Por otra parte, el Excmo. señor Aguirre Cerda, envió al Ministro de Relaciones, la siguiente comunicación:

Señor don Abraham Ortega, Ministro de Relaciones.

Presente:

Mi querido Ministro:

En una de mis últimas visitas a Valparaíso, tuve la grata oportunidad de asistir a una repartición de premios a bomberos en esa ciudad en que primero se fundara esta institución, que conserva una tradición ... de elementos chilenos y extranjeros.

Me ha impresionado que, no obstante sus dilatados e importantes servicios, ninguno de sus componentes haya recibido la más leve distinción de parte del Gobierno.

Mientras se estudia la forma de estimular la abnegada labor de todos los bomberos del país, desearía que Ud. tomara las informaciones necesarias, a fin de que, por lo menos a los extranjeros, ya que no puede otorgarse a los nacionales, se conceda la Orden al Mérito a los que hayan cumplido determinados años de servicios, o hayan demostrado especial espíritu de sacrificio.

Estoy cierto de que su elevada comprensión del bien público hará acoger con agrado la sugerencia que le formula su Presidente y amigo.— Pedro Aguirre Cerda.

FESTIVIDADES ORGANIZADAS EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL PERU SE INICIARAN MAÑANA

Organismos oficiales, culturales y deportivos participarán en los actos que se desarrollarán

RECEPCIONES EN LA EMBAJADA

Con una velada artística organizada por el Bando de Piedad de Chile, se iniciarán mañana las festividades en celebración del aniversario de la independencia del Perú. Participarán en estos actos las unidades militares, organismos culturales, deportivos, etc., quienes han prestado su concurso entusiasta a la confección del programa definitivo.

Por su parte, el Centro de Estudiantes Peruanos y la Alianza de Intelectuales Peruanos, prepara, también, un homenaje al pueblo y a las instituciones democráticas del Perú.

Damos, a continuación, el programa confeccionado hasta el momento:

Miércoles 26.—19 horas.— Homenaje al Perú y al Embajador del Perú, Excmo. señor Rafael Belaúnde en el Bando de Piedad.

Jueves 27.—15 a 17 horas.— Velada en la Escuela 164, guardadora del pabellón peruano. Inauguración de dicha escuela como "Escuela República del Perú". Colocación de una placa conmemorativa. Velada en el Teatro Chile y reparto de ropas a los alumnos por los socios del Club Peruano.

19 a 21 horas.—Cocktail ofrecido por el directorio del Club Peruano.

Viernes 28.—8.30 horas.—Diana por una banda militar frente al Palacio de la Embajada.

10.45 a 12 horas.—Homenaje al brigadier don Bernardo O'Higgins por el Embajador del Perú, Excmo. señor Rafael Belaúnde, personal de la Embajada y colonia peruana residente. Colocación de una corona por el señor Embajador Belaúnde en el monumento y discurso por el Embajador. Agradecerá a nombre del ejército el comandante en jefe, general don Carlos Fuentes. Asistirán delegaciones del ejército, aviación, carabineros, boy-scouts, instituciones deportivas patrióticas y obreras. S. E. asistirá con Ministros de Estado y funcionarios de la Administración Pública. Finaliza el homenaje con el desfile de las tropas frente al monumento.

12.30 horas.—Recepción en el palacio de la Embajada del Perú a los miembros de la colonia peruana, representantes de instituciones que llevan el saludo al señor Embajador. Saludos oficiales del Gobierno.

14.30 horas, función en honor del Perú, en el Teatro Balmaceda, ofrecido por la Federación de Defensa de Obreros de la Ley 4,054. Se hará entrega al Embajador Belaúnde de un pergamino para la Federación de Trabajadores del Perú.

19 a 21 horas.—Recepción oficial que ofrecen el Embajador del Perú, don Rafael Belaúnde y señora, al Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

23 horas.—Gran baile en los salones del Club Peruano.

Sábado 29.—16 a 17.30 horas. —Función de gala en la Federación de Tiro organizada por la Federación Chilena de Esgrima. Cocktail en honor de los invitados.

18.30 a 20 horas.—Torneo de natación en la piscina temperada escolar organizado por el Badminton. Amenizará la banda de la Escuela de Aviación.

20.30 a 21 horas.—Transmisión por radio en honor del Perú, retransmitida por Radio Nacional de Lima. Hablarán don Luis Subercaseaux, ex Embajador de Chile en Perú y el Embajador peruano, señor Belaúnde y un miembro del comité organizador de los festejos.

22 horas.—Velada en el Teatro Municipal. Presentación extraordinaria de la compañía de comedias Camila Quiroga con un fin de fiesta. Se ofrecerá a los invitados oficiales una copa de champagne durante uno de los entreactos. Asistirá S. E. y Ministros de Estado.

Domingo 30.—9 a 12 horas.— Gran torneo de tiro al blanco en todo el país por la Copa Presidente del Perú. En Santiago se realizará en el polígono de Recoleta.

14 horas.—Gran festival deportivo en el Estadio Nacional. Actuarán Colo Colo contra el Santiago Morning y Audax Italiano contra el Badminton. Partida y llegada del circuito pedestre Perú. Presentación de los atletas que fueron a Lima. Carreras de motos. Se entregará en esta ocasión al Embajador del Perú una placa a nombre de los deportistas chilenos. Asistirá S. E. y Ministros de Estado.

22 horas.— Festival artístico en el Teatro Municipal organizado por el Centro Cultural y de Confraternidad Chileno-Peruano.

PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Comando de la Guarnición de Santiago ha impartido las instrucciones necesarias, con el objeto de que delegaciones de oficiales y personal, participen en algunos de los actos consultados por el programa de festividades en honor del Perú.

LA DIRECCION DE LA AERONAUTICA ASUMIO CDTE. OSCAR HERREROS



El comandante de grupo don Oscar Herreros Walker, ha sido designado Director de Aeronáutica.

El señor Herreros asumió ayer sus funciones, recibiendo el saludo de los jefes de las diversas reparticiones que dependen de esos servicios.

En días festivos podrán trabajar las droguerías

Dictamen del Ministro del Trabajo. — Las horas extraordinarias se pagarán con recargo

DESCANSO SEMANAL

El Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin, ha enviado al Inspector General del Trabajo señor Mariano Bustos, un oficio en el cual le incluye el siguiente dictamen sobre el problema del cierre de las farmacias en los días festivos:

"Acuso recibo del oficio N.o 6204, de 18 del mes en curso, de esa Inspección General, en el cual se solicita la decisión de este Ministerio sobre el régimen de trabajo de las farmacias, boticas y droguerías, de acuerdo con la ley N.o 6,230, de 31 de agosto de 1938.

Conforme a lo solicitado por esa Inspección, en su oficio 2120, de 6 de marzo del año en curso, este Ministerio recabó informe del H. Consejo de Defensa Fiscal "para el efecto de la mejor ilustración".

El H. Consejo ha emitido el informe N.o 277, que oportunamente fué puesto en conocimiento de esa Inspección General, en el que, por unanimidad, se declara que "el alcance de la derogación es amplia y se refiere a todas las disposiciones contenidas en el referido art. 324, a saber, la limitación de horas de funcionamiento y la prohibición de trabajo en días feriados y festivos, con más las excepciones del inciso segundo".

El Ministerio comparte el parecer del H. Consejo de Defensa Fiscal; en consecuencia, puede Ud. impartir las instrucciones del caso en el sentido indicado.

Naturalmente, y siempre de acuerdo con el H. Consejo de Defensa Fiscal, la autorización de trabajar sin límite de tiempo, así en días ordinarios como en los festivos y feriados, no importa otra cosa que una facultad de los dueños de esta clase de establecimientos, que en ningún caso puede ni debe dañar a sus empleados u obreros. Para ellos, la jornada de trabajo tiene un límite de tiempo, pasado el cual devenga remuneración extraordinaria; también tienen derecho al descanso hebdomedario y su labor en días festivos y feriados los habilita para cobrar horas extraordinarias de trabajo".

CIEN MILLONES DE PESOS DESTINA CORPORACION DE FOMENTO PARA CONSTRUCCION DE HABITACIONES

El cuarenta por ciento de esta suma beneficiará a la zona afectada por el terremoto de enero y el saldo, a todo el país, de acuerdo con una distribución especial

PUEDEN PRESENTARSE SOLICITUDES

La Corporación de Fomento a la Producción ha dado comienzo a sus actividades, trazando un plan de inversiones en la construcción de habitaciones para empleados y obreros, para lo cual ha destinado la cantidad de cien millones de pesos, que deberá invertir en el plazo de un año.

De esta cantidad, cuarenta millones serán destinados a la zona devastada por el terremoto de enero, y el saldo será distribuído entre la Caja de la Habitación Popular, las empresas industriales que deseen construir habitaciones para su personal; los propietarios de predios agrícolas, para el mismo objeto; y los empleados y obreros, para la construcción de viviendas en sus propiedades.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de la Corporación, calle Teatinos 40.

SENADOR VALENZUELA con EL MIN. DE RELACIONES

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, el senador don Oscar Valenzuela.

Se trató en esta oportunidad del proyecto para declarar puerto libre a Arica.

PRESIDENTE SUPLENTE DE COMISION CENTRAL MIXTA DE SUELDOS

Por un error se publicó que ha sido nombrado presidente suplente de la Comisión Central Mixta de Sueldos, el señor Germán Picó Miró, siendo que en realidad, la persona designada para desempeñar este cargo, es el señor Germán Picó Cañas.

HOY SE CELEBRA UN CONSEJO DE GABINETE

Hoy a las 9.30 horas, los Secretarios de Estado han sido convocados a un Consejo de Gabinete, con el objeto de adoptar una resolución en el problema del abaratamiento de las subsistencias.

El Comisario General de Subsistencias, don Arturo Natho, que aun no se ha hecho cargo de su puesto, ha continuado estudiando las medidas que conocerá hoy el Consejo.

Vitalina

es el más antiguo y mejor remedio para anemia, raquitismo, debilidad, convalecencia. Da fuerza y color.

AUDICIONES DE LA HORA PANAMERICANA

Durante tres meses consecutivos, Hora Panamericana que se irradiaba por Radio ..., transmitiendo disertaciones alusivas a panamericanismo, descripciones de ciudades y pueblos de América, amenizados con músicas características, será de el 1.o de agosto próximo transmitida por Radio Cooperativa Vitalicia, en cadena de sus emisoras C.B. 76, C.B. .. y C.B. 97, (onda corta).

EL Pbro. NUÑEZ FUE DESIGNADO OFICIAL DE LA CANCILLERIA

Ha sido designado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores el Pbro. don ... Núñez Barboza.

Pasará a prestar sus servicios en la Sección Informaciones y Propaganda de ese departamento de Estado.

El pbro. señor Núñez, es un distinguido sacerdote, ... catedrático de la Universidad Católica y actual profesor de los liceos Manuel Barros Borgoño y de San ...

El nuevo funcionario asumió su puesto en la tarde de ayer mismo.

ENFERMEDADES SECRETAS DE SEÑORAS

Leucorrea, (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas combatense ventajosamente lavados

MICROGENIL KELLER

Util inflamaciones, ardores, escozores, orgasmos ... Base: Prioximetileno. Pida en farmacias.

Hoy se efectuarán los funerales del Sr. Juan Vallejos

Acuerdos tomados por el Sindicato Profesional de Periodistas

A LAS 16 HORAS



Hoy a las 16 horas se efectuarán los funerales del periodista señor Juan Vallejos Badilla, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en esta capital.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General desde su casa habitación, Victoria Estela N.o 2358.

El directorio del Sindicato Profesional de Periodistas de Santiago se reunió en la tarde de ayer extraordinariamente con el fin de acordar la participación de esta institución en los funerales del periodista y socio don Juan Vallejos Badilla, fallecido en la noche del domingo.

Se acordó concurrir en masa a los funerales, para lo cual el directorio invita a todos los socios del sindicato a reunirse hoy a las 16 horas en el pórtico del Cementerio General.

El directorio irá a la casa de la familia y presentará la condolencia de la institución. Se acordó también enviar una corona y fue designado el señor Exequiel Gac, tesorero del sindicato, para que a nombre de este organismo, hable en el cementerio.

HOMENAJE A FEDERICO GARCIA LORCA EN LA ESC. "J. A. NUÑEZ"

La Brigada Cultural de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" ha organizado para hoy, a las 19.45 horas, un homenaje a Federico García Lorca.

El acto tendrá lugar en el aula de la Escuela Normal "José A. Núñez".

Actuará la recitadora, señorita Inés Moreno, siendo amenizado el acto por alumnos del Centro del Conservatorio Nacional de Música y destacados miembros de la Brigada Cultural.

EDUCACIONISTA MEXICANO NOS VISITA



Ayer recibimos la visita del señor Pedro Ibarra, distinguido profesor y abogado mexicano, delegado del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de México para activar la asistencia de los países de América al Congreso de Educación de La Habana.

El señor Ibarra asistirá como delegado de la Confederación de Trabajadores de México al Congreso de la C.T.Ch.

Ayer el señor Ibarra fué recibido por el Ministro de Educación, señor Rudecindo Ortega, y a las 19 horas, por la Confederación de Trabajadores de Chile. Hoy asistirá a una reunión de la Unión de Profesores que se efectuará a las 18 horas.

En su visita a nuestro diario el señor Ibarra fué acompañado por el diputado señor César Godoy Urrutia, y por el secretario general de la Unión de Profesores de Chile, señor Juan B. Fuenzalida T.

CAMIONES WHITE

MODELOS "INDIANA".

Entrega inmediata

4 Tons. . . . .$ 42,500
5 Tons. . . . .$ 47,500
6 Tons. . . . .$ 52,000

BARAHONA & REYES LTDA.

Av. B. O'Higgins 1474, Teléfono 64299.

EXHIBICION ANTE S. E. DE PELICULA TOMADA EN LA ZONA AUSTRAL

La Organización Americana de Turismo Colón, S. A. hará hoy miércoles 25, una exhibición privada ante S. E. el Presidente de la República, de la película en colores naturales de la región austral del país tomada por el artista fotográfico don Roberto Gerstmann.

El señor Gerstmann, a cuyo cargo estará la exhibición, es el autor, también, del Libro "Chile", conocido como el exponente, de arte fotográfico, más importante relacionado con las bellezas turísticas de Chile.

La película fué tomada durante la filmación de "Robinson" por el Dr. Arnaldo Fanck, de la Baviera Film de Munich y abarca los panoramas de las islas Juan Fernández, Lago Villarrica, Patagonia y Tierra del Fuego.

ESCRITORES RENDIRAN UN HOMENAJE AL PERU

Auspiciada por la Sociedad de Escritores, la Alianza de Intelectuales y con el concurso de numerosas organizaciones culturales y democráticas, el jueves 27, a las 6.30 P. M., se realizará en el Teatro de La Comedia una velada en conmemoración del aniversario de la independencia del Perú, la que está destinada a reunir fondos para socorrer a los presos políticos y a los combatientes peruanos residentes en España.

La comisión organizadora ha preparado un nutrido e interesante programa artístico y en nombre de las organizaciones participantes usarán de la palabra los señores Alberto Romero, Gerardo Seguel, Marmaduke Grove, Fernando Maira, Oscar Schnake, Jorge González von Marées y Juan Bautista Rossetti.

LOS DAMNIFICADOS SE ENTREVISTARAN CON S. E.

Hoy se entrevistará con S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, una delegación de damnificados pertenecientes al Hogar "San Martín", con el objeto de solicitarle se disponga una cantidad ascendente a dos mil pesos por cada padre de familia damnificado del Hogar que representan, para con ello, poder iniciar alguna actividad que les permita ganar el sustento necesario para la mantención propia y la de los suyos. Además, le solicitarán, se les conceda una suma ascendente a $ 300 para satisfacer los gastos primarios que les significan la organización de un hogar independiente.

Solicitarán finalmente, se les conceda pasaje gratuito para trasladarse a la zona devastada.

EL EJECUTIVO ENVIO AYER AL CONGRESO NACIONAL UN PROYECTO DE LEY SOBRE PROBIDAD FUNCIONARIA

Establece que ninguna persona podrá desempeñar funciones públicas sin haber hecho previamente una declaración de su renta y patrimonio. — Se podrá denunciar a cualquier funcionario enriquecido sin causa justificada

HONESTIDAD ADMINISTRATIVA

El Ejecutivo envió ayer el siguiente proyecto de ley sobre probidad administrativa al Congreso Nacional:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Será siempre fundamento principal de la confianza pública en la democracia y en la bondad de las instituciones que la conforman, la seguridad que el pueblo tenga en la honestidad de los hombres que gobiernan y en los ciudadanos que desempeñan funciones públicas y cargos fiscales o semifiscales.

El país necesita contar con un medio legal que permita establecer prácticamente y en cualquier momento hasta donde ha sido escrupuloso el desempeño que de sus cargos hayan hecho todos aquellos que con cualquier motivo hayan llegado a intervenir en la administración del patrimonio nacional.

A incorporar a nuestra legislación normas positivas destinadas a satisfacer la necesidad social esbozada, tiende el proyecto de ley que tengo el honor de someter a vuestra consideración.

En el proyecto adjunto, se principia por imponer a toda persona que sea designada para desempeñar una función pública o un cargo de carácter fiscal o semifiscal la obligación de formular declaración jurada sobre el monto de su patrimonio. Esta declaración queda sometida al trámite de comprobación acerca de su veracidad y exactitud, y esta comprobación se extiende a las declaraciones que en carácter de simple contribuyente hubiera ya formulado acerca de sus rentas el nuevo funcionario.

La Contraloría General de la República —el más alto órgano de fiscalización administrativa— guardará copia certificada de las declaraciones establecidas como obligatorias en los artículos iniciales y formará con ellas dos registros, uno para su archivo y otro, destinado a la consulta pública.

Conviene, como lo comprenderán muy bien los señores legisladores, a la finalidad de esta ley, instituir la publicidad de estos registros que darán a los interesados en cautelar los intereses del país, la oportunidad de obtener los elementos de juicio indispensables para fundamentar sus acciones. Naturalmente, es necesaria la reglamentación que deberá hacerse del ejercicio de esta facultad investigadora, con el objeto como el proyecto lo establece, de "garantizar la seriedad de la consulta".

A continuación, se establece una disposición prohibitiva, tendiente a impedir que de los datos obtenidos del registro de declaraciones se haga otro uso que el instituído en el artículo 6.o, o sea, fundamentar en ellos, la acción administrativa. La infracción a esta prohibición será sancionada en la forma que el mismo artículo establece.

No escapará al criterio de los honorables senadores y diputados, la necesidad de esta disposición, que evitará el uso indebido de los datos de orden económico o comercial, que se obtengan de esas declaraciones.

El artículo 6.o contiene el fondo mismo de la Ley. En efecto, por él se crea la facultad de formular denuncias acerca del enriquecimiento sin causa legítima de cualquiera de las personas a que se refiere esta ley.

En el artículo 7.o se establece la presunción legal de que existe "enriquecimiento sin causa justificada" cuando haya aumento de patrimonio que no pueda explicarse en forma satisfactoria.

De este concepto amplio y preciso, se deriva un procedimiento expedito que se desarrolla en los artículos siguientes.

No parece indispensable, anotar las razones que justifican las normas procesales que se contienen en los artículos 8 a 11 del proyecto. Básteme decir, que se ha querido sustraer del conocimiento de los Tribunales Ordinarios, la primera instancia de estas cuestiones que afectan en forma especial, a la moral y al crédito públicos, entregándose a la Excelentísima Corte Suprema el conocimiento del recurso de apelación, que deberá fallar en conciencia y sin forma de juicio, después de oír la defensa verbal o escrita de las partes que se apersonaren dentro del plazo fijado por este Tribunal.

Ejecutoriada la sentencia desfavorable para el acusado, sufrirá este, por vía de pena administrativa, la inhabilitación perpetua y absoluta para el desempeño de todo cargo público y quedará sometido a la justicia ordinaria, que apreciara, según sus propios procedimientos, si el enriquecimiento sin causa justificada ya establecido, se produjo o no como consecuencia de delitos comunes.

En los artículos finales, a la vez que se dispone lo necesario para la reglamentación de la ley, se impone a los actuales funcionarios y empleados, las mismas obligaciones que se establecen para los nuevos servidores públicos.

Al someter a vuestra consideración el proyecto que se fundamenta en este oficio, creo dar satisfacción a un anhelo público, permitiendo sancionar a los servidores indignos y, a la vez, proporcionando a los elementos honorables de la Administración, un medio jurídico fácil para vindicarse de las acusaciones absurdas o injustas que hacen ingrato el servicio público.

Se hace posible con esta ley, el castigo del que deshonestamente utiliza su cargo, pero se fuerza a responsabilizarse, mediante el ejercicio de una acción de procedimiento obligado, a los hombres y a los grupos que, apasionados e injustos, atacan con no poca frecuencia la honorabilidad casi siempre intachable de aquellos a quienes la ciudadanía o el Gobierno han confiado con acierto la custodia de los intereses nacionales.

Por estas consideraciones, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o—Ninguna persona podrá desempeñar funciones públicas o cargos fiscales o semifiscales, sin haber cumplido previamente las obligaciones que impone la presente ley.

La Contraloría General de la República no tomará razón de los decretos de nombramiento mientras no se haya cumplido con la exigencia establecida en el artículo siguiente.

Art. 2.o. Extendido el nombramiento o efectuada la elección que importen el desempeño de funciones a que se refiere el artículo 1.o. el nombrado que no hubiese hecho declaración de su renta deberá presentar a la Oficina de Impuestos Internos del lugar de su domicilio, una declaración jurada que contenga la enunciación de todos los bienes constitutivos de su patrimonio. La oficina respectiva comprobará su veracidad.

Art. 3.o. Hecha la comprobación de la declaración precedente, que también se practicará respecto de aquellos que ya la hubiesen hecho en su carácter de simples contribuyentes, la oficina respectiva enviará dos copias certificadas a la Contraloría General de la República.

La Contraloría formará con ellas dos Registros Especiales: uno para su archivo y el otro para atender consultas del público.

Art. 4.o. Cualquier persona mayor de edad tendrá derecho a consultar dicho Registro, siempre que cumpla con los requisitos que fije el reglamento, con el fin de garantizar la seriedad de la consulta.

Art. 5.o. Los datos que se obtengan mediante la consulta indicada en el artículo anterior, sólo podrán usarse con el objeto de iniciar la acción administrativa a que se refiere el artículo 6.o.

La persona que hiciera de esta información cualquier uso diverso del indicado, será penada con presidio o reclusión menor en su grado mínimo a medio y con multa de quinientos a diez mil pesos que el Tribunal Especial regulará apreciando cada caso, y sin perjuicio de la indemnización que pueda ser obligado a pagar por la justicia ordinaria, por el daño que cause al afectado con el uso indebido de dicha información.

Art. 6.o. Toda persona capaz de comparecer en juicio podrá denunciar el enriquecimiento sin causa justificada de las personas a que se refiere la presente ley.

Art. 7.o. Se presume legalmente que existe enriquecimiento sin causa justificada cuando haya aumento de patrimonio sin que esto pueda explicarse en forma satisfactoria.

Art. 8.o. De la denuncia a que se refiere el artículo 6.o conocerá un Tribunal Especial, formado por el presidente de la Iltma Corte de Apelaciones de Santiago, que lo presidirá, por el presidente del Consejo de Defensa Fiscal y por el Contralor General de la República.

Art. 9.o. La denuncia se tramitará sin forma de juicio, sometiéndose solo a las siguientes normas:

a) El denunciante formulará sus cargos por escrito indicando su nombre completo, profesión y domicilio, expondrá los hechos que estime constitutivos de aumento del patrimonio del denunciado y las causas por las cuales estima que existe enriquecimiento sin motivo justificado;

b) El Tribunal fijará al denunciado un plazo prudencial para contestar la denuncia;

c) Contestada la denuncia, que lo será por escrito, fijará un plazo prudencial para recibir la prueba, el cual podrá prorrogarse;

d) La recepción de la prueba podrá someterse a los Jueces de Letras pero siempre se deberá rendir con citación y emplazamiento del afectado;

e) Rendida la prueba las partes podrán hacer las observaciones que estimen convenientes;

f) Podrá el Tribunal decretar todas las medidas que estimen necesarias para la completa investigación del hecho denunciado, y

g) La prueba será apreciada en conciencia.

Art. 10. Contra el fallo dictado por el Tribunal sólo podrá recurrirse en apelación ante la Excma Corte Suprema, quien la fallará en conciencia y sin forma de juicio, después de oír la defensa verbal o escrita de las partes que se apersonaren dentro del plazo fijado por el Tribunal.

Art. 11. Ejecutoriada la sentencia que declare que hubo aumento de patrimonio sin causa justificada, el Tribunal Especial procederá:

1.o A poner el hecho en conocimiento del Ministerio o representante legal de la Corporación a que pertenezca el afectado quien quedará inhabilitado absoluta y perpetuamente para el desempeño de todo cargo o función publica remunerada; y

2.o A enviar los antecedentes a la Justicia Ordinaria, la cual considerándolos como auto cabeza del proceso respectivo, procederá a investigar en la forma ordinaria si hubo o no delito en el enriquecimiento sin causa justificada y a aplicar la pena correspondiente.

Art. 12. Se faculta al Presidente de la República para dictar el reglamento correspondiente.

Art. 13. La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Art. transitorio. Las personas a quienes obliga la presente ley, que desempeñen actualmente funciones públicas, o cargos fiscales o semifiscales, procederán a cumplir con la obligación establecida en el artículo 2.o dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la vigencia de esta ley, tiempo que el Tribunal Especial podrá prorrogar en casos calificados.

P. AGUIRRE CERDA.— Pedro Enrique Alfonso.

HOMENAJE A SIMON BOLIVAR SE RINDIO AYER EN LA UNIVERSIDAD

Representantes diplomáticos de Venezuela, Ecuador, Colombia, Santo Domingo, y otras personalidades asistieron a este acto

DESARROLLO DEL PROGRAMA

A las 18.30 horas de ayer se efectuó en el salón de honor de la Universidad de Chile, el homenaje auspiciado por el Instituto Chileno-Venezolano de Cultura, en celebración del aniversario del nacimiento de Simón Bolívar. Como invitados de honor asistieron a este acto el Ministro de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali; el Embajador de Colombia, Excmo. señor Francisco J. Chaux; el Ministro del Ecuador, Excmo. señor Vicente Santistevan Elizalde; el Encargado de Negocios de Santo Domingo y otras personalidades diplomáticas y autoridades educacionales.

Inició el acto el presidente del Instituto, señor Oscar Vera, quien se refirió a la necesidad de levantar hoy, con más urgencia que en otras circunstancias, el pensamiento y la visión americanista del procer de la independencia americana.

Habló a continuación el señor Pedro Mejía, a nombre de los estudiantes venezolanos, quien disertó sobre "Bolívar y el Panamericanismo".

En breve y elocuente discurso el Ministro de Venezuela recalcó la significación americana de esta fecha. Se refirió, en seguida, al papel que correspondía en este sentido a los miembros del Cuerpo Diplomático, maestros y educadores de los diversos países del Continente.

La señorita María Maluenda, dió a conocer los mejores poemas de algunos autores venezolanos, entre los cuales merecen destacarse "El Héroe" y otras del poeta Otero Silva. Números musicales a cargo de las señoritas María Godoy y Mireya Laborderie completaron el programa.

Entrega de títulos a los ocupantes de terrenos fiscales

12,886 hectáreas se han concedido desde Antofagasta a Arauco

DECRETOS

Iniciamos hoy la publicación por provincias de la nómina de Decretos dictados por el Ministerio de Tierras y Colonización concediendo títulos definitivos o provisorios a los ocupantes de tierras fiscales, en el curso del presente año:

ANTOFAGASTA — Josefina del C. Castillo. Carlos Pizarro Rodríguez, Arturo Román Rogel, Benito Torres Torres.

ATACAMA — Tadeo Cuello Castillo.

COQUIMBO — Margarita Pozo vda de Rivera, Luis Avalos Segovia, Pedro Castillo Miranda.

SANTIAGO — Abelardo Maulen Reyes.

COLCHAGUA. — Comunidad Schneider Léliva.

ÑUBLE — Petronila Jara, Ventura Jara, José Luis Hernández.

MALLECO — José Suazo, Rolando Leiva Astete, Gmo Dathwyler H., Adolfo Dathwyler H., Juana Forsyth Yung, Domingo Abarzúa Espinoza, Población Ercilla, Dalmiro Risco Quezada, Domingo Sangueza Saavedra, Rosendo Beltrán Osses, José Ricardo Rojas, Melania H. Mejía Fuentes, Julián Vidal Arcos, Pedro Alejandrino Castillo, Gustavo Huerta Opazo, José L. Ramírez Riffo, José U. Lagos Valdés, José Montran Cede, Lisandro Contreras Arias, Rina Zolezzi Seguel, Viviano Matus Inostroza, Carmen Parra v. de Jara, Lustriano L. Zurita M., José M. Cortez Ríos.

CAUTIN.— Basilio Rivas Durán, José N. Pinto Hernández, Hilda Amalia Aguilera de Muñoz, Alberto San Martín S. M., Juan de la Cruz Parra, José Lorenzo Peña.

ARAUCO.— Alfredo Zúñiga Pereira, Abelardo Contreras Beltrán, José Carrasco Vidal, Municipalidad de Contulmo, Francisco Torres Amalia Gutiérrez J., José D. Beroiz B., Manuel López Vera, Corina López Morales, Municipalidad Pto Saavedra, Carmen Rosa Araya v. de Bello, César D. Sotomayor Jara, Francisco Reyes Azócar, Miguel Sotomayor Jara, Tránsito 2.o Zapata Bahamondes, José B. Carrasco Q., Aníbal Sáez Soto, Miguel Figueroa Riffo, Sixto Figueroa Riffo, Luis A. Castillo Vegar, José Gil Castillo, José Zacarías Luengo, Miguel Matus Durán, José Polanco Muñoz, Arturo Sáez Pérez, Adrián 2.o González Gajardo, Erico Wandersleken Hinze, Gmo. Balboa Herrera, Ismael Seguel Valenzuela, Arturo R. Sanhueza B., Ricardo Guzmán Guzmán, Facián Navarro Jaramillo, Ramón Navarro Jaramillo, Francisco Antillanca Toro, Guillermo Jara Torres, Alejandro Fuentes Díaz, Arturo Pineda Pozas, Toribio Antipan, Jacinta Carallanca v. de Antipan, Adolfo Antipan y Hnos., Manuel Curallanca, Rain y Sofía Antipán, Efraín Antipan, Francisco 2.o y Pascuala Antipan, José Antipan, Clemente y Bernardo Antipan, Domingo Antipan, Antonio Rain, Pascuala Antipan, Isabel Raiñanco, Juan Antipan, Hilario Antipan, Rodolfo Olivera Fermán, Ramón Jaramillo V., Arturo Pineda Pozas, Juan Victoriano Montecinos, Alfredo Victoriano Montecinos, Diómedes Victoriano Montecinos, Eulogia Victoriana v. de Garrido, José Manuel Alarcón Troncoso, Antonio Cares Barrientos, Juan Riffo Salvo y otros, María Teresa C. de Matus, Julio César Bereaud, Víctor Carés Ordenes, José E. Garrido Salazar, Mauricio Rivera Alarcón, Juan Antonio Jara Higueras (Suc.), Manuel Ortiz Medina, Roberto Geis Loe, José del C. Poblete Obreque, Federico 2.o Klappa, por Suc. Teodoro Valdebenito Oviedo, Arturo Calfunao Calfunao, Juan Navarro Campos, Enrique Dumond Barra.

El total de hectáreas concedidas asciende a doce mil ochocientas ochenta y seis en las provincias de Antofagasta hasta la de Arauco inclusive.

TRES PROFESORES CHILENOS PARTIERON AYER AL EXTRANJERO

Ayer se dirigió al extranjero el jefe de la Enseñanza Normal, señor Oscar Bustos, acompañado de los profesores señores Juan Durán y Luis Gómez Catalán, quienes se dirigen a Europa con la misión de estudiar en los institutos de Alemania y de otras repúblicas europeas, diversos ramos de su especialidad.

Durante su permanencia en el extranjero el señor Bustos será reemplazado por el Inspector Provincial de Santiago, señor Clodomiro Baeza Quiroz.

NUEVO SECRETARIO DE LEGACION DE FRANCIA

El 13 del presente llegará a nuestro país el nuevo Secretario de la Legación de Francia, señor Luis Sirvent.

PLANTA SELECCIONADORA SE INAUGURA EL JUEVES

El jueves próximo se inaugurará oficialmente la planta seleccionadora de semillas, que la Caja de Crédito Agrario ha instalado en Paine.

Este establecimiento es el mayor del país y el más moderno de Sud América y viene a llenar una gran necesidad en el campo de la agricultura nacional.

Al acto oficial asistirá Su Excelencia el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda y otras personalidades, quienes no han querido permanecer alejados del acto trascendental que para nuestro progreso agrícola significará el funcionamiento de esta nueva planta seleccionadora.

EL 13 DE AGOSTO HABRA ELECCIONES de DIPUTADOS

El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto convocando a elecciones de diputado por las agrupaciones de Antofagasta y Coquimbo para el 13 de agosto próximo a fin de llenar las vacantes dejadas por los señores Oscar Cifuentes y Gabriel González Videla.

LIGA DE LA TIERRA RECONOCIO SEC. EN LA COM. DE CONCHALI

El Comité Ejecutivo Nacional de la Liga de la Tierra, ha reconocido, para la Comuna de Conchalí, el "Sector Fidelisa C. de Alvarez", con la siguiente directiva:

Presidente honorario, don Arturo Alvarez Valencia.

Presidente efectivo, señora Elisa Segura de Nalkate.

Secretaria, señorita Florentina Ramírez Zamora.

Tesorero, don Antonio Pinto Morales.

Vocales, señores José Luis González Osorio y Agustín Neira Suazo.

Previo el juramento de cumplir y hacer cumplir fielmente los estatutos y reglamentos de la Liga de la Tierra, esta directiva quedó reconocida e instalada.

Entre otros acuerdos, este Sector determinó sesionar los domingos en la tarde, a las 2 1|2 P. M., en el local social situado en calle O'Higgins N.o 503, de la Población "Vista Hermosa", Recoleta.

Cuchilleria
Bandera 419
frente al Congreso
Hinze y Bostelmann

APARECIO
ACCION SOCIAL
N.o 29.
SUMARIO:
EDITORIAL.
Acuerdos importantes del Honorable Consejo.
El título de Ingeniero Comercial, para los egresados de la Escuela de Industria y Comercio.
A través de las Revistas.—L. Marticorena de M.
Seguros Sociales: Seguros Sociales en la República Argentina.
Las relaciones comerciales chileno-venezolanas. — Carlos A. D'Ascoli.
El trabajo a través de sus organismos internacionales.
La Oficina Internacional del Trabajo y su labor en favor de los empleados particulares.—Moisés Poblete Troncoso.
Mirador de América.—Claudio Arteaga Infante.
Expresión Cultural.—Clarence Finlayson.
Expresiones de Arte Araucano.—Oreste Plath.
La protección social de los niños abandonados en Francia.—P. Bourguin. (Traduc.)
Reflexiones acerca de la Ley 6,174, sobre Medicina Preventiva.—Segundo Correa Osorio.
Resumen de trabajo correspondiente al mes de abril.
Organización de la Emigración y de la Colonización en Venezuela.—Enrique Siewers. (Traduc.)
Los Modernos Conceptos del Servicio Social.—Berta Carreño, Visitadora Social.
Directora: Cora Cid de Castro.
Dirección: MORANDE 107. — CASILLA 7-D.
Pídala en kioscos y librerías: Número suelto: $ 3. — Subscripción anual: $ 30.
CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

EL PABELLON CHILENO DE LA EXPOSICION MUNDIAL DE NUEVA YORK



El 16 de junio último se efectuó una fiesta en el Pabellón Chileno de la Feria Mundial de Nueva York, en honor de los empresarios y artistas de cine. Se realizó una hora de radio por intermedio de la Radio Columbia Broadcasting System, cedida gentilmente por esta empresa.

En el grabado presente aparecen el Embajador don Alberto Cabero, el senador don Rodolfo Michels y conocidos artistas de Hollywood.

Aprobados en particular once artículos del Proyecto de Corporación de Transporte

El capital de cien millones de pesos será aportado por la Sociedad de Dueños de Autobuses, instituciones de previsión y fomento, el Estado y las Municipalidades. — La primera tendrá un interés garantizado de diez por ciento anual

DIVERSAS OBSERVACIONES FORMULADAS

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago presidida en los primeros momentos por el primer regidor don Rogelio Ugarte y después por la señora alcaldesa. Asistieron, además de los nombrados, los regidores don Jorge Rivera, don René Frías, don Humberto Godoy, don Astolfo Tapia, don Juan Urzúa, don Germán Domínguez, don Rafael Gumucio, don Jorge Richard, don Mauricio Mena y don Santiago Poblete, que recién se incorporaba a la Municipalidad. A las 20.30 horas llegó el regidor don Arturo Natho.

JURAMENTO DEL SEÑOR POBLETE

Al iniciarse la sesión el primer regidor don Rogelio Ugarte, que presidía, tomó el juramento de estilo al señor Santiago Poblete. Todos los regidores presentes se pusieron de pie para esta ceremonia. El nuevo edil, una vez juramentado, tomó asiento entre los señores René Frías y Jorge Rivera, y dió comienzo inmediato al ejercicio de sus funciones.

PAGO DE SOBRESALARIO Y ASIGNACION

Terminada la lectura de la cuenta, el regidor don Germán Domínguez hizo indicación para que se recomiende a la Alcaldía dar cumplimiento a los acuerdos de la Municipalidad sobre pago de asignación familiar a los jornaleros de la cuadrilla extraordinaria, y del recargo de 50 por ciento a todos los de la Policía de Aseo que trabajen los domingos y festivos. La indicación fué aprobada por asentimiento unánime.

CORPORACION DE TRANSPORTE

El señor Tapia hizo indicación para destinar toda la sesión a discutir y votar en particular el proyecto de Corporación de Transporte, cuyo estudio había sido terminado por la comisión especial. Así se acordó.

Inmediatamente se entró a discutir el inciso 2.o del artículo 1.o, agregado por la comisión, en vista de que el inciso 1.o ya había sido aprobado, siendo aprobado con los votos en contra de los señores Domínguez y Urzúa y la abstención del señor Larraín, quien, como miembro de la comisión informante, presentó un informe de minoría, en que abogaba por la inclusión de la Compañía de Tracción en la proyectada Corporación.

Este artículo quedó redactado en la siguiente forma:

"Créase una Corporación que tendrá a su cargo el transporte colectivo de pasajeros que se hace por medio de autobuses, microbuses u otros medios mecánicos, a excepción de los tranvías de la comuna de Santiago y comunas circunvecinas. La Corporación se denominará "Corporación de Transporte de Santiago", gozará de personalidad jurídica, tendrá su domicilio en Santiago y se regirá por las disposiciones de la presente ley y su reglamento.

"La Corporación podrá, además, tomar a su cargo, por convenio con las respectivas Municipalidades, el transporte colectivo de pasajeros en el resto de la provincia de Santiago y en las de Valparaíso, Aconcagua y O'Higgins, siempre que los coches deban penetrar en la zona ya indicada".

El artículo 2.o, que se refiere al capital, dió lugar a una detenida discusión, en la que se dejó a salvo que la cantidad de $ 33.333.300, que se fija como aporte de la futura sociedad de dueños de autobuses, que se formará a base del actual sindicato, es sólo aproximada y será fijada en definitiva en el momento de organizar la Corporación.

Este artículo y el 3.o fueron aprobados por 6 votos contra 5 y quedaron redactados en la siguiente forma:

"Art. 2.o El capital de la Corporación será de $ 100.000.000 (cien millones), divididos en dos millones de acciones de 50 pesos cada una, que se repartirá en la siguiente forma:

a) La suma de $ 33.333.333 que representan las 666,666 acciones de la Sociedad Anónima de Autobuses y Microbuses de Santiago, que pasa a formar parte integrante de la Corporación. Estas acciones serán de la clase A.

b) La suma de $ 33.333.333 que representan las acciones que deberán tomar las instituciones de previsión y de fomento dentro de los plazos y en la proporción que fije el Presidente de la República. Estas acciones serán de la clase B.

c) La suma de $ 33.333.400 que representan las 666.668 acciones que subscribirán el Estado, la Municipalidad de Santiago y las Municipalidades circunvecinas, en la proporción que fije el Presidente de la República. Estas acciones serán de la clase C.

Las acciones de las clases A y B serán privilegiadas y gozarán preferentemente sobre las otras de un interés del 7 por ciento. Sólo una vez que estas acciones hubieren alcanzado ese tipo de interés, corresponderá a las de la clase C un interés del 6 por ciento. Si aún hubiere sobrante, se repartirá proporcionalmente entre las distintas acciones".

"Art. 3.o Las Municipalidades de Santiago y comunas circunvecinas destinarán al pago de las acciones de la clase C que les corresponda subscribir, las entradas de un empréstito cuyo tipo, monto y condiciones determinará el Presidente de la República. La contratación de este empréstito queda autorizada por la presente ley, con prescindencia de las limitaciones que establece la Ley de Municipalidades".

Los artículos 4.o y 11.o, inclusive, fueron también aprobados. Ellos se refieren a la administración, a las facultades del directorio y del gerente, y a las condiciones de la concesión exclusiva del servicio de movilización de que gozará la Corporación de Transporte.

Del artículo 12.o, que consulta los recursos que los alcaldes tendrán para obligar a la Corporación a cumplir sus obligaciones, fué aprobado el inciso 1.o, quedando pendientes los demás por haber llegado el término de la sesión.

HABRA SESION ESPECIAL

La Municipalidad acordó celebrar sesión especial mañana miércoles, para continuar tratando este proyecto.

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

La señora alcaldesa declaró a los periodistas que el informe de la comisión había alterado los términos del proyecto que ella había entregado a la discusión de la Municipalidad.

Durante la discusión y votación del artículo 2.o, fueron hechas las siguientes observaciones e indicaciones:

El señor Domínguez. — Declara que se opone a la totalidad del proyecto y presenta uno para establecer un impuesto de 10 por ciento a las apuestas mutuas para financiar el servicio de un empréstito destinado a la adquisición de autobuses por cuenta de la Municipalidad, para entregarlos al servicio, directamente o por arrendamiento al sindicato.

El señor Godoy — Declara que está en absoluto desacuerdo con el proyecto, porque lesiona los intereses de los dueños de autobuses y obliga a las cajas de previsión a hacer una inversión peligrosa con los fondos de sus imponentes.

El señor Urzúa —Vota que no, porque ve en la Corporación el peligro de un alza de tarifas.

El señor Tapia — Vota que sí, porque el proyecto contiene la opinión de la mayoría de los regidores de izquierda.

ALUMNOS DE LA ESC. DE ARTES Y OFICIOS PIDEN GARANTIAS

En la mañana de ayer se entrevistó una delegación de estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios, con el Ministro de Educación, con el objeto de solicitar diversas medidas relacionadas con el conflicto surgido entre el profesorado y el alumnado del establecimiento.

Durante su entrevista pidieron al Ministro el nombramiento de un técnico egresado como miembro integrante de la comisión investigadora; la suspensión temporal del actual director de la escuela, mientras dura la investigación y, finalmente, garantías para los alumnos ante posibles represalias.

SE BUSCARA SOLUCION A LA ESCASEZ DE CARBON

El Ministerio de Fomento dictó un decreto por el cual se designa una comisión compuesta por el Director de la Caja de Crédito Minero, por el Director del Departamento de Minas y Petróleo, por el Director de Industrias Fabriles, presidente de la Sociedad Nacional de Minería y un representante de la Dirección General de los Ferrocarriles del Ministerio de Defensa Nacional, para que estudie y proponga al Gobierno las medidas que sea necesario adoptar para solucionar en el más corto plazo el problema de la escasez de carbón. Esta comisión funcionará en el carácter de ad-honorem.

CORPORACION DE FOMENTO A LA PRODUCCION

A los industriales, mineros, agricultores, obreros y empleados

La Corporación de Fomento de la Producción ha acordado destinar la suma de cien millones de pesos a la construcción de habitaciones para empleados y obreros durante el plazo de un año contado desde esta fecha. De la suma indicada, se destinarán 40 millones de pesos a construcciones en la zona devastada por el terremoto de Enero próximo pasado, y sesenta millones de pesos al resto del país.

En cada una de estas zonas las sumas indicadas se repartirán en la siguiente forma, en préstamos a los interesados en la construcción de habitaciones:

A.—50% A LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR PARA QUE CONSTRUYA VIVIENDAS DESTINADAS A SER ARRENDADAS O VENDIDAS A OBREROS Y EMPLEADOS.

B.—10% a obreros y empleados, para la construcción y reconstrucción de viviendas de su propiedad cuyo valor, apreciado por la Caja de la Habitación Popular, incluyendo el terreno, sea inferior a $ 30,000 por vivienda.

C.—25% A EMPRESAS INDUSTRIALES PARA LA CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE SU PROPIEDAD, DESTINADAS A SER OCUPADAS POR EL PERSONAL DE LAS MISMAS EMPRESAS; Y

D.—15% a propietarios de predios agrícolas para la construcción de viviendas de acuerdo con las normas de construcción que fije la Caja de la Habitación Popular.

Los interesados que estén comprendidos en las categorías B a D pueden presentar desde luego sus solicitudes a las oficinas de la Corporación en Santiago, Teatinos 40, 6.o piso.

EL GERENTE.

DONACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS ESCUELAS

El Ministro de Educación don Rudecindo Ortega dió curso ayer a los siguientes decretos, por los cuales se acepta en forma incondicional y sin gravamen alguno para el Fisco, las siguientes donaciones de terrenos:

De don Cirilo Watzell, sitio ubicado en la Población Casma, comuna de Río Negro, para que se construya una escuela pública.

—De don Victorio Saavedra, terreno ubicado en Vargas de Itata departamento de Tomé, para que funcione en él la Escuela 36 de ese departamento.

—De don Manuel Salcedo Ramírez, sitio ubicado en el lugar denominado "Curtiduría", departamento de Constitución, para edificar una escuela pública.

—De don Francisco Segura Ampuero, terreno en el punto llamado "Cocotué", departamento de Ancud, para campo de cultivo de la Escuela 66 de ese departamento.

CONFERENCIA SOBRE LOS EFECTOS DEL TERREMOTO

La comisión designada por el Instituto de Ingenieros de Chile, formada por los señores Alberto Covarrubias, Enrique Albertz, Miguel Letelier y Pedro Godoy para que tomara a su cargo el estudio de los efectos de los terremotos en las construcciones y concretara las enseñanzas que pudieran derivarse de la catástrofe de enero ppdo., ha celebrado su primera reunión pública en la que el profesor japonés señor T. Saita dió a conocer algunas experiencias recogidas en Japón.

Hoy a las 19 horas, en San Martín 352, pondrá término a su interesante disertación el profesor señor Saita e iniciará el ingeniero señor Pedro Godoy su conferencia sobre los diversos aspectos a considerar en un estudio de esta naturaleza y algunas observaciones de la catástrofe del sur.

Un desmentido del Cmdte. en Jefe del Ejército a 'Trabajo'

Ningún alto oficial en servicio activo ha hecho declaraciones

LA CARTA

El Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

"Santiago, 24 de julio de 1939

Señor Director de "LA NACION", presente.

Estimado señor:

En la edición del domingo 23 del mes en curso, el diario "Trabajo" exhibe ostensiblemente una declaración que habría sido emitida por algún alto jefe del Ejército.

El subscrito cree necesario establecer que dicha declaración no ha sido hecha por ningún alto jefe en servicio activo y que, no siendo del Comando en Jefe, carece de valor oficial.

Atentamente.— Carlos Fuentes R., general, Comandante en Jefe del Ejército".

PANIFICADORES DISCUTEN PROBLEMAS GREMIALES

Hoy, a las 15 horas, en Puente 731, se reunirá la Junta Central de Panificadores con los delegados de Santiago y provincias al Congreso Nacional de la C. T. CH., para tratar problemas de interés general para este numeroso gremio.

Orientado por la Junta Central de Panificadores, el gremio ha obtenido notables mejoras en sus condiciones de trabajo y aumentos de salarios en la capital, Puente Alto, San Bernardo, Buin, Melipilla, San Antonio, Talagante, San Fernando, Curicó, Talca, Chuquicamata, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Viña del Mar, Talcahuano, Puerto Montt y otras localidades.

En la reunión se planificará la labor a desarrollar en todo el país y se resolverán los problemas inmediatos que se plantearán en el Congreso Nacional de la C. T. CH.

MAL TIEMPO SE ANUNCIA PARA PRESENTE SEMANA

Según los meteorogramas recibidos en el Observatorio del Salto, en las últimas 48 horas se está produciendo gradualmente un cambio de régimen meteorológico en todo el país.

Las masas de aire polar se han desplazado a través de Chile y Argentina hasta ir a disolverse en la depresión ecuatorial del Brasil.

El barómetro ha bajado gradualmente en la costa del Pacífico y ahora los meteorogramas anuncian la aproximación de una depresión atmosférica cuya trayectoria pasa poco más al sur de las islas de Juan Fernández.

En la zona central se han observado entre Santiago y Curicó, nubes del tipo Cirrus, precursoras de un cambio de tiempo.

Más al sur, desde Talca hasta Aysen, se observan nublados parciales y comienzan a soplar vientos moderados del Norte.

En la costa, entre Constitución y Arauco, se registraron chubascos en las últimas horas de la tarde.

Con la llegada de esta depresión atmosférica es probable que se reanude el período de mal tiempo en la presente semana.

NUEVO PROGRAMA PARA LAS ESCUELAS ANEXAS A LICEOS

Ayer quedaron terminados los trámites para cursar el decreto que aprueba y pone en vigencia, los nuevos programas destinados a la enseñanza de las Escuelas Primarias Anexas a los Liceos de la República. Estos programas, mientras se dictan los definitivos, quedarán sujetos a las observaciones que formulen los Rectores y Directores de Liceos, de acuerdo con las condiciones de cada región, y tomando en cuenta las sugerencias metodológicas que indiquen los profesores de esas escuelas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Relator Sr. Méndez.
1 Sin tribunal.
2 Caja Nacional de Ahorros con Albino Delpino. Acuerdo.
Las demás no vistas.
En la 2 alegó don Santiago Lazo, por el recurso, y se anunció don Roberto Meneses contra el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator Sr. Varas.
1, 5 y 6 Suspendidas.
2 Trámite.
3, 8 a 12 Sin tribunal.
4 Guillermo Murúa contra José Ceardi. Acuerdo.
7 Contra Eduardo López López Acuerdo.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Roberto Montesinos Otto, lugar fondo.
Fisco con Antonio Carreño, sin lugar fondo.
Grace y Cía. con Frorencio Mera, sin lugar fondo.

EL PROCESO DEL 5 DE SEPTIEMBRE. — Ayer se vió en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones la apelación del Diputado don Jorge González von Marees contra la resolución del Ministro don José Manuel Castro, que negó lugar al sobreseimiento solicitado en el proceso seguido por los sucesos del 5 de septiembre último, y que se apoyaba en el indulto concedido por el Gobierno, desconociéndosele su eficacia jurídica en el estado actual del juicio.

Alegó por el parlamentario nombrado el abogado don Alfredo del Valle.

La causa quedó en acuerdo.

LA DENUNCIA CONTRA LA REVISTA WIKEN. — El Fiscal de la Corte de Apelaciones don Carlos Muñoz Freire devolvió el proceso que se instruye por denuncia de la Dirección de Investigaciones, relacionado con publicaciones de una edición de la Revista Wiken, que fué requisada.

En el dictamen se pedía el sobreseimiento temporal; pero, habiendo llegado a poder del Ministro sumariante señor Aylwin un oficio del Ministerio de lo Interior con nuevos antecedentes, dicha comunicación fué agregada al proceso y remitido éste nuevamente al Fiscal a fin de que dictamine sobre su mérito.

LA DENUNCIA CONTRA LA SRTA. CARMELA MACKENNA.— El Fiscal señor Muñoz Freire devolvió el proceso seguido por denuncia de la Sección de Investigaciones, en que se inculpa a la Srta. Carmela Mackenna Cerda de repartir proclamas subversivas.

El dictamen del Fiscal se mantiene aún en reserva, hasta que sea proveído por el Ministro sumariante don Octavio del Real.

SOBRESEIMIENTO PARA LA Srta. CARMELA MACKENNA

Se ha sabido por informaciones de última hora que el Fiscal de la Corte de Apelaciones señor Muñoz Freire, pide sobreseimiento temporal respecto de la señorita Carmela Mackenna Cerda, en la denuncia de la Dirección de Investigaciones sobre reparto de proclamas subversivas.

Causas en tabla de la Corte Suprema para la semana del 24 al 29 de julio de 1939

PRIMERA SALA

Martes 25: fondo. — Relator señor [illegible]

1 Recurso de queja de [illegible] Barros, 14[illegible] A
2 [illegible] Carey con Suc. [illegible] C
3 Matías [illegible] con Suc. Max Popp, 14[illegible] C
4 [illegible] Ortiza con Germán Gallya, 14[illegible] C
5 Electric Bond and Schare y Cía. con Impuestos Internos, 14226 C
6 Emiliano Pérez de la P. con Hortensia Garrido, 14520 C
7 Lain Díez R. con Ferrocarriles del Estado, 14446 C
8 Fernando Andrade con Elvira Gazmuri, 14567 C
9 Ismael Quiroz con Blas Canessa, 14532 C
10 José Rodolfo Artigas y otros con Máximo Artigas y otros, 14917 C
11 Duncan Fox y Cía. con José Abogadir, 14525 C
12 Juan Heysen con Cía. de Seguros La Chilena Consolidada", 14513 C

Miércoles 26: fondo. — Relator señor Vargas. Aspirante señor Fuenzalida

1 Jorge Simonetti y otros con Ferrocarriles del Estado, 14424 C
2 Sociedad Anónima Ganaderas y Comercial "José Montes" con Sociedad V. y A. Kusanovic, 14550 C
3 Marcos Palomeo con Impuestos Internos, 13878 C
4 Suc. de Alfredo Sepúlveda Jeldres. Guarda de muebles y papeles, 14568 C
5 Jorge Simón con Cía. de Seguros "La República", 14473 C
6 Recurso de queja de Emeterio López, 14878 A
7 Pedro 2.o Maingayague con Miguel Luis Bravo, 11284 C
8 Pelegro Scalafino con Cía. "La Unión Italo-Chilena Ltda"., 14679 C
9 Banco Cantonal Neuchatelolse con Zalaquett hermanos, 14427 C
10 Alejandro Valenzuela con Alilo Maureira, 14635 C
11 Maximiliano Arrau con Francisco Cumián, 13568 C
12 Luisa Campos con Paulino Gutiérrez, 14460 C

Jueves 27: forma. — Relator Méndez

1 Recurso de amparo de Maximiliano González G., 6017 A
2 Luis Neira con Horacio Pinochet. Competencia, 14927 A
3 Sofía Rosa Campusano con Daniel Barrios Lazcano, 14870 C
4 Ramón Hevia. Cobro de honorarios, 14844 C
5 José Bellalta con Julia Espínola de Casas, 14845 C
6 Exhorto del Juez Instructor 6.o en lo Penal de La Paz en juicio Mauricio Bloch y otro contra José Puig y otro, 5952 A
7 Félix Ruiz contra José Castro, 5943 A
8 Contra Pedro Ormeño Lara y otros, 5993 C
9 Constantino Picasso contra Octavio Marín, 5967 C
10 Fernando Allende con Municipalidad de Santiago, 14937 A
11 Contra Arturo Sánchez y otros, 5966 C
12 Contra Gabriel Ugalde y otro, 5954 C
13 Contra Víctor Santelices, 5990 C
14 Gavino Hurtado contra Cristóbal Santana, 5879 C

SEGUNDA SALA

Martes 25: fondo.— Relator señor Varas

1 Carlos Bocker con Francisco Diaspro, 14159. Continuación. C
2 Mercedes y Carmela Pereira con Peregrín Rodríguez y otra, 13813. C
3 Horacio Urrutia Gundian con el Fisco 14574 C
4 Elvira Cruzat H. Posesión efectiva, 14909 C
5 Blanca y Aquiles Vergara con Municipalidad de Viña del Mar, 14686. C
6 Roberto Soran con Nofre, Menéndez y Oldham Ltda. 14621. C
7 Ernesto Bertelsen Temple con Carlos Unzurrunzaga Bisquet, 14342. C
8 Hernández y Cía. Ltda. con Arsenio 2.o Victoriano. 14012. C
9 Arsenio 2.o Victoriano con Hernández y Cía. Ltda., 14743. C
10 Margarita Bascuñán v. de Castillo con Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, 14715. C
11 Partición de bienes de Juan Antonio Suzarte, 14655. C
12 Carlos Aragón y otros. Comparendo Río Aconcagua, 14592. C

Miércoles 26: fondo.— Relator señor Méndez.— Aspirante señor Fuentes

1 Laureano Barzana con Manuel García Peláez, 14267. C
2 Queja de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, 14535. A
3 Aníbal Cavada con Caja Nacional de Ahorros, 14633 C
4 Clemente Pérez con Sociedad Anónima Sagasca Corporation, 14834. C
5 Oscar Barrios Ugalde con Impuestos Internos, 14915. C
6 Gálmez Hermanos con Banco Garantizador de Valores, 11200. C
7 Banco Nacional con Lisandro Santelices, 14858. C
8 Sucesión de Carlos Eger con Felipe Illanes, 14388 C
9 José Pascual Ramírez con Luis Antonio Rojas, 14660. C
10 Quiebra de J. A. Rojkind y Cía. 14763 C
11 Teresa Moreno de V. con Ernesto Donoso y otros, 14563 C
12 Samuel Claro con León y Compañía, 14835 C

Jueves 27: forma.— Relator señor Varas.— Aspirante señor Lillo

1 Desiderio Corbeaux contra Luis Burgos y otro, 5963. Continuación. C
2 Armando Saa y otros. Manifestación mina "Cobres 1 al 20", 14781. C
3 Fisco con Cía Sud Americana de Explosivos y otros, 14823 C
4 Julio Schulze con Cía. de Ascensores de Valparaíso, 13386. A
5 Santiago Serra con Ang. Martínez 14878. C
6 Contra Juan Bautista Pezoa, 5918. C
7 Contra Pedro Gutiérrez Pérez, 5999 C
8 Contra Juan y José Rosas Cárdenas M., 5961. A
9 Contra Audin Alarcón Rocco y otros, 5970. C
10 Contra Blanca Josefina Lapée de Herrera, 5965 C
11 Osvaldo Aguirre U. Reclamo Decreto de la Dirección de Casas de Martillo, 5979. A
12 Miguel Silva contra Alberto Flandez y otros 5978 C
13 Contra Tomás Uyevic M., 5988. C
14 Contra Juan Portilla, José Cisneros y otros 5984 C

Viernes 28: Pleno.— Relator señor Varas

1 Juan Altuna U. con el Fisco. 14734 A
2 Recurso de queja de Germán Contreras S. 14804 A
3 Recurso de queja de Espínola de C. 14947. bis A
4 Recurso de queja de Alfonso Borquez. 14842 A
5 Recurso de queja de Sara Guzmán Pérez 13791. A
6 Recurso de queja de Emiliano Pérez. 13980. A
7 Recurso de queja de José Cabrera F. 14953. A
8 Recurso de queja de Juan Francisco Romero. 5506 A

Sábado 29. Relator señor Méndez

De 9 a 13 horas: acuerdos, lectura de sentencias, recursos de queja y demás asuntos de Tribunal Pleno.

ACTIVIDADES GREMIALES

DELEGACIONES SINDICALES DE TODO EL PAIS ASISTIRAN AL CONGRESO NACIONAL DE LA C.T.CH.

La representación obrera mexicana se encuentra ya en el país. — Se aguarda la llegada de los delegados de Argentina, Perú, Cuba y Bolivia. — La gran asamblea se inaugura mañana en el Caupolicán. — Actividades de los dirigentes provinciales

Mañana miércoles, a las 21.30 horas, en el Teatro Caupolicán, se inaugurará el Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile. A este acto se ha invitado especialmente a S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, a los Ministros de Estado, autoridades administrativas, educacionales, dirigentes de los partidos políticos integrantes del Frente Popular, personalidades de figuración nacional e intelectuales.

DELEGACIONES EXTRANJERAS

Al Congreso Nacional de la C. T. Ch. concurrirán delegaciones extranjeras. Ya se encuentra en nuestro país la delegación de la Confederación de Trabajadores de México. Se espera la llegada de las delegaciones de la República Argentina, Cuba, Perú y Bolivia.

El Congreso Nacional de la C. T. Ch. por las amplias garantías al derecho de sindicalización que inspiran los actos del Gobierno de Frente Popular del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, por la lucha constante contra la reacción y el fascismo, y por la mayor responsabilidad que se advierte en todos los actos de los organismos sindicales, tiene gran trascendencia.

ESTANDARTES AL CAUPOLICAN

El Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. recomienda a las organizaciones sindicales de Santiago y de la región, asistan con sus estandartes mañana al gran acto del Teatro Caupolicán, declarando obligatoria también la asistencia de todos sus componentes. La entrada para los delegados al Congreso e invitados, es libre. Para las organizaciones sindicales y pueblo en general, se han fijado los siguientes precios: Balcón $ 2.00 y Galería, $ 1.00.

Las entradas desde hoy se encuentran en venta en el Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. San Antonio 468, tercer piso y en las boleterías del Teatro Caupolicán, desde las siete de la tarde.

PERIODICO "C. T. CH."

Mañana saldrá a la circulación el periódico "C. T. Ch." órgano oficial del Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. Por ser edición extraordinaria de 16 páginas y un homenaje a los precursores y grandes dirigentes del proletariado nacional, especialmente a Luis Emilio Recabarren Serrano, se encarece a los organismos sindicales de Santiago, pasar a buscar el periódico directamente al Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. cancelando inmediatamente su valor al secretario de finanzas, señor Benjamín Saldías.

DELEGADOS DE RANCAGUA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Los señores Luis Urbina, Manuel Moncada, Gregorio Riquelme, Juan Vásquez, Luis Rubio, Daniel Torres, Ortiz, Barrientos y Terán, de los Sindicatos de Sewell y Mina, Caletones, Coya y Pangal, y Braden Copper, de Rancagua, se entrevistarán hoy a las 17 horas, con el Ministro del Trabajo, señor Antonio Poupin, para saber la respuesta de la Compañía sobre el pliego de peticiones entregado a S. E. el Presidente de la República, el 19 de marzo del presente año.

EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNE

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá extraordinariamente el Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. para resolver importantísimas cuestiones relacionadas con el Congreso Nacional que empieza sus labores mañana en el Teatro Caupolicán.

Esta reunión será histórica, pues es la última sesión que celebrará el actual Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile.

SOLUCION DE PROBLEMAS DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Antonio Poupin y el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, con gran interés han estado solucionando diversos asuntos de gran importancia para la clase trabajadora en general o en particular de cada gremio o Sindicato.

INFORMACION DEL CONGRESO DE LA CTCH

OBSERVADORES DE LA INSPECCION DEL TRABAJO

En conversaciones sostenidas entre el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos con algunos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile (C. T. CH.), se ha acordado designar a representantes de ese Servicio a fin de que actúen en el carácter de observadores y colaboradores en el Congreso que inaugurará próximamente ese organismo asalariado.

La comisión que actuará en representación de los Servicios del Trabajo ha quedado integrada por los siguientes funcionarios: señor Arturo Escudero Otárola, Visitador General, que la presidirá; señora Clara Williams de Yunge, Inspectora del Trabajo y los Inspectores, señores Alfredo Montecinos, Fernando Amengual, Eduardo Méndez, Oscar Aros, Jorge Sepúlveda Falcón y Temístocles Leiva Constanzo.

Igualmente la Inspección General del Trabajo facilitará para el mejor desarrollo de este Congreso un cuerpo especial de auxiliares, formado por dactilógrafos y taquígrafos.

DIRECTORIO SINDICAL DE LA CALERA



Componentes del actual directorio del Sindicato Industrial Obrero Cemento Melón, de La Calera. Lo preside el señor Oscar Sepúlveda Z.

LABORES PRO POBLACION CHACABUCO IMPULSA LA COOPERAT. ARTESANOS

Ayuda municipal para el arreglo de aceras. — Otros acuerdos de asambleas

La Sociedad Cooperativa Artesanos La Unión, celebró junta general ordinaria, el domingo 23 del presente, bajo la presidencia del señor Diómedes Ramírez, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Aprobó por unanimidad, la cuenta del presidente;

2.o Enviar una nota a la Alcaldesa señora de Schnake, reiterándole la petición de que se disponga el arreglo de las aceras de la Población, como también, el aumento de la luz.

3.o Se designó una comisión de bienestar social, compuesta del señor Juan de Dios Mateluna, que la presidirá, y cooperados, señores Roberto Broschek y Domingo Cádiz.

4.o Pedir al señor presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, que se sirva impedir, que un empleado de esa institución sea intermediario en ventas de casas de nuestra Población.

5.o Se autorizó ampliamente al presidente para que dé término en la forma más satisfactoria a todos los asuntos pendientes y que reclaman una pronta solución.

6.o Que el nuevo registro de socios, quede en poder del secretario señor Luis Velasco, Centenario 1163, para la firma de los señores cooperados.

CONCENTRACION DE PASTELEROS EN EL SINDICATO OBRERO CIA. DE GAS

Se realiza a las 18.30 horas, con asistencia de Ministros de Estado

Con asistencia de los Ministros del Trabajo y Salubridad, dirigentes de la C. T. CH. y de diversos parlamentarios se concentran hoy, a las 18.30 P. M., los Pasteleros, Confiteros y Galleteros de Santiago, en el local del Sindicato Cía. de Gas, Erasmo Escala N.o 2735, y con participación de los delegados de Sindicatos del Gremio en el País que se encuentran en ésta para participar en el Congreso de la C. T. CH.

La cuenta de la Junta Central es esperada con vivo interés por los obreros.

ORGANIZACION DE SINDICATOS

Se hará un balance del estado de organización de los Sindicatos, llamado a todos los obreros a participar en sus respectivos organismos, impulsando organizadamente la campaña por el aumento general de los salarios, para que no quede ningún establecimiento del ramo sin su respectivo pliego de peticiones.

EL TRIBUNAL DE ALZADA

Acogida la apelación de los obreros del Sindicato Mc-Kay, por el Tribunal de Alzada contra el 2.o Juzgado del Trabajo, en sentencia favorable es aceptada la intervención de este organismo por los patrones y obreros, para dilucidar el aumento de los salarios. Los obreros por su parte han rechazado la proporción de la firma, pasando los antecedentes al Tribunal. Los dirigentes informarán hoy de la reunión verificada ayer en el Tribunal, para conocer del rechazo de la proposición patronal.

INTERESANTES ACTOS POPULARES EN CELEBRACION DEL ANIV. PERUANO

Banquete del Centro Ideal. — Velada y baile en la Sociedad Artesanos

El Centro Social Ideal llevará a cabo un banquete en celebración del aniversario patrio peruano, el próximo viernes 28 de julio, a las 21 horas, en el Restaurante Sansón, Puente 880. Allí se reciben diariamente las adhesiones.

El Centro nombró para este acto la siguiente comisión organizadora: señores Carlos Acosta, Diomedes Ramírez, Natalio de Orleas, Reinaldo de la Bastida y Guillermo Dávila.

VELADA Y BAILE EN LA ARTESANOS

Por su parte el Círculo Cultural y de Confraternidad Chileno-Peruano, de reciente fundación, efectuará el siguiente programa conmemorativo del 114.o aniversario patrio peruano: festival popular de música peruana y chilena, mañana miércoles 26, a las 19 horas, en la Plaza de Armas, a cargo del Orfeón de las Fuerzas de Aviación; jueves 27, a las 21.30 horas, transmisión por radio en cadena con Radio Nacional de Lima, de un programa de arte con actuación de artistas nacionales y dirigentes obreros; viernes 28, a las 21.30 horas, velada y baile social en la Sociedad Artesanos. Amenizarán este festival una banda militar y una orquesta. Las personas no invitadas pagarán una módica entrada para financiar los gastos. Finalmente el Circuulo llevará a cabo un concierto de arte chileno-peruano en el Teatro Muunicipal el día 6 de agosto.

MANIFESTACION AL Dr. RAUL BRAÑES P.

El Subcomité Ferroviarios cesantes acordó en su última reunión ofrecer una manifestación que consistirá en un vermouth de honor, al Diputado Dr. Raúl Brañes F., al miembro honorario señor Ceferino Carreño y al Gobernador de San Bernardo, como demostración de agradecimientos por la actuación que están desarrollando en favor de la reincorporación de ferroviarios cesantes.

La manifestación tendrá lugar el próximo domingo, a las 11 horas, en calle Pérez 676.

Voto de calurosa adhesión a S. E. aprobó la Asamblea Nac. de Sindicatos Agrícolas

Se inició ayer con numerosa asistencia en el Teatro Bolívar

ORADORES Y ACUERDOS

Con numerosa asistencia se llevó a cabo ayer, en el Teatro Bolívar, la inauguración de la Asamblea Nacional de Sindicatos Agrícolas, convocada por la Unión Provincial de Sindicatos Agrícolas de Santiago.

El acto se inició con la Canción Nacional entonada de pie por la concurrencia, siendo muy aplaudida al finalizar.

LOS ORADORES

A continuación usaron de la palabra los siguientes oradores que arrancaron nutridos aplausos; Carlos García, a nombre de la Comisión Organizadora; Tristán Araya, de Aconcagua; Miguel Verdugo, de O'Higgins; Gilberto Sarmiento, de Molina; L. Figueroa, de Ñuble; N. Campos, de Río Claro; L. Cabrera, de Romeral; A. Núñez, de Traiguen; R. Sagredo, de Lonquimay y Aristóteles Molina, de Santiago.

REPRESENTANTES DEL MINISTRO Y DE LA CTCH.

A nombre del señor Ministro de Tierras y Colonización habló el Secretario General del Departamento de Tierras, señor Luis Muñoz Mena, quien saludó a la asamblea y dió cuenta del concurso que ofrecía el Ministro, señor Carlos Alberto Martínez, para la realización de las aspiraciones del campesinado.

Como Delegado del Consejo Provincial de la CTCH usó de la palabra el señor Rogelio Valdivia, cuyo discurso en favor de la unidad general del proletariado fué muy aplaudido.

Otro tanto ocurrió con el discurso pronunciado por el señor Juan Chacón, miembro de la Comisión Organizadora.

La concurrencia aplaudió largamente a una niñita campesina que recitó una poesía relacionada con las reivindicaciones del trabajador agrícola.



Aspecto de los delegados asistentes al acto inaugural de la Asamblea Nacional de los Sindicatos Agrícolas

LAS SESIONES DE TRABAJO

Las reuniones de trabajo de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas las empezaron a desarrollarse ayer mismo, en el local del Sindicato Fundición Libertad, Av. Portales 2885. Al abrirse la reunión había en la sala 283 delegados directos del país y muchos otros en el carácter de fraternales. El local estaba decorado con afiches, sobresaliendo el que representaba a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, como el primer agricultor de Chile.

SALUDO Y ADHESION A S. E.

La asamblea, en medio de una calurosa ovasión, aprobó un voto de saludo y aplauso a S. E. el Presidente de la República, dandole el caracter de un amplio apoyo de los asalariados agrícolas a su Gobierno de Frente Popular.

Se designó una Comisión especial para trasmitir este acuerdo al Excmo. señor Aguirre Cerda, la cual quedó formada por los señores Miguel Verdugo, Ana Rubio, Tristán Araya, Carlos García y Juan Chacón.

PRESIDIUM DE LA ASAMBLEA

Fueron designados Presidentes Honorarios S. E. don Pedro Aguirre Cerda, Presidente de Chile; S. E. don Lázaro Cárdenas, Presidente de México y los Ministros de Agricultura y Tierras, señores Olavarría y Martínez.

Como Presidentes efectivos fueron elegidos los Sres. Juan Rojas, Tristán Araya, Juan Chacón, Miguel Verdugo y L. Figueroa y como Secretarios, los señores Albino Pezoa, Guillermo Corvalán, Manuel Donoso y Carlos Pichoant.

OTRAS RESOLUCIONES

Quedaron acordadas las siguientes resoluciones: nombrar una Comisión para saludar al Congreso de la CTCH; considerar primer informe emitido por el señor Juan Chacón sobre el problema social económico del campesinado, con conclusiones de interés sobre jornales, habitación, contratos de trabajo, abolición de pulperías, acción del Comisariato de Subsistencias en el campo, colonización, sindicalización y creación de la Caja Unica de Obreros Agrícolas; celebrar sesión hoy a las 9 horas y votar conclusiones a las 14.

En la tarde de hoy, más o menos a las cinco, se efectuará un paseo de los delegados que terminará en el San Cristóbal.

Mañana miércoles el Instituto de Información Campesina ofrecerá once a los delegados en la Quinta Normal, acto que serán invitados S. E. y el Ministro de Agricultura.

FALLECIMIENTO DEL Sr. FELIPE VULETICH

La Sociedad Santiago de Zapateros informa que ha dejado de existir su antiguo socio cooperador don Felipe Vuletich.

La institución acordó expresar su más sentida condolencia a la familia y recomendar la asistencia de los socios a los funerales, que se efectuarán hoy. El cortejo partirá desde calle Libertad N.o 8, a la hora que fijará la familia, por lo que se ruega a los socios solicitar detalles temprano.

VELADA Y BAILE DE TELEGRAFISTAS

El sábado 29 del actual se llevará a efecto en el Centro Republicano Español (San Diego 216), una velada artística seguida de baile, con que la Asociación de Telegrafistas de Chile (Asamblea de Santiago), celebra el aniversario del periódico oficial de la organización "Orientación Telegráfica", y el aniversario de la institución.

Por la actividad que ha desarrollado en su preparación el Departamento de Extensión Cultural de la Asamblea y el entusiasmo reinante entre el personal, esta fiesta alcanzará éxito.

COMPRO
Brillantes, Diamantes,
Esmeraldas, Zafiros, Oro, Plata, Platino, Platería y Plaqués
LA SAN JUAN DE DIOS,
757 - Delicias - 757

Concentración de los Empleados Particulares

La Agrupación Gremial de Empleados de Chile ha convocado a una amplia asamblea de empleados particulares para hoy, a las 19 horas, en su local de Moneda 831, para considerar especialmente la actitud que cabe al gremio ante el nuevo proyecto del Jefe del Departamento de Previsión, doctor Busto.

En esta concentración, el secretario de la AGECH y ex Consejero de la Caja de Previsión, señor Francisco Morales, hará una exposición acerca de dicho proyecto y las deventajas que tiene para los empleados en general.

La AGECH invita en forma recomendada, a todos los delegados de personales de las diferentes firmas y casas comerciales de la capital.

HOY SE REUNE EL CONS. DE LA UNION DE SIND. GRAFICOS

La secretaría de esta entidad nos da la siguiente información: Habiéndose determinado por parte de la CTCH, que la Unión de Sindicatos Gráficos puede hacerse representar en el Congreso, la directiva de esta Central de los gráficos cita a reunión extraordinaria del Consejo de Delegados para proceder a la elección de sus representantes.

Esta reunión se efectuará esta noche, a las 20.30 horas, con media hora de espera.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDICATOS

Acuerdos y otras actividades de las diversas entidades sociales

FRENTE NAC. DE MATRONAS. — Reunión extraordinaria hoy, a las 19 horas, en San Ignacio 1075, esquina de Avenida Matta. Se activa el Congreso Nacional del gremio a realizarse el domingo 30 de julio en Santiago. Asistirán delegados del Norte y Sur del país.

SOC. GREMIO DE ABASTO. — Sesión de Directorio hoy, a las 20 horas, en su local social, Nataniel 1910.

OBJETO EXTRAVIADO A UN DIRIGENTE DE LA SOCIEDAD ARTESANOS. — Al socio y dirigente de la Sociedad Artesanos, señor Domingo González Uribe se le extravió un valioso par de anteojos el domingo último. Personas que vieron por qué manos pasó este objeto, nos encargan rogar que sea devuelto, lo que agradecerán su dueño y los informantes.

SINDICATO PROFESIONAL DE MUEBLISTAS Y RAMOS SIMILARES. — Llama a concentración para hoy, a las 19 horas, en calle Porvenir 755. Tabla: cuenta de la Comisión de Salario Mínimo. Delegados al Congreso CTCH fueron elegidos los señores Rigoberto Muñoz y Alejandro Contreras.

SOC. FIGUEROA ALCORTA. — Anuncia un interesante baile social para el próximo sábado a beneficio del Club Deportivo. Cita a junta general para el domingo 30, para integrar Directorio, tratar renuncia del secretario y otros asuntos.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ULISES ALFARO GUERRA. — La Unión Social Mutualista informa el fallecimiento de su consocio, cuyos funerales tendrán lugar hoy, a las 5 de la tarde. El cortejo partirá de la casa-habitación, calle J. M. Infante 890. Se encarece concurrir a sus funerales.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Sesión de Directorio hoy, a la hora y local de costumbre.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — Celebra sesión hoy, a las 3 de la tarde, en su local social. Los inasistentes sufrirán sanción.

FED. DE SASTRES DE CHILE. — Reunión general de delegados hoy, a las 21 horas, en San Diego 164. Se ruega la asistencia de todos los delegados del ramo al Congreso CTCH.

ASOCIACION NACIONAL DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DEL MUEBLE. — Cita a sesión de Directorio y de todos sus socios. Tabla: ofrecimiento de la firma comercial Ulerrances [illegible]. Local: Dieciocho 706, a las 21 horas.

UNION DE DETALLISTAS DE CHILE. — Asamblea general mañana, a las 4 de la tarde, en Puente 816.

DR. JULIO BUSTOS CONTESTA LOS ATAQUES A PROYECTO DE REFORMA DE CAJAS DE PREVISION SOCIAL

Los fondos de retiro continuarán perteneciendo a imponentes, ya que serán considerados como "imposición personal"

SOCIALIZACION DE LA MEDICINA

Se nos ha entregado para su publicación la siguiente comunicación:

"Santiago, [illegible] de 1939.— Señor Director de "El Mercurio".— Presente.— Distinguido señor:

En la edición de "El Mercurio" de ayer se hacen algunas consideraciones acerca del proyecto de ley de reforma de la actual legislación de previsión de empleados particulares.

Se dice ed torialmente que es objetable que este proyecto haya nacido de una repartición oficial, y no como resultado de peticiones o gestiones de los empleados particulares y que hubiera sido de esperar que se madurara previamente a los afectados; se objeta también la "socialización" de la función de la medicina, la amplitud de los beneficios que se conceden y que el proyecto importaría un aumento de las cargas tributarias.

La reforma tuvo su origen en el Departamento de Previsión Social, en cumplimiento de su Ley Orgánica que le impone, entre otras obligaciones, la siguiente: "Proponer al Supremo Gobierno las reformas de las leyes de previsión vigentes o la dictación de las nuevas que exija el progreso de la previsión del país".

Al cumplir sus funciones el Departamento a mi cargo tuvo por otra parte en cuenta las aspiraciones de amplios sectores gremiales [illegible] políticos. En efecto primeramente los empleados particulares y los médicos en sus respectivas Convenciones de [illegible] y Constitución, celebradas en abril del presente año manifestaron en precisos y bien fundamentados acuerdos, sus aspiraciones de que se reformara por una parte la ley de empleados particulares y, por otra que se fuera a una reforma total de los regímenes de previsión social existentes. Posteriormente nuevos sectores de la opinión pública del país, [illegible] en la Convención General del Partido Radical, celebrada últimamente en La Serena, se sumaron a los anteriores, reafirmando la necesidad de esta reforma.

Como Ud. ve, señor Director, se han tomado muy en cuenta las peticiones de los interesados y las sugestiones [illegible] dades del ambiente.

En cuanto se refiere a la amplitud de los beneficios que se proponen en el proyecto y que en el editorial se califican de desmedidas, puedo decirle que nunca podrán estimarse como excesivos los beneficios que se otorguen para proteger la salud de la masa trabajadora, azotada actualmente por la tuberculosis, las enfermedades de trascendencia social y por la vergonzosa epidemia de tifo exantemático, que es por excelencia la enfermedad de la miseria.

La socialización de la medicina por medio de los seguros sociales es el procedimiento más eficaz para combatir con éxito los mencionados flagelos, por cuanto hace llegar la atención médica hasta los sectores cuyos medios económicos no les permiten [illegible] de las enfermedades con su solo esfuerzo individual. Es obvio agregar que estos males son la antesala de la invalidez y de la muerte. Combatiéndolos oportunamente puede evitarse la una y retardarse la otra.

Por lo que respecta a las cargas tributarias actuales, éstas ascienden, con la asignación familiar, al 30 o|o de los sueldos, aproximadamente. En cambio, el proyecto se financia con el 26 o|o de los sueldos. En consecuencia, tampoco es efectivo que se proyecten nuevos gravámenes, ya que por el contrario, se rebajan los actuales en un 4 o|o sobre los sueldos que actualmente se pagan a los empleados particulares del país.

Se ha afirmado también, por un reducido sector de empleados particulares, que los fondos de retiro pasarán al Gobierno, perdiéndolos los actuales propietarios. No sabe el subscrito si hay en esto ignorancia o mala fe; pero, es el caso que basta la simple lectura del proyecto para darse cuenta que, como se dice en su artículo transitorio, el fondo de retiro continuará perteneciendo al imponente, ya que, para los efectos de la ley "será considerado ,como imposición personal" y determinará la artigüedad en el seguro y el monto de las pensiones que reciban los asegurados.

En resumen, en el proyecto que ha preocupado a "El Mercurio", se procura enmendar los errores que se han observado en la práctica y, con nuestra experiencia de previsión a través de catorce años de funcionamiento de estos organismos, se proponen soluciones que beneficiarán a toda la clase trabajadora. Es, por lo tanto, inexplicable que un buen propósito de solucionar nuestros males sea blanco de tan injustos ataques.

Rogándole la publicación de estas ideas, lo saluda muy atentamente.— Dr. Julio Bustos A., jefe del Departamento de Previsión Social".

"EL PUEBLO CON ESPIRITU DE PROPIA SUPERACION SABRA CONVENCER QUE ES CAPAZ DE MANTENER UNA SOBRIEDAD QUE LO HAGA DIGNO DE SU LIBERTAD"

expresa S. E. en una exposición pública dirigida al país. — El pueblo contribuirá por sí mismo a la política gubernativa de mejoramiento de la raza.— Falta al obrero un hogar agradable, atrayente y acogedor

S. E. PROPICIA CAMPAÑA CONTRA LA EMBRIAGUEZ

S. E. el Presidente de la República ha hecho la siguiente exposición pública:

"En mi decidido propósito de ampliar e intensificar al máximum mi declaración de que "gobernar es educar", me dirijo a todas las autoridades, partidos políticos y personas comprensivas, con el objeto de que en una sentida apreciación de las necesidades nacionales actúen y cooperen a una perseverante y enérgica campaña para moderar el consumo de las bebidas alcohólicas, en forma que se evite la embriaguez y permita que el trabajo nacional no se interrumpa en los días hábiles de la semana y se eliminen las consecuencias morales que ese vicio trae consigo en perjuicio de la salud pública y del bienestar de los hogares modestos.

Es indudable que el Estado podría imponer el establecimiento de zonas secas o usar medios coercitivos para eliminar la ebriedad; pero como nuestro pueblo es inteligente y bueno, y tiene por su actual Gobierno un manifiesto espíritu de afecto y de cooperación, y yo no deseo imponerle deberes en forma que se menoscabe su dignidad, cierto estoy de que contribuirá por sí mismo a la realización de esta política de mejoramiento de la raza y de mayor provecho del escaso salario actual de empleados y obreros, que el Gobierno ha querido salvar en parte con el proyecto relativo al salario familiar.

Es cierto, asimismo, que falta la ejecución de una política que procure al pueblo entretenimientos sanos de que esta privado y que él mismo no puede procurarse, como son el club de empleados y obreros, debidamente reglamentado y con posibilidades de que a él acudan las familias modestas; que no hay asociaciones deportivas y musicales que sirvan de esparcimiento a las clases populares, y que carecemos de habitación barata, higiénica y apta para que ista un hogar agradable, atrayente y acogedor.

El Gobierno empieza a aplicar el Plan de Habitaciones contemplado en la Ley de Reconstrucción y Fomento, que destina al efecto la suma de quinientos millones de pesos, y ha pedido urgencia para el proyecto sobre Higienización de la Vivienda. Está redactando también un proyecto de ley sobre creación de una Asociación Deportiva Nacional, que procure un acercamiento de todos los elementos sociales para una mutua comprensión y recíproca educación de la ciudadanía toda.

Pero ni esto ni las escuelas complementarias para obreros y empleados que propondremos en el próximo presupuesto; ni, en general, la acción exclusiva del Estado al respecto, pueden ser suficientes a la inmediata e indispensable rectificación educacional que nos lleve a reaccionar con rapidez en el problema indicado.

De aquí que encarezca, por este manifiesto, a todas las autoridades que estén bajo la dependencia del Ejecutivo en departamentos y comunas, como ya lo he recomendado al señor Ministro del Interior, que se emprenda desde luego una sistemática y esforzada campaña tendiente a moderar el vicio de la embriaguez, a combatir las falsificaciones de las bebidas alcohólicas y a alejar a los individuos, por medio de distracciones adecuadas, de los centros en que se expenden indebidamente.

Y esta recomendación que impongo, como la más alta autoridad ejecutiva, la extiendo en forma de encarecida solicitud a todos los elementos sociales y, muy especialmente, a los patrones o empresarios, pidiéndoles que procuren a sus cooperadores modestos, viviendas higiénicas, locales apropiados para que la vida social de empleados y obreros no encuentre como único centro de reunión la cantina o la diversión a base casi exclusiva de la bebida embriagante, y le proporcione una alimentación sana y suficiente como elementos moderadores de los excesos alcohólicos.

Es indudable que las iglesias, cualquiera que sea el culto que en ellas se practique; el profesorado nacional, la prensa y los escritores, contribuyen a difundir hábitos de sobriedad. Los jóvenes y la mujer pueden desarrollar también una abnegada acción en este sentido. Yo me permito pedirles, con el mayor encarecimiento, que intensifiquen la noble labor que al respecto realizan.

Los partidos que forman la actual combinación de Gobierno me han prometido emprender una campaña decidida en el sentido indicado, a fin de que en los clubes políticos, en las asociaciones obreras y en los demás centros populares de reunión, se llame a todos los elementos de trabajo a una labor común de dignificación del obrero y del empleado a quienes, si hoy su situación económica no les permite alcanzar una cultura suficiente, los sabemos sobradamente inteligentes para comprender las ventajas que para su respetabilidad importará esta campaña social.

No hay razón alguna para que el más alto funcionario público o empleado de una empresa pueda pretender una estimación superior a la del más humilde obrero, si ambos se mantienen dentro del cumplimiento de sus deberes morales, y el Ejecutivo tendrá toda la autoridad necesaria para asegurar el prestigio de los unos y los otros si todos los componentes sociales obran como cooperadores de una educación ciudadana respetable.

El Presidente de la República está seguro de que el pueblo trabajador, por su parte, con ese mismo espíritu de propia superación, de altiva dignidad ciudadana, que demostró el 25 de octubre, sabrá convencer a los que suelen criticarle, de que es capaz de mantener una sobriedad sin la cual no sería digno de la libertad. Con ello demostrará, también, que puede alcanzar, por propia determinación, lo que otros quisieran imponerle por la fuerza de la autoridad o de la ley.

PEDRO AGUIRRE CERDA.

EL PERSONAL DE BENEFICENCIA JUBILARA DE ACUERDO CON EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Se les reconoce, además, los servicios prestados en la administración pública. — Fondos con que contribuirán los servicios de Beneficencia

TEXTO DE LA LEY

Se ha dado curso al decreto del Ministerio de Salubridad por medio del cual se ordena la promulgación de la siguiente ley:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente,

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o. Los empleados de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y los que, sirviendo actualmente en la Administración Pública, hayan prestado servicios en la Beneficencia, tendrán derecho a jubilar en la forma y condiciones que para el personal civil de la Administración Pública establece el decreto N.o 3,740, de 22 de agosto de 1930, sobre Estatuto Administrativo.

Art. 2.o La parte de la jubilación de estos empleados que no sea de cargo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, conforme al Estatuto Orgánico de ella, sería de cargo a los fondos de que disponen los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

Art. 3.o. Derógansе las disposiciones del artículo 72 del decreto-ley N.o 767, de 17 de diciembre de 1925, en lo que se refieren al personal de empleados de las Tesorerías y Secretarías de los servicios de Beneficencia.

Art. final. La presente Ley regirá treinta días despues de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículos transitorios:

Artículo 1.o. Los servicios prestados en la Beneficencia Pública desde el 14 de julio de 1925, y por los cuales no se hubieren hecho las respectivas imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrán revalidarse, para los efectos de esta Ley, integrando los empleados en la Caja el total de dichas imposiciones.

Para este efecto, los servicios de Beneficencia y Asistencia Social les concederán un préstamo de reintegro, sin interés, que se servirá con un descuento adicional del 10 o|o del sueldo del empleado, hasta su total cancelación.

Sin embargo, las imposiciones insolutas de los empleados que tengan un sueldo no superior a $ 12,000 anuales, serán de cargo a los fondos de que disponen los servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

Art. 2.o. Será de cargo a los fondos, de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, el aporte del 4 o|o sobre los sueldos, establecidos en el artículo 14, letra b) de la Ley Orgánica de la Caja, y que corresponda a los servicios a que se refiere el inciso primero del artículo anterior.

Art. 3.o A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los dos artículos anteriores, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, certificará la efectividad de los servicios y los sueldos devengados.

Art. 4.o .El empleado de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que hubiere retirado imposiciones antes de la vigencia de la presente ley, podrá reintegrarlas en la Caja, en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 1.o transitorio.

Los descuentos a que se refiere este artículo y el Art. 1.o transitorio, no podrán ser superiores en total al 10 o o del sueldo del empleado.

Art. 5.o Los derechos que otorgan al empleado los artículos 1.o y 4 o transitorios, sólo podrán ejercitarse dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de la presente ley.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo por tanto promulguese y llévese a efecto como Ley de la República. —"P. AGUIRRE CERDA. — Dr. Etchébarne".

ASAMBLEA DE FED. DE ARTISTAS PLASTICOS

El próximo sábado, a las 15 [illegible]rás, celebrará una asamblea general en calle Estado N.o 15, la Federación de Artistas Plásticos de Chile.

En esta asamblea se dará a conocer el programa trazado para la segunda [illegible] de labor de la institución, y se informará sobre el resultado del Primer Salón de Artes Plásticas efectuado en Magallanes. Además esta asamblea se pronunciará sobre el proyecto de estatutos y procederá a elegir el nuevo directorio.

A esta citación además de los socios, se invita a todos los artistas plásticos, en especial a los pintores de la Asociación Nacional de Bellas Artes.

AYER DISERTO SOBRE POESIA HUNGARA EL DOCTOR EMER MIKLOS

Una numerosa concurrencia acudió en la tarde de ayer a la conferencia del profesor y escritor húngaro Dr. Emér Mikrós, en el Salón de Honor de la Escuela de Bellas Artes.

El Dr. Miklos en amena disertación reveló los más valiosos aspectos de la labor literaria del gran poeta húngaro Alejandro Pitof, considerado como el más alto exponente de la poesía de su patria.

Después de algunos números de canto y recitaciones de poemas de Pitof, se exhibieron las cintas cinematográficas "Budapest. Reina del Danubio" y "Hungría Pintoresca".

Numerosos careos ordenó ayer el Fiscal en proceso por actividades subversivas

El señor Banderas Cañas, después de interrogar al detenido don Domingo Rocha, traído desde Concepción, dispuso su libertad incondicional. — Las actividades de ayer

COMPETENCIA EN PROCESO DEL DIARIO "EL SOL"

A las 10 horas de ayer, continuó sus actividades el Fiscal, señor Banderas Cañas, encargado de la substanciación del proceso por conspiración contra la República.

Después de ordenar diversos antecedentes, a las 11 horas, interrogó al detenido don Domingo Rocha, quien fué traído anteayer desde Concepción.

EL Sr. ROCHA EN LIBERTAD

El señor Banderas interrogó al detenido por espacio de media hora más o menos sobre diversos aspectos del sumario.

Una vez agotado el interrogatorio el Fiscal dispuso la libertad incondicional del señor Rocha, orden que se cumplió alrededor de las 12 horas.

LOS CAREOS DE LA MAÑANA

En seguida, el Fiscal careó a Abatte con Calvo Barros, Abatte con Barros Calvo y Abatte con Quiroga. Se estima en los círculos policiales que en estos careos el Fiscal habría obtenido importantes informaciones acerca de algunos puntos obscuros del proceso.

UNA REUNION

Antes de retirarse de Investigaciones, el Fiscal señor Banderas celebró una rápida entrevista con el Auditor de Guerra, señor Santa Cruz, y con el Director General de Investigaciones señor Fuenzalida.

Según nuestras informaciones en esta reunión se cambiaron ideas de carácter general, relacionadas con la cooperación que deberá prestarse a la Fiscalía Militar para el mejor desarrollo de sus actividades.

El señor Banderas se retiró a las 12.30 horas.

LABOR DE LA TARDE

El Fiscal continuó su trabajo, a las 15 horas, interrogando nuevamente a Abatte quien amplió sus declaraciones anteriores. A continuación ordenó efectuar un careo entre Abatte y Quiroga, el cual se prolongó por cerca de una hora.

DENEGADA PETICION DE LIBERTAD

El abogado don Alejandro Serani presentó un escrito, solicitando la libertad de su defendido don Ramón Barrero, que se encuentra detenido en Melipilla.

El Fiscal señor Banderas contestó denegando dicha petición.

NUEVAS ORDENES DE CITACION

En las últimas horas de ayer el Fiscal expidió dos órdenes de citación, una para el Sr. Eduardo Sir, y otra para el señor Carlos Dahm, los cuales deberán presentarse hoy ante el tribunal.

LOS CAREOS DE ANOCHE

Anoche el Fiscal ordenó los siguientes careos que se efectuaron en su presencia: Warnken con mayor de carabineros señor Bordes, Abatte con Clark, Quiroga con Calvo, Quiroga con Barros, Abatte con Warnken, Bordes con Warnken, Bordes con Subercaseaux y Barros con Abatte.

Terminados estos careos se retiró de la Fiscalía el mayor de carabineros señor Bordes, quien había concurrido en calidad de testigo.

PROTESTA DON ASCANIO TAGLE

Hemos recibido una comunicación de don Ascanio Tagle Díaz procedente de Melipilla, en la cual protesta por algunas publicaciones de prensa, en que lo harían aparecer como delator de su jefe y patrón.

El señor Tagle desmiente terminantemente tales informaciones, y sostiene que no ha tenido participación alguna en los hechos que investiga actualmente la justicia.

LA CUESTION DE COMPETENCIA EN EL PROCESO CONTRA EL DIARIO "EL SOL"

Permanece aún en poder del Fiscal Militar, señor Ernesto Banderas, el proceso seguido en vista de la publicación del diario "El Sol", que atribuye una circular de carácter subversivo al secretario de la organización socialista don Eduardo Ugarte.

Habiéndose declarado competente el Juez Militar para conocer de este proceso, que estaba a cargo del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Antolín Anguita, dicho magistrado se pronunciará una vez que se le devuelva el expediente, sobre la competencia del Juez Militar, sea reconociéndola, sea sosteniendo tenerla por su parte, y en este último caso, se trabará la contienda de competencia.

TERMINO DE LA ACTUACION DEL FISCAL

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Fiscal señor Banderas Cañas, quien nos manifestó que estimaba probable que las actividades relativas a la sustanciación del sumario quedarán terminadas el jueves próximo.

Si esto ocurre en el mismo día el señor Banderas Cañas elevará los antecedentes del caso al Juez Militar para la tramitación de rigor.

ESTUDIO DE PLAN DE FOMENTO DE LA MINERIA NACIONAL

La Comisión de Minería de la Corporación de Fomento de la Producción se reunió en la mañana de ayer. En esta oportunidad se eligió Presidente al señor César Fuenzalida, Director de la Caja de Crédito Minero.

Inició, además, el estudio del plan de fomento de la minería nacional, que contempla, entre otras medidas, el establecimiento de fundiciones de minerales, préstamos a los pequeños industriales, mejoramiento y construcción de caminos de acceso a los centros mineros e industriales.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.— Sesión ordinaria de hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

TABLA:

1.o—Dr. Raul Jara. 8 Movilización precoz en las piartrosis

2.o—Dr. Félix Cantín. (Trabajo de ingreso).— Consideraciones sobre el diagnóstico de los tumores renales.

3.o—Dr. Raúl Cobarrubias Z. Ruptura expontánea del intestino delgado

4.o—Dr. Carlos Urrutia U. Craneoplastía osea. (Caso Clínico).

Se invita especialmente a los señores médicos y estudiantes de Medicina que se interesen por los temas en tabla.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido deudo, señor

JUAN MINGUELL BASSAS.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito, don

FELIPE VULETICH BARTULOVICH.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes, a las 3.30 P. M. El cortejo partirá desde su casa, calle Libertad N.o 8.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo padre y abuelito, don

EMILIO BANÚS FERRER.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy martes, a las 15 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación Juarez 801, al Cementerio General.

Mercedes V. de Banús y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora

HASIBI ZACUR vda. de MUSA.

Sus funerales se efectuarán hoy martes en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 10 A. M. desde Matucana 1040.

José Musa y familia

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar a mis amigos el fallecimiento de mi querida madre, señora

AMELIA G. v. de GUTIERREZ.

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su domicilio Av. Club Hípico 1720.

Agustín Gutiérrez G.

"La Riojana" ESTADO 64

EN LA ULTIMA SEMANA DE SU LIQUIDACION DE JULIO.

TODAS LAS MERCADERIAS HAN SIDO REBAJADAS PARA ESTA GRAN LIQUIDACION.

DETALLAMOS ALGUNOS PRECIOS

SECCION TAPICES Y ALFOMBRAS

RICAS cretonas, a $ 7.50

RICAS cretonas inglesas, a . . . $ [illegible]

REPS inglés doble ancho . . . . . . $ 20.00

REPS de seda para tapados . . . . . $ 25.50

ESCOCES para tapiz de muebles . . $ 17.00

GENERO tapiz moderno . . . . . . $ 16.90

GOBELINOS varios estilos, para muebles confortables $ 36.90

GENEROS modernos especiales para tapizar amoblados . $ 22.50

FELPAS de u|c, clase superior, varios colores . . . . . . $ 32.90

ETAMINAS para visillos, color crudo y otros . . . . $ 4.80

VELO suizo, doble ancho . . . . . . $ 7.50

GASAS bordadas, doble ancho, para cortinas y visillos $ 10.80

PERGAMOIDE para tapizar . . . . $ 21.90

BRIN hilo para cubrir alfombras . $ 12.50

GUARDAS de Linoleum para pasillos . . . . . . $ 7.90

FIBRA de coco, inglesa . . . . . $ 15.90

GUARDAS alfombras, rosada . . . $ 15.90

GUARDAS afelpadas para escala . . . $ 36.90

LINOLEUM de color liso, todos colores.

ALFOMBRAS Wilton, Axminter y alfombras persas, legítimas a precios de verdadera oportunidad.

SECCION ALGODON

CREA cruda para sábanas, metro . . $ 3.90

CREAS crudas, rica clase, 160 ctms., $ 8.90; 180 cmts. $ 11.80

CREA cruda, como cuero, ancho 180 ctms., $ 12.90; 160 ctms. . . . . . . $ 11.50

SABANAS tamaño 140 por 240 . . $ 10.80

SABANAS tamaño: 150 por 240 . . . $ 12.90

SABANAS tamaño 160 por 250 . . . $ 14.90

SABANAS rica crea, grandes . . . . . $ 24.90

FUNDAS almohadas, $ 4.60, $ 3.80 y $ 2.85

RICAS frazadas pura lana, para 1 1|2 plaza . . . . . $ 43.90

FRAZADAS grises gruesas . . . . $ 53.90

FRAZADAS blancas con guarda, pura lana, tamaños grandes . . . . $ 94.50

FRAZADAS pura lana, color unido, clase extra . . $ 98.50

COLCHAS blancas, una plaza . . . . $ 29.80

COLCHAS color, 1 y media plaza . $ 35.90

COLCHAS color, 2 plazas . . . . . $ 45.90

SERVILLETAS de mesa, cada una $ 3.50

SERVILLETAS rico Damasco, c|u . . $ 4.80

TOALLAS afelpadas $ 9.50 y . . . . . $ 7.50

RICAS toallas afelpadas francesas $ 10.80

SECCION LANAS

BAYADERAS varios estilos . . . . . $ 28.90

FRANELA lana, varios colores . . . $ 29.80

TWEED para batas importado . . . $ 34.50

PAÑO lana, 140 ctms. colores surtidos . $ 40.50

KASHA fantasía, 140 ctms., articulo importado . . . . $ [illegible]

PAÑO Sedán, importado, 130 y 140 ctms. . . . . $ 46.50

LANA francesa, 140 ctms. . . . . . $ 44.80

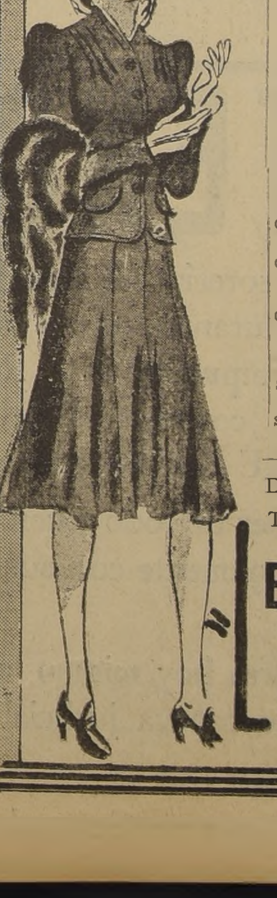
GAMUZAS francesa y Piel de Durazno, a $ 35.50 y . . . . . . $ 58.90

TWEED importado, grueso . . . . . $ 57.80

LANA fantasía, gran moda . . . . . $ 68.90

LANA bordada, lo más fino y de moda . . . . . . $ 74.80

GRAN surtido en telas para batas y abrigos, los que ofrecemos a precios rebajadísimos. Astrakanes, Felpas, Terciopelos ingleses, verdaderas primicias en estilos y a precios de réclame.





DESPACHAMOS A PROVINCIAS, CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

BLANCO Hnos. y Cía.

"LA RIOJANA"

64 ESTADO 64

Vilches ganó a Covadonga y Boston al U. Brasil por la Rueda Malet. El Viajante

Disputaron el domingo, por la competencia de la Manuel Atria, la Copa Municipalidad de Las Condes

Diez y seis equipos tomaron parte anteayer en Vitacura por la Competencia Oficial de la Asociación Deportiva de Providencia Manuel Atria en disputa de las copas Municipales de Las Condes y Maletería El Viajante. Los resultados los detallamos a continuación:

Cuarta Especial

Unión Brasil ganó al Boston por la cuenta mínima.

E. Vilches derrotó al Covadonga por dos a cero.

Tercera División

Unión Brasil ganó al Boston por 2 a 1.

E. Vilches goleó al Covadonga por 5 a 1.

Segunda División

E. Vilches venció al Covadonga por la cuenta mínima.

Unión Brasil ganó al Boston uno por cero.

Boston ganó al Unión Brasil

El partido de fondo del campo Escuela Nocturna se resolvió con el triunfo del S. Boston quien pasó dos tantos por uno al Unión Brasil. Dirigió el señor Mauricio Yáñez.

E. Vilches ganó al Covadonga

En el partido principal de la tarde E. Vilches ganó al Covadonga por la cuenta de tres por cero. El partido agradó a la concurrencia y se caracterizó por la rapidez de las acciones. Dirigió el señor Manuel Quiroga.

CAMPEONATO DE FOOTBALL SABATINO POR LA COPA RAMON CONTARDO

El Directorio del Manuel Atria ha acordado organizar un Campeonato libre de football para los días sábados en el que podrán participar casas Comerciales, Fábricas, Oficinas Fiscales e instituciones de barrio. Este torneo será por eliminación y el principal estímulo será la copa donada por don Ramón Contardo. El valor de la inscripción será de diez pesos por equipo y se encuentra abierta en Francisco Bilbao 721, de 18 a 20 horas todos los días. Datos y pormenores se pueden adquirir en la dirección antes indicada. El número de inscripción es limitado y se encuentran inscritos Jorge Figueros, Nibaldo Ciero, E. Vilches, Nazzaal, Mirasol, La Florida, Cervecerías de Providencia, Fco. Oteiza, Balboa, y otros.

La fecha de iniciación se acordará esta noche en una reunión de delegados que se efectuará en J. M. Infante 964, esq. Bilbao.

NUEVO DIRECTORIO DEL DEPORTIVO MAESTRANZA DE LA E. DE A. POTABLE

Ayer se efectuó, en una concurrida sesión, la elección del directorio que ha de regir a este club, por el semestre julio-diciembre de 1939. Fué reelegido como presidente, el señor Pedro Rivas. Los demás puestos fueron ocupados en la siguiente forma: vicepresidente, el señor Tito Ortega; secretario, el señor Andrés Garcés D. (reelegido); prosecretario, el señor Hugo Henríquez; tesorero, el señor Luis Sánchez, y protesorero, el señor Pablo Hein.

El directorio honorario está formado por los siguientes señores: Ignacio Aguirre, Enrique Tirapegui, Mario Penjean y Arturo Garrido.

A continuación, se procedió a elegir directores de ramas, siendo designados: en football, el señor Luis Bahamondes; en rayuela, el señor José Figueroa; en ciclismo, el señor Arturo Arancibia; en basketball, el señor Aarón Correa; en excursionismo, el señor Guillermo Aenishanslins. Como entrenador de las ramas, se ha designado al señor Roberto Rojas, por su entusiasmo y cooperación, y director de prensa y concertador de partidos, el señor Manuel Bueno.

Se acordó nombrar diario oficial a "LA NACION".

ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO LABORAT. CHILE

El sábado 29 del presente celebra el quinto aniversario el Deportivo Laboratorio Chile, con el siguiente programa:

1.o Revancha del empate entre la Caja de Seguro Obrero y el Laboratorio Chile.

2.o Revancha de basketball del 1.o y 2.o equipos del Deportivo Halcón y el Laboratorio Chile.

3.o Atletismo: 100 metros planos serie; lanzamiento del dardo; salto alto; 200 metros planos series; lanzamiento de la bala; salto largo; posta de 4 x 100 por equipo de secciones.

4.o Baile en los pabellones del Laboratorio Chile.

CITACIONES

CHILE ARGENTINA. — Junta general hoy a las 21 horas, en Pedro Lagos 1253.

UNION ESPAÑOLA. — Asamblea general ordinaria para el 29 a las 21.30 horas, en primera, y a las 22 horas, en segunda citación.

UNION ARAUCO F. C.— Directorio hoy a las 20.30 horas, en Rosas 1896.

EL CALAVERAS 13.— Directorio hoy a las 21 horas, en P. Lagos 1360.

DEPORTIVO BOSTON. — Junta general hoy a las 21 horas, en Aldunate 939.

VICTORIA JUNIORS.— Junta general para mañana a las 21 horas, en Av. Matta 459.

ENTRENAMIENTO DEL BADMINTON Y REUNION DEL DIRECTORIO

Para hoy a las 16.30 horas, está citado todo el elemento del cuadro superior del Badminton, en la cancha de Carabineros, a fin de practicar entrenamiento.

CITACION AL DIRECTORIO

Para hoy a las 19.30 horas, se cita al directorio de la entidad aurinegra en su secretaría de Huérfanos N.o 1235.

Tabla: numerosos asuntos de importancia para la institución.

ASAMBLEA GENERAL DEL GREEN CROSS

Hoy a las 22 horas habrá asamblea general en el Club de Deportes Green Cross. Esta se llevará a efecto con el número de socios que asista, considerando que se trata de una segunda citación, la que tiene por objeto resolver puntos de importancia relacionados con actividades del club en el año pasado. La sesión se verificará en el local de costumbre, Ahumada 350.

EL SEDERIAS "ATLAS" DERROTO AL SERRANO

El domingo último se midieron los fives femeninos del "Sederías Atlas" y Deportivo Serrano, en el cual el conjunto del Atlas obtuvo una nueva victoria por la cuenta de 12 puntos a 1.

El conjunto del Sederías Atlas, perteneciente a la Asociación Textil de Deportes, tendrá el domingo próximo un serio compromiso frente al Chile Industrial, lance correspondiente al campeonato oficial y que ya se inició anteayer con halagador éxito.

Este encuentro se llevará a efecto en la cancha Ferroviaria, (Exposición 245).

SECCION FOOTBALL

La sección football del Club de Deportes Sederías Atlas, quien también está desarrollando una activa campaña, empató el sábado último con su primer equipo frente al José Abogabir a 3 tantos por lado.

El domingo próximo en la mañana se reunirá la totalidad de los socios con el fin de elegir nuevas autoridades para el presente año.

RESULTADOS DEL BASKETBALL DE LA ASOC. DEP. TEXTIL

Se inició el campeonato de basketball femenino que organiza la Asociación Textil de Deportes de Santiago, reunión a la cual asistió un numeroso público que siguió con todo interés el desarrollo de los encuentros.

Deportivo Chiteco, un conjunto que se perfila como uno de los fives con mejores conocimientos técnicos en esta competencia, se impuso al Dávila Baeza en una interesante brega, y De Vicente Hnos' al Textil Lourdes.

Este campeonato continuará desarrollándose el domingo próximo, cuyos encuentros estarán a cargo del Deportivo Chiteco con Las Novedades, y Sederías Atlas que se medirá con el Chile Industrial.

El lance Atlas-Chile es esperado con gran entusiasmo por los partidarios de ambos elencos, cuyo lance se puede catalogar como el clásico textil de basketball femenino.

Esta reunión deportiva que anuncia la Asociación Textil de Deportes para el próximo domingo, se verá realzada con la presencia del cuerpo de directores honorarios de ambas instituciones, quienes han sido especialmente invitados por esta asociación.

CITACION

Esta noche a las 21 horas deberán reunirse en la secretaría, los componentes del directorio de la Asociación, Sección Football, y mañana lo harán los delegados a la misma hora.

El jueves se llevará a efecto reunión de delegados del campeonato de basketball femenino en San Francisco 668, a las 21.30 horas.

DIRIGENTES QUE CITAN

Asociación de Football de Providencia. — Consejo superior hoy a las 21 horas, en secretaría de Avda. Providencia 1779.

Asociación Deportiva Textil. —Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Av. Diez de Julio 560.

Liga Comercial de Deportes. —Consejo superior hoy a las 19.30 horas, en secretaría de la Biblioteca Nacional.

Asociación de Football de Santiago. — Delegados de la Sección Aspirantes hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

SEC. CLUBS ASPIRANTES

CURSOS DE ARBITROS

La Sección Clubes Aspirantes pone en conocimiento de los señores delegados de los clubes inscritos y de los alumnos aspirantes a árbitros, que a partir desde el miércoles 26, se empezarán a dictar los cursos de árbitros, por profesores designados por la Asociación de Arbitros de Santiago, en la secretaría de la sección, en Santo Domingo 1334, a las 20 horas.

Resultado de los encuentros jugados el sábado 22:

Eugenio Matte 2.o ganó a Estrella 2.o por 2x1.

Eugenio Matte 1.o ganó a Estrella 1.o por 3x2.

Universo 2.o con Salic 2.o 3x1.

Uniperso 2.o con Salis 2.o empataron a 3.

Alfonso Zegers 1.o ganó a Vista Hermosa 1o. por 2x0.

Vista Hermosa 2.o ganó a Alfonso Zegers 2.o por 1x0.

Programa de la Sección Clubes Aspirantes para esta semana:

Sábado 29

Cancha Copal: Mademsa v. Fco. Alcoholado, dos equipos.

Cancha Matadero: Matadero v. Suplementeros, dos equipos.

Cancha San Ramón: Estrella v. Alcantarillado, dos equipos.

Cancha Eugenio Matte: Shell Mex v. Universo, dos equipos.

Domingo 30

Cancha Copal: Copal v. Olimpia, tres equipos.

Cancha Escuela de Artes: Frutera v. Ricardo Cumming, tres equipos.

RESULTADOS DEL CAMPT. PERIODISTICO "ALIVIOL"

En la mañana de anteayer en la cancha N.o 1 de la Escuela de Artes, se desarrolló la segunda fecha del Campeonato de las Empresas Periodísticas auspiciado por el producto Aliviol.

A primera hora compitieron el tercer cuadro de "LA NACION" y el segundo de "Ercilla". Después de jugadas interesantes a base de entusiasmo, los rivales empataron a 2 goals. Destacaron por "LA NACION" Fierro, Hermosilla, Rosas, Canales y Herrera.

El match de fondo lo protagonizaron los cuadros de honor de Ercilla y La Hora, imponiéndose Ercilla por 4 a 3.

El próximo domingo jugará "LA NACION" a "El Sol", con sus cuadros de honor, en el Estadio Militar.

Hace 22 años que no se corren los 100 kilómetros ciclistas individuales

Es la prueba básica del torneo organizado por el Comercio Atlético, en el Velódromo de Santa Laura

Una de las pruebas más formidables del ciclismo nacional es, sin lugar a dudas, los 100 kilómetros individuales en pista, los cuales se correrán el proximo domingo en el Velódromo del Estadio Santa Laura, organizado por el Comercio Atlético.

Hacen más de 22 años que no se disputa esta carrera en Santiago y en la tarde del próximo domingo veremos a los nuevos cracks del pedal en una lucha viril y titánica por conquistar las palmas de la victoria. Los antiguos campeones que lucharon, los honores del triunfo cuando venció el viñamarino Luciano Sánchez, quien detenta actualmente la marca nacional con 3 horas 10 1/0, tuvieron en aquella oportunidad una laboriosa jornada; el vencedor, después de soberbias arrancadas obtuvo clara ventaja hasta conquistar una vuelta de 333.33 metros, sobre sus peligrosos adversarios, Alberto Benítez, que remató segundo, y tercero, Luis Gutiérrez.

Ahora tendrá que caer el record chileno; pues los progresos técnicos y modalidad de adiestramiento que hoy ponen en práctica los corredores aventaja considerablemente a los de antaño.

FUERTES ESCUADRAS LUCHARAN POR VENCER

Las escuadras más poderosas que se enfrentarán en este sensacional cotejo, son las del Comercio Atlético, integrada por Antonio Lópes, Luis Rodriguez, Guillermo González y Carlos Porras; Unión Española: por Agustín Galás, Rafael Gómez, Joaquín Aracena y Oscar González; el Green Cross, con Raúl Ruz, Enrique Gómez y Daniel Bustamante, y el Centenario, por Juan Pereda, Mario Macias, Enrique Naranjo, Luis Soto y Juan Jara Peñailillo.

Individualmente, los del Comercio son nuevos y muy buenos. El Comercio, de San Diego y Avenida Matta, tiene fe ciega en ellos y les ha ofrecido estímulos extraoficiales si su triunfo se confirma el domingo, especialmente la Sombrerería y Camisería "La Uruguaya".

CARRERA POR CAMINOS Y HANDICAP

Las inscripciones tanto para la prueba por caminos a Lampa ida y regreso, con partida y llegada al velódromo español, para novicios y cuarta categoría, y 100 kilómetros, se correrán el proximo jueves, a las 20 horas, en calle Valparaíso 1004, siendo su valor de tres pesos por competidor y uno, para el preliminar.

Los corredores de tercera categoría tendrán un handicap de 30 puntos y el que obtenga una vuelta de ventaja durante los 100 kilómetros será el puntero de la prueba, siempre que no sea superado por otro.

Resultados por el torneo de football del Dávila Baeza

La etapa del domingo último en football y basketball

HOY, REUNION DE DELEGADOS

Anteayer se cumplió una nueva etapa del Campeonato de Football del Club Deportivo Dávila Baeza, cuyos resultados fueron los siguientes:

Terceras Divisiones

Dávila Baeza empató con Luis Nebot a 1 goal.

Segundas Divisiones

Dávila Baeza empató Hospital Luis Nebot a 1 goal.

Luis Nebot venció al Instituto Biológico por W. O.

Deportivo Manzur derrotó al Deportivo Serrano 3 x 0.

Primeras Divisiones

Rancho Grande venció al Las Novedades 5 x 1.

Cía. de Gas se impuso al Deportivo Nilo 3 x 2.

Hospital San Luis y Escudo do Cóndor Chileno igualaron sin cuenta.

DAVILA BAEZA CONTINUA INVICTO EN BASKETBALL

Tres nuevas victorias consiguieron anteayer los conjuntos de basketball masculinos del Club Deportivo Dávila Baeza ante el Juventud Unida de la Cisterna, en los encuentros preliminares del Campeonato Femenino que está desarrollando la Asociación Textil de Deportes y cuyos resultados fueron los siguientes:

Terceros equipos: Dávila Baeza (18)—Juventud Unida de C. (6).

Segundos equipos: Dávila Baeza (29)—Juventud Unida de C (9).

Primeros equipos: Dávila Baeza (30—Juventud Unida de C. (24).

HOY REUNION DE DELEGADOS

Esta noche deberán reunirse en San Francisco 668, los Delegados del Campeonato de Football que organiza este club, a las 21 horas.

CICLISTAS DEL TELEG. COMERCIAL EFECTUARON TORNEO INTERNO

El Club Ciclista Telégrafo del Estado efectuó en el velódromo Ferroviario sus carreras internas con el siguiente resultado:

NOVICIOS

Segunda llegada:

1.o Santander.

2.o Cordero.

3.o Basualto.

Persecución 4,000 metros. Primero el equipo del Telégrafo, segundo Ferroviario.

El equipo ganador formó así: A. López, Luis Gauthier, Soto Riquelme, Enrique.

Novicios, 4,000 metros con dos llegadas:

1.o Santander.

2.o Cordero.

3.o B. Basualto.

4.o C. Cruz.

Dirigentes, 1,000 metros:

1.o Juan Valdés.

2.o Guillermo Vargas.

3.o Luis G. Díaz.

Cuarta categoría:

1.o Luis Gauthier.

2.o Soto Riquelme.

3.o Enrique Lara.

TORNEO INTERNO DEL CLUB C. CHACABUCO

Con éxito se efectuó ayer el torneo interno del Club Ciclista Chacabuco, con la carrera por camino a la vecina localidad de Lampa ida y regreso, interviniendo un destacado número de corredores.

Los resultados generales fueron:

Novicios

1.o Carlos Roasenda.

2.o Enrique Roasenda.

3.o Julio Avendaño.

4.o Enrique Cárter.

Cuarta categoría

1.o Carlos Romero.

2.o Luis Gauthier.

3.o Erasmo Alcaíno.

Tercera categoría

1.o Luis Reyes.

2.o Miguel Torres.

Segunda categoría

1.o Guillermo Rojas.

En esta carrera se disputaban dos premios donados por el vicepresidente de esta institución, señor Gonzalo Bulnes H., que fueron ganados por los señores Carlos Romero y Carlos Roasenda, quienes cumplieron la distancia en 2 horas y 7 minutos.

COMPETENCIA INTERNA DEL CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Con entusiasmo se puso término a la competencia interna, programada por la Comisión de Fusil del Club Nacional, para la 3.a categoría y novicios. Esta competencia se efectuó a la distancia de 200 metros, sobre blanco de 10 anillos, y en tres posiciones, disputándose el trofeo donado por el socio señor Julio Gallardo, con el siguiente resultado:

	Puntos
1.o Emilio Escaramelli	367
2.o Ernesto Borgoño	344
3.o Manuel Pozo	343
4.o Leandro Salinas	342
Novicios	
1.o Crisólogo Beals	210
2.o Carlos Zúñiga	200
3.o Arturo Céspedes	191

Además, la Comisión de Fusil nos pide que citemos a entrenamiento durante la presente semana a todos los socios inscritos en la 3.a categoría.

Inscripciones y asignaciones de pesos para las carreras del Dmgo. próximo en ambos hipódromos

Club Hípico

Premio CALIXTO OVALLE VICUÑA. — Clásico. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 150,000. — Handicap. — Premios: $ 18,000 al 1.o, $ 3,600 al 2.o; $ 1,800 al 3.o y $ 900 al 4.o

Furgón	60	Aretino	48
Fatalito	56	Leoncillo	48
Almatoa	55	Tafi	48
Sans Glene	55	P. Lucho	47
Bozuloco	54	Coco y Caña	46
Marañón	54	Cuurralhue	46
Agustín	52	Roselina	46
Guaulemu	51		

Premio VIDENTE. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y $ 450 al cuarto.

Serie A.

Michito	58	Olmué	56
O. K. II	58	Palrrequeo	56
Palitué	58	Pasatiempo	56
Altona II	56	Tanque	56
Bilbao	56	T. Largo	56
Le Magicien	56	Gazala	54
Montecarlo	56	Nicohla	54
Morelos	56		

Serie B.

Conocido	58	Habanita	56
Karamannoff	58	Leopardo	56
Sin Gusto	58	W. Horse	56
Titú	58	Javiera	54
Castor	56	Marejada	54
Chillepin	56	Millanca	54
Diana II	56	Tentadora	54
Fileur	56		

Premio VETURIA. — 1,000 metros. — Para caballos de 3 años ganadores. — Peso 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados sobre $ 8,000. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,400 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 350 al cuarto.

Andaluz	57	Oración	51
Lagrupa	55	Senaturia	51
R. Rebelde	55	Altanera	50
Autóctono	52	Buen Humor	50
Caplas	52	Ostigoso	50
Adriano	51	Cocktelera	49
Bula de Oro	51	La Tatito	49
Crispín	51	Saltarella	48

Premio VALPARAISO. — 1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premios: $ 8,000 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o y $ 400 al 4.o

Primera serie

C. Borgia	59	Bl. Nieve	50
Oberdan	55	Senday	50
Roselina	55	Esmeralda	49
Matrassar	53	Borbotón	48
Volterra	53	Escorial	48
Currallhue	51	Fauno	48
Germinal	51	Valiosa	48
Stingaree	51	Connaught	47
Verbena III	51	Campeche	46

Segunda serie

Mastuerzo	58	Magenta	47
Sr Joaquín	56	Afghan	46
Pehuenco	55	Armenie	46
Pantinia	54	Balazo	46
Tirillento	53	Delantal	46
Cute Eyes	52	Fajina	46
Lustrin	52	Glorificado	46
Don Genaro	50	Mon Tresor	46
Sertorio	49	Orleans	46
Curichelongo	48	Sin Apuro	46

Premio VITELIO. — 1,100 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — 1.a serie. —Premios: $ 8,000 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o y $ 400 al 4.o —2.a serie: Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,400 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 350 al 4.o. — 3.a serie. Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1,300 al 2.o; $ 650 al 3.o y $ 325 al cuarto.

Primera serie

Manicero	63	Mininco	50
Mazantini	55	Gipsy Girl	48
Rodolfo	54	Severito	48
Malabar	52	Zuncho	48
Bougenvillia	51	Convallaria	47
Ki Ku	50	Insignia	47

Segunda serie

Ethiopie	60	M. Beaucaire	50
Ali Bey	58	Cotejera	49
Friburgo	58	Delfy	49
Rajatabla	58	Hermética	49
Verbena III	58	Milanesa	49
Plauto	57	Dionina	48
Grial	56	Farrutita	48
No Creía	56	Filigrana	48
Ribbentropp	55	Jellicoe	48
Tango Bar	54	Monseigneur	48
Filipina	52	Suzanne	48
Esfinge	51	Gloriosa	46
Silvania	51	Pericles	46
Asparragús	50		

Tercera serie

Pehuenco	58	Rucamanqui	52
Valdepeñas	58	Lejaune	51
Bari	56	Pitancero	51
Correcto	56	Beyruth	50
Inicial	58	Consejera	50
Perusa	56	Histrion	50
Jarana	55	Oriental	50
Padutina	55	Bona Sort	47
Pampero	55	Cuchufleta	47
Rhea Silvia	55	Busca Pleito	46
Volterota	55	Italia	46
Canciller	54	Kannita	46
Nodal	54	Lafayette	46
Pr. d'Or	54	Ligereza	46
Atamán	53	Orleans	46
Odiosa	53	Pretty Polly	46
Perla Falsa	53	Prosit	46
S. de Agua	53	Salgado	46
Monarch	52		

Hipódromo Chile

Premio JINESITA. — Serie A. — $ 8.000. — 950 metros.

Boris	56	Mermoz	56
Cantarin	56	Millaco	56
Diamante	56	Porcino	56
Hanibal	56	Regional	56
Kaput	56	Sir Lubius	56
Kolynos	56	Timback	56
Malito	56	Urano	56

Premio JINESITA. — Serie B. — $ 8.000. — 950 metros.

Almudevar	56	L'Ermigane	56
Baquedano	56	Mar Caspio	56
Carlitos	56	Niza Flor	56
Chalons	56	Oldscotch	56
Festival	56	Rousseau	56
Formulario	56	Sirocco	56
Caucho	56	Turumbo	56

Premio JACOB. — 1.a Serie. — $ 7.000. — 1.200 metros.

Mississipi	58	Funiculi	52
Kobi	57	Jeticina	51
Bougenvilia	56	Faranga	50
Vodka	56	Rajatabla	50
Convallaria	52	Escama	49
Cutama	52	Galopito	48

Premio JACOB. — 2.a Serie. — $ 6.000. — 1.200 metros.

Peterhof	61	Hija rubia	53
Stingaree	57	Mr. Beaucaire	53
Andaluz	56	Tango bar	53
Disraeli	56	Asparagus	52
Plauto	56	Cotejera	51
Schubert	56	Oración	50
Cacheteo	55	Monseigneur	49
No creía	55	Salacia	48
Esfinge	53		

Premio JACOB. — 3.a Serie. — $ 5.000. — 1.200 metros.

Sugar fily	59	Jocosa	50
Felonia	57	Magerit	50
Silvania	57	Campito	49
Unamuno	55	Consejera	49
Jacobina	54	La Tatito	49
Bula de oro	53	Barletta	48
Hermética	52	Caplas	48
Cóndor	51	Ostigoso	48
Bromelina	50	Chalupa	47

Premio JACOB. — 4.a Serie. — $ 5.000. — 1.200 metros.

Donaire	61	Nogada	53
Pitancero	58	Bona Sort	52
Malven	57	Remansito	52
Mcó. del Pont	57	Malcorrida	51
Estival	55	Percalina	[illegible]
Calesita	54	Lombieres	50
Greguería	54	Riberano	50
Helena	53	La Florida	49
Italia	53	Invasorita	47

Premio JACOB. — 5.a Serie. — $ 5.000. — 1.200 metros.

Vladimir	61	Siria	51
Laudo	58	Irá Lejos	50
Topette	58	Folle	49
Pedagogo	54	Gitano	49
Vanguardia	54	Ignorante	49
Alforja	53	Autócrata	48
Ligereza	53	Farniente	46
Noche buena	52	Mariola	46
Orleans	52	Ragondin	46

Premio JIPI JAPA. — $ 12.000. — 2.000 metros.

Bonheur	60	Aretino	51
Fatalito	58	Rotschild	51
Bozuloco	56	Leoncillo	50
Marañón	56	Galactita	49
Agustín	54	Choshuenco	46
Bondad	53	Escorial	46
Geranio	53	Montgomery	46
Ingenuo	52		

Premio JACOB.— 6.a Serie. — Anulada.— Clematide, Cedrowa, Mimí Pinson, Charlo, Mañica, Angelina, Ataman, Voltereta, Hecate, Red boat, Jellicoe, Orienal, Iliada, Papagayo, Busca pleito, John, Pampino, Blas Pascal, Gloriosa, Rompe y Raja, Odiosa, Sal Falta, Monarch, Alma Negra, Chicha Cruda, Huachoculebra, María Antonieta, Beyruth, Acustica, Guaracazo, Miliciano, Ukari, Instantánea, Kannita, Filigrana, Altanera, Nodal, Don Genaro, Suzanne, Pericles, Delantal, Crispín, Cabo Largo, Fajina, Salto de Agua, Huelen, Rucamanqui, Dalila, Lafayette, Farrutita y Montresor.

Reunión General de Accionistas del C. Hípico

Como estaba anunciado, ayer en la tarde se efectuó la Junta General de Accionistas del Club Hípico, a la que asistió gran número de socios.

La reunión fué presidida por el presidente de la institución, don Arturo Lyon Peña, quien dió a conocer la memoria y el balance, los que fueron aprobados por unanimidad.

A continuación se procedió a efectuar el escrutinio de la votación para la elección de tres directores que terminaban su período, siendo reelegidos los señores Lyon Peña, Valdés Sánchez y Bushell, los que fueron proclamados en medio de grandes aplausos.

Reunión de Periodistas Hípicos

El lunes próximo se llevará a efecto, a las 19.30 horas, en el Club Radical la reunión de los periodistas hípicos de Santiago, a fin de acordar las bases de la Asociación de Periodistas Hípicos.

Asistirá, especialmente invitado, el diputado señor don Manuel Cabezón Díaz.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Los aprontes de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

(Pista de carrera N.o 2)

CESAR BORGIA, con A. Valdés, y SIN APURO, L. Jara, pasaron 1 600 en 1.42 2/5, iguales.

SOLEX, montado por P. Flores pasó 700 en 46.

SIN GUSTO, montado por D. Guzmán pasó 1.600 en 1.45

GUAULEMU, con F. Santander pasó 1.400 en 1.33.

LEONCILLO, montado por J. Herrera pasó 1.600 en 1.43

HUMORADA, R. Zamudio, AZULINO R. Cárdenas, MONTAGUT, L. Salas y LINDO PIAL, J. Herrera pasaron 1.200 en 1.15 los dos primeros iguales; Montagut llegó a dos cuerpos.

DAGA, montada por J. Carrasco pasó 1.000 en 1,2 2/5.

LUSTRIN montado por S. Arellano pasó 1 600 en 1.44.

LORENZA, montada por R. Zamudio, y MELENA, J. Morales pasaron 800 en 52, iguales.

CARCAMAN, R. Zamudio, CHILLEPIN, A. Gutiérrez, FERNET, J. M. Godoy pasaron 1.400 en 1.28 2/5 Carcamán un cuerpo a Chillepín, Fernet llegó a tres cuerpos.

GAZALA, con J. M. Godoy y ANICETTE, L. Miranda pasaron 1.600 en 1,43 Gazala un cuerpo.

(Pista de Arena)

VERBENA, L. Jara y ESPERANTO O. Ulloa 800 en 54 iguales.

ARIOVISTO L. Jara y TITU O. Ulloa pasaron 1.400 en 1,37 3/5 Ariovisto varios cuerpos.

JOCOSA, montada por aprendiz, pasó 700 en 46 2/5.

DE BONO J. M. Godoy pasó 400 en 25 3/5 repitió en 25 2/5.

JACOBINA, montada por aprendiz pasó 400 en 24 2/5.

IMPERATOR montado, por G. Sarmiento pasó 600 en 38.

QUECHEREGUAS, con T. Flores pasó 400 en 25 3/5.

ANACONDA aprendiz 400 en 25 3/5 repitió en 25.

MANICERO, montado, por O. Ulloa pasó 1.000 en 1,7.

BULA DE ORO con L. Jara pasó 800 en 52.

CURRALHUE, montado por V. Gonzalez 1.600 en 1,51 2/5.

CALOMEL, OSTIGOSO aprendices 700 en 46, iguales, Ostigoso repitió 600 en 40.

COCO Y CAÑA, R. Zamudio y DOMITILA, P. Flores 1 600 en 1,50 gano Domitila un cuerpo.

LIONEL, con M. Ocampo pasó 600 en 39.

PILCUN, con J. Becerra pasó 1.400 en 1.36

VENTISQUERO, R. Zamudio 400 en 24 3/5 repitió, igual.

ARETINO, E. Ulloa pasó 600 en 46 3/5 repitió en 45 3/5.

ZULE con E. Ulloa, pasó 1.400, en 1.[illegible]

LA FAYETTE con R. Cárdenas pasó 1 000 en 1,8 3/5.

R. REVERDE, con aprendiz pasó 400 en 25 3/5.

LAGRUPA, con A. Gutierrez pasó 1.000 en 1,7.

LEOPARDO, P. Flores pasó 600 en 46 3/5 repitió en 45 3/5.

COTEJERA, con J. Fuentes pasó 1.000 en 1 6.

WHITE HORSE, C. Leiva, TANQUE J. Morales pasaron 700 en 47 iguales.

LORICIO, con O. Ulloa pasó 1.000 en 1,9 2/5.

TRANCO LARGO, con L. Rodriguez pasó 1.200 en 1,21.

MARAÑON, P. Flores y SANS GENE, F. Santander pasaron 1.600, en 1,50 3/5 Marañón dos cuerpos.

BUEN HUMOR, C. Araos y CAPLAS M. Ocampo pasaron 700 en 46, iguales.

ROSARINA, con J. Morales pasó 1.000 en 1,6 2/5.

G. GIRL, montada, por F. Santander pasó 600 en 38 2/5.

SENATURIA, montada por O. Maira pasó 800 en 50 3/5.

Hipódromo Chile

Pista de carrera

AUTOCRATA, (J. González), 1.200 metros en 1.18 2/5.

MAÑICO y LORENA (aprendices), 1 200 metros en 1.1[illegible] llegando iguales.

ODIOSA (Julio González) y ARMENIE (J. González), 1.200 metros en 1.17 2/5.

CONOCIDO, (J. Cabrera) y MONARCH (G. Sepúlveda), 1.200 metros en 1.17 3/5.

DIANA (Ab. Silva) y CHARMIER (G. Sepúlveda), una vuelta en 1.50.

KOLYNOS (H. Duque) e ITATA (Julio González), 1.200 metros en 1.18 4/5.

FOUCHE (H. Duque) y AUTOCTONO (aprendiz), 800 metros en 48 2/5.

KAPUT (J. Silva), 950 metros en 1,1 2/5

ONIX (Julio Villa), 1 200 metros en 1.19.

ATRACCION (Ab. Silva), 950 metros en 1.3 3/5.

PISTA DE ARENA (Subida)

NODINA, (aprendiz), 400 metros en 27.

ALMA NEGRA, (E. Canales), 1.000 metros en 1.10.

CLEMATIDE, (aprendiz), 400 metros en 28 repitió igual.

POMPOON, (J. Molina) CHICHA CRUDA (Ab. Silva), e ITALIA (P. Duque), 400 metros en 26 2/5.

MARIA ANTONIETA, (Ab. Silva) y ALFORJA, (H. Herrera), 1.000 metros en 1.10 ganando M. Antonieta lejos.

GREGUERIA, (aprendiz), 400 metros en 26.

PERCALINA, (G. Toro), 200 metros en 13 repitió en 13 2/5.

FELONIA (A. Villarroel), 400 metros en 27.

VODKA (J. Molina), 400 metros en 26 3/5.

CURICHILONGO, (Ab. Silva), 400 metros en 26 2/5.

PISTA DE ARENA (bajada)

LADY LEE (P. González), 500 metros en 33.

SENDAL (P. González), 1 000 metros en 1 10.

COCKTELERA, (E. Canales), 800 metros en 55.

KOSMOS (J. Molina), 800 metros en 54 2/5, repitió en 54.

SATANELA, (aprendiz), 1 000 metros en 1.10 3/5.

FRIBURGO, (O. Rivera), 400 metros en 25.

MONSEIGNEUR, (G. Toro), 400 metros en 25 4/5 repitió en 25.

VOLTERRA (aprendiz), 400 metros en 25 repitió igual.

VIDRIOS PLANOS
"PIVOLSTRA"
ROGAMOS PEDIR PRESUPUESTOS
O'HIGGINS 2284
TELEFONO 61636

DOLOR DE CINTURA

Es corriente que cuando los riñones están obstruídos y usted tiene la vejiga y las vías urinarias irritadas, le sobrevengan dolores de cintura y su orina es escasa y a veces ardorosa.

Pero no es lógico que usted se limite a conversar de sus males ni menos a tomar cualquier cosa para tratar de mejorarse. Es preferible que vaya a la farmacia más cercana y compre una caja de Cápsulas "MEDALLA DE ORO" de Aceite de Haarlem, que sólo vale diez pesos; con eso ya puede abrigar mayor confianza, porque este producto inofensivo tiene fama de ser útil para que los riñones enfermos recuperen su actividad normal.

Y no puede ser de otro modo, ya que estas Cápsulas son diuréticas y desinfectantes, especialmente preparadas con el fin de suprimir otros trastornos y molestias que suelen derivarse de la enfermedad a los riñones: Reumatismo, ciática, lumbago, dolores agudos en diversas partes del cuerpo, manos adolorosas, ojos abotagados, calambres en las piernas, levantadas nocturnas, etc., etc.

Al comprarlas, ponga mucho ojo y asegurese de que le estén vendiendo precisamente las Cápsulas "MEDALLA DE ORO" de Aceite de Haarlem, del auténtico Aceite Haarlem, Holandés. Ya sabe usted que a todos los buenos productos nunca les faltan imitadores.

A base de: Aceite de lino, Esencia de Trementina, Azufre sublimado, Extracto Genciana, Esencia Menta Piperita.



¡ATENCION!

Las Tesorerías Comunales del país recaudarán durante todo el mes de JULIO en curso los impuestos a la Renta (diferentes categorías) correspondientes al PRIMER SEMESTRE del presente año.

Es deber de todo buen ciudadano cumplir oportunamente con sus compromisos tributarios.

Concurra hoy mismo a la Tesorería y evítese la cobranza judicial y las costas consiguientes.

El Tesorero General de la República.

SE NECESITA PERSONA

COMPETENTE Y CON PRACTICA PARA TRABAJOS DIRECTIVOS EN TALLERES DE OBRAS.

ACOMPAÑAR ANTECEDENTES Y RECOMENDACIONES. DIRIGIRSE A:

L. A. G. - CASILLA 81-D.

FUME LA IDEAL
EL CIGARRILLO QUE TODOS EXIGEN
40 CTS.

"MERCADO DE AMOR en ARGELIA" CUMPLE HOY 40 Y 41.a REPRESENTACIONES EN EL MUNICIPAL

"Mercado de amor en Argelia", la obra teatral que mejor ha narrado la vida: modalidades y costumbres de la Casbah argeliana ocupará el cartel de las dos funciones de hoy en el Municipal, funciones con las cuales esta comedia llega a las 40 y 41 representaciones en medio del éxito más halagador. Fiel reflejo de la vida exótica del barrio morisco, crisol donde se funden veinte razas distintas y donde llegan como postrer refugio las mujeres proscriptas del más diverso origen buscando en la misteriosa Casbah un ambiente propicio a sus desesperanzas.

Tiempo hacía que en nuestros escenarios no se presentaba una obra de tantos merecimientos y de tanta categoría artística, y que el público santiaguino la ha consagrado ya como una de las obras maestras. "Mercado de amor en Argelia" que ha batido todos los records de representación en los teatros Montparnasse de París, y Astral de Buenos Aires, donde llegó a más de 200 representaciones consecutivas, consta de tres actos divididos en doce estampas que ofrecen con creciente interés todo aquel ambiente exótico del barrio de la Casbah.

"PIRINCHO, EL HIJO DEL BOSQUE", DARA EL JUEVES EN MATINEE LA COMPAÑIA QUIROGA

El próximo jueves la compañía de Camila Quiroga ofrecerá una matinée especial dedicada al mundo infantil y en la cual brindará a los pequeños un hermoso cuento de hadas intitulado "Pirincho, el Hijo del Bosque". Este cuento, que es una verdadera joya del teatro infantil ha valido a la compañía argentina triunfos clamorosos en Buenos Aires, siendo aplaudido por chicos y grandes. En esta fantasía actúa todo el elenco artístico de la Cía argentina y es vestida con toda propiedad. Brujas, enanos, príncipes y reinas desfilan en los numerosos cuadros de este cuento y que harán la delicia de nuestros niños.

Para esta matinée la compañía Quiroga ha invitado gratuitamente a algunos niños de nuestros asilos que por su condición no pueden costear un espectáculo de esta naturaleza.

Esta matinée que ofrecerá Camila Quiroga, se efectuará el jueves próximo a las 15.15 horas, en el Municipal.

El Día del Artista está realizando el Music Hall "El Inca"

En el Music Hall "El Inca" se efectuó anoche una manifestación de simpatía a la persona de Carlos Crobaré, primer actor de la compañía de Camila Quiroga, que con tanto éxito está realizando su temporada.

La manifestación consistió en una cena que en medio de la mayor alegría tuvo notas de sobresaliente calidad bohemia y artística, ya que en ella algunos artistas ofrecieron en honor del festejado algunos números de variedades que pusieron una nota sobresaliente en medio de la animación general.

A esta cena, que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, asistieron artistas de reconocido prestigio teatral, entre ellos Rafael Frontaura, Rosita Catá, Conchita Buxon, Rodolfo Oneito, Pepe Rojas, Enrique Barrenechea y otros.

Así los propietarios de este local en donde noche a noche se reúne una selecta concurrencia, cumplen su programa dedicando la noche del lunes a los artistas. Esta iniciativa de parte de "El Inca" ha tenido favorable acogida entre los artistas, ya que de ello es una prueba elocuente la numerosa concurrencia que ocupó totalmente el local. La orquesta que dirige el maestro Lacasia sigue en este local ofreciendo el más variado repertorio de música, animando así estas originales fiestas.

EL VIERNES DEBUTA EN EL COMEDIA LA CIA. DE REVISTAS 1939

Con actividad se está preparando el debut de la compañía de revistas 1939 que actuará desde el viernes de la presente semana en la sala del teatro Comedia.

Este espectáculo será la atracción de la temporada teatral, pues el elenco de la compañía está integrado con elementos de las revistas de Buenos Aires, que han sido contratados especialmente para este nuevo espectáculo revisteril que promete obtener el mejor de los éxitos, ya que se trata de un espectáculo culto y elegante.

Se presentarán juntas cuatro estrellas del teatro Casino de Buenos Aires: Celeste Grijó, vedette al estilo norteamericano e imitadora de Betty Boop; Gracia del Río, Des. Costa, cancionista brasileña; La Andalucita, cancionista y bailarina española, de éxitos en los escenarios de las capitales americanas y europeas.

Actuarán, también, secundando a estas vedettes, nuestra compatriota Elsa Vecksey, que ha triunfado en el Maipo de Buenos Aires; Olimpia Le Roy, estilista de éxito. Renato Valenti, tenor que será una revelación artística nacional.

La Compañía debutará con dos espectaculares revistas: "Aquí se arreglan las uñas" y "Que ases jugando poker", ambas letras de Carlos Cariola y música de Manuel Contardo.

"CASA DE MUJERES", HOY EN EL ALAMEDA, POR LA CIA. FLORES

Un éxito fué ayer en el Teatro Alameda, el debut de la compañía nacional de comedias de nuestro primer actor Alejandro Flores, con el fuerte drama histórico "José Miguel Carrera". El público aplaudió largamente la obra y su interpretación.

Hoy, en las dos funciones, la compañía de Alejandro Flores presenta el intenso drama pasional "Casa de Mujeres", de Enrique Suárez de Deza. Esta obra muestra con magistrales pinceladas escénicas, el amor triste de las mujeres que viven al margen de la vida. Son siete mujeres que por amor a un niño se redimen. "Casa de mujeres" es impropia para señoritas.

La actriz Pola Negri gana un pleito por difamación

La artista Pola Negri ganó el pleito que por difamación sostenía contra el semanario cinematográfico "Pour Vous" de París, que publicó una noticia en la cual ella aparecía como amiga del Canciller Hitler, disputándose con Lem Refensthal la simpatía del Fuhrer.

La indemnización pedida por Pola Negri era por 1.000,000 de francos, pero la Corte de Primera Instancia del Sena ordenó a la parte contraria el pago de 10,000 francos y le aplicó una multa de 200 francos, disponiendo también que el veredicto fuera publicado en cualesquiera de dos diarios que la demandante eligiera.

Sin embargo, la actriz polaca rechazó la suma que el tribunal ordenó en compensación de los daños por contratos cancelados a consecuencia de la difamación.

Club de Señoras

HOY 6.30 y 9.45, la sublime superproducción Metro Goldwyn Mayer (mayores y menores):

CON LOS BRAZOS ABIERTOS

Cinta que habla al sentimiento humano por su delicado y hondo argumento cuya tesis: "sólo el bien y un corazón comprensivo y lleno de perdón puede modificar a aquellos seres descarriados que nadie les daba luz a sus conciencias". Spencer Tracy y el genial Mickey Rooney, admirables en su rol.

PLATEA 3.40. BALCON 2.40.

Mañana: Cumbres Borrascosas, Merle Oberon; viernes: La Ciudadela, Robert Donat, y La Historia de un Jugador, Sacha Guitry, en programa doble.





MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO 25 MARTES

SANTOS DE HOY: SANTIAGO, APOSTOL, PATRONO DE LA CIUDAD Y CRISTOBAL

SANTOS DE MAÑANA: ANA, MADRE DE LA VIRGEN, VALENTIN Y PASTOR

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida O'Higgins, entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona de 8.30 a 12.30 horas, y de 14.30 a 20.30 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. —Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Moneda 620 abierto todos los días hábiles, de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.— Biblioteca Industrial — Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.— Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 24): Mínima 0,7 grados C. a las 8 horas 10 min. Máxima 13.º grados C. a las 14 horas 40 min.

Humedad relativa del aire (día 24): Mínima 40 o|o a las 14 horas 30 min. Máxima 100 o|o a las 8 horas 20 min.

Sol: Sale a las 7 horas 40 min. Puesta a las 17 horas 59 min.

Luna: Sale a las 13 horas 36 min. del día 25. Puesta a las 2 horas 48 min. del 26.

Fase: Luna llena el 31 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del lunes 24 de julio de 1939).

Condiciones de buen tiempo con nublados se han observado en la mayor parte del país; sin embargo, en las últimas horas de la tarde se aproximaba un mal tiempo del Oeste hacia el territorio.

PREVISION

(Para el martes 25 de julio)

Tendencia a mal tiempo desde la zona central al Sur.

Arica-Coquimbo: Variable en el Sur de la zona. Bueno con nublados parciales en el resto.

Aconcagua-Maule: Variable. Tendencia a mal tiempo y lluvia.

Cordillera (Central): Variable. Tendencia a mal tiempo.

Nuble-Chiloé: Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte.

Guafo-Evangelistas (Costa): Variable. Tendencia a mal y lluvia. Vientos fuertes del Norte.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Juan Pablo Uribe Z. 73 años, Hortensia Pino O. 27, Macario Guzmán G. 42, Clodomiro González E. 70, Eulogio Díaz A. 1, Carlos Horasabal P. 4, Aurora Mendoza 1, Petronila del C. Marín M. 8, Gladys Rojas G. 6, Ninfa Flores N. 71, Margarita Urzúa F. 90, Zoila Tello U. 7, Juan de Dios Vargas S. M. 2, Margarita Vera 2, Carmen Villarroel R. 24, Luis Mence Campos 1, José Baldomero González R. 7, Juan Minguell B. 66, Apolinaria Montecinos 55, Eliseo Díaz Díaz 105, Alfonso Ulloa F. 45, Julieta Ramos Sepúlveda 1, Francisco Heyne Escanilla 15, Luciano Rebolledo L. 78, Luis A. Mesías C. 31, Ricardo Reyes F. 4, Santiago Avello G. 29, Elso Cuadra R. 65, María Rivas S. 82, María Ludovina Armijo R. 46, Clara Torres 53, Emilio Maruri O'Ryan 55, Rosa Holuzue Polanco 76, Teófila Millán Suazo 38, Rosa Espinoza Valdenegro 36, y 12 menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En la Oficina Central del Telégrafo del Estado hay los siguientes: Blanca Mardones, calle Echaurren 98; Cerestegan, Rosas 1984; Ramón Rojas, San Francisco 101; Zoemia Berríos; Felipe Sfeir, Recoleta 854; Celinda Lagos, Avda La Paz; Fowour, Antonio; Alicia Bañados; Santiago Hard'e, Rosas 1269; Fuentealba, Hotel Milán; Ramona Cárdenas, Jofré 74, González, Grajales 287; Jorge Concha, Avda Vicuña Mackenna 167; Carlota Lira 836; Angel Navarrete, Pobl. Lo Franco, Carrascal, administrac.; Luis Rodríguez Pérez, Baquedano 750, Gibmohr; Mario Mesa, calle Santos Dumont 162, Luisa A. de Manosalva, Herbosa 137; Victoria Delorme, Maturana 845; Enrique Alberto, Agustinas 925, 4.o piso; Marta Fuentes, calle San Luis 1981; Jusiber; Evonem y Benoit, Santo Domingo 745; Alejo de Ulman, Hospital Militar; Contreras, San Francisco 533; Ricardo Castro, Lira 171; Von Holt de Dufour, Hotel Crillón, Humberto González, Agustinas 169, piso tres. Segundo Cortés; Marta León, Serrano 280.

Sucursal Alameda: Teresa de Ruiz.

Sucursal Recoleta: Josefina Barahona.

Sucursal San Pablo: Ramírez, Fariña.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 28. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 55493; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93838; Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360. Oficina y médicos de turno, 43333; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 509 teléfono 89953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones; Teatinos teléfono 82215.

TURNO DE BOTICAS

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 29 del presente. La Salud, Delicias 61; San Pablo, San Pablo 1788; Minerva, San Pablo 3103; Andraca, Mapocho 4223; Araya, Santo Domingo 4362; Santa Ana, Catedral San Martín; Imperio, Moneda García Reyes; La Torre, Delicias 3347, La Caridad, 21 de Mayo 584; Unión Central, Bandera 10; Cruz Blanca, Avenida Ossa 33; Guindos, Maruri; Domingo Santa María 1975; De la Cruz, Providencia 3012|14; Providencia, Providencia 1340; Oshrenz, Independencia 3100; Modelo Recoleta 2110; Bilbao, Bilbao 1293; Central Irarrázaval 2321; San José Padre Lucio Cuadra 1116; Santa Laura, Santa Laura 1185; Venus, Santos Dumont 589; Fuenzalida, Independencia 1481; Victoria, Salas 362; Santa Filomena, S. Filomena Loreto; Alemana, San Diego 2002; Bosh, Santa Rosa 399; México, S. Diego 634; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1490; Burgos, Gran Avenida 6264; Caupolicán, Avda. Matta Prat; Lo Vial, Gran Avenida 4753; San Miguel, San Miguel 8, Rosa, Rojas N.o 1, Bascuñan 1501, Buen Pastor, Matta Carmen; Vicuña Mackenna, V. Mackenna 521; Torricelli, Santa Elena 1398; Indiana, Franklin 481; Brasil, Castro 314; El Progreso, Cochrane 1748.

HOY Central

MATINEE · VERMUT Y NOCHE



LEO FILMS presenta

Ivonne PRINTEMPS

Pierre FRESNAY

en

ADRIANA LECOUVREUR

UN FILM DE MARCEL L'HERBIER

SELECCION LEO FILMS

Una historia picante, sugerente, romántica y encantadora, realizada por la Reina de la Gracia y el Gusto franceses, **YVONNE PRINTEMPS**, en un marco de un lujo sublime y deslumbrante.

La gran comediante, la mujer divina y amada por todos sus contemporáneos, la reencarnación de Venus en sus días, revive en sus maravillosos amores, cantados por todos los poetas, en las brillantes escenas de este film monumental y soberbio

"SE MIRA PERO NO SE TOCA", NUEVA REVISTA HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

La compañía revisteril "Cóndor" del teatro Balmaceda, hace hoy su acostumbrado cambio de programa, para lo cual el popular autor Eugenio Retes, ha escrito una nueva revista que titula "Se mira pero no se toca". Esta pieza está basada en la popular ranchera del mismo nombre, y enfoca las costumbres del pueblo argentino en un argumento entretenido y liviano. En los cuadros cómicos hablados, sobresalen los actores Orlando Castillo, Eugenio Retes Villanova, Olga Donoso y Pepita Contreras; las coreografías a cargo del conjunto de dieciséis segundas tiples bailarinas, serán del agrado del público.

En cine la producción interpretada por Imperio Argentina, titulada "Africa".

BAQUEDANO HOY

Matinée 3 P. M. Platea $ 4.
Especial 6.30, Noche 10.

PLATEA $ 6 BALCON $ 4.60:

La apasionante producción Sterling:

WONG EL MISTERIOSO



por BORIS KARLOFF y EVELYN BRENT

(mayores y menores).

ITALIA FONO 41883 HOY

Especial y noche (may.), en CASTELLANO.
20th. Century Fox presenta la superproducción de intensa emoción:

Honrarás a tu Madre

Además, complementos sonoros.



Detrás de muchas escenas hay suspendido un sollozo.. Pero estas lágrimas no nacen en los ojos vienen del alma misma que se estremece y vibra frente a este drama que no conoce gemelo en la historia de la cinematografía. (Mayores no recomendable p. señoritas).

ALMAGRO E INDEPENDENCIA EXHIBEN:
CAFE DE PARIS
El Monumental:
LA TERRIBLE SOSPECHA

HOY
EL MEJOR PROGRAMA PARA EL MEJOR PUBLICO
VICTORIA-CARRERA

Selecta
Entrada general . . $ 4.—

Tarde y noche
Platea .. .. $ 6.—
Alta .. .. 5.—
Pullman .. .. 4.—

Estreno de la superproducción musical que nos interpreta la famosa cantante MARTA EGGERT:

CANTANDO SOY FELIZ

Además, a pedido, continuaremos una semana mas con el hermoso agregado que enseña la técnica del ski y que demuestra prácticamente el campeón OTTO LANG.
(Mayores)

Tarde 6.05 — Noche 9.45

Estreno de la divertidísima y picaresca comedia:

NOVIOS A LA MODERNA

por PRISCILLA LANE y JEFFREY LINN.

Además, la película más hermosa del año:

Amarga Victoria

por BETTE DAVIS

(mayores)

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS

CENTRAL-SANTA LUCIA

Matinée. . . . 3.00 P. M.
Tarde. . . . . 6.30 P. M.
Noche. . . . . 10.00 P. M.

Leo Films presenta la reconstitución más osada que el cine ha intentado hasta el día y la producción de gusto mas exquisito que ha podido realizarse:

Adriana Lecouvreur

Ivonne Printemps ha hecho revivir a la espléndida heroína, cuya muerte prematura fué una perdida irreparable para el teatro francés y para una época galante (sólo para mayores).

Matinée. . . . 3.00 P. M.
Tarde. . . . . 6.30 P. M.
Noche. . . . . 10.00 P. M.

Columbia Pictures presenta un drama espectacular del trópico, que tiene por escenario el puerto platanero de Barrancas, donde no existe el mañana y todo se vuelve en un vivir intenso hoy...

SOLO LOS ANGELES TIENEN ALAS.

Amores y odios... Riñas y canciones... a la sombra de los Andes majestuosos, por Gary Grant y Jean Arthur (sólo para mayores).

ORIENTE-ALCAZAR

Tarde 6.30 — Noche 9.50: Leo Films presenta un drama hondo, conmovedor y que es un nuevo y grandioso triunfo del cine francés:

HOTEL DEL NORTE,

creación de la sugestiva y pasional actriz Annabella con Louis Jouvet y Jean Pierre Aumont. Basada en la obra de E. Dabit (may., no recomendable).

Tarde 6.30 — Noche 9.45: Día Social. Platea $ 3.40. Artistas Unidos presenta la obra cumbre del arte y la emoción, por Merle Oberon y Lawrence Olivier:

Cumbres Borrascosas.

El amor y el odio llenan toda esta película, como llenaron la vida de sus protagonistas (sólo p. mayores).

ALAMEDA-PORTUGAL

Tarde 6.30 — Noche 10:

Cía. de Comedias Alejandro Flores. El emocionante drama de Enrique Suárez de Deza, que ha sido el mayor éxito de la Cía. Flores, como una repercusion del triunfo que ha obtenido en los paises del Atlántico:

CASA DE MUJERES.

Tarde 6 — Noche 9.30:

Colosal programa doble. La magnífica y emocionante produccion dramática, creación de la sugestiva y pasional actriz Annabella:

HOTEL DEL NORTE

y la gran película de cowboys y aventuras, por Charles Starrett: HOMBRES DE LA SIERRA (may., no rec.)

T. VICTORIA HOY

SELECTA 3 P.M. VERMOUTH Y NOCHE

El film que todo lo reúne: comedia vodevil, opereta, revista... ¡La película chispeante de ritmo; algo así como un juego de artificio!



CANTANDO SOY FELIZ

(SOLO PARA MAYORES)

Marta EGGERTH

Suntuosos escenarios, paisajes inolvidables, escenas de gran comicidad, bailes apasionados como esa rumba en la que Martha Eggerth luce y se insinúa magnífica; un flirt inesperado, amén de muchos otros idilios, hacen de esta película un espectáculo atrayente y refinado.

Festival de homenaje al Perú

El próximo viernes 28 en el teatro Balmaceda, se realizará una velada extraordinaria conmemorativa del aniversario del Perú, auspiciada por la Confederación de Obreros de Chile y por un grupo de intelectuales y artistas santiaguinos.

En el programa elaborado se anotan los nombres de Rafael Frontaura, Alejandro Flores, Araceli Márquez, Leonardo Arrieta y las cantantes Esther Soré y hermanas Miranda. Además, habrá cine escogido y por su parte, la compañía de revistas del Balmaceda, desarrollará un programa de atracciones a cargo de las primeras figuras.

Hoy, a las 6.10 y 9.30, (mayores), el mejor y más hermoso programazo doble, inglés-castellano, en el prestigiado doble Martes de Moda "Condor".

"CON LOS BRAZOS ABIERTOS"

"BOYS TOWN"



Hoy la admirable super Metro G. M. 1939, emocional y conmovedora con la alegría de la niñez que ríe, Y EL INMENSO DOLOR DE LA NIÑEZ QUE LLORA, interpretación de Spencer Tracy, Mickey Rooney y el "pibe" Martin Speelman, la revelación infantil más grande del cine moderno:

HOY·ESMERALDA·HOY POLITEAMA·O'HIGGINS

HOY VERDADERA FIESTA DEL CINE ESPAÑOL - INGLES

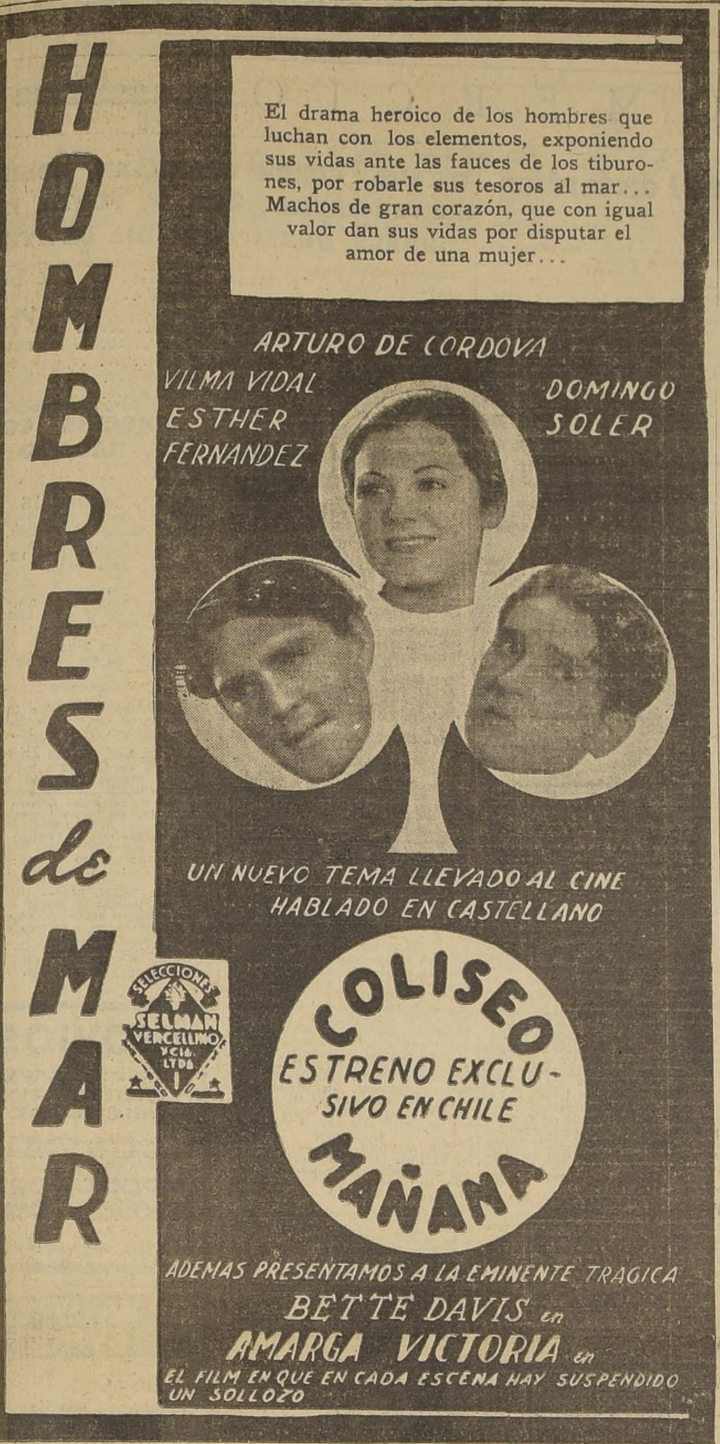
Además, de "Con los brazos abiertos", el Esmeralda, Politeama y O'Higgins presentan hoy, a las 6.10 y 9.30, el gran acontecimiento hispánico de Ibarra y Cía. Ltda., con:

IMPERIO ARGENTINA

AFRICA
AIXA LA AMANTE DEL CAUDILLO MORO

Imperio Argentina en "AFRICA", con musica y canciones árabes, sobrepasa su triunfo de "Carmen", "Morena Clara" y "Hermana de San Sulpicio". (Mayores).

Hoy en Balmaceda, Imperio Argentina en AFRICA e AIXA, LA AMANTE DEL CAUDILLO MORO, y además, Compañía Bataclán "Cóndor", nueva revista estreno: SE MIRA Y NO SE TOCA, con 45 artistas en escena.







T. MUNICIPAL

TELEFONO: 84407.

Compañía Argentina de Comedias

Camila QUIROGA

¡¡EL SENSACIONAL ESPECTACULO!!

¡¡¡Cuarenta Representaciones!!!

Mercado de Amor en Argelia

HOY MARTES 25 JULIO Vermouth 6.15 P. M. Noche 10 P. M.



"Wong, el misterioso", estrena hoy el Teatro Baquedano

En las tres funciones de hoy el Teatro Baquedano presenta la hermosa producción de Sterling Pictures, de la que es protagonista el recordado Boris Karloff: "Wong el misterioso".

La prensa de Estados Unidos ha elogiado favorablemente esta producción en los siguientes términos:

"Como homicidio misterioso, "Wong" resultó ser bien satisfactorio al auditorio del teatro Globe, del sector Broadway. Boris Karloff, es el atento, suave y medido detective, y su interpretación es tan agradable y convincente, que nosotros sólo deseamos que el actor se identifique a ese personaje, como lo hiciera Warner Oland con Charlie Chang".

A Boris Karloff en esta película que estrena en las funciones de hoy la sala Baquedano, lo secundan los nuevos astros de la pantalla Evelyn Brent y Maxine Jennings.

"Pájaros de Presa"

Con interés se espera el début de la compañía de dramas y comedias que ha organizado el Partido Comunista. El elenco seleccionado por el prestigioso actor Juan Tenorio, hará su primera presentación en el Teatro Municipal el día 4 de agosto con la obra "Pájaros de presa" o "El alma del payador" de Víctor Domingo Silva.

El drama social escrito por Víctor Domingo Silva, aborda el problema de la penetración nacista en nuestro país, desarrollando una tesis de auténtico significado democrático y nacionalista.

La compañía representará esta obra en el Municipal durante los días 4, 5, 6 y 7 de agosto, para continuar en seguida por los diversos teatros de la capital.

ARTERIOESCLEROSIS, afecciones cardiacas (corazón), reumatismo, asma, gota, obesidad remedia sin provocar trastornos, el

YODORGAN.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos con Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: "Se mira pero no se toca. Cine: Africa.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407.— Cía. Argentina de Comedias Camila Quiroga. — Vermouth: y noche: Mercado de amor en Argelia.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.—Fono 83425 Vermouth y noche: Amarga victoria y Café de París.

ALCAZAR. — Av. Brasil con Compañía. — Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Cumbres borrascosas.

AMERICA. — Nuble 390. — Teléfono N.o 52443.— Vermouth y noche: Hotel Imperial y La ley que olvidaron.

APOLO. — Victoria con Juan Vicuña. — Teléfono 51746. — Vermouth y noche: Hotel Imperial y El conquistador de las praderas.

AVENIDA. — Av. Vicuña Mackenna 634. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: Café de París y La venus de oro.

AVENIDA MATTA. — Avda. Matta 618.— Teléfono 51455. — Vermouth y noche: La ciudadela y El amigo público N.o 1.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 2897.— Teléfono 91787 Vermouth y noche: Amarga victoria y La Marsellesa.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée vermouth y noche: Wong, el misterioso y Agregados.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá. — Teléf. 60985. Vermouth y noche: La Marsellesa y Ladrón de corazones.

BRASIL. — Avda. Brasil con Huérfanos. — Teléfono 80300 Vermouth y noche: El legado de un médico y Selecciones de agregados.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Vermouth y noche: La vida de un jugador y Cumbres borrascosas.

CARRERA. — Avenida Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86686 Vermouth y noche: Novios a la moderna y Amarga victoria.

CENTRAL. — Huérfanos con Estado. — Teléfono N.o 66946. Matinée, vermouth y noche: Adriana Lecouvreur.

CLUB DE SEÑORAS.— Huérfanos 930.— Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Con los brazos abiertos.

COLISEO. — Arturo Prat con Avda. Matta. — Teléfono 25582 Vermouth y noche: Honrarás a tu madre y La Habanera.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Masacre y El buque siniestro.

COUSIÑO.— San Ignacio con Avda. Matta. — Teléfono 50851 Vermouth y noche: Doce mujeres y Hotel Imperial.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577. Vermouth y noche: Hotel del Norte y Un santo en Nueva York.

DIECIOCHO.— Dieciocho esq Av. B. O'Higgins.— Fono 83778. Vermouth y noche: Hotel del Norte y Variedades.

ESMERALDA. — San Diego con Av. Matta.— Fono 52153. Vermouth y noche: Con los brazos abiertos y Africa.

FRANKLIN. —San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: La ciudadela y Padre y héroe.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389 Vermouth y noche: Padre y héroe.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 92188.— Vermouth y noche: Suez y Terrible sospecha.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Amarga victoria y Café de París.

IMPERIO. — Estado 239. — Telefono 80130. — Vermouth y noche: Hotel del Norte.

IRIS.—Castro 130.—Fono 80330 Vermouth y noche: Masacre y Variedades.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Italia.— Teléfono N.o 41883. — Vermouth y noche: Honrarás a tu madre y Agregados.

IMPERIAL — San Diego 1344 — Teléfono 50964. — Vermouth y noche: Alas sobre el mar y Masacre.

METRO.—Bandera con Unión Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche: Tierra de audaces.

MINERVA. — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 91464. Vermouth y noche: Amarga victoria y Agregados.

MIRAFLORES — Miraflores N.o 378. — Teléfono N.o 66958 Vermouth y noche: Juguetes del destino y Selección de agregados.

MONUMENTAL. — Av. B. O'Higgins 3943. — Fono 91565. Vermouth y noche: Amarga victoria y Terrible sospecha.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléf. 63568. Vermouth y noche: Con los brazos abiertos y La voz de la conciencia.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales.— Fono 90290 Vermouth y noche: Café de París y Agregados.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43152. — Vermouth y noche: La emboscada y Papá soltero.

O'HIGGINS — San Pablo con Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Con los brazos abiertos y Africa.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia. — Fono 41345 Vermouth y noche: Hotel del Norte.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio. —Fono 51473. Vermouth y noche: Padre y héroe y El alegre impostor.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 90101 Vermouth y noche: Con los brazos abiertos y Africa.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 85205 Vermouth y noche: La ley que olvidaron y Besos brujos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt N.o 62. — Teléfono 46073 Vermouth y noche: Doce mujeres y Date preso. Bulldog Drumond.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono N.o 65555.— Matinée, Matinée, vermouth y noche. Capricho.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Con los bra- Norte y Despierta Cenicienta.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Con los brazos abiertos y Los chicos del barrio.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3340. — Teléfono N.o 41667. — Vermouth y noche: Doce mujeres y Criminales del aire.

SANTIAGO. — Merced con Estado. — Teléfono N.o 66444. Matinée, vermouth y noche: El arroyo.

STA. LUCIA. — B. O'Higgins esq. San Isidro. —Fono 89001 Matinée. vermouth y noche: Solo los ángeles tienen alas.

SPLENDID. — Huérfanos con Ahumada. — Teléfono 85818. Matinée, vermouth y noche: La hora radiante, Noticiarios y dibujos sonoros.

SAN MIGUEL. — Vermouth y noche: La canción del olvido y El sargento de la guardia.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Telefono 92194.— Vermouth y Vermouth y noche: Ladrón de corazones y Agregados.

VALENCIA. —Plaza Chacabuco con Sta. Laura.— Fono 61557 Vermouth y noche: La ciudadela y El hombre de la sierra.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 66414 Matinée, vermouth y noche: Cantando soy feliz.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

El Mercado de Valores

De regular actividad se mostró el mercado en el primer día de la semana.

Entre los títulos mineros transados figuraron Punitaqui, Tocopilla, Bellavista, Lota y Oruro, con más transacciones.

En ganaderas se hicieron 1.800 Rupanco y 400 Tierra del Fuego.

En industriales el movimiento fué variado y de poca importancia; los conformes fueron principalmente en Copec, Lozas de Penco, Sacos, Pizarreño, Cervezas y Refinería Viña.

En Bonos se efectuaron operaciones por un total de 867.500 nominales entre del Estado e Hipotecarios

Los precios cerraron con bajas. Figuraron 12 alza y 18 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

22.000 Caja 6-3 4. 77; 30.000 Hip. 6-1. 77 1 2; 10.000 Hip. Valp. 6-1, OD. 79; 84.000 Garantia G. D., 7-1, 75 1/2; 5.000 B. Eléctricos, 67 un cuarto; 100.000 B. Eléctricos, 67 un medio; 100 Bco. Chile. 286; 100 B. Español. Agt. 3. 146; 60 Seg. L. ...ción, 25; 80 Lozas Penco. ...0 Ref. Viña. 82; 700 Sacos. ...; 100 Cristales, 30 1|2; 120 ...go., 72; 100 Mol. Estrella. ... 260; 500 Copec. Agt. 3. ... 100 Lota. 37; 100 Schwager. ... 3. 92 1/2; 500 Punitaqui. ... 400 Punitaqui. Agt. 3. 30 ...artos: 200 Pizarreño, Agt. ..., 48 1|2; 1.500 Carmen, 0.65; ...copilla, Agt. 3, 59.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12.15 HORAS

...000 D. Interna 7-1. 79; 100 ... Osorno. 148; 450 B. Español. ...146; 200 Fuego A. C.. 275; 200 ...c. Px., 16; 1.300 Pizarreño. ... 48 1 2; 200 Cerveza Px. 98 un medio: 200 Cerveza M., 98 1|2; 500 Punitaqui Px., 30 7|8; 1.000 Punitaqui Px.. 31; 100 Lota Px., 37; 400 Tocopilla M.. 59.

2.a RUEDA

2.000 Caja 6-3 4. 77; 33.000 Caja 6-3|4. 76 3 4; 165.000 Hip. 6-1. 77; 2.000 Hip. 6-1. 77 1|4; 27.500 Hip. 7-1. 1933. 88; 3.000 Casino, 8-1. 76 1|4; 1.000 Garantia G. C. 7-1. 75 1 2; 30.000 Garantia G. C. 7-1. OD. 75 1|2; 10 Bco. Chile. 286; 30 Bco. Osorno. 148; 500 Bco. Español, Agt. 3, 146; 35 Gas Stgo., 71 1 2; 100 Pizarreño. 48 1|4; 500 Cartones. 36 3|4; 3 Cartones. 36; 100 Cervezas. Agt. 3. 98 1|2; 1.000 Lozas Penco. OD. 20 1|2; 100 C. Melón. 227; 800 Copec. Agt. 17. 16; 500 Copec, Agt. 3. OD 16; 200 Copec. 16; 1.000 Copec. 15 siete octavos; 200 T. del Fuego. 275; 1.000 Rupanco. Agt. 3. 43; 1.000 Lota. 36 3 4; 800 Bellavista. Agt. 17. OD 26 1 4; 2.000 Punitaqui. 31; 2.000 Punitaqui. Agt. 3. 31; 500 Tocopilla. Agt. 17, 59; 200 Punitaqui. Agt. 17. OD 31; 600 Tocopilla, Agt. 3, 58 3 4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

400 Rupanco M. 43; 200 Bellavista Px.. 26 1 4; 200 Bellavista M.. 26 1 8; 1.000 Punitaqui, Px.. 31; 400 Oruro Px., 85; 200 Cervezas Px.. 99, 100 Cervezas M., 98 1|2; 200 Copec Px., 16.

3.a RUEDA

81.000 Caja 6-3|4. 76 3 4; 3.000 Caja 6-3|4. OD. 76 1|2; 180.000 Hip. 6-1. 77; 10.000 Valp 6-1. OD. 79 1|4; 2.000 Hip. 8-1. 95; 7.000 Casino 8-1, 76 1|4; 1.000 Deuda. 79; 3.000 Garantia G. D., 75 3 4; 10.000 Garantia. 75 1|2; 170 Bco. Osorno. 149; 12.000 B. Eléctricos. 67 1 2; 400 Rupanco Mala. 43; 200 Sacos. 34 1 4; 900 Sacos. 34 1|4; 100 Penco. 20 3 4; 500 Bellavista. 25 7|8; 300 Punitaqui Px., 31.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10.000 D. Interna 7-1. 79 1|4; 5.000 Casino 8-1. 76. 26 Tabacos. 132; 100 Ref. Viña. 82 1 4; 100 T. del Fuego. Agt. 3. 274; 500 Vapores. Agt. 17. 112 1'2; 500 Vapores. Agt. 3. 112; 100 Schwager. Agt. 3. 92.

2.a RUEDA

25.000 Hip. 6-1. 77 1 2; 100 Bco. Español. OD. 146; 400 Copec. 15 siete octavos; 200 T. del Fuego. Agt. 3. 275; 100 Cervezas. Agt. 17. 98 1 2.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

24 DE JULIO DE 1939

	Valor en mlcle	Cambio Compens.
Dólar	19.37	
£	90.02	
Franco francés	0.51	0.663
Franco suizo	4.370	5.681
Lira	1.02	1.326
Belga	3.295	4.284
Corona sueca	4.676	
Corona danesa	4.052	5.268
Florín holandés	10.394	13.512
Oro chileno	400.—	

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES ...OS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

Casino 8-1. 76 1 4 c
D. Interna. 79 v
Garantia G.D. 75 3 4 c
Garantia G.F. 75 1 2 v
Caja 6-3|4. 76 3 4 v
Hip. 6-1, 77 t
Hip. 7-1, 84 c
Hip. 8-1 95 t
Valp. 6-1. 79 1 4 c
Debentures 68 c
B. Eléctricos 67 1|2 t

BANCOS

Central. 1325 c
Chile. 286 c
Español. 146 t
Edwards. 131 c
Hipotecario. 206 c
Osorno. 149 t
Talca, 106 c

MINERAS

Amigos. 2 1|2 v
Andcollo. 5 3 4 v
Bellavista. 25 7|8 cc
Carmen. 0.65 v
Cerro Gde. 15 1 4 cp
Condoriaco, 4 3|4 v
Disputada, 33 1|2 cp
Huanillos. 2 v
Galleguillos. 3 5|8 c
Lota. 36 3 4 vc
Merceditas, 7 vp
Onix, 0.40 v
Oruro, 84 vm
Patino, 274 vm
Punitaqui. 31 cp
Schwager. 92 1 2 tm
Tocopilla. 59 vp

GANADERAS

Gente Gde. 133 vc
Laguna Bca. 61 1|2 vc
Rupanco. 43 tm
T. del Fuego, 275 c

INDUSTRIALES

Austral, 17 cc
Acoholes, 13 vc
Catres, 45 vc
Carrascal, 8 1|2 c
C. Melón, 227 tc
Cerveza, 99 tp
Copec, 15 7|8 cc
Ch. Fósforos, 40 v
Cristales, 30 1|2 vc
Dropa, 87 v
Electr. Ind. 53 cc
Fiap, 24 1|4 vp
Gas Stgo. XD. 71 1|2 vc
Lamifún, 29 3|4 cc
Lozas Penco, 20 3|4 cs
Mol. Estrella, 260 tm
Papeles y C. 36 3|4 cp
Paños Tome. 35 vc
P. Concepcion, 21 1|2 cc
Pizarreño, 48 1|2 vc
Renta Urbana, 161 cc
Ref. de Viña, 82 vc
Sacos, 34 1|4 cc
Tabacos, 132 vc
Tattersall, 216 cc
Tej. Salto, 30 1 2 vp
Uniformes, 27 vc
Vapores, 112 cc
Volcan, 66 vc
Vidrios Pls. 9 vc

REMATE

El 10 de Agosto próximo. a las 11 horas. ante el Juez Compromisario don Juan Esteban Montero. que conoce de las particiones de los bienes de don José Agustín y de don Francisco Antonio Rojas Bravo. y en su estudio. San Domingo N.o 1382. se rematará la propiedad N.o 207 de la Avenida España esquina de Sazié de esta ciudad. amplia residencia de 12 habitaciones. dependencias. dos baños instalados. extenso hall. galerías gran subterraneo y con una superficie aproximada de 720 metros cuadrados

MINIMUM $ 180.000.—

El precio del remate se pagará: reconociendo el subastador. por su valor comercial. deuda que reconoce la propiedad en favor de la Caja de Crédito Hipotecario. primitiva de $ 37.000. saldo mitad al contado y mitad a 6 meses plazo

Boleta del 10% del minimum.

Más bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

ANIBAL MUÑOZ. actuario.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 25 DE JULIO

Hs	DIRECCION	NUMEROS	
	N.o	...-70630	94187-95217
		77...3- 8943 F	48501
	... calle S. Diego N.o 1219...	56800-57729	
15.00	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 501...	3318- 5911	

MAÑANA MIERCOLES 26 DE JULIO

8.30	EL ALMIRANTE LATORRE, Independencia ...	38552-31384	51785-52040
10.30	EL LEON, Independencia ...	36573-38640 F	41611-42027
15.—	LA PROTECTORA, Rosas 1777	19015-20036 F	
16.—	LA GRAN VIA, Stgo., San Pablo 3033	15697-17504	53738-55234

HAY: Vestidos mantas de castilla frazadas sábanas maletas joyas zapatos ternos de ropa armas de fuego etc.

Las prendas estarán a la vista 2 horas antes del remate

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR-JEFE

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

MERCADO DE VALORES

NEW YORK. 24. — (U. P.). — En la Bolsa de Valores las acciones abrieron con cotizaciones irregulares y mercado activo; los bonos abrieron firmes.

El algodon abrió de alza para las operaciones al contado, y a 8.71 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina se cotizó a razon de 4 6825 dolares a la apertura.

NUEVA YORK, 24 — (U. P.) Con precios moderadamente mas bajos y activa, se mostraba la Bolsa de Valores a las 14 horas.

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— La Bolsa de Valores cerro de baja y moderadamente activa. Los bonos cerraron irregulares y flojos; los del Gobierno de Estados Unidos, de alza.

El algodon al contado cerró con un alza de 6 puntos y el a plazo con ascenso de 10 puntos, cotizandose el precio al contado a 8 54 y el para entregas en octubre. a 8.74. El algodon cerró con ganancias alrededor de 50 centavos por bala, reflejando principalmente la aclaracion de la incertidumbre que rodeaba el programa de subsidios del Gobierno.

El azúcar al contado experimentó un aumento de 1 punto, y el para futuras entregas, de 2 puntos. La principal demanda registrada en las transacciones para futuras entregas a corto plazo se dejó sentir en los contratos de septiembre. Las ofertas se anotaron al haber de las cuentas de los productores. La participación exterior estuvo relativamente limitada.

Los precios de los granos cerraron débiles.

El precio del caucho, al contado, cerró a 16.72.

Se vendieron en total 1.070,000 acciones.

La libra esterlana cerro a 4.6819 dolares.

NUEVA YORK 24. (U. P.)— La Bolsa de Valores estuvo menos activa y declinó moderadamente debido a las ventas para acumular utilidades. Los bonos tuvieron mercado irregular.

El mercado de granos cerró con bajas fraccionales; por lo demás, el mercado de articulos básicos estuvo firme. El trigo tocó un nuevo bajo nivel conforme a la tendencia de la temporada.

Con las noticias favorables del comercio interno la industria siderúrgica tuvo avance de la produccion al 60.6 por ciento de su capacidad, un nuevo alto nivel registrado desde noviembre, la industria automovilística en el primer semestre de 1939 fué de un 43 por ciento más que el periodo correspondiente de 1938.

El indice industrial de Dow Jones marcó 114.17; el ferrocarrilero, 29.68.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical. 171 3|4; American Power, 2 1|2; American Reign Power, 2 1 2; American Metals. 30 1 2; American Radiator, 12 7|8; American Smelting. 46 5 8; American Tel. y Tel.. 166 3|4; American Tobacco, 85 1|4; American Woolen, 4 3|4; Anaconda Copper. 26 3 4; Andes Copper, no se cotizo; Armour Delaware Pref., 101 1 2; Armour III. (A). 4 1 8; Armour III. (Prior P.). 37 1 2; Atlas Corporation, 9 1 8; Bendix Aviation, 25 1|8; Bethlehem Steel, 63 1|2; Canadian Pacific, 4 1 8; Case Threshing Machine, 77 1|8; Cerro Pasco Copper, 37 5|8; Chile Copper, 32; Chrysler Motors, 83 1 4; Columbia Gas, 7; Consolidated Edison, 32 3 4; Continental Cen, 38 3 8, ex dividenlo; Cupan American Sugar, 3 1|2; Du Pont de Nemours, 158 1|2; Eastman Kodak, 169 1 2; Electric Power y Light, 9 1|8; General Electric, 38 3 4; General Food, 45 7|8 ex dividendo; General Motors, 47 5 8, Gillete, 6 3|4; Goodyear Rubber, 31 1 4; Hudson Motors, 5 7 8; International Business Machines, 187 1 4; International Harvester, 58 1 8; International Nickel, 49 3 4; Internationel Tel. y Tel. Foreign, 6 7|8; International Tel. y Tel. Domestic, 7 1 4; Kennecott Copper, 37 3 8; Kroger Grocery, 28 1|2; Lambert Corporation, 16 5 8; Lehmann Corporation, 24 7 8; Loew 45 3 4; Lone Star Cement, 52 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 5 3 8; Mongomery Ward, 54 1|4; National Cash Register 20 1 8; National Lead, 23; New York Central, 15 7 8; North American Corporation, 23 7 8; Otis Elevator, 20; Pacific Gas, 32 3 4; Pan American Airways, 15 1 8; Paramount Pictures, 10; Patiño Mines, 7 3|4, Pensylvania Railroad, 19 1|8; Phillips Pet, 36 3|4; Public Service New Jersey, 39 1|4; Radio Corporation, 6 3 8; Socony Vacuun, 11 5|8; Standard Brands, 6 3 4; Standard Oil California, 26 3 4, Standard Oil Indiana, 25; Standard Oil New Jersey, 43 1 2; Swift and Co., 17 5 8, Swift International, 27 3|8; Texas Corporation, 37 1|2; Texas Gulf Sulphur, 30; Union Carbide, 82 1'4; Union Pacific, 100 1'4; United Aircraft, 38 3 4; United Fruit, 80 3 4; United Gas Improvement, 13 1 8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 55; United States Steel, 53 1 4; Warner Brothers, 5 1|2; Warren Bros. no se cotizó; Westinghouse Electric, 109 7|8; Woolworth, 49; American Gas, 37 1|4; Brazilian Traction, 9 1|2; Electric Bond y Share, 9 3 4; Niagara Hudson Power, 7; United Gas, 2; Bankers' Trust, 54 1 4; Chase National Bank, 33; First National Bank Boston, 45 3|8; National City Bank 25 1 2; Chile Bonos 6 o|o, 1960, no se cotizó; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 13.87; Chile Caja 6 o|o 1931, 13; Chile Caja 6 1|2 o|o. 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o. 1962, 12 50; Perú Bonos 6 o|o. 1960, 8.62; Perú Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizo; Perú Bonos 7 o|o. 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o, 1975, 27.00.

Las ventas totales fueron de 1.070,000 acciones.

CAMBIO EN LONDRES

LONDRES, 24.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras: Estados Unidos, 4.6825 dólares; Francia, 176.23|32 francos; Belgica, 27.557 belgas; Alemania, 11,67 reichmarks; Finlandia, 226.87 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, 8.7337 florines; Italia, 89.062 liras; Suiza, 20.74 francos; Suecia, 19.41 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 42.250 pesetas (oficialmente vendedor); Japón, 14 peniques: Argentina, 20.195 nacionales por £: Checoeslovaquia, 136.50 coronas; Portugal, 110.25 escudos.

CAMBIO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre: la libra esterlina al contado, 4.68.5|16; la libra esterlina a 30 días, 4.67.13|16; la libra esterlina a 90 días, 4.66.3|4; la libra eserlina a 90 días, 4.66.3|4, 100 chelines austríacos, no se cotizó, 100 belgas, 17.00; 100 coronas dinamarquesas, 20.90; 100 francos franceses, 2.65.1|16; 100 marcos alemanes, 40.13.1 2; 100 florines holandese, 53.66; 100 liras italianas, 5.26 1|4; 100 coronas noruegas, 23.53.1|2; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 24.13.1'2; 100 francos suizos, 22.58; 100 nacionales argentinos (no oficial), 23.20.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.). — Cotizaciones de Cambio Libre:

COMPRADOR:

Dólar: 4.31.50; Libra esterlina 20.20; Cien francos franceses: 11.37 Cien liras: 22.67; Cien pesetas, no se cotizó.

VENDEDOR:

Dólar: 4.32.50; Libra esterlina: 20.25; Cien francos franceses: 11 47; Cien liras: 22.77; Cien pesetas: no se cotizó.

EL DOLAR

PARIS. 24. — (U. P.). — El dólar abrió en esta plaza a razon de 37.74 francos; la libra esterlina abrió a 176.72 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES. 24. — (U. P.). — El precio del oro se fijó hoy en 148 chelines 5 1|2 peniques por onza de fino; las operaciones transadas sumaron 205.000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 24. — (U. P.). — A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 4.68 11|32 dólares.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Cotizaciones de los bonos norteamericanos.

Tesoro, al 4 1|2 o|o, 121.24.
Tesoro, al 4 o|o, no se cotizo.
Tesoro, al 3 3|4, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

LONDRES. 24. — (U. P.). — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 10.50 y los del 6 o|o de emisión de 1926 se cotizaron a razón de 10.50.

PLATA

LONDRES, 24. — (U. P.). — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 16.812 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4.1|2 por ciento de emision de 1967, se cotizaron a razón de 28.50 dólares.

LAUTARO NITRATE

LONDRES. 24.— (U. P.). — Las acciones ordinarias letra "A" de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a razón de 2 20 chelines.

DEBENTURES

LONDRES. 24. — (U. P.). — Al cierre de los desbenures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razon de 64.

BOLSA DE METALES

LONDRES. 24. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en al Bolsa de Metales:

Plomo: entrega inmediata, 14 13.9 entrega futura. 14.16.3; Estaño: entrega inmediata, 230; entrega futura, 225.5; Cobre Standard: entrega inmediata, 42.18.9; entrega futura 43.5; Cobre electrolítico entrega inmediata. 48.15 entrega futura, 49.10; Cinc: entrega inmediata, 14.5; entrega futura. 14.10.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra: zinc, 4 84; plomo, 4.85; tungsteno, 1.85; bismuto, 1.10; estaño: cerrado hasta nuevo aviso; plata: 34.75 centavos por onza; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido, y su precio fué de 10.37; exterior cerró también sostenido y su cotización final fluctuó entre 10 31 y 10.35.

NUEVA YORK, 24. — (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue:

Antimonio en barra, 99 o|o 13 centavos por libra; Bismuto en barras, 99 o|o 1.10 centavos por libras; Plata norteamericana, 99 o|o 34.75 centavos por onza.

LONDRES, 24. — (U. P.). — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques.

LONDRES. 24. — (U. P.). — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella (al contado): 16.50; Tungsteno, la unidad (al contado): 42.00; Bismuto, la libra: 4.50.

ANTIMONIO

LONDRES. 24 — (U. P.) Cotizaciones oficiales del antimonio británico y extranjero en toneladas (libras esterlinas): Antimonio británico: entrega inmediata, 71; a 90 días, 71. Antimonio extranjero: entrega inmediata, 53; a 90 días, 54. Todos estos precios son con derechos pagados.

CEREALES

BUENOS AIRES, 24 — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado. Trigo, 7.00; avena, 4.00; cebada, 5.20, maíz amarillo, 5.50; harina (tipo uno cero), los 70 kilogramos, 7.00, trigo para entrega en agosto, se cotizó a 7.00

CHICAGO, 24. (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: septiembre, 0.65 5|8, diciembre, 0.62 1'4.

Maíz: septiembre, 0.38 7 8, diciembre, 0.40 1|8.

Avena: septiembre, 0.24 3|4, diciembre, 0.26.

WINIPEG (Canada), 24. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.49 7|8; octubre, 0.50 1 8.

Avena: julio, 0.22 3|4; octubre, 0.23 1|4.

AZUCAR

LIVERPOOL, 24.— (U. P.) El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "hundreweight" para entrega en julio se cotizó a 7|0 0.0; para entrega en agosto se cotizó a 7|1 0.0; para entrega en diciembre se cotizo a 6|2 ...

NUEVA YORK. 24. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsas de 100 libras.

Julio, 2.02; septiembre, 1.68; enero (1940), 2.01.

NUEVA YORK. 24. — (U. P.). — Al abrir el mercado del azucar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio: 1.90; septiembre: 1.95; enero (1940): 1.93.

LINAZA

DULUTH, 24. (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre por bushel se cotizó a razón de 1.50 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 24. (P. P.) —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 1.35 5 8 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 24. — (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16 68; Latex creppe. fino, para entrega inmediata. 18.37; Latex creppé grueso, 19.19; Up river fino, en el lugar de producción, 14.37; Up river fino, para entrega inmediata, 14.25.

CUEROS

NUEVA YORK. 24. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos. se registraron los siguientes precios, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 11.64; diciembre, 11.98; marzo (1940), 12.29.

LANAS

AMBERES, 24.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: para entrega en julio se cotizó a 21 peniques por libra; para entrega en septiembre se cotizó a 21.3|8 peniques por libra; para las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en julio se cotizó a 26.1|2; y para entrega en septiembre se cotizó a 27 francos por kilogramos.

El jugo gástrico de estómago de cerdos forma la base de

ELIXIR REDUCTOR

Es el más aparente para la digestión. Digiere toda clase de alimentos. Estómagos enfermos: acudan al Elixir Reductor. Es su salvación.

ESTAÑO, COBRE STANDARD, COBRE ELECTROLITICO, ORO Y PLATA EN LONDRES, DURANTE EL DIA DE AYER

Estaño: Cont. ..	£ 230.0.0	Plazo	£ 225.5.0
No varió.		Subió	
Cobre Standard	42.18.9	Plazo	0.5.0
Subió	0.3.9	Subió	43.5.0
Electrolítico	48.15.0	Plazo	0.2.5
Subió	0.5.0	Subió	49.10.0
Oro: Cont. Sh. 148 d. 5 1|2		Bajó d.	0.5.0
Plata: Cont. d.	16.81	Bajó d.	[illegible]

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL SABADO 28 DE JULIO

De 30 títulos, subieron 12 y bajaron 18

SUBIERON

Bonos

Hip. Valp. 6-1, de 79 a 79 1|4.
Cas. Viña, 8-1, de 76 a 76 1|4.

Bancos

Osorno, de 147 a 149.

Ganaderas

T. del Fuego, de 274 a 275.

Mineras

Bellavista, de 25 1|2 a 25 7|8.
Galleguillos, de 3 1|2 a 3 5|8.
Punitaqui, de 30 3|4 a 31.

Industriales

Cervecerias, de 98 a 99.
Lozas, Penco, de 20 1'2 a 20 3|4.
Paños Concep., de 21 a 21 1|2.
Papeles y Cartones, de 36 1|2 a 36 3|4
Tej. El Salto, de 30 1|8 a 30 1|2.

BAJARON

Bonos

Caja 6 3|4, de 77 1|8 a 76 3|4.
Hip. 6-1, de 77 1 2 a 77.
Deuda, Int., de 79 1|4 a 79.

Ganaderas

R. Clane, de 67 a 61 1|2.
Rupanco, de 44 a 43.

Mineras

Condoriaco, de 5 a 4 3|4.
Disputada, de 33 3|4 a 33 1|2.
Lota, de 37 a 36 3|4.
Oruro, de 89 a 84.
Patiño, de 277 a 274.
Schwager, de 93 1|2 a 92 1|4.

Industriales

Cristalerías, de 30 3|4 a 30 1|2.
Fáb. Sacos, de 34 1|2 a 34 1|4.
Gas Stgo., de 75 a 71 1|2.
C. Melon, de 228 a 227.
Mol. Estrella, de 270 a 260.
Vapores, de 112 1|2 a 112.
Vidrios Planos, de 9 1|4 a 9.

ROUBAIX TOURCOING, 24.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: lana seca, peinada, se cotizó para entrega en julio a 35.20; y para entregas en septiembre se cotizó a 35.60 francos por kilogramo.

LONDRES, 24.— (U. P.) En las ventas coloniales de lanas fueron ofrecidos 5 697 fardos de los cuales fueron retirados 1,150, principalmente lotes de especuladores. De Nueva Gales del Sur, figuraron 842 fardos, cotizados los merinos lavados de 17 a 19 peniques por libra y los grasientos de 9 a 16. De Queensland figuraron 2,689 fardos, cotizados los merinos lavados de 15 a 21 y los grasientos de 8.1|2 a 13.3|4; De Victoria figuraron 659 fardos, cotizados los merinos lavados de 14 a 21, los grasientos de 11 a 15.1|2 y los mestizos lavados de 12.1 2 a 18. De Nueva Zelandia figuraron 1,416 fardos, cotizándose los merinos grasientos de 10.3|4 a 12, y los slipe de 9 a 16 1|2, este último precio de ovejas de media sangre.

ALGODON

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre: 8.71; diciembre: 8.64; enero (1940): 8.51; marzo (1940), 8.40; mayo (1940): 8.32.

NUEVA YORK. 24. (U. P.)— Los precios fijados para el algolón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.54; octuubre, Al contado, 9.54; octuyre, (1940), 8.50; marzo (1940). 8.41; mayo (1940), 8.31.

LIVERPOOL, 24. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodon éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras; para entrega en las fechas que se indican:

Julio: 4.71; octubre: 4.32; enero (1940): 4.28; marzo (1940): 4.31; mayo (1940): 4 34.

NUEVA ORLEANS, 24. (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Para entrega en octubre, se cotizó, a 8.33.

Para entrega en diciembre se cotizó, 8.71.

LIVERPOOL, 24. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 5 27; julio: 4.74, octubre: 4 35; enero (1940): ...; marzo (1940): 4.32; mayo (1940): 4.34.

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — A las 11 horas los precios del algodon eran los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 9.50; octubre: 8.71; diciembre: 8.59; enero (1940): ...; marzo (1940): 8.38; mayo (1940): 8.29.

NOVIOS

ORO MACIZO PAR $ 90·
18 KLTES PAR $ 198·
ESPECIALES 18 KLTES PAR $ 300·

ENVIAMOS a PROVINCIAS POR CATALOGOS de MEDIDAS

IMPORTADORA RELOJES y JOYAS

HUERFANOS 1087 - ESQ. BANDERA

COMPRO JOYAS BOLETOS EMPEÑO

Brillantes.
Platería, Marfiles,
Objetos de arte.
Supero cualquiera oferta

NUEVA YORK 25

TELEFONO 62892

COSTADO CLUB DE LA UNION

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	40
Novillos	155
Vacas	232
Vivos	59
Vara	51
Total	537

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Caballos	[illegible]
Total	1922

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Datos oficiales de la Administración del Matadero:

Buey, 1.a clase	$ 2.60 a	2.80
id. de 2.a	2.40	2.60
id. de 3.a	2.30	2.40
Novillo, 1.a clase	2.90	3.10
id. de 2.a	2.70	2.90
id. de 3.a	2.60	2.80
Vaca, 1.a clase	2.70	2.90
id. 2.a	2.50	2.70
id. de 3.a	2.40	2.50
Ternero, 1.a clase	2.90	3.00
id. de 2.a	2.70	2.80
Cordero, 1.a clase	3.20	3.40
id. de 2.a	3.00	3.10
id. de 3.a	2.70	2.80
Oveja, 1.a clase	2.10	2.20
id. de 2.a	1.80	2.00
id. de 3.a	1.70	1.80
Cerdo, 1.a clase	3.80	4.40
id. de 2.a	3.50	3.70
id. de 3.a	2.90	3.00
Grasa en rama	2.40	2.60
Sebo de ovejuno	1.80	1.90
Cordero de Magallanes	2.70	..

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	3.30
Machos menores de 34 kilos	3.—
Cuero de vaca mayor de 27 K.	3.30
Cuero de vaca menor de 27 K.	3.—
Cueros de cordero, docena	96 a 120

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Adolfo Borgoño Campos, ante el árbitro don Osvaldo Hevia L., Catedral N.o 1245 el 16 de agosto a las 4 P. M. saldrán a remate las siguientes propiedades:

Recoleta 381-385.

Minimum... $ 123,000

Dardignac 501.

Minimum... $ 93,500

El precio de ambas propiedades se pagará: reconociendo por su valor comercial, deuda primitiva de $ 30,000 de la Caja de Crédito Hipotecario; resto ½ al contado y ½ a seis meses, con el 7%.

Gran Bretaña 167, hoy 245, de Valparaíso.

Minimum... $ 60.000

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial deuda primitiva de $ 12.000 del Banco Hipotecario de Valparaíso, resto, 1|3 al contado, 1|3 a seis meses y 1|3 a un año con el 7%.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro, Catedral N.o 1245

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Curicó	Soc. Nac. de Agricultura	S. Contardo
Temuco	Radio Service	M. Epringmuller
Temuco	Antonio Maluje	G. González
Temuco	Pérez Reitze y Benitez	J. Rodríguez
Osorno	Leopoldo Hochhausler	I. Kanok
Teno	Costoya y Cía. Ltda.	C. de Robert
Concepción	Wettstein, Kramer y Cía Ltda.	F. Rigo
Los Andes	García y Cía.	E. de Rivera
Santa Cruz	García y Cía.	E. Ferrari
Concepción	Carlos Knauer	A. Jaramillo
San Fernando	Fuenzalida y Jiménez	F. Martínez
Puerto Montt	Juan Ferrando	Waly y Cía.
Renaico (3)	R. C. A. Victor Chilena	M. Corvalán
San Vicente	Giglio Hnos.	J. Ruizo
Antofagasta	Victor Figueroa	J. Jofré.

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	Carmen Bücher	H. Ceardi
San Felipe	Casa Costoya	D. Aravena
Las Cabras	Laboratorio Arensburg	C. Gonzáles
Temuco	Giglio y Lertora	E. Muñoz
Barón	Raab Rochette Rocca	Fahan Hnos.
Serena	Carlos Rimassa	T. Herreros
Caldera	Almacenes de Liquidaciones	A. Ríos
Copiapó	Soc. Nac. de Agricultura	R. Osorio
Salado	Butte Hnos.	J. Castillo
Chañaral	Ros y Cía.	R. Molina
Andacollo	International Machinery Co.	Pubill Hnos.
Andacollo	Misraji Hnos.	... Flores
Chañaral (3)	Gath y Chaves Ltd.	H. López y Otros
Serena	Valbuena Hnos.	H. Buhler
Altamira (2)	Gath y Chaves Ltd	O. Alvarez J. Alvayaz

Transacciones de propiedades

Doña Sara Atala compró a don Basilio Halabi, la propiedad en Avenida Perú, en 100,000 pesos.

—Doña Laura Dabner compró a don Armando Valdés la propie dad en Chile-España 261, en $ 100,000.

—Doña Laura Dabner compró a don Armando Valdés la piedad en Chile-España 261, en $ 79,000.

—Don Gesel Sack M., compró a la Caja de Accidentes del Trabajo etc., la propiedad en A. Letelier, en $ 61,060.

—Doña Luisa Moreno compró a don Hernán Fleischmann la propiedad en Maturana 439, en $ 120.000.

—Don Noy Furmann compró a don Jorge Otto V., la propiedad en San Alfonso 565, en $ 140,000.

—Don Néstor Santillán compró a don Baldomero Vergara la propiedad en López 607, en $ 26,000.

—Don Rodolfo Aranguiz compró a don Edgar W. Fatman la propiedad en Lastarra 1437, en $ 200.000.

—Don Jorge Guzmán compró a don Daniel Martner la propiedad en Miguel Claro 815 en $ 157,500.

—Don Arturo Donoso compró a don Rodolfo Randich la propiedad en Las Violetas en $ 60,000.

—Doña Isabel Woerner compró a don Eduardo Valdivieso la propiedad en Cristóbal Colón, en $ 50.000.

—Don José A. Bravo compró a don Carlos Leonhardt, la propiedad en Lord Cochrane en $ 54,000

Tesorería General de la República

SERVICIO JUDICIAL SANTIAGO

REMATE JUDICIAL

Juicio: Fisco con Deudores Morosos

Por decreto de fecha 22 de Junio ppdo., del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos "Fisco con Deudores Morosos" por cobro del Impuesto a la Renta, acción contra don Clodomiro Durán, se ha fijado el día 31 del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad,

CALLE DARDIGNAC N.o 385 al 387.

Mínimum: $ 88,533.32.

El precio del remate se pagará: a) Reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo. mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, con el interés del 8 o|o, quedando hipotecada la propiedad para responder al pago de esta obligación; c) Si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a) se aplicará lo dispuesto en la letra b).

BOLETA: 10% DEL MINIMUM.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el Servicio Judicial de la Provincia de Santiago, calle Morandé N.o 1339. Oficina N.o 5.

EL SECRETARIO.

TARZAN Y LA CIUDAD PROHIBIDA (68) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Mientras su gigantesco contrincante daba vueltas. Tarzán gruñía como una fiera. El medio en que se había desarrollado y crecido le enseñó a proceder así. Su adversario sintió que aquel rezongo del Amo de la Selva le helaba el corazón de miedo. Era el mismo rugido del león cuando ataca.

Ninguno de los combatientes estaba armado. El vencedor tenía que mostrar su superioridad por el poder de los músculos. Ahora el athairio, pensando que la mejor defensa es el ataque, se lanzó contra Tarzán. Atacó con furia, como para aplastar a su oponente. Pero el Amo de la Selva era ágil, difícil de sorprender.

El gigante agarró a Tarzán con sus poderosos brazos, como garras de hierro, pero el hombre-mono poseía muchos recursos. Pegó una feroz dentellada en el cuello del athairio. Este. sorprendido, se alejó de Tarzán evidentemente acobardado. "¿Qué eres un hombre o una bestia?". gritó el gigante. "Soy Tarzán y te mataré", contestó su contrincante.

Desesperadamente el athairio intentó un nuevo ataque. Con su cabeza pegó un terrible golpe sobre el estómago de Tarzán. ... levantó en peso al Amo de la Selva para dejarlo caer y matarlo en el suelo. Un grito ... oyó en el palco real: "He ganado la apuesta! Tarzán ya ha sido derrotado", dijo el Rey Herat.